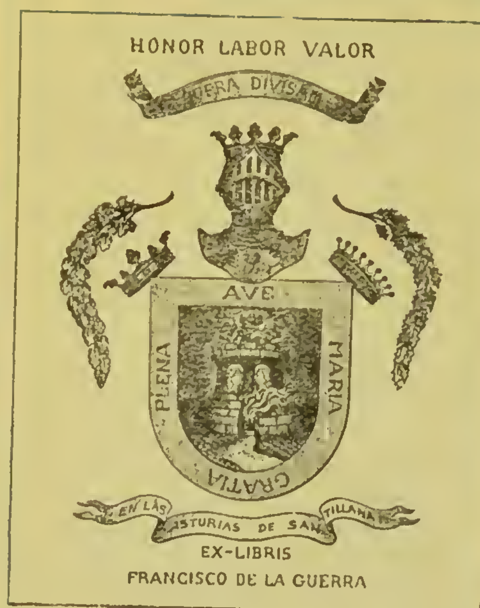
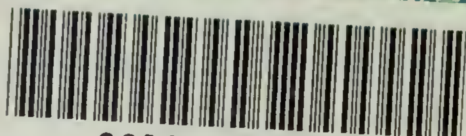
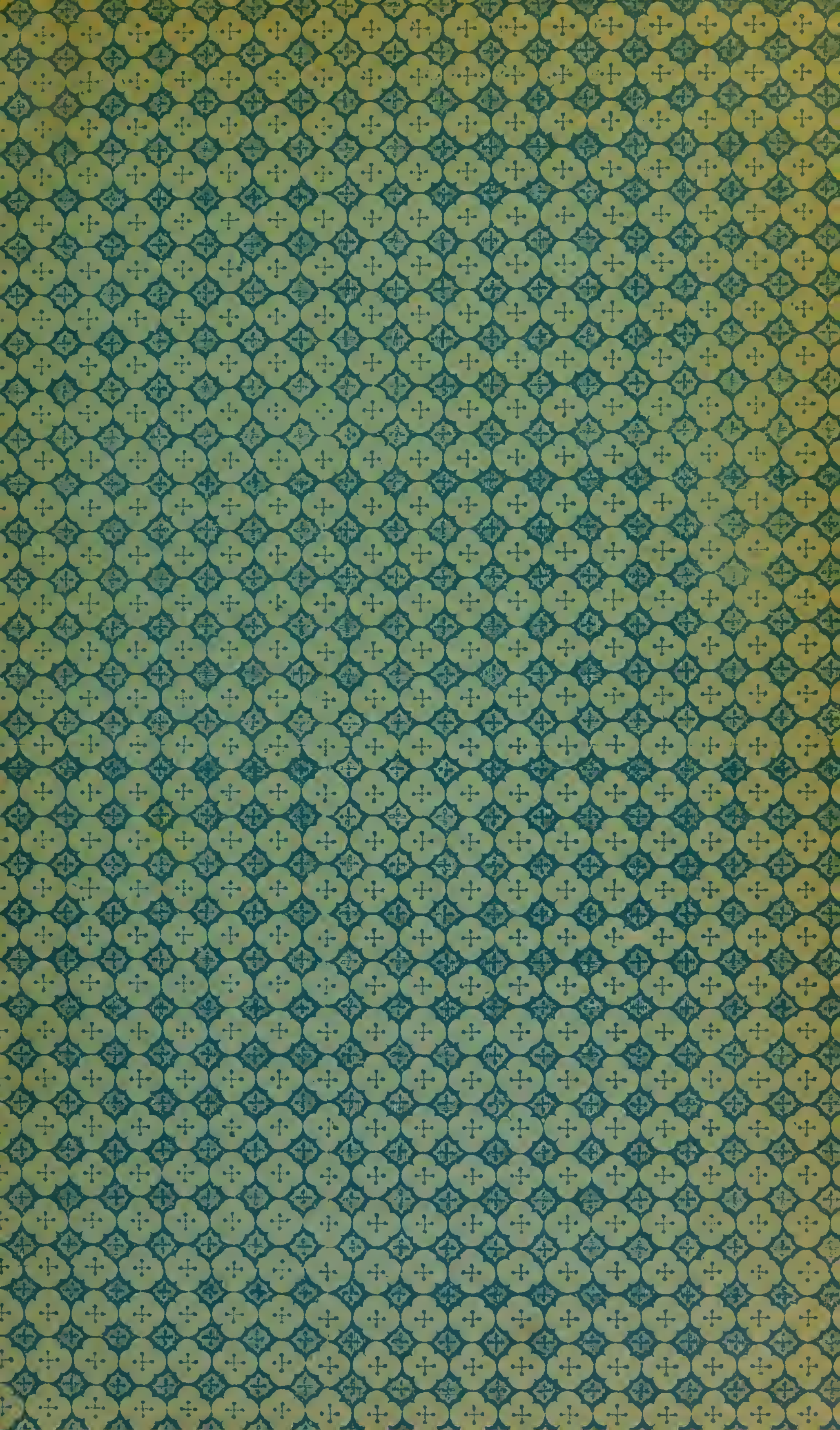

HONOR LABOR VALOR
AVE
MARIA
GRATIA
PLENA
EN LAS
STURIAS DE SAN
TILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA


22101073510



223 **La Plata y Marcos,** Miguel de. Estudios biografico-bibliograficos de la Medicina militar española. 315 pp. Roy. 8vo. Half bound. Madrid, 1864. [SOLD]

224 —— Coleccion bio-bibliografica de escritores medicos españoles. 7, 339 pp. Roy.

ESTUDIOS BIOGRÁFICO-BIBLIOGRÁFICOS

DE LA

MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA.

ESTUDIOS BIOGRAFICO-BIBLIOGRAFICOS

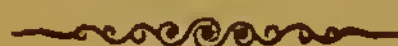
DE LA

MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA.

POR

D. MIGUEL DE LA PLATA Y MARCOS,

Alumno interno de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, premiado por la misma, sócio de varias Academias y médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército.



MADRID.

IMPRENTA MÉDICA DE MANUEL ALVAREZ,
Calle de San Pedro, número 16.

1864.


WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

.... *Quis nescit primam esse historiæ legem ne quid falsi dicere audeat?*

CICERON.

Si la crítica, como elocuentemente dice el Sr. Monlau, es la magistratura suprema de la república literaria, si para aspirar á su ejercicio es necesario, cual Marmontel asienta, encanecerse en estudiosas elucubraciones, fuerza es confesar que su estudio práctico es por demás espinoso. No tan abundante de Aristarcos, cual debiera, tiene su campo sembrado de abrojos para desgarrar la planta del que, novel entusiasta se encamine á su través; mas cuando este arte de discernimiento, por escelencia, se aplica al severo exámen bibliográfico; cuando, mesurado en su decir, entona himnos de alabanza al sublime mérito del humano saber; cuando, libre de bastarda pasion ó pobre espíritu de banderia, coloca el sagrado laurel en la sien de los que fueron, encumbrando su modestia, harto mancillada por la helada mano del tiempo, entonces la crítica aquilata su valer con la manifestacion de su nobleza.

Cuando la crítica se ejercita en la mayor exactitud biográfica, cuando sin representar acalorados debates ó preciada enseña de escuela estudia la amplitud y solidez de los detalles propios de la vida de ínclitos varones, entonces el noble arte ensancha la magnitud de su dominio.

Cuando, en fin, se atiene al prolijo estudio de los monumentos literarios que en los pasados siglos se admiraron por nuestros mayores, esculpiendo las leyendas de los colosos que á la ciencia levantaron nuestros abuelos en letras de oro y llevando como mote la proclama-

cion del vencedor en pasadas lides; adjudicando el galardon que hurtó la envidia ó que hizo perder el desidioso génio de las tinieblas de la ignorancia; cuando henchida de leal patriotismo se presenta en el palenque en demanda del laurel de sus elegidos, refrescándole copiosamente al volver grupa en la arena de sus triunfos, entonces la crítica es digna, magna, noble.

Si de seguir estas ideas tratamos, dando comienzo á nuestro objeto, propio es de el que, retrocediendo algunos siglos, fijemos el tiempo en que la historia arroja luz para nuestro propósito, tomando así segura pauta cronológica en la raiz de. nuestros *Estudios biográfico bibliográficos de Medicina militar española.*

Si á los heróicos tiempos de la poética Grecia se refiere la existencia de los valerosos campeones que Homero pinta al sombrear confusamente en los contornos del valiente hijo de Peleo la cirugía de los ejércitos, si Larrey vió en Luxor bajo relieves que atestiguan la antigüedad de la Medicina militar, es lo cierto que hasta la aparicion de los albores del renacimiento los anales de la culta Europa enmudecen respecto á este punto. Entonces fué cuando á nuestra pátria cupo la gloria de dar el jigantesco paso en pró de una civilizacion naciente, que vió hasta entonces deplorable la suerte de las víctimas del dios de la guerra. Hasta el reinado de la Católica Isabel, en efecto, no se organizaron socorros para los heridos, apareciendo en esta época, 1484, el nacimiento de nuestra Medicina castrense. Hasta que el esforzado Hernan Perez del Pulgar escribió sus famosas *Crónicas*, no se pudo hacer oir en Europa que una reina de Castilla, de hidalgo pecho y tierna alma, habia mantenido á sus espensas tiendas, *físicos* y *melecinas* en el cerco de la oriental Granada. Este es, á juicio de recomendables autores, el comienzo de la organizacion del servicio sanitario en los ejércitos europeos: este será, pues, el orígen de nuestras investigaciones. Quepa á nuestro pais legítima tal gloria; que si Francia se envanece con su *hugonote* Pareo, sobrados nombres podemos añadir al suyo en el número de los sábios cirujanos militares de Europa, y si á través de nuestras discordias la institucion de los Fragoso, de los Daza, de los Queraltó, no ha seguido rápida su vida como en estraña tierra, no se han de olvidar empero nuestras costumbres en las cuales, si hay que tachar efectos del clima ó de vetustos hábitos, hay que encumbrar no poco la modestia.

Conocedores nosotros del único trabajo que á nuestras noticias ha llegado como especial, el cual, como académico, se intentó en breve tiempo; siendo por lo demás muy recomendables sus extractos, obte-

nidos de buenas fuentes, (1) tratamos de compulsar los datos que en las obras de nuestros compatriotas Morejon y Chinchilla existen, ora copiosos y conformes, ora escasos y contradictorios, recurriendo á tratados antíguos ó contemporáneos estranjeros en demanda de lo que á nuestro objeto cumpla.

Estamos en la persuasion de la dificultad de llevar á cabal término la empresa; mas lo enojoso de su índole no ha de ser temido obstáculo á su acometimiento. Fundándola, pues, bajo el potente sólio del nieto de la magnánima soberana que hendió con las brillantes mesnadas de sus caudillos el embalsamado ambiente de los pensiles del rey Chico, al lado de cuya europea fama asienta la de nuestro primer prohombre, seguiremos la vida y escritos de los que trás él fueron á través del dilatado campo de la historia, hasta que la última celebridad de la institucion, que al bajar al sepulcro diera la señal de su advenimiento ante el tribunal de la crítica y literatura médicas, nos enseñe propicia la ocasion de dar cima á nuestro trabajo.

Comprendido hemos lo áspero del camino, tanto al menos como el desaliento que nuestras fuerzas nos infunden; mas si al subirle, siquiera penosamente, plumas mejor cortadas toman plaza á nuestro lado, nos daremos por harto satisfechos de haber provocado la desigual pelea en que aquellas contendieron, y con haber sido parte al remedio de un daño, que el olvido, el tiempo y la advenediza envidia causaron. Al gustar asi el deleitoso nectar de la satisfaccion, repetiremos:

Melius est anceps experire remedium quam nullum.

(1) *Apuntes biográficos de los profesores españoles de ejército mas célebres*, Por D. Juan José Piernas. Insertos en la *Biblioteca médico castrense española.*

I.

DIONISIO DAZA CHACON.

Si completa y eminentemente interesante es la biografía que de esta celebridad de la Medicina militar hace nuestro erudito Morejon, no puede decirse otro tanto de la reseña bibliográfica que en su única produccion emplea; pues algun tanto oscura en ciertos pasajes de esta, á nuestro entender, dá escasísima noticia de las ediciones que de la magnífica obra de nuestro médico militar vieron la luz pública.

Chinchilla, en sus *Anales históricos de la Medicina pátria*, incurre en igüal defecto, bien disculpable, en verdad, en obras de la valía de las de estos dos insignes autores de la española ciencia; combatiendo á mas algunas interpretaciones que pone en boca del autor de la *Historia de la Medicina española*, al hablar de la rivalidad que algunos se han complacido en demostrar como real entre el español y su colega en la cámara de Carlos V, el gran belga Vesalio, y que á su decir vertió Morejon en un tratado sobre la union de los dos fundamentales ramos de nuestro arte.

No hay para que decir que los estranjeros, especialmente Jourdan, forman un edificio de patrañas de tal especie, llegando á decir que el anatómico tudesco fué el autor de la curacion del príncipe don Carlos, presentándole, en edificante y piadosa ejemplaridad, víctima de las persecuciones de los médicos de la real cámara del monarca de Castilla.

Otro estranjero, Bordeau, dando colorido novelesco á su narracion, dice que el supuesto rival de Daza murió de hambre en una isla desierta, sin darse por entendido del naufragio á que debió irreparable pérdida la ciencia de Lacaba.

De mas galante se acredita Dezeimeris, quien en su *Dictionnare históríque de la Médecine ancienne et moderne*, tomo 10, levanta al español á la altura de Pareo, si bien anda algo corto en los conocimientos de que su obra se compone, por mas que se refiera á un manuscrito de Peyrilhe, que pertenece á Mr. Dubois.

Mangetus le dedica breves pero espresivas líneas, en su *Biblio*-

theca scriptorum medicorum le dedica elocuentes frases, como veremos. Sentimos, empero, que en el *Manual histórico de la Medicina en general*, por D. Juan B. Perales, se hable de Vesalio, hasta con estension, y no se tenga una palabra de elogio para nuestro Daza, en una obra cabalmente dedicada á Chinchilla.

Mas si todas estas noticias y las que espondremos han servido de asegurar nuestro concepto, respecto á la altura que para propios y estraños midió Daza, duélenos que dos compatriotas, los señores Codorniu y La Rubia, en su *Compendio de la historia de la medicina*, se estiendan cual lo hacen en la bien rematada biografía del belga, y aun le atribuyan esclusivamente la curacion de la herida del desgraciado príncipe, sin ocuparse para nada de nuestro autor. Todavia es mas chocante tamaño descuido, si se considera que, en su copiosa erudicion, los autores se ocupan de tòdas las eminencias de la medicina patria en el siglo XVI, cuales fueron Laguna, Mercado, el Divino, Amato Lusitano, Herrera, Arceo, Fragoso y el Pareo español.

Dionisio Daza Chacon nació en Valladolid en 1503; estudió en esta ciudad la Cirugía, y pasando á Salamanca cursó la Medicina y práctica de aquella en el famoso Ponte *el chico*, pasando, á la terminacion de sus estudios, á ejercer su profesion en los ejércitos de Carlos V.

Propicia ocasion se presentaba a Daza para en breve hacerse perito en medio de aquellos *tercios* que nunca escaseaban la de mostrarse dignos de su merecido renombre. Y á Flandes pasó efectivamente en 1543 con el Maese de campo D Pedro de Guzman, que mandaba 3000 hombres, cuya fuerza fué á sitiar á Landresi en union de otra mayor de ingleses y borgoñones. El emperador, á la salida del ejército de Valenciennes, mandóle quedar asistiendo un hospital donde se juntaron los heridos del campo, por cuyos servicios le hizo aquel cirujano de cámara con el sueldo ordinario por el tiempo que durase la campaña.

Hasta 1553 siguió en Alemania prestándolos eminentes, especialmente en la asistencia que en 1547 dió á 82 apestados en Augusta, de cuyo tratamiento habian huido los demás profesores. En 1553 volvió á España con el príncipe Maximiliano, que vino á casarse con la infanta doña María, á quien dejó en Alemania, siguiendo á Lisboa con la infanta doña Juana, y regresando al enviudar ésta á la entonces corte, la antigua ciudad de Valladolid.

A la sazon acaeció un curioso episodio en la vida del eminente profesor militar. Habiendo vacado la plaza de cirujano del hospital real, por fallecimiento de Herrera, la princesa, que entonces empuña-

ba las riendas del gobierno, nombró á Daza en su lugar; mas en vista del disgusto que esto ocasionó en el establecimiento, se convocó por toda España á oposiciones y acudieron quince rivales en demanda de las ventajas concedidas al agraciado. De ellos, doce se retiraron por saber con quien tenian de habérselas, y tan solo los doctores Vitoria y Diaz y el licenciado Torres, éste de Madrid, sostuvieron el concurso. En el prólogo de su obra, que á la vista tenemos, dice á este tenor: que de los seis jueces que nombró el Real Consejo, tenia por gran émulo al Dr. Vega; que las oposiciones fueron lucidas, en cuanto fueron honradas con la presencia de la Facultad de la real cámara, alcaldes de corte, consejeros y títulos; que obtuvo cuatro votos para ocupar *el asiento*, y que fué fausto acontecimiento éste para la ciudad, yendo en su *paseo* los títulos y caballeros de la corte. Ocupó este asiento seis años, al cabo de los cuales quedó en palacio sirviendo á la familia real con 100.000 de salario, que suponemos maravedís.

En 1569 recibió órden de ir con D. Juan de Austria á las galeras, y embarcándose con él en Cartagena, recorrió nuestros actuales presidios de Africa y costas de Berbería. Al siguiente año sirvió á aquel en la guerra de Granada, volviendo en 1571 con el noble bastardo á Levante, y estando á su lado hasta el año de 63, terminada que fué la gran jornada de Lepanto. De vuelta á Madrid y despues de acompañar al desgraciado rey D. Sebastian, en su entrevista con el monarca altanero, *en cuyos dominios no se ponia el sol*, éste, viendo sus dilatados servicios de 37 años, en los 70 de su edad, permitió al eminente médico militar jubilarse con todo el sueldo, siendo, como dice en el final del prólogo de su obra, *doblada merced* la que le dispensó Felipe II, por ser el primero que tal gracia obtuviera y ocasion aquellos dias de la guerra de Portugal. Aun entonces, á su edad, su genio buscó ocupacion en escribir el fruto de su esperiencia, trazando en su sazonado cuerpo con maestro pincel el cuadro de la herida de D. Carlos. No somos, en ningun modo, partícipes de la opinion de los que mantienen que la ciencia no contaria con la joya que el venerable anciano labró en sus fatigosas vigilias, sino fuere por lo que le aconteció en Lisboa, en la junta habida á causa de la estocada del caballero principal de aquella corte; que lo que hallamos es su consumada modestia, allí donde aquellos encuentran el móvil de la empresa tan bien concluida que nos legó. Dice, en efecto, hablando del órden en que la consulta se iba haciendo: «Y á mí, por honrarme mas, dejáronme para la postre, y cuando me vino la tanda, yo os digo cierto, que mas quisiera estar enterrado vivo, que verme allí,

porque de necesidad *habia de dar muestra que era necio* , y firmarlo de mi nombre, como lo hice.»

Dionisio Daza fué, pues, uno de los mas ilustres profesores del siglo XVI, y el castrense quizás de mas valía en la época.

Mas el estranjerismo por una parte, la ignorancia de su nombre por otra, la exageracion de ciertos hechos relatados por estraños; los celos, ú otras causas, hicieron que por propios se aminorase ó callase la escelencia de sus hechos, y por aquellos se empañase su brillo, tal vez por la falta de los naturales datos, dando de paso sabroso pasto de inconexa inexactitud á los aficionados al manjar.

La importancia del asunto hace que aquí consignemos las opiniones de algunos de sus biógrafos y que, en bien de la verdad, apuntemos alguna idea referente al anatómico ilustre que con livianas aserciones se ha apellidado rival de aquella lumbrera de la Cirugia española.

Ante todo, no es cierto que Andrés Vesalio curase al príncipe don Cárlos, dice Morejon, como han repetido varios historiadores médicos, especialmente estranjeros. Así es lo que se entiende de la relacion que Daza hace del suceso, cuando en la carta al herido dice: «V. A. me mandó (aunque otros pudieron hacerlo mejor) que yo escribiese la relacion y suceso de esta cura, lo mas particularmente que yo pudiese, por dos razones. La una por ser yo criado de V. A. y haberme hallado presente *desde el principio de la herida, etc.*» Dejando aparte el paréntesis, que es elocuente, quien haya leido la tal relacion se habrá convencido de nuestro aserto á las primeras líneas, pues en ellas se espresa que el príncipe cayó en la escalera de Alcalá en 19 de abril de 1562 y Vesalio salió en 1.° de mayo de Madrid, para incorporarse al rey, que aquel mismo dia habia sido llamado á la ciudad do se jugaba la suerte del ilustre lisiado. Aquel dia en que se temió por la vida de éste, llegó el *hombre doctisimo*, segun Daza llama en su obra al célebre Vesalio, cabalmente en esta misma descripcion.

Conócese tambien á tiro de ballesta que Jourdan no tuvo á mano esta relacion (y es de estrañar, pues otro francés menciona varias ediciones de la obra de Daza), cuando presenta al docto belga rival del español y fraguador de la célebre cura. Pequeño cirujano, cuanto grande anatómico, todas las operaciones se las cedia á Daza, porque *era tardo* (1) segun dice en la pág. 232 de la segunda parte de la obra (edicion que cita Morejon).

(1) Vesalio era mas jóven: habia nacido en 1513 y Daza en 1503. Sirvió en los ejércitos del emperador de 1535 á 1537 en que se fué á Pádua al servicio de Cárlos V y Felipe II.

Hemos dicho que Bordeau afirma que murió de hambre en una isla desierta aquel coloso de la ciencia biológica, y aun segun referencia de dicho autor, que hace el Sr. Gutierrez de la Vega, despues de matar, estudiando diseccion, á un caballero español.

Si murió en una isla, lo debió á la desgracia de su naufragio y no sirvió su cadáver de alimento á los brutos por la piedad de un veneciano. La opinion que mereció á los españoles la consignó Juan Imperial en magníficos versos que le dedicó en su *Museo histórico*; y el Sr. Gutierrez de la Vega le llama, en una revista que publicó en el núm. 84 de *El Heraldo médico, el gran Colon de la fábrica y compostura del cuerpo humano*, comparando ingeniosa y oportunamente la hospitalidad que mereció á la que dió al genovés la ilustre bisabuela de Felipe.

Chinchilla, al comenzar el estudio bibliográfico de la segunda parte de la obra de nuestro español, dice en nota que pone al epígrafe de aquella: «El Sr. Hernandez Morejon cometió varias equivocaciones muy notables, cuando dijo: *Francisco Daza Chacon, cirujano de Carlos V y D. Juan de Austria, á quien respetaba Andrés Vesalio, y en cuyas manos presentaba el cuchillo cuando se trataba de operar, etc.* (Juicio imparcial sobre la reunion de la Medicina y Cirugia, págs. 40 y 41). 1.ª No es Francisco, sino Dionisio. 2.ª No fué solo cirujano, sino médico y cirujano de Carlos V. 3.ª Jamás dió el cuchillo Vesalio á Daza, aunque es verdad que le pedia que le acompañase en las operaciones.»

Nosotros, muy lejos de terciar entre los campeones, nos contentaremos con decir que en la *Historia de la medicina española* están deshechas completamente todas esas equivocaciones.

Contestes los historiadores en que la obra de Daza fué la primera que de Cirugia se escribió en romance y con método, á pesar de que, segun dice en su prólogo, le hubiese sido mas fácil escribirla en latin, no discrepan en que aprendió á curar perfectamente la nueva dolencia de *las heridas de arcabuz*. Muy curiosa es la referencia que, como veremos, hace de ella y Morejon añade, al comentar el capítulo, que Braunschweig, de Estrarburgo, las curaba por entonces como venenosas con triaca y tocino, Vigo con el hierro candente, el ungüento egipciaco y el aceite birviendo, y que Ferri juzgaba ponzoñoso hasta el aire que agitaban los proyectiles. Daza confiesa que él y Vesalio curaban aquellas lesiones con aceite birviendo y que Laguna y Bartolomé les enseñaron á curarlas de otro modo.

Mangetus (1) dice de él lo siguiente: «Dionisius Daza Chacon,

(1) *Bibliothec. scrip. med. Genevæ*, 1731, t. II, pág. 163.

Pincianus Chirurgiæ Artis Magister, cui pietatis doctrinæ atque industriæ experientiæ professores; edidit *Practica y theórica de Cirugia*, duabus partibus. Pinciœ typis Annœ Velez annd 1605, in folio.

Dezeimeris (1) dice: «En la misma época en que Ambrosio Pareo levantaba la Cirugia en Francia, la España poseia un hombre recomendable por la estension de sus conocimientos y esperiencia. Nacido en Valladolid, etc.» Continúa, con los españoles, diciendo que hizo un servicio á los cirujanos de su época, poco versados en el latin. Añade, que dominan en su obra las buenas doctrinas griegas y romanas, á pesar de la dominacion árabe y su influencia á aquella fecha, refiriéndose á un manuscrito perteneciente á Mr. Dubois.

Espuestas estas opiniones, réstanos ocuparnos de los trabajos científicos del cirujano de los ejércitos de los soberanos austriacos, cuyo fin se ignora, como se ignora cómo y dónde falleció, á favor de causas demasiado conocidas en nuestro suelo.

Escribió el ilustre anciano una obra titulada: *Práctica y teórica de Cirugia en romance y en latin, primera y segunda parte, compuesta por el licenciado Dionisio Daza Chacon, médico y cirujano de S. M. el rey D. Felipe II.*

Si discordancia hemos visto reinar entre los biógrafos al ocuparnos de tal ó cual episodio de su vida, no menor vamos á encontrarla en el número de ediciones de que hacen mérito.

Morejon y Piernas, mencionan dos: Valladolid 1609. Madrid 1678 En fólio.

Chinchilla, se refiere á la de Madrid 1605 y dice poseer la de 1678.

Mangetus, menciona la de Valladolid, 1605.

Dezeimeris cita: Valladolid 1605.—Madrid 1626.—Valencia 1650.

Nosotros hemos bojeado tres ediciones, en fólio, existentes en el estante núm. 10 de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y son: Madrid 1626.—Valencia 1673.—Madrid 1678. Mas la que prolijamente hemos examinado, para calcar nuestro juicio crítico y que tenemos á la vista, es la de Valencia, 1650, de la propiedad de nuestro amigo D. Gabriel de Alarcon, entendido bibliotecario de la Facultad.

Esta, como las demás, se halla dividida en dos partes.

La *parte primera* comprende *la prefacion y tres libros*. A la

---

(1) *Dictionaire historique de la Médecine ancienne et moderne*, tomo 10 Paris 1834.

primera dá nueve capítulos: al primer libro treinta y ocho, ciento veintiuno al segundo y ciento setenta y cinco al último.

En *la prefacion* pone la historia de la Cirugia, *en la que se muestra esta ciencia ser la mas antigua, la mas noble, la mas cierta y difícil de cuantas hay*. Esta prefacion está muy recomendada por Morejon.

Comenzando desde Sorano de Efeso, á quien confirma de autor gravísimo, concluye el primer capítulo diciendo del arte, que fué inventado por Apolo, ensanchado por Esculapio y puesto en perfeccion por Hipócrates. El segundo capítulo de su prefacion merece á Chinchilla opinion de que debe consultarse por la abundancia de testos en honor de la Cirugia, los cuales van en latin al márgen, lo que hizo decir á un biógrafo estranjero que la obra estaba escrita en este idioma, en lo que tal vez la asercion es disculpable, si no se hizo mas que tomar nota del título de aquella. En el tercer capítulo habla de la dificultad de la Cirugia, citando la sátira de Juvenal que traduce asi:

Mas presto contaré los adulterios
De Appia y los enfermos que un otoño
Temison sepultó, que decir pueda
Los nombres de los males tan diversos.

En el cuarto, tratando de la certeza de su arte, dice con Ausonio:

El arte de curar está partido
En método, razon y en esperiencia.

Ocupándose el quinto de la definicion de la Cirugia, el sesto capítulo trata de *las acciones* de la misma y dice en la pág. 35, que toda la obra del cirujano se toma de cuatro cosas que son: *á quibus*, médicos y boticarios, *per quæ*, instrumentos y medicamentos, *quibuscum*, luz, lugar y tiempo, y *circa quæ*, naturaleza de la parte y esencia de la enfermedad. Pero las cosas que mas universalmente requieren consideracion del cirujano, continúa, son diez: *egrotus*, *ministri*, *organa*, *sive instrumenta*, *lumen*, *quando*, *locus*, *ubi*, *corpus quómodo et modus*. ¡Al llegar aquí no podemos menos de recordar ciertas *flamantes* divisiones de los objetos que deben llamar la atencion del cirujano.

Infiérese el natural atraso en que las artes estaban en aquella época, de la clase de *herramientas* de que se ocupa en el capítulo sétimo de su prefacion. El *scolopomacherion*, *gamedin* de Avicena, *spatumen* de Celso y *gamaut* del autor, la *clepsidra*, para sacar el agua á los hidrópicos y el *uncus* ó forceps, nos informan de la penuria de su arsenal quirúrgico. Conoció, no obstante, los espéculos: así habla del *badal* (oris), *matricis* ó *diopter*, *catopter* (ani) y *nasi*.

El penúltimo capítulo ofrece poco interés, y el noveno, en fin, muy recomendado por Chinchilla, le invierte en las cualidades que desea en el cirujano. La redaccion de sus consejos está hecha con elegante práctica mundanal, y segun su decir, *ni brizna* de deshonesto han de sentir al cirujano, que no ha de hablar con idiotas mas de lo necesario, cual manda Hipócrates. Morejon hace notar la aficion de nuestro autor á la doctrina de Galeno, que efectivamente se observa en el principio de su obra.

Terminada su prefacion, comienza el tratado de las apostemas, con el cual dá fin á la primera parte de su obra, dividiéndolo en tres libros, á saber: *apostemas en general, en particular y las de los miembros.*

Al ocuparse, en el segundo, de los aneurismas, dice en el capítulo 41, pág. 219 de la edicion que vamos examinando (1): «Hallada el arteria por el tacto laquearlaía, tomando una aguja corvada y meterlahe por debajo del arteria y daría un punto que apretase muy bien el artería, etc.» Chinchilla elogia el párrafo; mas no habla el autor en presente de indicativo, como dice, lo cual no es sino semejante, fuera de que este emplea, como vemos, el imperfecto del subjuntivo, para comentar un método de Accio. En cambio, en nota á este párrafo, dice nuestro ilustre historiador: «No creo que Anel sea acreedor á toda la gloria que se ha atribuido por la curacion de los aneurismas con la ligadura. Nuestro español, al menos, tiene la gloria de haber proscrito otro método bárbaro y cruel que se usaba.»

Son dignos de leerse los capítulos en que estudia el cancro y *los lamparones* (infartos ganglióonicos), y al hablar en el 105 del libro tercero de cómo conocerá el cirujano si es buena ó mala la leche de mujer, dice: «Concluyamos con que no quiero que dejeis de saber que dice Avicena que algunas veces se halla leche en las tetas de los mozos, principalmente en los que no les ha nacido el bozo, y tanta alguna vez, que les paran redondas las tetas. Tómolo de Aristóteles, etc.» Esto prueba que no desconocia las anomalías de la naturaleza, á cuyo estudio eran, por lo maravilloso de su índole, muy dados los antiguos.

En otros tres libros divide la segunda parte de su obra. En el primero, trata de las heridas en general, dividiéndole en setenta y un capítulos: en el segundo, de las de cabeza, comprendiendo diez y ocho y la relacion de la famosa cura de D. Cárlos: en el tercero, de las de los miembros y comprende en él treinta y cuatro capítulos.

(1) Valencia, 1650. Por Noguès. A costa de Sonzoni.

Llama nuestra atencion la lucidez con que trata las cuestiones referentes á la higiene de los heridos. En el cap. 51 dice, entre los medios que propone para *atajar* la sangre: «Hánse de profundar los puntos todo lo que fuere posible; y procurando *que algunos cojan el orificio de la vena ó arteria* donde sale la sangre.» Tal vez no vá descaminado Morejon al sospechar que pudieron tomarse de él ideas determinadas para *ligar* los vasos. A nuestro entender, están mas desarrolladas en el siguiente trozo, en que el autor, partidario de Galeno, aconseja cortar las arterias pequeñas en las hemorrágias; pero dice: «Guardaos (de cortar) si las venas fueren grandes ó arterias que echaren la sangre, no os deis mucha prisa á cortar, porque si lo haceis, no es menos que degollar al herido.» Y continúa: «Pues esta laqueacion, ó *lazo*, que se echa al arteria ó vena, se hace de una de dos maneras. . . . .

. . . .

Hallada esta (la vena) habeis de tomar la aguja de apuntar corvada, que lleve su hilo doblado y encerado y meterla por debajo, en la parte donde la comprimisteis primero. Y antes que deis el ñudo, etc.»

¿Tendremos derecho á creer que la ligadura de los vasos no fué un invento estranjero, cual tantas veces se ha repetido? En el márgen de este trozo, pág. 111, 2.ª parte, aparece citado Galeno. Seria, pues, antigua la ligadura?

En el capítulo 68, hablando de las heridas de *las junturas*, dice que aprendió del *doctísimo* Vesalio que están mas seguras las heridas de aquellas que no se apuntan, *asi como otras muchas cosas*, cuyas palabras regalamos á los partidarios de la pretendida rivalidad.

Morejon encomia que recomiende Daza las amputaciones por continuidad, y Chinchilla dice: «En vista de la esposicion de nuestro Daza, no puede dudarse que este gran cirujano modificó el bárbaro método de cortar los miembros con cuchillos candentes.» (Nota en su pág. 275.)

En el capítulo 2.° del libro 2.° refiere que á veces el hueso de la *calvaria* para negro, como acaeció en el príncipe, cuando trajeron al moro de Zaragoza y *á solas dos veces que le puso un ungüento de aquel color, se puso del mismo el casco*. Mas abajo califica de donaire la advertencia que en su tiempo se hacia para la penetracion ó trepanacion; sobre *si era ó no llena la luna*. Al acabar el capítulo 18 se ocupa de la herida del príncipe D. Cárlos. Al comenzar el asunto se dirije á él, espresando que se halló presente desde el principio de la cura y que otros podian mejor describirla, sin duda por

Vesalio ó Torres. De esta *relacion* aparece, que el primero vino despues de descubierto el casco, á muchos dias de estar herido el vástago real, cuando los accidentes nuevamente presentados hicieron salir á su padre de Madrid. Esplícase en la dicha relacion el suceso, en que tanta gloria cupo á Daza, así como que el príncipe se pesó despues de curado, para dar cuatro pesos de oro y siete de plata á ciertas casas de devocion. La historia calla, así como el autor, la recompensa otorgada á los desvelos que los hombres del arte sufrieron á aquella sazon. En el final de esta relacion pone segunda epístola al príncipe, la cual no acredita, como dice un autor, que fuese él el de la cura; que mas lo afirma la diferencia de dias entre el de la lesion y el de la salida de Vesalio de Madrid, cual hemos visto. Lo que acredita la última epístola es la certeza de cuanto afirma á sus contemporáneos.

En el capítulo 3.° del mismo libro, se ocupa de cómo un calabrés restauraba las narices, cuyo párrafo, el último de dicho capítulo, quita su novedad á uno de los métodos de la flamante antoplastia. Dice así: «Estando yo en Nápoles en servicio del serenísimo D. Juan de Austria, habia en la Calabria un cirujano que restauraba las narices perdidas, ó la parte de ellas que faltaba, y hacíalo de esta manera; quitaba todo lo calloso, como se quita cuando curamos las curtas de los labios ó de las orejas, y luego en el morcillo del brazo izquierdo, con una navaja, á lo largo del brazo, daba una cuchillada tan larga cuanto habia de ser la nariz, y ataba al brazo la cabeza y hacia que metiesen allí la nariz, que de ninguna manera se podrian revolver, etc. (pág. 278, 2.ª parte.)» Con razon encomia Morejon esta observacion de nuestro cirujano, que demuestra su aplicacion.

En el capítulo 9.°, al tratar de las heridas de las yugulares y arterias *scaróticas*, habla de la herida de Quijana, señor de Villagarcía. Trascribe este pasaje aquel y la muerte del aludido á consecuencia de un tiro de arcabuz dado por un morisco en el levantamiento de Granada, cuyo hidalgo decia al rey que antes moria de siete aberturas que le habian hecho para sacar la *pelota*, que del arcabuzazo. Entróle la pelota por entre el peto y espaldar, y dice el autor que los dos cirujanos del rey, presentes al acaecimiento, nunca habian curado tales heridas; por lo que todo su suceso creyeron consistia en sacar aquella, siendo así que *con la pelota en el cuerpo podia vivir muchos años*. En vista de estas últimas frases, nos admiramos de cómo luego la Cirujía, especialmente estranjera, tomó tan diferente rumbo, menospreciando la sobriedad en las tentivas de estraccion, tan recomendada, cual vemos, al empezar á conocerse aquella clase de heridas.

Este es un timbre mas en el blason de la Cirujía militar española.

En el capítulo 17, al tratar del empiema, dice: «Vi el año de 1547, estando la magestad del emperador D. Cárlos en Augusta, al doctísimo Vesalio abrir un empiemático, el cual, aunque hacia las secciones anatómicas milagrosamente (como yo lo ví muchas veces), en las quirúrgicas *era tardo*, y así *casi me las cometia todas.*» Véase ahora si es cierto lo que al principio de la vida de nuestro Daza afirmábamos.

En el 31, habla de *las heridas de arcabuz*, nuevas entonces. En la segunda línea del capítulo dice: «Pues por merced de Dios tan pocas se ven en España.... siendo el primero que en nuestra lengua lo ha escrito (la cura de aquellas).» En el seguno párrafo, ocupándose del invento de la *infelice arma*, que atribuye á un fraile aleman, dice: «Que Pedro Mejía afirma que el rey D. Alonso el Onceno, que ganó las Algeciras en 1343, traia en su ejército contra los moros unos morteros de hierro que tiraban unas *pelotas de piedra*; y que mucho antes, en tiempo de D. Alonso, conquistador de Toledo, en cierta batalla naval contra los moros traian estos bombardas, etc.» Aunque pernicioso, fué un invento; por lo tanto, á esta época no pudo ser novedad, cual se afirma, la presentacian de cañones en Crecy por los ingleses, en 1346.

Con gran seguridad establece nuestro español que estas heridas son *contusas*, y en el capítulo 32 trata de si son *venenosas* y *adustas* como asienta Juan de Vigo, primero que escribió de ellas, siendo Ferri de su opinion y de la contraria Pareo, Botallo y Andrés de la Cruz.

En el capítulo 33 y último dice: «Lo primero que hay que hacer es poner al herido *en la misma postura* que estaba cuando le hirieron, aconsejando usar del dedo, *la mejor tienta*. No tardó, pues, en imitar, si es que de él lo aprendió, la conducta del que por la ejecucion del precepto se cubrió de gloria entre los campeones franceses de Perpiñan. Nada sistemático, en fin, nuestro autor, bien á la inversa de muchos que le siguieron, dice: «*Ni todas las heridas se han de ampliar ni todas las balas se han de sacar.*» Este párrafo no debe quedar desapercibido para los autores franceses cuando se ocupen de su antígua Cirujía, ó cuando comenten las bellas y prácticas obritas de Ravaton y Ledran.

Hay un trozo en este capítulo muy interesante, en el cual confiesa el autor que él y Vesalio usaban en Landresi la práctica de Vigo y Ferri, *que embutian las heridas de lechinos muy empapados en trementina y aceite de sahuco muy hirviendo*; pero que se presentó en el campo de Sandesier un cirujano italiano llamado Micer Bartolomé, el

cual empezó á tratarlas como contusas y en brevisimo tiempo las curaba. A la sazon, presentóse el Dr. Laguna, dice, y *nos aprobó* la cura de Micer Bartolomé.

Por si algun cirujano siguiere ejércitos, dice en el final de su obra, sepa el bálsamo que usaba Pareo en estas heridas, secreto comprado á cierto cirujano de Turin y el cual se componia de lo siguiente: dos perrillos recien nacidos, una libra de lombrices, dos de aceite de azucenas, seis onzas de trementina y una de aguardiente; con lo cual concluye la *Práctica y teórica de la Cirujía* del renombrado médico militar.

Este es, en resúmen, el exámem bibliográfico que nos ha sido dable hacer de la única obra que publicó aquel eminente cirujano. La perfeccion, utópia en las humanas cosas, negable y mucho será á esta; más, juzgándola de provechoso interés, hemos procurado la prolijidad en los datos y la minuciosa exactitud en los hechos. Así tal vez, encontrando una belleza más en la preciosa obra, hayamos añadido un laurel más á la envidiable reputacion de su ilustre autor.

II.

CRISTOBAL PEREZ DE HERRERA.

No atañe tan solo á la historia de nuestra Medicina militar la interesantísima biografía de esta lumbrera de la ciencia: todo español amante de las glorias de su patria debe conocer los episodios de la vida del valeroso capitan, del consumado político, del preclaro ingenio, del inspirado vate cuyos hechos y producciones vamos á consignar. Filántropo ciudadano, sacrificó su peculio en bien de la humanidad, echando á sus espensas los primeros cimientos de la caridad pública; economista ilustrado, abrió abundosos veneros á la riqueza y ámplia base á la estincion del pauperismo; campeon esforzado, acreditó con sus honrosas cicatrices sus empresas; sábio consejero, hizo penetrar la civilizadora luz de la ilustracion á través del cortesano incienso, amigo de la ignorancia; predilecto hijo, en fin, de las musas, pulsó su lira siempre en defensa de la moral, cuando no hacia oir su grato acento en conceptos de grato solaz.

Como médico, su atinada práctica le proporcionó numerosas ocasiones de distinguir sus talentos, y sus ocios produjeron numerosas obras del arte, algunas hoy miradas como modelo de maestria y precision.

No de otro modo dijera nuestro Morejon que su memoria merece perpétuamente conservarse en los mármoles y en los bronces.

Vástago de una familia de valientes soldados, consta su nacimiento de un precioso retrato, que dice poseer Chinchilla, y que tiene la siguiente inscripcion: «Dr. Christophorus Perez de Herrera, Salmaticensis médicus regius, ætatis suæ 56, anno 1614.» Sin duda, este

retrato es el que existe en el *Compendium totius médicinæ*; pero Morejon menciona, á más, otro en que el ilustre práctico se halla representado á sus 42 años de edad y que se encuentra en su discurso sobre el *Amparo de los pobres.* En aquella obra existe su escudo de armas y quizás el primer retrato ha sido el reproducido, pues hemos podido admirar los elocuentes rasgos de su rostro en el tomo 2.° de *El Heraldo médico*, periódico de Medicina que veia la luz pública por el año de 1854.

Nació el afamado Herrera en Salamanca en 1558 y siguió en la renombrada Universidad de Alcalá la carrera de medicina, siendo discípulo de Francisco Valles, el *celebérrimo*, cual le apellida en el proemio de su Compendium. Doctor ya volvió á Salamanca, en cuya Universidad hizo varias oposiciones á cátedras; pero el Dr. Olivares, protomédico del rey, le llamó á Madrid, segun unos, para que desempeñase una plaza de examinador y segun otros, para que auxiliase á aquel en el desempeño de una cátedra. A los tres años, en 1580 ó 1584, que otros quieren, fué nombrado protomédico de las galeras de España, siendo á los doce honrado con el empleo de médico de cámara Morejon dice que entre los muchos profesores que exámino, á presencia de Olivares, fué uno D. Pedro García Carrero, catedrático de prima en Alcalá y médico dignísimo del rey, así como que en los tres años en que estuvo desempeñando el cargo, buscó nodrizas para los príncipes y asistió gratuitamente á los criados de la real Casa de Campo.

Mientras su permanencia en las galeras probó su aptitud para la estrategia, librando la urca en que venia á Cádiz desde Lisboa, cuyo buque, cargado de municiones, encontróse en el cabo de S. Vicente con dos navíos piratas rocheleses, cuando la tripulacion de aquella se hallaba sin arcabuces ni artillería disponible; más la serenidad del génio condujo el suceso á buen término: en tan apurada situacion, Herrera hizo poner toda la gente sobre cubierta; izar bandera, y sonar todas las cajas de guerra, con cuyo ardid ahuyentó al enemigo. Viniendo en otra ocasion D. Juan Portocarrero haciendo rumbo á Gibraltar con seis galeras, cargadas de pólvora, hubiesen sido estas rico botin de veinte navíos holandeses, á no mediar el ingenio de nuestro médico. Hizo este, en efecto, avisar al Adelantado mayor de Castilla, para que, saliendo con algunos bateles al Estrecho, esperase para comenzar el desigual combate á la oscuridad de la noche. Llegada esta, puso faroles dobles segun unos y múltiples (colgados de cuerdas que unian las embarcaciones) segun otros, acometiendo á los enemigos la escuadrilla en medio de infernal estrépito de mosquetería, cajas de guerra y atronadoras andanadas. Rindiéronse los contrarios y tan solo

al despuntar del alba conocieron la vergüenza de su derrota, debida á semejante ardid de guerra.

Hallóse en el mismo año en la batalla naval, y saltando en tierra en Punta-Delgada, estableció un hospital para los heridos, en compañía de Fonseca, obispo luego de Guadix. En el de 83 recibió una grave herida de arcabuz en la batalla de Fayal, al tiempo de retirar nuestros heridos á las galeras por órden del marqués de Villafranca, salvándolos de una manga de arcabuceros franceses que los perseguia.

De vuelta en Cádiz, se desarrolló una epidencia de contagiosos tabardillos en la tripulacion, de la que padecieron más de tres mil hombres, á los cuales asistió solo por espacio de tres meses, á causa de haber muerto del mal tres profesores que le acompañaban. Soldado valeroso, acreditó en Berbería y en la toma de Benisicar, Zangatan y otros lugares próximos á Melilla que sabia portarse como bravo; más se cubrió de gloria en numerosas ocasiones, que se la dieron propicia para arrancar con su diestra siete banderas á los numerosos enemigos que por entonces combatian el poderío de España. Tan copioso número de envidiables trofeos dió mote á su escudo de armas, en el que se lee «*Non armis obstant litteræ.*» Despues de apaciguar un motin en Barcelona con el medio que su rápido golpe de vista le sugirió, haciéndo una de aquellas acciones decisivas en el irritado ánimo de las masas, fué llamado por el rey á Madrid, en cuya villa se dedicó al amparo de los pobres. Invirtió seis años en escribir una obra con este objeto, obteniendo real autorizacion para fundar *el albergue* de la corte, donde hoy existe su hospital general. No contando con los suficientes fondos, reunió de limosnas mas de cincuenta mil ducados, que entregó al depositario general de aquella, dejando de ganar mas de doce mil y perdiendo salario y hacienda en todo ese tiempo.

¡Cómo había de sospechar, al mostrar así su generosa filantropia, la remuneracion que los gobernantes habian de dar á sus servicios! ¡Cuán lejos estaria al fundar el edificio, hoy conocido con el nombre de Hospital General, las casas de Beneficencia, Inclusa, Colegio de Santa Isabel y casa-galera, al proponer la fundacion del primer cuartel de inválidos en España, que habia de ser la patria tan poco justa con él que se sacrificó en sus aras!!!

Atribúyese á su influjo la concesion de retiros y honrosas distinciones á los militares, y despues de fundada la casa albergue de pobres, su bello ideal, aprobadas sus ordenanzas y todo cuanto sobre ella habia escrito el insigne médico, nombráronle los procuradores protomédico general y protector nato de todos los establecimientos piadosos del pais. Su nombre, si la patria no supo dar descansados

dias á su vejez, fué empero grabado en medallas de oro, plata y cobre, segun dice algun autor; siendo más positiva la existencia de una elocuente inscripcion en plancha de plomo, que alojó la primera piedra de la fábrica del hospital de Madrid.

Las acertadas curas que hizo en las casas de los procuradores de Córtes, dice Morejon, movieron tambien al rey á nombrarle médico de los mismos, asignándole el sueldo de los de su cámara. Concluidas las Córtes, señalóle ochenta mil maravedís al año y le recibió de supernumerario en su cámara, con futura sucesion de la primera plaza que vacase.

Al escelente éxito de su práctica en los garrotillos que en Madrid reinaron, debióse sin duda su magnífica monografía, hoy tan buscada.

Al cabo de cuarenta y un años de servicios, trató de solicitar descanso á sus últimos dias, presentando al efecto un memorial á Felipe III, en 1605; pero solo obtuvo una pension de doscientos ducados anuales y una plaza de contínuo para su yerno en la casa real de Castilla. Al pedir Herrera al rey que se revisasen los documentos que acreditaban sus servicios, menciona que fueron prestados «con grandes riesgos de su vida, gastos de su hacienda y derramamiento de sangre, en defensa de la fé y utilidad pública.»

Mas no solamente no consiguió de lo que con tanta razon solicitaba más de lo indicado, sino que se le reintegró de los 16,000 ducados que gastó en el albergue tarde y mal, mandándole que acudiese á la villa de Madrid como acreedor de 11,000 por ser muchos los servicios que aquel habia hecho en su provecho.

Ya muy anciano, falleció en esta misma villa y córte, dejando, como oportunamente dice el Sr. Piernas, abundantes materiales para llenar una brillante página en los anales de la Medicina militar Española.

Al decir del autor inmortal de la *Historia de la medicina patria*, escribió cuarenta obras, ocho de la ciencia, y de ellas seis en latin y dos en castellano.

En sus *Apuntes para el bien y descanso de estos reinos*, página 356, dice á este tenor: «solo en cuarenta impresiones diferentes de libros grandes y pequeños, así de materias políticas de república, como en ocho de mi facultad en lengua latina, que me cuestan todos más de cuatro mil ducados..... etc.»

Si consideramos la fecha en que este ilustre autor dió á luz sus producciones y el mérito de ellas, convendremos en que debe notarse su escasez, más disentimos por completo de las siguientes palabras del señor Chinchilla, á las cuales nuestra escasa diligencia puede vic-

toriosamente objetar. Dicen así: «Sus preciosas obras han desaparecido ya de nuestro suelo y en el dia costaria muchisimo trabajo hallar ya ni un solo libro de Herrera.»

Antes de examinar el catálogo de las obras que de aquel ingenio respetó la posteridad, tratemos de conocer la opinion que de él tuvieron algunos otros biógrafos, aduciendo de paso algun testimonio sobre la absoluta ignorancia en que de este nada pequeño escritor y notable práctico están fuera de nuestro pais, y condoliéndonos de que la principal causa se deba á la indiferencia, exigüidad y desaliño con que le han presentado á los escritores estranjeros la vida y hechos del insigne Herrera los que de él han llegado á ocuparse en nuestro pais.

Nicolás Antonio, español, parecia que en su magnífica *Bibliotheca hispana vetus et nova* (1) pudiera haber revindicado algun tanto las oscurecidas glorias de su compatriota; mas, como enciclopedia, copia *ad pedem literæ* á Manget, (2) prusiano. A la vista tenemos ambas biografías, que dicen á la par:

Chrystophorus Perez de Herrera, salmanticensis, doctor medi»cus ilerdensis gymnasii, in patria scuola, vices Ambrosii Nunnesii »vespertini medicæ artis professoris gerens, innotuit. Praxim jam »exercere jussus, regium apud triremes Hispánicas Philippi II. Regis »catholici prothomedicum diu præstitit, atque inde ejusdem Majesta»tis médicum; his libris præterea spectatus pietate, prudentiaque ac »doctrina plenis:

Discurso en razon de muchas cosas, tocantes al buen gobierno y riqueza de estos reinos. Unaque. Remedios para el bien de la salud del cuerpo de la república. Atque it.

Discurso de la forma y traza como se pudieran remediar algunos pecados y desórdenes. Matriti. Apud Ludovicum Sanchez, 1598, in 4.°

Discurso del amparo de los legítimos pobres, etc.. Matriti, 1595 y 1608, in 4.°

De esta obra dice Manget, hablando de su general aceptacion: Quo scilicet in vulgus edito, continuisque apud regem suum precibus et officiis pervicit, ut Matriti ea hospitalis domus, quam generalem vocant, excipiendis, exhibendis et curandis pauperibus exigeretur, nempe ab anno 1596.»

Citan á mas:

Defensa de las criaturas de tierna edad. Pinciæ, 1608.

---

(1) Matriti. 1783.—Tom. 1.°, pág. 249.
(2) *Biblioth. scrip. médic.* Ton. II.

Proverbios morales y consejos cristianos, etc. Matriti, 1618.

Del garrotillo. Hispanice et latine. Matriti, 1615.

Elogio á las esclarecidas virtudes de Don Felipe II, etc. Pinciœ ó Valladolid, 1604.

Clypeus puerorum. Pinciœ, 1604.

De carbunculis.

Compendium totius medicinœ Matriti.—1614.

A pesar de citar esta última obra, dice Manget que no ha tenido ocasion de verla.

Hubiera sido mas propia y cierta la palabra *complutensis*, en vez de la de *ilerdensis*. Eloy en su *Dictionnaire histórique de la Medecine ancienne et moderne*, es la verdadera protesta contra la carencia de datos que se observa en otras obras latas biográficas. Este autor se espresa de este modo:

«Médico del siglo XVI, nacido en Salamanca, tomó la borla de »doctor en Lérida (esto no es exacto). No volvió á su ciudad natal »sino cuando se entregó á la práctica, á la que parece habia mani- »festado deseos de consagrarse esclusivamente; pero no pudiendo »esquivar la ocasion de probar sus talentos, fué catedrático y se for- »mó reputacion por las lecciones de que estuvo encargado en Salamanca »en la plaza que desempeñaba Ambrosio Nuñez. Felipe II, que no »tardó en conocer su mérito, le nombró protomédico de las galeras y »en su consecuencia de su persona. Herrera compuso muchas obras »en español sobre la moral y la política, y en la propia lengua un »tratado de la esquinancia gangrenosa, que fué bien recibido del pú- »blico. El que dió á luz en 1595, para probar la necesidad de un hos- »pital general en Madrid, hizo tal efecto en el ánimo de los ministros »de Felipe II, que instaron á este príncipe á fundar en 1596 una casa »de asilo para los pobres y enfermos. Escribió tambien algunas obras »en latin.»

En seguida cita:

Clypeus puerorum.

De carbunculis.

Compendium totius Medicinœ.

Kunt Sprengel, en su *Historia de la Medicina*, traducida del aleman por Jourdan, tomo V, menciona á Herrera como principal entre los primeros que publicaron obras sobre la angina gangrenosa, citando la suya del garrotillo, en compañia de otras de los españoles Nuñez, Agujar y Tamajo, impresas respectivamente en Sevilla, Murcia y Madrid.

En el *Dictionnaire de sciences medicales*, seccion de biografias, tomo V, se encuentra lo siguiente (1):

«Nacido en Salamanca, doctor de la Academia de Lérida, se dis»tinguió en la enseñanza de la ciencia, en la cual ayudó á Ambrosio »Nuñez. Despues de servir en la marina, fué por mucho tiempo mé»dico de Felipe II.»

Cita, á continuacion, siete obras de aquel ingenio, no conociendo sin duda el autor de estos apuntes su *Compendium*; pero al llegar al tratado del garrotillo dice que fué *uno de los muchos* escritos por los españoles sobre la angina epidémica del siglo XVII y de los cuales seria de desear fuesen publicados sus estractos.

Sensible nos es tener que confesar que bien pocas mas noticias biográficas hemos tenido el gusto de encontrar en los demás tratados estranjeros que el escaso tiempo de que hemos podido disponer, para tan prolija consulta, nos ha permitido revisar.

De las producciones del sábio profesor, no cita Brunet sino los *Proverbios*, en su *Manuel de librerie*, tomo 3.°, y eso que es una obra destinada á dar conocimiento de las joyas bibliográficas. No olvide el autor de ella que nuestro ilustre Morejon cita *trece* de aquellas y dice que escribió *cuarenta*. Nosotros, en nuestras desventajosas condiciones, hemos sido muchísimo mas afortunados que el autor mencionado.

Al caminar en demanda de nuestro objeto, hemos podido tomar nota de las obras cuyos autores ignoraron sin duda el nombre de nuestro héroe y sábio y la existencia de su pluma en la palestra literaria. Hemos podido notar tamaña omision, en las siguientes:

Histoire cronologique de la Médecine et des medecins. *Bernier*. Paris, 1695.

Bibliotheca chirurgica. *Haller*. Berna, 1774.

Histoire de la Médecine. *Leclerc*. La Haya, 1729.

Histoire de la Médecine clinique (póstuma). *Mahon*. Paris, 1804. (En esta obra, el autor se reduce á considerar, rápido como una exhalacion, el brillante período de la Cirugía española del siglo XVI, en el solo nombre de Fragoso).

Bibliotheca chirurgica studio et opera *Stephani Hieronymi de Vigiliis*. Vindobonæ, 1781. *Dezeimeris* nada dice en su diccionario ya citado.

Histoire de la Chirurgie. *Dujardin*, 1774.

---

(1) Paris. Por Panckoucke. 1822.

Tableau chronologique des ouvrages et des principaux decouvertes d'anatomie et de Chirurgie. *Portal.* Paris, 1773.

Historia Chirurgiæ antiqua seu conspectus. *Magdeburg*, 1713.

¿Mas á qué tal exigencia para con los autores de estas obras, algunas de ellas magníficas, si ciertos escritores nuestros desdeñan hasta ocuparse del nombre respetabilísimo del doctor Cristóbal Perez de Herrera?

Si... y lo decimos con dolor. Ahí está, v. g.. el *Manual histórico de la medicina* de D. Juan B. Perales, impreso en Valencia en 1848, en el cual no hay página que registre el nombre de esta eminencia científica y literaria. Ni de este inmortal escritor, ni del célebre Daza se encuentra nada, ni sus nombres, en un tratado que por lo elemental de su índole no dejó de tributar, si merecido, nada despreciable homenage á Andres Vesalio.

Tampoco los señores Codorniu y La Rubia (1) citan casi ninguna de las obras de Herrera, y de su biografía dan nada minuciosa noticia; fuera de incurrir en el grave error en que hemos visto caer á algun estranjero, sobre la ciudad en que se hizo doctor. Héla aqui:

»Natural de Salamanca y doctor en Medicina de la Academia de »Lérida, escribió varias obras sobre diversas materias. Su tratado »del *garrotillo* se imprimió en Madrid en 1615.»

Hemos dicho ya que él se confesaba discípulo de Valles, *el Divino*, de Alcalá, en el proemio de su *Compendium*.

. . . .

. . . .

Mas tiempo es ya de que examinemos el catálogo de las obras de tan insigne práctico, para conducir (guiado por el ilustre crítico autor del imperecedero monumento levantado á las glorias de la Medicina española, el gran Morejon) nuestro pobre juicio á través de las vetustas páginas de aquellas que han podido llegar á nuestras manos.

Cuarenta fueron las obras que publicó este laborioso escritor; de ellas fueron ocho de la facultad, seis en latin y dos en castellano.

El catálogo de las principales es el siguiente:

1.ª Discurso á la católica y real magestad del rey D. Felipe, nuestro señor, suplicándole se sirva de que los pobres de Dios, mendicantes verdaderos de estos reinos, se amparen y socorran y los fingidos se reduzcan y reformen: 1595. En 4.° Madrid, Luis Sanchez. Propone en ella los medios para la fundacion de los albergues, añadien-

(1) Compendio de la historia de la Medicina.

do que bajo el hábito de mendigos existia cantidad de espías. Escita á que, sin distincion de sexo ni edad, se recojan todos al anochecer.

2.ª Respuesta del Dr. Perez de Herrera á las objeciones y dudas que se han puesto al discurso que escribió á S. M. de la reduccion y amparo de los pobres. En 4.º

3.ª Otro discurso sobre la reduccion de los pobres mendigos.

4.ª Discurso á la católica y real magestad del rey nuestro señor, en que se le suplica, que considerando las muchas calidades y grandezas de la villa de Madrid, se sirva de ver si convendria honrarla y adornarla de muralla y otras cosas que se proponen, con que mereciese ser córte perpétua y asistencia de su gran monarquía. Madrid, 1598, en 4.º Propone se haga ciudad, la villa de Madrid, con catedral y obispado.

5.ª Discurso del amparo de los legítimos pobres y reduccion de los fingidos y de la fundacion y principio de los albergues de estos reinos y amparo de la milicia de ellos. Madrid, 1598. Luis Sanchez, en 4.º Tiene dos sonetos, uno de Lope de Vega, á Felipe III. Propone, para el amparo de la milicia, que los caballeros de hábito dejen cincuenta ducados y que se apliquen al alivio de aquella los 10,000 maravedís del pan y agua que gozan.

6.ª Dubitationes ad maligni, popularisque morbi, qui nunc in tota fere Hispania grassatur, exactam medellam sapientissimis á regis cubiculo eisdem protomedicis generalibus propositœ. Madrid, 1599, en 4.º Dedica esta obra á los médicos de cámara y protomédicos generales de S. M., cual espresa.

7.ª Elogio á las esclarecidas virtudes de la católica y real magestad del rey nuestro señor D. Felipe II, que está en el cielo, y de su ejemplar y cristiana muerte; y carta oratoria al poderosísimo rey de las Españas y Nuevo Mundo, D. Felipe III, nuestro señor, su muy amado hijo; Valladolid, 1604, en 4.º, Luis Sanchez. Elogia en esta obrita á Felipe II y habla de su muerte en el Escorial, acaecida en 13 de setiembre de 1598, describiendo sus exequias y publicando la oracion que sobre el suceso escribió Clemente VIII.

8.ª Epílogo y suma de los discursos que escribió del amparo y reduccion de los pobres mendicantes y de los demas de estos reinos, y de la fundacion de los albergues y casas de reclusion y galera, para mujeres vagabundas y delicuentes de ellos, con lo demas acordado acerca de esto por la magestad católica del rey D. Felipe II, que está en gloria, y su consejo supremo. Madrid, 1608, en 4.º, Luis Sanchez. Está dedicada á Felipe III.

9.ª Discurso al rey D. Felipe III en razon de muchas cosas tocan-

tes al bien, prosperidad, riqueza y felicidad de estos reinos y restauracion de la gente que se ha echado de ellos. Madrid, 1610, en 4.°

10. Proverbios morales y consejos cristianos, muy provechosos para concierto y espejo de la vida, adornados de testos y lugares de las divinas y humanas letras, y enigmas filosóficos naturales y morales, con sus comentos, divididos en dos libros. Al Sermo. Sr. D. Felipe de Austria, nuestro señor, en manos de D. Fernando de Acebedo, arzobispo de Búrgos, presidente del Consejo, para que lo presente y ponga en las de S. A. Madrid, 1612-1618, Luis Sanchez.—1733, herederos de Francisco del Hierro. Las tres ediciones en 4.° Las dos primeras son muy raras: la última está dedicada al doctor Francisco Suarez de Rivera. Todos los cinco tratados de este libro están basados en 759 testos de las sagradas escrituras, santos Padres y varios filósofos y médicos.

11. Clypeus puerorum, sive de eorum curatione inmutanda, necnon valetudine tuenda, animadversiones aliquod. Valladolid, 1604, en 8.°, Luis Sanchez. Esta obra la imprimió tambien en castellano en el mismo año, lugar é imprenta, con el siguiente título: «Defensa de las criaturas de tierna edad, con algunas dudas y advertencias acerca de su curacion y conservacion de su salud.» Compara la importancia del acierto en el tratamiento de las enfermedades de los párvulos, al de la medicina veterinaria.

12. Brevis et compendiosus tractatus de esentia, causis, notis, etc., faucium et guturis anginosorum. Madrid, 1615, Luis Sanchez.

13. Compendium totius medicinæ ad tyrones, eis magna distinctione et clasitate modum discendi et provectio ribus reminiscendi insinuans, etc. Madrid, 1614, Luis Sanchez, en 4.° D. Andres Piquer, al comparar este compendio con el de Heister, prefiere el primero. En el final de esta obra, su autor promete dar á la prensa varios tratados para formar el tomo segundo del mismo, que no vió la luz pública. Ofrece, á mas, quince tratados de patología, que tampoco vieron aquella, sobre diferentes puntos de la ciencia.

Esta es la enumeracion que Morejon trae de las obras de Herrera, con alguna observacion que hemos podido trascribir.

Comencemos el exámen de aquellas de sus producciones que hayamos podido examinar, reservando la opinion de alguno de sus biógrafos para las que no hayan podido llegar á nuestras manos.

Plácenos empezar la revision de los trabajos del docto médico por una de sus obras, hoy tenida, á justo título, en calidad de bella y concluida monografía. Su tratado del *garrotillo*, en efecto, hoy es buscado por todos los hombres estudiosos que quieren beber en las

puras fuentes de la sana práctica; por todos aquellos que desean conocer á fondo el lucido ingenio de nuestros profesores españoles. El tratado del garrotillo se titula del siguiente modo:

Brevis et compendiosus tractatus de esentia, causis, notis præsagio, curatione et precautione faucium, et guturis anginos orum ulcerum morbi suffocantis, garrotillo hispanice apellati, cum quibusdam conclusionibus maximi momenti ex ipsius curationis medella deceptis circa exactiorem cognitionem et medalam hujus periculossísimi affectus. Aucthore C. P. H., salmaticensis, médico regio et regni apud Hispaniarum triremes prothomédico. Anno 1615. Matriti in 4.° Ludovicum Sanctium.

Existe en la biblioteca de la Facultad de Medicina de esta universidad, procedente del colegio de la Concepcion de Alcalá. Está dedicada á D. Juan de Acuña, marqués del Valle, presidente del consejo del rey. Tiene la censura de D. Juan Gomez de Sanabria, protomédico de S. M., la cual termina con estas notables palabras.... «ejusque zelum et propensionem in Republicæ commoda summopere commendo.»

En la portada de esta obrita se advierte un tosco grabado en madera, que representa una mano abierta con un ojo encima de cada dedo, y estas dos inscripciones arriba y abajo respectivamente: *Vigili labore. Pervigil auditur labor.*

Divide el autor la monografia, en once capítulos y veinte conclusiones.

En el párrafo primero del capítulo 1.° sienta perfectamente la denominacion del garrotillo, los motivos de ella, comparando la sensacion que los efectos de la enfermedad producen en la garganta á la que sufren ciertos ajusticiados; pero Morejon cree que esta idea es mera reproduccion de la de Cascales. Se inclina á creer que la enfermedad es una inflamacion especial, con úlceras cancerosas y costras, semejantes á las del carbunco maligno; que produce ardor, dolor y sofocacion rápida y que es contagiosa y pestilente.

En el segundo párrafo del mismo capítulo, indaga quienes fueron los autores de la antigüedad que de la dolencia se ocuparon y cita, en prueba de que de ellos no era desconocida, testos de Hipócrates, Accio, Areteo, Galeno y Martial, aduciendo el epígrama 79 (lib. 1.°) de este, que dice:

Indignas premeret pestis cum tábida fauces
Inque ipsos vultus serperet atra lues
Siccis ipse genis flentes hortatus amicos
Decrevit Stygias festus adire lacus.

En el párrafo tercero, afirma que esta enfermedad era epidémica en España treinta años antes de escribir él, refiriéndose al testimonio de Luis Mercado, en que cree por completo.

Principia el capítulo 2.° examinando, en el párrafo primero, los grados de la enfermedad; admite, en el segundo, la diferencia que hay entre ella y cuatro comunes especies de verdaderas anginas (*cynanche*, *paracynanche*, *synanche y parasinanche*), y el tercero lo dedica á examinar la naturaleza de las úlceras que produce este mal.

Ocúpase en todo el capítulo 3.° del exámen de las causas y contagio del mal. Al hablar de las causas *ocultas*, en el párrafo tercero, discute si pueden serlo las influencias de los astros, ateniéndose á lo observado en algunas conjunciones: así fué, dice, como la conjuncion menor de Saturno y Júpiter en 1583, trajo, en el signo de Piscis, anginosos y letales carbuncos; así se estendió esta influencia á los años de 1590 y 91, en los cuales se observaron tres eclipses, en el signo de Cáncer. En el siguiente párrafo, habla de si los demonios son ó no autores de la afeccion, citando opiniones de Valles, Fernelio, etc., y dice, en la pág. 14, estas ó semejantes palabras: «No dudo que del »mismo modo que la epilepsía es á veces causada por el demonio, »movida por la misma aura á la cabeza, haciendo en el corazon y los »pulmones que se produzcan palpitaciones y síncope y respiracion di»fícil; y vómito con hipo en el estómago, puede así causarse una afec»cion sofocante alguna vez, por el humor corrosivo que el demonio »movió en las fauces; pero hay, sin embargo, dificultad en el cono»cimiento de la misma causa; pues en los enfermos no se presenta »mas que lo que deben producir las causas *naturales y ninguna cosa* »*mas* se manifiesta.»

Para el fanatismo grosero, para la supersticion anatematizadora de los tiempos en que escribia nuestro autor, son notables por mas de un concepto las palabras que dejamos subrayadas. Nada, atendiendo á aquellas circunstancias, debemos estrañar que diga á continuacion... «cuando el maleficio persiste, la enfermedad no cede á los remedios naturales que se hacen segun lo que la razon indica.»

Con motivo dice nuestro ilustre Morejon que Herrera no era nada crédulo ni supersticioso. Su buen talento le sugirió la prudente determinacion de indicar, someramente tan solo, una doctrina tenida á la sazon por incuestionable y digna de entero acatamiento; así que, dice en seguida: «Mucho de esto, con varias opiniones de autores, po»dria aducir á este respecto; mas, como afirma cierto jurisconsulto, »*melior est una bona consideratio quam multæ allegationes confusæ*; »por tanto, tocado ya este punto, dejémosle para que sea preferente-

»mente tratado con amplitud: quede intacto y entero, no movamos »la piedra, como suele decirse, que basta con que hagamos de él »mencion en este opúsculo.»

La solidez que, á nuestro entender, contiene este pasage, nos hace sospechar que la libertad y firmeza del vuelo que el autor hubiera impreso á sus ideas, á nacer en otro siglo, hubiese hermanado perfectamente con la decidida tendencia al estricto resultado de la observacion y esperiencia, á que tan propicio le hemos observado en tiempos en que era mas fácil recurrir á hechos sobreturales que investigar los de la naturaleza, inquiriendo constantemente sus manifestaciones.

El capítulo 4.° se ocupa de los signos de la enfermedad.

El 5.° tiene por objeto su pronóstico. De peligrosísimo califica, como hemos visto, el afecto desde la portada de la obra; y en este lugar dice que es letal la epistáxis y las abundantes deyecciones, cuando no han sido provocadas por el arte. El final de este capítulo es, en nuestro concepto, notable por demás, en atencion á la parsimonia con que aconseja usar de los medios terapéuticos, á la época en que escribia y á la seguridad con que establece fatal término para el mal, obrando de otro modo. Dice así: «No se intente curar con medica»mentos fuertes, ni por medio de instrumentos; que esto irrita las »úlceras y hace perder fuerzas en inconvenientes evacuaciones, y el »enfermo, que tal vez hubiera escapado incólume, perecerá no »obrando así.»

Aconseja en este mismo lugar el empleo de la disolucion de nitrato de plata y sublimado, exactamente prescritas y aplicalas del mismo modo como hoy las usamos.

El capítulo 6.° trata de los síntomas, ocupándose en especial de los abscesos que se forman en este afecto sofocante.

El 7.° tiene por objeto la higiene de los enfermos.

El 8.° la curacion, que divide en cuatro indicaciones:

1.ª Evacuaciones: sangrias, escarificaciones, sanguijuelas, purgantes, lavativas y supositorios.

2.ª Derivativos y vegigatorios.

3.ª Estraccion del veneno de la parte afecta, con *los alexifármacos*, despues de hecho lo anterior; restableciendo al propio tiempo las fuerzas con *la confeccion de jacintos, el mitridatum, la piedra bezoar, etc.*

4.ª Tópicos: gargarismos.

Aconseja la moderacion en las sangrias, citando el af. 1.°, lib. 1.° de Hip.: cuando hay plétora las establece en el tobillo, para la mu–

jer, y en ciertos casos en las venas sublinguales ó *leónicas*, refiriéndose á su *Clypeum*, cuando habla de escarificaciones, y recomendándolas en las piernas para los niños, citando á Galeno. Prescribe los gargarismos de cocimiento de cebada y llanten con jarabe de rosas y zumo de granadas ágrias, sin vinagre, y el agua aluminosa. Tambien aconseja tocar con hisopillo empapado en ácido sulfúrico, muy diluido, las ulceraciones, y cauterizar con ácido nítrico ó cauterio actual las mismas, no decidiéndose, sin embargo, por el último.

Dedica el capítulo 9.° á tratar de los tiempos y ocasion de dar purgantes; y dice, que cuando hay mala calidad humoral, ha de principiar por ellos la cura; que de otro modo no han de emplearse sino con parvedad y en el principio de la declinacion del afecto (pág. 40 y 41). El párrafo segundo de este capítulo, trae los medicamentos que deben usarse en los párvulos á modo de purgantes, de lo cual no vemos hecha mencion en los datos bibliográficos de los autores, asi como tampoco de las fórmulas de alexifármacos y demas cosas de curiosa instruccion.

En los niños acostumbraba á usar el jarabe de flores de pérsigo, el agua de escorzonera con azúcar, ó el jarabe *régio*, que se inventó en tiempo de Felipe II y llevó su proteccion. Tambien dice que estos medicamentos, así como el diacatolicum diluido en un cocimiento magistral determinado y la emulsion de la semilla de cártamo ó alazor, con jarabe régio, aprovechan, en conveniente cantidad, á los adultos.

En el siguiente párrafo de este capítulo, examina los alexifármacos empleados en esta enfermedad y receta una bebida, que llama julepe, compuesta de lo siguiente:

T. de agua de borraja.	aa onzas VI
» escorzonera . . .	
» buglosa..	
de confeccion de jacintos	dracm. I.
de perlas en polvo.	aa escrup. I.
de bezoar.	
de jarabe de borraja.	aa onz. II y media.
de id. de escorzonera . .	
de ácido de limon.	onz. I.

Fiat julep.

Esta bebida la propina dos veces al dia, en dósis de cuatro á cinco onzas á lo sumo.

Trae á continuacion un ungüento que llama cordial, para emplearse en la region del corazon y es:

T. de manteca buena *naphœ* (1) } aa onz. 1.
de ungüento de rosas y del }
cordial mag. de Gainero. . . }
de polvo de diamargariton frio } aa escrup. 1 y medio.
de perlas... . . . . }

Misce.

El capítulo 10 lo emplea el autor en averiguar por qué los que parecen libres de esta enfermedad perecen á veces repentinamente, á causa de recidiva, y los indicios de esta.

El 11 y último sirve para las precauciones contra la enfermedad: aconseja la separacion y probibe el roce de las gentes, considerándola contagiosa. Previene contra los abusos de régimen, insolaciones, frio, estrema agitacion, crápula y demasiado trabajo, aconsejando sábia observacion de las cosas *no naturales*, á quibus, dice, magna ex parte salutis conservatio dependet. Concluye el capítulo hablando de las complicaciones sifilíticas, y con algunas consideraciones útiles en esta enfermedad á los pobres y convalecientes.

Las veinte conclusiones que siguen á este último capítulo, hacen que se considere la monografía como preciosa, en concepto de algun autor. Juzgamos, pues, dignas de enumeracion las principales apreciaciones que contienen:

1.ª La enfermedad deriva su nombre de su analogía con el suplicio llamado *garrote*. Nació al efecto en España y se diferencia de las anginas por su sitio é índole.

2.ª Tiene ocho grados, que son: rubicundez, tumor, escoriacion, llaga, carbunco, costra gangrenosa, úlcera corrosiva y cancerosa. Chinchilla hace notar que el autor establece marcada diferencia entre esta enfermedad y la angina membranosa.

3.ª Si fuese la afeccion intensa, sus periodos se confunden, siendo estos: principio, aumento, estado y declinacion. Es contagiosa, maligna, epidémica y pestilencial.

4.ª Se propaga á los niños y á los individuos de temperamento cálido y húmedo.

5.ª Ocupa especialmente la garganta: no es cierto que la causa manifiestamente esté en los astros, ni que sea divina, ni del dominio de los demonios. Su verdadera causa es desconocida. Se estiende esta enfermedad á las partes vecinas, como á la nariz, paladar, áspera arteria y esófago.

6.ª La calentura que la acompaña, puede complicarse con otras.

---

(1) No hemos podido averiguar el verdadero significado, si es que no es errata de la edicion.

La estacion mas peligrosa es el otoño; y es mas frecuente, pero segura, en el verano.

7.ª Suele terminar al cuarto dia. Si se presenta la costra negra, el peligro es grande. Las cámaras y vómitos de sangre, como las llagas del pulmon, son mortales.

8.ª Sino puede operarse en el tumor, que suele ser sintomático, y la fiebre es maligna, con aftas y orina cruda, el pronóstico es fatal.

10. Los alimentos deben ser de fácil coccion y mucha sustancia, para que reparen. Las bebidas refrescantes; mas el vino flojo es bueno en los linfáticos, y en los muy débiles el tinto espeso, que obra, en ambos casos, á modo de alexifármaco. El aire ha de ser puro y aromado.

11. El sueño ha de ser corto en esta afeccion. Los adultos dormirán tres ó cuatro horas. Los niños pueden dormir bastante. Se ha de mantener alegre al enfermo, sin atemorizar su imaginacion con su próximo fin.

12. No se ha de sangrar con esceso, sino en la enfermedad muy intensa.

13. En las mujeres conviene sangrar del pié y solicitar ciertas evacuaciones, como menstruos, flujo hemorroidal, etc. En los individuos pletóricos se ha de sangrar de los brazos, que entonces la operacion será derivativa, respecto á los órganos nobles vecinos.

14. Si esto no basta, se sangrará de la vena *leónica* (venas sublinguales) por su proximidad al mal.

15. Debe empezarse la cura por purgantes, por la mala calidad de los humores, como no se trate de un pletórico.

16. Deben usarse gargarismos; mas no el vinagre, por su acrimonia. Las costras deben tratarse á modo de carbunclos, si bien todavía no están contestes en el punto las opiniones de los autores.

17. Avanzada la putrefaccion *costrosa* de las úlceras, conviene cauterizar alguna vez muy débilmente con nitrato de plata, ó escarificar, para estraer el humor *maligno*; pero la prudencia aconseja el uso de los medios blandos y suaves, huyendo de los quirúrgicos.

18. Es conveniente un vegigatorio al principio del mal.

19. Los que han padecido esta enfermedad, están mas espuestos á volver á contraerla, por el fomes malitiæ et contagii, añade, permanens in parte affecta.

20. Como sea mejor evitar peligros, que buscar remedios, colígese la importancia de los conséjos preservativos de una buena higiene, huyendo de sus trasgresiones y del frio, calor, trabajo ímprobo, li-

cores, etc. Hace desterrar el uso de los objetos en que el fomes puede detenerse, como las ropas y camas, y aconseja el aislamiento.

Concluye, en fin, su obra, rogando á Dios que la escelsitud de su Mecenas acepte grata la de su celo y aplicacion y que aproveche á la salud y utilidad del reino entero.

Esta es, en resúmen, la celebrada descripcion que del garrotillo hizo nuestro sábio médico.

Al seguir paso á paso el magnífico método, la ilustrada discusion de sus materias, su acertada práctica, fruto de una sábia esperiencia, el ánimo se contrista y no acierta á darse razon de cómo no es de muchos conocido este bello tratado entre nosotros; solo así es como puede averiguarse que apenas sea sabida su existencia por los estraños, entre los cuales, el que mas, conoce su nombre y sus conclusiones.

¿Qué podriamos añadir nosotros á esta bella monografía, para aquilatar su mérito?

Bastaríanos descartarla de los errores de su tiempo, del atraso que en las ciencias ausiliares de la Medicina se hallaba por entonces toda Europa; bastaria, á nuestro ver, limpiarla de cierto vocabulario galénico escesivo, del formulario de aquella época, para tener un bellísimo, un acabado cuadro de la maligna enfermedad.

¿Qué podriamos hoy añadir de notable á sus sabias conclusiones?

El ilustrado cuanto modesto Sr. Iglesias, en su bien escrita *Memoria* (1) dice, hablando del garrotillo y de los autores que en su descripcion mas se distinguieron, lo siguiente... «dígase despues qué »pais puede sostener con el nuestro la competencia en la cuestion de »que tratamos, ó á cual debe corresponder el derecho de primacía en »la completa descripcion de un padecimiento tan temido. Cítense obras »estranjeras, de los tiempos á que nos referimos, que puedan equi»pararse en mérito á las que Mercado, Herrera, Nuñez, Villareal, So»to, Gomez de la Parra y Heredia escribieron sobre esta especie de »angina y entonces les cederemos el cetro de primacía y superioridad »que en esta materia nos corresponde de derecho. Mas como quiera »que hasta hoy no hayan podido citarse escritos de fecha anterior á »los de los profesores españoles, en los cuales se dé á conocer la do»lencia del modo que lo hicieron nuestros predecesores, razon tene-

(1) *Analogías y diferencias que existen entre el garrotillo descrito por los antiguos médicos españoles y la angina seudo-membranosa de los autores modernos.* Presentada por el Dr. D. Manuel Iglesias y premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid en el concurso anual abierto por la misma en el año de 1861. Madrid 1862, fol.

»mos para otorgarles la gloria que les pertenece y para pregonar sus »escritos, si ser pudiera, con las cien trompas de la fama.»

No añadiremos nada, en verdad, que pueda debilitar la enérgica elocuencia de tan patrióticas líneas, ni aun por lo que respecta á nuestro castrense en particular, que sobrado dicen ellas en pró de sus empolvados laureles.

Otro libro produjeron los talentos do nuestro autor, en el cual acreditó su sabiduría, su conocimiento profundo de las letras, su pericia de economista, su ardiente caridad y característica filantropía. Titúlase:

Discursos del amparo de los legítimos pobres y reduccion de los fingidos y de la fundacion y principio de los albergues de estos reinos y amparo de la milicia de ellos. Por el Dr. C. P. H, proto-médico por S. M. de las galeras de España, natural de la ciudad de Salamanca, dirigidos al poderosísimo príncipe de las Españas y del Nuevo-Mundo, D. Felipe III, nuestro Sr. 1598. Madrid.—Luis Sanchez.

A la vuelta de la portada de este libro, se halla un retrato que representa á Herrera á sus cuarenta y dos años de edad, sin duda el mismo que menciona Morejon, como deciamos (pág 21).

Despues de la aprobacion de estos discursos, hecha por D. Alonso Coloma, canónigo de la Doctoral de Sevilla, y por D. F. Martin Vazquez Arce, electo obispo de Puerto-Rico, aparece un soneto de Don Félix Arias Giron, al muy alto y poderosísimo rey D. Felipe II, el cual se reduce á encomiar la caridad del monarca. A continuacion se lee una carta del autor á Felipe III y un soneto al mismo del celebérrimo vate castellano Lope de Vega Carpio, en cuya primera cuarteta dice el poeta.

No es este el don que al labrador robusto
El hijo de Filipo le agradece,
Que al nuevo Salomon Herrera ofrece,
Para su templo más riqueza y gusto.

No hemos podido hallar á la cabeza de esta obra el romance panegírico que dirigió á nuestro médico D. Francisco de Avalos y Orozco, veinticuatro de Ubeda, como asienta Chinchilla. Falta será tal vez del ejemplar que examinamos, por lo que trascribiremos algunas lineas de aquella composicion, la cual puede verse en la obra de este autor contemporáneo. Son las que siguen:

A tí famoso Esculapio,
De celo y valor ejemplo
Que por tan sublime parte
Hueles á tanta del cielo.

A tí, que en la tierra esparces
El aromático incienso
Que al trono y dosel de Dios
Toca con fogoso vuelo, etc.

Y como sirviese Herrera á tres Felipes (del II al IV), el susodicho Avalos parece que continuaba de este modo:

Dirás que á Filipos tres
Gloria del confin Hesperio
Si vivos al hijo y padre
Serviste al difunto abuelo.

Despues de estas composiciones poéticas, el autor escribe una carta al lector y entra en materia.

Primer discurso. Tiene por emblema la justicia, que aparece en forma de hermosa matrona y con sus ordinarios atributos. Debajo de la viñeta, se lee: «suum unicuique tribuens,» y estas líneas:

El atajar que no pida
Quien mendiga con malicia,
Es administrar justicia.

A la vuelta del fólio hay otro soneto de D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros y de Castillo de Bayuela, elogiando los discursos del autor; apareciendo en la siguiente página el título de este primer discurso, que es:

De los inconvenientes que se siguen en que pidan limosna los mendigantes fingidos, quitándosela á los verdaderos.

Principia esponiendo á S. M. las ocasiones en que se halló, durante sus doce años de servicio en las galeras, de averiguar las causas porque en ellas se hallaban los forzados: en aquellas conoció que eran principales de estas la mendicidad fingida, pues á la sazon servia el hábito de pordiosero á los espias de la tranquilidad y la riqueza. Enumera los varones cuyas buenas partes y letras concurrieron á los acuerdos que luego sobre este punto se tomaron, prometiendo especificarlos al final y comienza en seguida á examinar los inconvenientes con que antes de aquella se vivia, respecto á este particular, dando su remedio.

El *primer* inconveniente lo encuentra en la mayor y falsa apariencia de poblacion y en la vida de gentiles que llevan los mendigos, estorbando oir misa con atencion, amen de no hacer uso de ningun sacramento de la Iglesia.

El *segundo* inconveniente de que continúe el pauperismo, lo halla en que por la ociosidad en que viven caen en pecados, en especial de sensualidad, estando los más amancebados, siendo devotos de la gula,

durmiendo por los portales, pajares y partes ocultas, en las cuales juegan dinero y están aparejados á que la gente viciosa, maldita y sucia les persuada á cualquier torpeza.

El *tercer* inconveniente es la codicia de tales gentes, que les hace suicidas; pues llevan harta plata á las veces y ván desnudos, vendiendo las ropas que les dan, para mover á las gentes con los embustes y ficciones que hacen para conservarse en esta ociosa vida.

El *cuarto* inconveniente no es menor, y consiste en que algunos se hacen llagas y comen cosa dañina para mover á piedad, haciéndose los ciegos y mudos, ó torciendo á sus hijos los piés ó las manos, si es que no les hacen cegar para que les ayuden en la grangería. Dice tambien que alquilan los niños, que traban pendencias por el lucro; que se hacen los muertos en las calles, citando un caso curioso ocurrido frente á la iglesia de Loreto de esta córte, y varios que acreditan las supercherías de que entonces se valian los mendigos para escitar la caridad pública.

El *quinto* inconveniente consiste en que cometen tropelías en las casas y caminos, andando por los reinos, á favor del disfraz, hereges de diferentes sectas y espías de moros y turcos.

El *sesto* y último inconveniente, es la corrupcion de aire que ocasiona tanta gente sucia en sitios cerrados, como en las iglesias y en las juntas que en gran copia hacian los pobres en las romerías de Castilla la Vieja, Asturias y Galicia. Pide asimismo que se remedie el abuso de pedir limosna para las ermitas que se arriendan; que no canten ni vendan los ciegos coplas de sucesos falsos ó escandalosos; que no pidan limosna con cinfonías y otros instrumentos; que no saquen al vulgo el dinero los estranjeros con sus invenciones de romería, etc.

Segundo discurso. Tiene una viñeta dividida en otras tres. En la primera, representa á la cigüeña dando de comer á sus hijuelos, con este mote: «pietate». En la segunda, representa un colmenar con este otro: «gubernatione.» En la tercera, se pinta un hormiguero con el lema: «Ordine.» Debajo de esta viñeta hay este terceto.

Orden, gobierno y piedad
De hormiga, abeja y cigüeña,
Por esta emblema se enseña.

A la vuelta del fólio hay un soneto de Lope de Vega, en elogio del autor, y sus últimos versos dicen:

Ni se podrá decir que ha errado Herrera
El camino evangélico que sigue:
Heróica empresa que á la fama asombre.

¡Oh! quien su nombre eternizar pudiera:
Pero la obra misma al tiempo obligue,
Que entrambos le darán inmortal nombre.

En seguida viene el título del discurso, que es:

Del remedio para albergar los pobres mendigantes verdaderos, y distingirlos de los que no lo son, y del amparo de los vergonzantes, y de las cárceles, cautivos y huérfanos.

Comienza aconsejando se deben poner los remedios á estos males con caridad y sin ruido, empezando desde luego á proponer aquellos. Lo primero es dotar á cada poblacion de un albergue de pobres, organizando los existentes á la fecha. El autor discurre sobre los medios de que habian de dotarse tales establecimientos, congregando despues los mendigos á voz y pregon, y estableciendo en cada albergue grande un administrador y dos diputados. Propone que se examinen los pobres á su entrada en estos establecimientos para no dañar la justicia y que, á los que sean dignos de implorar la caridad pública, se les dé un distintivo y un resguardo con sus señas é inutilidad, acudiendo al albergue al ponerse el sol y estando los dormitorios convenientemente divididos. Si hubiese casados, podrán estar en sus casas, acudiendo á misa al albergue, ó hacerse comprender en la clase de vergonzante; si fueren leprosos irán á las casas de San Lázaro ó de incurables; si de males contagiosos, humores y llagas, á los hospitales donde se curan las bubas, para que estas casas solo sirvan de recogerse á dormir la gente inútil. No aprueba que se encierre á los pobres, impidiéndoles salir á pedir limosna, para que no se enfrie la caridad y hagan ejercicio, ni qne se les lleve á los pueblos de su naturaleza. Propone que hereden los albergues á los pobres, sino hubiese herederos forzosos.

Pasa en seguida á tratar del amparo de los pobres vergonzantes, de las cárceles, cautivos y huérfanos. Propone que en todo el reino, por parroquias, se funde una hermandad para cuidar de los primeros, á ejemplo de lo que á la sazon se hacia en Vitoria, Lisboa y Valencia, y en esta córte en las parroquias de San Martin, San Ginés y San Sebastian, dándoles comida, médico y botica. Este era el fundamento, en aquella época, de nuestra hospitalidad domiciliaria actual. Ya el autor lo prevee, al describir como estaba organizada en la primer parroquia de las dichas, esta tan consoladora institucion.

Escita á continuacion al monarca al alivio de los encarcelados, enumerando sus necesidades. Propone la formacion de hermandades en que entrasen los Veinticuatros ó Regidores; que se castigue á los alcaides que traten mal á aquellos, recomendando la mejor adminis-

tracion y aplicacion de la justicia; que de las cofradías fuesen dos miembros á las visitas de cárceles, los cuales habian con especialidad de cuidar de la brevedad de los procesos y libertad del encarcelado. Propone, en fin, porcion de medidas, todas encaminadas á mejorar la condicion de éste.

Ocúpase de las huérfanas, escitando á remediar los males que de su abandono resultan para el reino, y empieza, á continuacion, con el alivio y redencion de cautivos. Propone qne, para evitar la abjuracion de la fé, se redima antes á los flacos, mujeres y niños, y termina este discurso con la magnífica epístola de San Pablo á los de Corinto, en latin y castellano, para elogiar los sublimes efectos de la caridad.

Tercer discurso. Tiene por emblema una viñeta con dos divisiones, de las cuales una representa un arco y unas flechas rotos con el lema: «Otia si tollas periere cupidinis arcus.» La otra representa una orza ó cántaro y dice: «Recens servabit odoremtes tadiu.»

La primera lleva este verso:

Son la virtud y bondad
Hermanas del ejercicio
Y el ocio padre del vicio.

La segunda:

Lo que en la niñez se aprende
Ora sea vicio ó virtud
Permanece en senectud.

A la vuelta, hay un soneto de Bartolomé Lopez Enciso, á Herrera, cuyo final es:

De inmortales renombres eres dino,
Pues alberga tu ingenio tantos pobres,
Que al cielo imitas y á lo humano sobras.

Titúlase este discurso:

De la forma y traza de pedir limosna otros géneros de pobres; y de cómo se han de acomodar y ocupar los reformados fingidos y del amparo, distribucion y ocupacion de los niños y niñas pobres y huérfanos desamparados. Principia proponiendo que soliciten los mendigos el documento justificativo de su pobreza del rector de los albergues y que se examine debidamente el derecho de los demandaderos de ermita, como no fuesen religiosos; que si algun estranjero entrare por los reinos en romería á la casa del señor Santiago, ó nuestra Señora de Guadalupe, Monserrate, ú otras casas de devocion, lo haga en hábito de peregrino, pidiendo públicamente limosna, á favor de legal testimonio, en el cual ha de señalársele su camino; pues tiénese por cierto, dice el autor, que con este hábito y achaque de rome-

ría entran los mas de los espías. Continúa aconsejando se dé divisa á toda clase de romero, tomándole las señas personales: cómo habian de pedir limosna los estudiantes que en Salamanca, Alcalá y Valladolid, seguian sus estudios con gran pobreza, y esponiendo la manera de diferenciar los escolares fingidos que, á favor de cuatro mal decoradas palabras de pésimo latin, quitaban el socorro á los aplicados á letras y virtud, los cuales, por la limosna, podian pasar muy adelante. Escita á que se haga decir misa á los sacerdotes estranjeros mendicantes, y pone de manifiesto la corrupcion introducida en las casas de niños *dotrinos*, cuyas plazas se manejaban como si fuesen prebendas. A continuacion, trata de la ocupacion mas propia de los pobres *ya reformados*, proponiendo haya en cada lugar alguaciles para prender á los vagabundos, así como un padre de mozos desacomodados y otro de braceros, comisiones dignas de vecinos de confianza. Quiere que haya número de ganapanes señalados, nombrados por la justicia, para que no se hurte con este pretesto; trayendo una caperuza azul para distintivo y que se ponga en entero vigor la real pragmática; por la cual no podia entonces recibirse un criado sin licencia del amo anterior. Ocúpase despues del auxilio de niños *desamparados*, proponiendo se repartan entre gentes de calidad, que les prohijen; que en los albergues se reciban aquellos hasta la edad de siete á ocho años, dándoles luego oficio adecuado, especialmente en marinería y fábricas de armas y tapices, para evitar comprar al estranjero lo que fabricaba con nuestros propios materiales. Ya por entonces existía la fábrica de tapices de esta corte, y el autor, refiriéndose á sus productos, dice que no se diferenciaban de los mas finos de Bruselas. Propone se funden seminarios en las ciudades universitarias, para enseñar matemáticas, con objeto de formar maquinistas é ingenieros, así como artilleros, que á la sazon se traian de Holanda é Inglaterra para pelear con estas naciones. Dice el autor que á tales soldados vió algunas veces cargar las piezas *sin bala*, dando con esto y otras ocasiones motivo á la derrota, especialmente en los combates de mar.

Con todos estos remedios que se proponen resultarian, dice aquel, trescientas mil personas mas de provecho, poniendo por capítulo á los corregidores la ejecucion de ellos, nombrando cada año en las ciudades un protector de huérfanos, y encargando á los prelados su eficaz ayuda. Concluye refiriendo que al público, en especial á los caballeros procuradores de Córtes, gustaron estos discursos, por los que los próceres suplicaron la pronta ejecucion de lo deseado; con lo cual y la conclusion de la empresa de allanar la mala vida de los *gitanos*, cree el autor ver los reinos limpios de gente de mal vivir.

Cuarto discurso. Tiene por viñeta una mano abierta con ojos en los dedos y la inscripcion latina de la que existe en el *Tratado del garrotillo.*

Debajo dice:

Con los ojos en las manos
Y ocupadas en labores
Tendrán costumbres mejores.

A la vuelta hay un soneto de Fr. Prudencio de Luzon, dedicado á nuestro insigne médico, el cual termina:

. . . .
. . . .
La causa de los pobres amparando:
Alaben os, Herrera, en cuanto abarca
El mar, y el gran planeta se renueva,
Vuestras doradas sienes coronando.

Titúlase el discurso:

De la forma de reclusion y castigo para las mujeres vagabundas y delincuentes de estos reinos. Comienza alabando el premio y el castigo, refiriéndose á Horacio (lib. 1.°, cap. 16, *ad Quint*) y las ventajas de la reforma en las mujeres perdidas; siendo cierto que, cometiendo alguna delito de hurto, hechiceria, ó si es vagabunda, alcahueta ú otra cosa por la que merezca vergüenza pública, azotes, coroza y destierro, no por eso queda enmendada ni escarmentada, sino mas conocida, para que acuda á ella quien la hubiese menester para sus liviandades; siendo cierto «que las leyes que mandan enmelar y emplumar á estas que tenian el pecado de sensualidad, parece quieren significar con esta manera de castigo y afrenta, que así como las plumas, por ser livianas, se pegan á la miel, de la misma suerte se llegan los hombres livianos y sensuales á las alcahuetas» y que el castigo de deshonra solo sirve de hacerles perder mas la vergüenza; siendo la reincidencia la causa de que por entonces ahorcaren á una cierta de aquellas en esta córte, despues de haberla dado mil quinientos azotes en diferentes veces. ¡Qué magnífica protesta contra semejantes costumbres, que la esperiencia despues ha condenado con harta justicia á la execracion!

Para remediar tamaños males, el ilustre Herrera propuso la institucion conocida hoy con el nombre de casas-galeras, la cual fué ensayada y definitivamente adoptada. Llamólas *casas de trabajo y labor*, esponiendo los quehaceres á que habian de dedicarse las reclusas, la marcha económica de tales establecimientos, etc., con prolijidad digna de ser consultada, aun en la actualidad (págs. 66 á 69).

Pasa despues á ocuparse de los inconvenientes que se siguen de consentir *madres y padres de mozas de servicio*, oficio lucrativo para

estos y perjudicial á las personas que necesitaban de sirvientes. Para obviar á los inconvenientes del desórden que de esto resultaba, proponia ya exactamente las medidas hoy adoptadas en nuestro servicio doméstico, con las cuales se tiene en algun modo aquel á raya.

Quinto discurso: su viñeta representa un sol entre nubes ahuyentando la tormenta, con un mote que dice: «Post nubila Phœbus.» Debajo de la alegoría dice:

Los argumentos que ofrecen
La duda y contrariedad
Declaran mas la verdad.

A la vuelta del fólio aparecen unas octavas de Juan Antonio de Herrera, hijo de nuestro doctor, alabando la aplicacon que el rey daba á los remedios propuestos por éste para la estincion del pauperismo.

Este discurso se titula:

De las respuestas á ciertas dudas y objeciones opuestas á los discursos que escribió á S. M. del amparo y reformacion de los pobres mendigos de estos reinos. Con la sencillez de la sabiduría, dice que hombres doctos le pusieron objeciones encaminadas al mejor acierto; pero que él añadió algunas, pues que, como decia el famoso jurista Baldo, «quando per contraria tendimus, viam quasi ferro aperimus.» Las objeciones son las que siguen:

1.ª Que hay doctrina de San Gregorio y San Crisóstomo, en que dicen que no es bien que haya exámen y escrutinio de pobres mendigantes, sino *que todos pidan limosna* como quisieren. A lo que responde con un *distingo*, diciendo que la intencion de tales escritores fué evitar el enfriamiento de la caridad, y que los jueces seglares y eclesiásticos tienen deber de procurar que ninguno ande ocioso robando la limosna á los verdaderos pobres. Refiérese á mas, al testimonio de San Pablo, que dice: «el que no trabajare no coma,» insistiendo en la diferencia del favor que ha de concederse al verdadero y falso mendigo.

2.ª *Que parece cosa infame* y dura de sufrir *poner señales* á los pobres mendigantes. Responde negando, porque las señales no significan aumento de mal ni bien en la causa porque se ponen, por ser convencionales, y añadiendo que la marca del criminal es infame por que denota vilipendio, cual marca de noble y valeroso el hábito de caballero de una órden. Prueba la menor del silogismo, refiriéndose á las palabras de Jesucristo en su salmo 89, cuando blasona de pobre, y describe el distintivo, que ya habia aprobado el rey, consistente en una medalla que llevase en el reverso las armas de cada lugar, pendiente de una cadenilla de hierro enhilada al cuello; concluyendo de

rebatir el argumento con el alivio que en el año de 1797 se notó en en esta capital, solo con poner á los verdaderos mendigos una tablilla en que iba pintada la imágen de la Vírgen.

3.ª Que durmiendo juntos *habrá muchos mas escándalos y pecados.* Contesta negando y afirma que, al contrario, su libre albedrio produce estos y pervierte á los buenos; que en los albergues ha de haber separacion de personas con luz, que el malvado odia, una capilla apropiada y celosía para espiar su conducta en el albergue.

4.ª Que *se podrian causar enfermedades* y mucha corrupcion por estar juntos los pobres en estos asilos. Dice á esta duda que disminuirá el número de las enfermedades reales ó provocadas de ellos; que separando los enfermos de los sanos y no permitiendo seguir en los albergues sino á gente sana, se alcanzará el objeto.

5.ª Que porqué se quiere hacer lo que no se ha hecho hasta ahora y *que es novedad*, y que así se ha pasado el mundo siempre con esta inmemorial costumbre de mendigantes, viviendo á su albedrio. Contentárase con calificar esta razon de débil y sin fundamento, á no tener la envidiable condicion que le hace, aun para esta pobrísima objecion, aducir algun testo.

6.ª Que esta traza y advertencia de cosa tan importante y de consideracion, parece á algunos de diferente facultad y *no de la competencia* del autor, á quien no dan materia de tantas veras y gobierno; no faltando quien le niegue la *originalidad* del trabajo. Victoriosamente rompe el talento de nuestro médico tan mal templadas armas, ciñéndose la cota de la modestia al decir que «si es bueno lo que se propone, poco importa quien lo escribe,» y al dar la razon á quien no le quiera reconocer como autor de cosas de tanta importancia, siendo tan flacas y pocas las partes de su ingénio.

7.ª Que es bien *que se disimule* que todos los mendigantes, verdaderos y fingidos, vaguen por estos reinos, pues andan en ellos muchos ricos sin ocupaciones. De escusada califica le objecion; mas la contesta lucidamente, demostrando sus conocimientos en la historia y letras como siempre. La calificacion que da al fútil argumento nos prohibe trascribir ni una línea de la respuesta.

8.ª Que en *tiempos de hambre ó* estériles no podria proseguirse en esto. Responde que antes bien para tan calamitosas épocas habian de fundarse los albergues, existiendo entonces muchos menos pobres que hubieren de necesitar socorro, y quedando lugares los pequeños libres de ellos en tan difícil ocasion, y aptos para socorrer á los verdaderos.

9.ª Que tendrá este negocio *dificultosa ejecucion*, como otras le-

yes y pragmáticas, que por esta razon no han tenido efecto ni pasado adelante, como se pensó en la constitucion y establecimiento de ellas. A esto contesta con el juicio que del discurso, causa de los argumentos, hicieron doctos y espertos, respecto á la fácil ejecucion de lo propuesto, y con las medidas que le parecen convenientes al objeto, tales como exigir á los ayuntamientos la construccion de los asilos en plazo dado y la espedicion de personas probas y celosas al alcance del propósito.

10. Que parte de la gente que se reformare no habrá en que ocuparla por de pronto, y *podrán criarse algunos ladrones* y principalmente por los caminos. Suya es la objecion, y la contesta diciendo que se piense en alguna traza para ocupar tanto vagabundo como habia en la república al hacerse la reformacion general, señalando de cada provincia una ciudad para reunion y ocupacion de los vagos, levantando compañías para guarniciones, fortalezas, labranzas, etc.

11. Que resultarán de esto y de su ejecucion *inconvenientes*, y en particular que padecerán necesidad algunos pobres honrados, que no querrán, ni es razon, andar señalados. Para esto remite al lector á los remedios que ya propuso para los vergonzantes, añadiendo que pleiteen de pobres, y que de los seiscientos ducados que mensualmente se daban de limosna del real patrimonio, se les socorra. Finaliza esta última de las objeciones, pidiendo algun crédito en esta materia por haberla trabajado, bien así como siempre se tiene por muy práctico, aunque no tenga mucho ingenio, el estudiante de un libro, por saber mucho de él, cual á la letra dice. En este mismo pasaje es donde refiere que fué examinador en casa del Dr. Olivares y protomédico de las galeras, cual dijimos en el comienzo de su biografía.

Sesto discurso. Le encabeza con una viñeta dividida en dos. En la primera se representa la vendimia, con este título: «Permansione.» En la segunda un taller de hilado de seda, con estos versos:

Que lo que prudencia rige,
Por largo tiempo se queda,
Muestra el gusano de seda.

Al fólio vuelto lleva un soneto de Lope de Vega á Rodrigo Vazquez Arce, presidente del Consejo, y titúlase:

De la forma que parece se podria tener en la ejecucion para el fundamento, conservacion y perpetuidad de los albergues y lo demás necesario al amparo de los verdaderos pobres y reformacion de los vagabundos de estos reinos. Para analizar todo lo propuesto, dice: que se publicase en todas partes en un mismo dia el acuerdo

que hubiera de tomarse, para que no se alegare ignorancia, por ausencia de determinado punto; que para el dia de la Encarnacion del año 1599 habian de ejecutarse estas pragmáticas; que fué escelente medida, para evitar negligencia, escribir acordadas á prelados y cabildos, evitando encuentros de pundonores y pendencias; que se repartieron los despachos por los procuradores de Córtes; que las ciudades respondieron bien á la escitacion, amoldándose á lo hecho en esta capital, etc. A mas, es de opinion se constituyera una junta central, para el gobierno del asunto, mencionando los cargos y las personas que habian de desempeñarlos; que se nombrase un procurador general de albergues y jueces especiales con alguaciles, premiados en las capturas de los que contravinieren, mas un veinticuatro ó un regidor, que fuese protector de huérfanos y pobres, en compañía de algun buen eclesiástico; que se obligase á los corregidores al cumplimiento de esto, así como á los jueces, y que pagasen dos maravedís de esceso los que concurrieren á las comedias, con cuyo apoyo se podian auxiliar los albergues.

Sétimo discurso y epílogo de los demas. Su viñeta representa un ramo de flores en un jarron y debajo: «Placet compendiosa brevitas.» Como en las anteriores, hay tres versos, que dicen:

Gran gusto dá de un jardin
El ramillete de flores,
Compuesto de las mejores.

Al folio vuelto hay un soneto del Dr. Antonio Daza de Madrigal al autor, en su elogio.

Titúlase:

Diez proposiciones y *diez advertencias principales.* Principia esponiendo las primeras, que no son sino resúmen de todos sus discursos, y pasa á examinar las segundas, sacadas de aquellas, abreviacion tambien de las capitales ideas de los escritos hasta aquí examinados.

Octavo discurso. Es su viñeta un bajel combatido por dos contrarios vientos (representados en dos cabezas de los ayudantes de Eolo), amainadas las velas. Debajo de la inscripcion. «Patientia et constantia», se advierte:

Si los vientos son contrarios,
Es grande cordura y ciencia
El amainar con paciencia.

A la vuelta hay un soneto, en elogio del autor, original de Enrique de Araiz, contador del rey, que espresa el éxito que tuvieron los ensayos de nuestro médico.

El soneto, en su penúltimo terceto, dice:

. . . .
Ingenio milagroso y nuevo Apolo
Que el testimonio de tus obras muestra
La voluntad de un rey, que es sin segundo.

Titúlase:

De algunas relaciones, aprobaciones, instrucciones y cartas, en confirmacion y aprobacion de los discursos para el negocio del amparo de los legítimos pobres y reformacion de los fingidos de estos reinos. Lo que primero aparece es la «Relacion al rey del fundamento y sitio de la fábrica del *albergue de esta villa de Madrid.*» En esta relacion, menciona las calidades del sitio escogido para dicho edificio (hoy llamado Hospital General), enumerando su esposicion, vientos, aguas y goce de sol, elevacion, etc. En seguida empieza á describir el edificio, proponiendo *se traslade el hospital general* al mismo. Por aquel sitio pasaba entonces un arroyo que, empezando en el segundo *prado* de S. Gerónimo y terminando en el rio, marcaba una huerta *muy capaz*, que no existe en la actualidad. Tan grande era el solar, que ya propone de que se edificase en varias veces, por lo costoso de la obra. ¡Todavia no se ha dado la última mano á la creacion del sábio! En esta descripcion aconseja sustituir al hospital, por si su establecimiento *en los dos patios traseros* del albergue no conviniese, la casa del remedio y aprobacion de mujeres convertidas, si es que no se quisiere establecer en el antiguo hospital de peregrinos, situádo en la *calle de los ciegos* (1).

A continuacion dibuja el plano y perspectiva del «Hospitium pauperum» y empieza á referir las limosnas aplicadas á la fundacion. El Presidente del Consejo aplicó á ella primeramente nueve mil ducados, de la hacienda que quedó del Cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, y luego siete mil de la renta de sisa de esta villa y en breve llegaron las limosnas á veintidos mil, de los ochenta mil que calculaba el autor como necesarios á la conclusion de la obra. La fábrica se hizo por Diego Sillero, alarife, comprometiéndose á acabarla en dos años, dándole cada cuatro meses cuatro mil ducados. Púsose la primera piedra el dia de la Vírgen de Setiembre de 1596, á las seis de la tarde. La ceremonia fué la siguiente:

Hízose procesion general, que salió del hospital de Anton Martin, llevando la piedra en hombros algunos hermanos de este, con una imágen de un niño Jesus encima y con ilustre acompañamiento (página 140.) Llegada la procesion á la primera esquina del albergue, el obispo de Avila ofició de pontifical, poniéndose dicha piedra en el

(1) Notable calle de esta córte, fiel testimonio de la época.

hueco de otra grande, y tres cajitas de plomo, dos con monedas de cobre, plata y oro, y la restante con una medalla de plata sobredorada, muy al natural, con la efigie del rey, una cruz y la imágen de la Vírgen de la Anunciacion, cuya devocion y advocacion es la casa. En medio de la piedra se puso una lámina de plomo, cubierta con otra, en la cual estaban vaciadas y en relieve las razones de la siguiente inscripcion, que copiamos *ad pedem literæ* y con sus propios signos y ortografía, como fué grabada y trasmitida á las sucesivas generaciones. Se halla en la pág. 133 de la obra que vamos analizando, y dice:

Posteritate S.

Annvntiationi deiparæ Virginis Mariæ hoc sacrvm, ad mendicorvm hospitivm, et ad vitæ in melivs institutionem dedicatvm est. Jvssv et ope Philippi II. Hispaniarvm regis potentíssimi, atqve ejv filii Philippi III. principis felicissimi favore: ex decreto avxilioqve præclarissimi viri Roderici Vazquez Arce, summi præsidis, et aliorum á regis consilio virorvm consensu. *Solertia et precibvs Doctoris Christophorvs Perez de Herrera Salmaticensis, apvd triremes Hispaniæ prothomédici regii.* Anno qvarto pontificatvs S. D. N. Clementis VIII. Incarnationis vero Domini nostri Jesv-Christi milésimo qvingentésimo nonagésimo sexto die octavo Septembris.

Como si la celebridad de nuestro médico no estuviese bien sentada en la base del edificio que sus desvelos levantaron, todavía buscaba su piedad mas objetos á que aplicarse. A continuacion de este último discurso, escribe una epístola al rey, que titula:

Carta del doctor Perez de Herrera al rey D. Felipe, nuestro señor, cerca de la ocupacion que podrian tener en oficios de la república alguna parte de los niños del Seminario de Santa Isabel la Real. Propone que con los oficios mecánicos á que los niños podiau dedicarse ahuyenten la ociosidad, derribando algunas casas de escaso valor que estaban delante del seminario para hacer una gran plaza, que tuviere á cada lado cuarenta tiendas, en donde podrian ocuparse otros tantos oficiales, naturales y estranjeros, dándoles de valde el derecho de habitarlas y alguna merced particular. Con lo cual y con que enseñare cada uno dos ó tres muchachos, que acudirian á comer y dormir al establecimiento, podian salir maestros en fabricar arcabuces, mosquetes, pistoletes, frascos y muchas cosas de hierro, azofar, peltre y otras menudencias que se soliau entonces traer de Flandes; pintar lienzos y mapas, hacer esferas, globos, relojes, compases, escritorios, bufetes, peines etc., cosas que se traian de fuera

del reino; confiando en que con esto y la fábrica de tapices se daria desarrollo á la industria y persecucion á la ociosidad.

Pone en seguida la solicitud de los diputados y la titula:

Memorial que los caballeros procuradores de Córtes de estos reinos dieron al rey nuestro señor, suplicándole ponga en ejecucion estos discursos. En él se dice que el pais desea hacer real este deseo, apoyándose las razones que en el documento se asientan en los discursos del insigne médico.

A continuacion se leen las

Aprobaciones de estos discursos y conceptos por muchos teólogos insignes y predicadores que residen en esta corte y de los catedráticos en propiedad de las universidades de estos reinos. Es un certificado firmado por porcion de teólogos que ocupaban importantes puestos en la córte, refiriéndose luego la aprobacion de varios varones de letras y ciencia.

Pone en seguida la

Instruccion que por órden de S. M. envió su presidente y Consejo á cincuenta ciudades y villas de estos reinos, en lo acordado sobre este particular. En ella consta lo que parece que es conveniente proveer para el amparo de los mendigos y reformacion de los que no lo son y que, derivadas de los escritos del sábio autor del libro que analizamos, son las siguientes:

1. Exámen general, en un mismo dia, de todos aquellos, dando licencia de un año para mendigar á los que se juzgasen acreedores al permiso.

2. Serán castigados los que no sufran el exámen.

3. Llevarán, los que gocen de licencia, una medalla (la propuesta anteriormente).

4. Que se organice á poca costa un albergue (exactamente como se propuso por nuestro autor).

5. Que los casados no vayan á dormir á este.

6. (Se ocupa del personal y servicio del albergue.)

7. Las licencias se han de revalidar al año, constando que el pobre que la goza ha cumplido con la Iglesia.

8. Que estén empadronados los mendigos, no permitiéndoles mudar de albergue, ni salir de la poblacion, sin la competente licencia.

9. Aun cuando estén inutilizados, lleven la señal.

10. Los de mal de San Lázaro ó San Anton, se han de curar en los hospitales y no han de mendigar.

11. Los pobres no se han de curar sino en los hospitales, pues los albergues solo han de servir de dormitorio y parroquia.

12. Esta órden no comprende á los peregrinos ó estudiantes pobres.

13. Los vergonzantes han de ser socorridos por sus parroquias.

14. (Trata de la conveniente separacion de los sexos y edades en los albergues.)

Este documento está fechado en Madrid á 16 de enero de 1597, y es el preciso resultado de las ideas que contienen los anteriores escritos.

Viene despues una

Carta de Alonso de Barros, epilogando y aprobando estos discursos. Abunda esta epístola en las ideas de Herrera, á quien merecidamente alaba (pág. 151) y tiene á continuacion el

Noveno discurso: que es el último y dá fin de la obra. Tiene á su cabeza una larga composicion poética en latin, original de Juan Antonio de Herrera, de edad de quince años, estudiante de derecho en la universidad de Salamanca é hijo de nuestro médico, dedicada á ensalzar el misterio de la Anunciacion de la Virgen. La viñeta de este discurso representa á San Miguel venciendo al demonio, con estas inscripciones: »Quis sicut Deus.» «Origo cælestis prelium justum.» Debajo dice:

Para castigo de malos
Se movió guerra en el cielo,
Y se aprobó la del suelo.

A la vuelta del fólio hay un soneto de D. Luis Fernandez Portocarrero y Bocanegra, conde de Palma, dedicado al príncipe D. Felipe. El discurso va dirigido al rey y se titula asi:

Del ejercicio y amparo de la milicia de estos reinos. Lo primero que aparece es una solicitud del autor, suplicando al rey ampare con su poder la empresa, y calificando, al entrar en materia, de verdaderos pobres á los militares, é intercediendo por su descanso y proteccion. Espera el autor que con la reformacion de pobres se aumenten las filas del ejército, deseando se establezcan armerias (fábricas de armas entonces) en lugares donde hubiese agua abundante; enseñando á hacer coseletes, morriones, manoplas y armas ofensivas á los reformados, para evitar la costa de traer gentes de Milan y Flandes. Quiere que se proteja y amplíe el estudio de las matemáticas aplicadas, para sacar buenos ingenieros y artilleros; que haya depósitos de armas en las fortalezas del reino, para levantar rápidamente fuerzas militares, y que se desarrolle la marina de guerra. Para el amparo de la milicia propone establecer en esta capital una comision de seis ú ocho veteranos ricos, la que habia de favorecer el buen despacho de los

asuntos de los soldados y oficiales, hacer que les pagasen y evitar que sustituyesen á la fortaleza de soldado la molicie cortesana. Ensalza los merecimientos y trabajosa vida de los militares[1], á título de testigo presencial, pues guerreó por espacio de doce años. Habla del rigor de sus castigos, de su frecuente inutilidad y del aumento que la proteccion de esta clase de la sociedad causaria en sus filas. Ocúpase primero *de los soldados rasos*, diciendo se fabrique un asilo, á espensas de la venta de oficios, ó presas de la mar que al rey tocasen, para los inútiles, estropeados en la guerra ó demasiado viejos, que sirviera tambien de hospedería á los soldados que á la corte viniesen á sus negocios. Calcula en ciento cincuenta las plazas del asilo, añadiendo que podian enviarse á algunos de estos jubilados á costas y fronteras de paises enemigos, para poner en órden la gente cuando peleare. Proponia se batiese el edificio junto al seminario de Santa Isabel, para que los soldados y marinos viejos enseñasen á los alumnos de éste á jugar las armas y disparar la artillería, á hacer minas, escalar muros, formar un escuadron y hacer trincheras.

De este modo nuestro infatigable filántropo decia: que seria cosa digna de ver tres casas tan famosas (estas dos y el albergue) en un mismo sitio. No dista en verdad hoy mucho el *cuartel de inválidos* de las anteriores fundaciones; pero está mas próximo de lo que deseaba al santuario donde se venera de tiempo inmemorial la imágen predilecta de los hijos de la córte.

Habla en seguida de las remuneraciones *de los capitanes, alféreces y sargentos y otros soldados hidalgos y de calidad*. Propone fundar cien premios ó pensiones, la menor de cuarenta mil maravedís, para los inútiles y para los que lleven treinta y cinco años de servicio, siendo cuarenta el número necesario al soldado ordinario ú hombre de mar. Dice que estos pensionados han de estar fijos en la córte, para la direccion práctica de los asuntos y ejercicios militares, y elogia el comportamiento de Roma, que eligió su colonia de Mérida (Emerita Augusta) para premiar sus soldados jubilados (emeritos) de la guerra de Cantabria. Propone una cierta divisa para los soldados y oficiales viejos ó impedidos, para que sirviese de estímulo; que se premien los servicios de los que sirven en la guerra, no olvidándose de los *médicos y cirujanos militares*, para los que desea el servicio particular del rey y de su casa, cátedras y hospitales. Pasa á ocuparse á la siguiente página del modo de sostener esta fundacion, proponiendo que se la señale alguna buena pension sobre las encomiendas de estos reinos y la vigésima parte de la renta de cada una de las que se fueren proveyendo, atendiendo á la obligacion de los comen-

dadores de tener lanzas en la guerra cuando se ofreciese necesidad; pidiendo á mas al Papa limosma de las vacantes de los obispados que le tocan y á los cabildos parte de sus rentas, y que los caballeros dieren al tomar un hábito una limosna de cincuenta ducados, aplicando los diez mil maravedís de que estos gozaban para pan y agua al sosten de la casa. Propone tambien que los vireyes, capitanes generales y maestres de campo, al tomar sus patentes, dejasen para el objeto la cuarta parte de una mesada, y que la casa fuese heredera de los bienes de los pobres que muriesen ab intestato. Concluye alabando al rey, que dió de una vez para el albergue veinticuatro mil ducados, en el mes de abril de 1598.

Por fin, el discurso y la obra terminan con una viñeta y un soneto. La primera representa un brazo cuya mano empuña una antorcha que alumbra á la vez al cielo y al averno, con esta inscripcion: «Cœlestis origo» leyéndose debajo:

Tiene el ingenio del hombre
Mucho de luz celestial,
Con que mira al bien y al mal.

El soneto, original de D. Bernabé de la Serna Ramirez, dedicado al autor y en su alabanza, concluye de este modo:

Tu ingenio es sal y oriente que las nieblas
Deshace, y á sus obras les dá vida,
Con claros rayos, que te influye el cielo.

Así concluye el afamado libro de los *Discursos del amparo de los pobres*. Así sentó su autor los cimientos de instituciones que las generaciones sucesivas han ampliado, fundando sobre ellos sólidos templos á la sublime caridad. España entera deberá siempre al médico militar el primer estudio sério de la terrible llaga del pauperismo; España deberá siempre á la sabiduría é influencia de Cristóbal Perez de Herrera la entendida organizacion de tan importante parte de la pública administracion. La villa de Madrid nunca relegará al olvido el respetable nombre del fundador de su albergue, su casa de inválidos, sus seminarios, etc.; ni nunca podrá la natural hidalguía de sus hijos justificar indiferencia hácia el respetable nombre del sabio doctor.

¡Viva siempre fresco el recuerdo de sus obras, que la historia, el mejor monumento, ha calificado de gloriosas! ¡Acatemos el venerando recuerdo del filántropo que las trazó con su caritativa mano, remitiéndolas á la posteridad en copiosos raudales de elegante erudicion!!!

Muy inclinado nuestro Herrera á la práctica de las enfermedades

de la infancia, y sabiendo cuanto importa al Estado la conservacion de la vida de los niños, censurando los violentos medios con que á la sazon se trataban las enfermedades de estos, y para ponderar la dificultad que de ordinario se esperimenta en ellas, por las circunstancias de los pacientes, escribió un libro titulado:

Clypeus puerorum, sive de eorum curatione inmutanda necnon valetudine tuenda, animadversiones aliquod. Valladolid, 1604, en 8.° Esta misma obrita fué impresa en castellano, con la propia fecha, tamaño, lugar y editor (Luis Sanchez) y con el título de: *Defensa de las criaturas de tierna edad y algunas dudas y advertencias cerca de la curacion y conservacion de su salud, á los profesores de la Facultad de Medicina*, *dirigida á los caballeros procuradores de Córtes de estos reinos.*

Ambas impresiones existen reunidas en un bello tomito en 8.°, pergamino, en la Biblioteca nacional (325-7). A este ejemplar, único que hemos visto, vamos á referir nuestro exámen, ya que Morejon sea el único autor de los que se han ocupado de la medicina española con alguna latitud que mencionen esta obra. Los demas autores que hemos citado en el proemio de nuestro estudio bibliográfico sobre Herrera no hacen, como hemos visto, otra cosa que citar el nombre de aquella, y eso no todos.

Breves líneas dedica el ilustre autor de la *Historia bibliográfica de la medicina española* á la dicha obrita; mas sí espresa el pensamiento dominante que en ella tuvo su autor, el cual comparaba la práctica de las enfermedades de los niños, por las dificultades que la rodean, á la veterinaria.

Este librito principia con la aprobacion que de él hizo el doctor D. Pedro Sanz de Soria, catedrático del *Método* en la insigne universidad, y con las dedicatorias á los procuradores á Córtes y protomédicos y médicos de la real cámara y familia, catedráticos y profesores de Medicina.

Forman el volúmen el exámen y discusion de dos dudas que al autor se ofrecen y que dan materia de algun estudio.

Duda primera. «Si á los niños que maman, de seis, ocho ó diez meses arriba, que padeciesen grande calentura contínua, ora sea sino co, ó fiebre ardiente, ó terciana contínua, ú otra, cuya materia se podrezca en las venas ó tenga ebulicion en ellas, ó acompañada cualquiera de estas calenturas con viruelas ó sarampion ó tabardillo, ó con otro accidente de los que salen al cuero, como es el Heser de los árabes, usagre, empeines ú otras semejantes, teniendo suficiente llenura y fuerzas bastantes, respecto de su tierna edad, hallándose ve-

nas, para poder ser sangrado una ó dos veces moderadísimamente, conforme á su delicado sugeto, les será mas á propósito esta evacuacion, ó en su lugar aplicarles sanguijuelas ó echarles ventosas pequeñas escarificadas, una ó dos de ellas, ó unas cornetillas, que se usan en otros reinos, en la forma que se dirá adelante, que no hacerles sajas tan groseras y crueles, como ahora se usan, en piernas y bracicos.»

Duda segunda. »Si á las tales criatúras de dos ó tres meses arriba, estando sanas ó enfermas, se les ha de dar de beber agua y acostumbrarlos á ella cuando la apetezcan; y algo mas á los que mamando comienzan á comer alguna cosa, y mas que á todos estos á los que maman y comen y tuviesen calentura, ó con ella otra enfermedad de las referidas.»

Al comenzar el exámen de eristos puntos, admite la sangría por venas mayores en algunas criaturas; mas en las muy flacas, ó de venas delgadas ó cortísima edad, ó á las tan carnosas que las tuvieren cubiertas (son sus palabras), ó á las que padeciesen calenturas contínuas, pequeñas ó intermitentes, á las tales son á propósito las sangrías ó ventosicas sajadas ó las cornetillas propuestas.

Y que el sacar sangre de venas mayores á los niños que maman, teniendo estos calentura grande con ó sin alguno de los dichos afectos, con fuerzas bastantes y gordura, sea mas eficaz remedio que no las sajas, muéstranlo con evidencia autoridades y razones que el autor menciona, no olvidándose de Galeno, su preferido (lib. á Glaucon, cap. 14). A favor de las teorías fisiológicas de la época, considera los beneficios de la sangría, los cuales no alcanzan las sajas.

A continuacion alaba el agua fria. Humedeciendo el cuerpo la bebida, dice, es causa de reconciliar el sueño, tan importante en el enfermo, que Galeno asegura (lib. III, Pron.) que con él se suelen librar de grandes enfermedades los párvulos, pues los vapores que al celebro suben causan tal bien. De esto deduce la necesidad de sangrar y dar de beber en las calenturas contínuas, prohibiendo los purgantes hasta la declinacion del afecto, para evitar irritaciones y repercusiones.

Como la sangre que se puede estraer en tierna edad no deba pasar de una á dos onzas, dice, podríase sacar por una ó dos sanguijuelas puestas en las pantorrillas ó bracicos, ó en el *asiento*, principalmente si se conjeturase padecer el niño alguna afeccion del celebro ó ser algo melancólico (melancholia: heces de sangre. *Compendium totius Medicinæ*, lib. I, pars I, cap. X), pues servirian á mas de revulsion, ó bien dos ó tres ventosas, sajada la una, ó las cornetillas,

ventosas que eran en la época usadas en Italia, hechas de azofar, con un agujerito en el fondo.

¡Qué estraño tiene que despues de leer estos brillantes períodos, califiquemos de hurto ciertas flamantes ideas de la práctica! ¡Cómo no arrebatar la gloria de determinadas verdades médicas á algunos especialistas estranjeros! ¡Cómo no censurar ágria y severamente la apropiacion de sólidas ideas, solo debida al punible olvido en que nosotros mismos dejamos á nuestros talentos bajo el polvo de nuestras bibliotecas!

Parécenos en este momento oir el acento de los manes del venerable, sábio y modesto Solis (1) desde el fondo de la tumba. Ocupábase este prudente cuanto práctico cirujano y eminente naturalista en revindicar algunas oscurecidas glorias de nuestros hombres del arte, y al descubrir algunos de los frecuentes plágios que aparecen ante los ojos del que se consagra á estas inquisiciones, esclamaba indignado: «hé aquí una rapsodia.» El aleve golpe de la implacable segur nos arrebató al sábio, sin que sepamos cuáles hayan podido ser sus trabajos, ni dónde exista á la fecha (2) su producto.

. . . .

. . . .

El sajar á los tiernos niños, continúa nuestro autor, con la grosería de entonces, es cruel remedio en opinion de Andrés Laguna y en la de él, llamándole herodiano y propio de carniceros; sin contar que los barberos solian, al practicarle, profundizar hasta los nervios ó vasos, derribando las fuerzas con el dolor, mas que con la evacuacion, y siendo de reparar las cicatrices, en las hembras. Si alguno dijere con Hipócrates, sigue, que el médico ha de seguir el camino de la naturaleza, por cuya causa no parece convenir la sangría en las enfermedades cutáneas de los niños, y que la saja llama humores, responderle hé, con Avicena, que la sangre ayuda á que estos salgan al esterior y, con Galeno, que descargada la naturaleza oprimida, arroja con mas facilidad lo que le queda.

Si se quisieran aducir las tres condiciones que Hipócrates (De rat. vict. in morb. acut.) dá á la sangría, que son: grande enfermedad, fuerzas y edad florida, de que no gozan los niños, ha de res-

(1) D. Dionisio Villanueva y Solís, catedrático de la Facultad de esta córte y médico de S. M., falleció en 1.° de enero de 1862.

(2) La fatalidad hizo perder tambien, apenas gustada la luna de miel, al jóven y sobresaliente médico cuanto erudito botánico D. Ricardo Gomez Cortina, oficial de nuestro cuerpo, su yerno, uno de nuestros mas queridos amigos.

ponderse que esto se entiende de las sangrías copiosísimas de Galeno, y no de las moderadas y que, á mas, la urgencia todo lo allana y la esperiencia prueba.

En seguida espone la conclusion corespondiente á la primera duda, y es: procurar sacar en limpio y persuadir á los profesores que á esta edad, pudiendo sangrar de venas mayores en moderada cantidad, han de anteponer este remedio á todos, y sino háse de usar sanguijuelas y hacer sajas, no en seco ni en las pantorrillas, sino sobre ventosicas en las espaldas, ya que no se usen las cornetillas.

Aconseja usar además en la viruela y sarampion algunos alexifármacos (confeco de jacitn, ó esm; piedra bez; polv de unicorn;) y diaforeticos, con repelentes á los ojos, tal como el agua lofada, azafran y racimillo de zumaque. Usaba tambien alexifármacos en el tabardillo, sinoco y tercianas, así como el jarabe régio, maná y ruibarbo; aconsejando que si llegasen á hacerse sajas, fuesen muy pequeñas, al modo de mosqueado de jubon ó picaduras de botas pulidas (pag. 38).

Para obviar á la segunda duda, averiguando si conviene á las criaturas de dos meses arriba, en entera salud y en enfermedad darles á beber el agua, dico lo siguiente:—El agua que se dé á los recien nacidos sea en punta de pañuelo ó cucharilla, que les conviene por su mucho calor y estremo abrigo, mayor en la enfermedad á causa de la solícita é ignorante diligencia de algunas madres, fuera de que la dulzura de la leche les dá sed, y de que la mayor parte de las nodrizas la tienen mala. Debe darse mas agua á los que comen algo, mamando aun; más á los que de estos tuviesen calentura, haciéndola algo medicinal si convinieren cámaras de determinada especie. Y si el niño estuviere ahito y fuesen estas de crudezas, mézclese con ella un poco de canela ó simiente de hinojo y así no se aumentarán, mas antes se ayudarán á cocer aquellas.

De todo lo cual obtiene la conclusion de la segunda duda, y es: que á todas las criaturas que maman debe dárseles agua, más á los que comen algo, y mas cuando tienen calentura, añadiendo que los niños no saben pedir aquella, y que muchos mueren de sed.

A nuestro entender, hay inapreciable riqueza práctica en las últimas líneas.

Concluye esta bella obrita el autor diciendo, que así como se quitó en su tiempo la costumbre que los médicos de medio siglo antes tenian de mandar lentejas y carnero, prohibiendo el agua, así debian desaparecer las sajas y darse el agua; pues que si no los niños no quedarian sino para enjendrar hembras, refiriéndose á Aristóteles, y deseando que en adelante se descubra por qué muchos de aquellos

salen del vientre de su madre sujetos á morir de alferecía, y el modo de salvar á los que mueren de lombrices. Finalmente, promete aquí sacar á luz su *Compendium* y las *Dubitationes* que escribió sobre la peste, cuyas dudas obligaron al Consejo Supremo á hacer junta de los médicos de cámara, poniendo como su presidente al Dr. Andrés Zamudio de Alfaro, que en un tratado que escribió se conformó con sus opiniones y que, como veremos al ocuparnos de ellas, constan en la biografía de éste.

Esta fué la bella y compendiosa produccion de Herrera sobre la patologia infantil, apenas conocida como hemos visto, y que únicamente creemos salvada del olvido por las líneas que nuestro Morejon la consagra.

Existe otro libro en la Biblioteca nacional (94-11), tampoco citado por el autor de los *Anales históricos de la Medicina española*, y al que tan solo dedica Morejon algunas frases. Titúlase:

Elogio á las esclarecidas virtudes de la católica y real Magestad del rey D. Felipe II. que está en el cielo, y de su ejemplar y cristianísima muerte, y carta oratoria al poderosísimo rey de las Españas y Nuevo Mundo D. Felipe III, su muy amado hijo, por el Dr. .C. P. H., etc. Valladolid.—1604.—Luis Sanchez.—En 4.º El ejemplar está encuadernado en pergamino, dorado en los cantos de sus hojas y elegantemente miniados en sus tapas dos escudos de Castilla.

Principia la obra con la aprobacion de Fr. Gregorio Ruiz, á la que sigue la licencia de Felipe III para imprimir el libro por diez años, á contar desde la fecha de la cédula, y exigiendo, como era costumbre, que se llevára el impreso antes de venderle á confrontar con el original, que obraba en poder del escribano del Consejo del Rey, el cual firmaba todas las planas, tasaba y *corregia*. Esta cédula esta fechada en Valladolid á 8 de julio de 1604.

Despues de los índices de capítulos, A A y lugares de la Escritura que se citan, aparece un soneto al Rey, de D. Juan de Zúñiga y Mendoza, en súplica de la buena acogida de la obra, cuyo penúltimo terceto dice:

. . . .
El sábio Herrera (1) el jardinero ha sido
Que escogió de las flores las mejores
Corona de la Iglesia nuestra madre.

---

(1) Citamos semejantes composiciones en esta y las demás obras de nuestro médico, como testimonio de las alabanzas de que fué objeto y crédito de quienes se las tributaron, atendiendo al objeto de este trabajo.

A la siguiente página hay otro, de D. Alonso de Salas Barbadillo, tambien al autor., en cuyo último terceto le dice:

. . . , . . . , ...
Sois médico divino y milagroso,
Que los humanos dan salud á un vivo,
Y vos á un muerto rey le dais la vida.

Finalmente, despues de un epígrama (epigramma) latino de su hijo Juan Antonio á Felipe III, elogiando las virtudes del padre de este y deseando las haya heredado, pone dedicatoria al rey y el prólogo y entra en materia.

Despues de corta introduccion, en la que se ven exajerado realismo y pomposas frases á Felipe II, propia costumbre de la época, ensalza su *fe*, alabándola al citar magníficos lugares de la Sagrada Escritura, y su *esperanza*, diciendo la profecía que el ilustre finado hizo en la dificil ocasion de verse la flota cercada de poderosa armada inglesa; parece que, entrando el sumiller de corps muy afligido con la nueva, en la régia cámara, pronosticó aquel su salvacion, siendo, en efecto, socorrida nuestra escuadra por los navíos del general Garibay y amparados bajo el fuerte de Angla, en la isla Tercera. Elogia su *caridad y justicia*, mencionando la fundacion del Escorial y de los albergues; su sabiduría, prudencia, magnanimidad, *fortaleza*, y templanza, hablando de las victorias de San Quintin, Gravelingas, Lepanto, Granada, Oran, Peñon, Malta y de la conquista de Portugal; de su *sufrimiento* al perder cuatro esposas y varios hijos; de su moderacion y veracidad, y de que rezaba muchas horas al dia, especialmente en el Escorial. Añade que repartió en vida á las personas de su cariño cuentas de un rosario de perdones, trayendo él una al brazo; y que hizo sacar indulgencias para que rezasen por él despues de muerto, añadiendo que daba mucho favor á la autoridad del Santo Oficio.

Esta indicacion de los actos del rey, en cuyos dominios no se ponia el sol, no es despreciable, como hecha por testigo presencial y oficioso cronista. Vése á través de ella algo que esplica el estraño modo con que preparó su fallecimiento el fundador de San Lorenzo el Real.

Añádese en este libro, que siempre el rey llevaba consigo ciertas palabras que dió á su confesor Fr. Diego de Yepes, antes de morir, que decian (1): «La justicia del rey es paz de sus reinos, escudo de la pátria, inmunidad del pueblo, fortaleza de las gentes, medicina de los males, regocije de los hombres, templanza del aire, serenidad del mar,

(1) Pone estas palabras, en latin, al fin de su *Compendium*, como veremos. Morejon, en el tomo IV, de su obra, advierte á su vez esto mismo. (Pag. 160, not.)

fertilidad de la tierra, consuelo de los pobres, herencia de los hijos, esperanza y prendas para el mismo príncipe de la futura bienaventuranza.»

Despues de escribir una elegante y erudita *Esclamacion á la muerte*, y de describir los funerales de los antiguos, se ocupa del fallecimiento del rey, diciendo que se apercibió perfectamente á él; que en su testamento y codicilo dispuso se le enterrase sin pompa y como simple religioso del monasterio que fundó; así como que no le embalsamasen, sino que le envolviesen solo en una sábana, poniéndole una cruz al cuello, mas un rosario. Dice el autor, que estándose buscando con gran diligencia á Francisco de Mora, arquitecto de la augusta persona, para que hiciese una caja de madera que habia de encerrar la de plomo en que el cuerpo se colocó, hallóse un incorruptible leño llamado vulgarmente *angelin*, en aquel sitio, de que se hizo. Dá nuestro Herrera á este hecho la milagrosa interpretacion propia de la época, siguiendo la viciosa lógica del *post hoc*, de que tanto abusaban entonces los poderes, especialmente el clerical, gracias al mismo oscurantismo que favorecian con todas sus fuerzas, y á la crasísima ignorancia de los que no formaban en sus filas, en particular el vulgo.

Dá luego cuenta del dia en que falleció el rey, 13 de setiembre de 1598, á las cinco de la mañana; de cómo se hizo el entierro, y de que fué su cuerpo colocado junto al de Doña Ana, su última mujer y madre de Felipe III, debajo de las gradas del altar mayor del suntuoso monasterio. Añade que en las exequias fué notable el túmulo de San Gerónimo, de Madrid, así como el de las catedrales de Toledo y Sevilla, é inserta la *Plática* que en Consistorio cardenalicio hizo Clemente VIII (pág. 177) sobre la muerte del monarca, en 9 de octubre siguiente, así como la *Carta* que á éste escribio Felipe III (pág. 182), y la bula plomada que á instancias de éste dió el Papa, la cual es un elogio del finado. Pone asimismo la *Relacion* que de la enfermedad y muerte del rey hizo su confesor, Fr. Diego de Yepes, electo luego obispo de Tarazona, y los *Consejos* admirables, á su estender, que á éste dió escritos el monarca para su hijo Felipe. Y despues de citar ejemplos de las esclarecidas virtudes de los ínclitos reyes ascedientes y predecesores de Felipe III, elogia á su madre. Este elogio es curioso por comenzar en el primer rey godo y concluir en Felipe II y su esposa Ana, no disculpándole, empero, sino la época, de la inconveniencia del incienso que á varios nobles de la córte, vivos á la sazon, quema el autor, al recomendar al nuevo rey la senda preferible en el intrincado laberinto del gobierno. La historia,

despues, ha condenado el recuerdo de la administracion de algunos grandes de la córte de Felipe III, y señalado sus nombres con el estigma con que siempre marca á los ignorantes y ambiciosos.

Finalmente, como las de aquel tiempo, concluye esta obra con cuatro poesías, que son: un soneto á Felipe II, anónimo; otro, á sus exequias, de Lope de Vega; ótro, al autor del libro, original de fray Miguel Cejudo; y una sonora elegia, en latin, dedicada al túmulo del finado, de Gomez de Arce.

Esta obra demuestra el gran predicamento que el cronista tuvo para con el severo rey: espurgando los defectos indicados, que hoy nos lo parecen, siempre será una ilustrada publicacion, muy digna de ser revisada por los historiadores y literatos, amen de gozar la no despreciable cualidad de haber sido escrita por un contemporáneo de aquel.

Necesitaba nuestro autor coleccionar el copioso número de lugares filosóficos, sagrados y literarios en que su erudicion descansaba, y á servir á este fin destinó su obra titulada:

Proverbios morales y consejos cristianos muy provechosos para concierto y espejo de la vida, adornados de lugares y testos de las divinas y humanas letras, y enigmas filosóficas, naturales y morales, con sus comentos. Dividido en dos libros. Al Sermo. Príncipe D. Felipe de Austria, en manos de D. Fernando de Acevedo, Arzobispo de Búrgos y Presidente del Consejo, para que lo presente y ponga en las de S. A.

Varias ediciones se hicieron de esta obra. Morejon enumera tres: dos, por Luis Sanchez (1612 y 1618) y una por los herederos de Hierro (1733). Todas en 4.º D. Anastasio Chinchilla inserta el título de la de 1812, Madrid; en el cual hay alguna variacion, pues despues de la palabra «comentos», dice: *adornadas con trece emblemas y sus estampas muy curiosas, apropiadas á sus asuntos*, exactamente como la edicion de 1733.

El ilustre autor de la *His. bib. de la Med. esp.* dice que las dos primeras ediciones, de las que cita, se han hecho muy raras; al paso que la última, dedicada al Dr. Francisco Juarez de Rivera, es muy comun. La mas rara, efectivamente, es la de 1812; mas las otras no lo son tanto (1). Algun autor asegura no haber visto mas ejemplar que

(1) Tenemos á la vista las de 1618 y 1733, Madrid, Luis Sanchez, ambas de la propiedad del bibliófilo y entendido bibliotecario de la Facultad de Medicina de esta Universidad, D. Miguel Canal: existe tambien otra edicion, cuyo año no recordamos, en la Biblioteca nacional y algun compañero, como el señor Landa, que posee la de 1618 y otros, nos han dado muestras del inteligente aprecio con que cuidaban esta obra.

el que dice poseer; mas creemos que deba referirse á determinada edicion, por mas que no lo espreso.

Como quiera que la edicion de 1733 saliese falta, como veremos, y tan descuidada, que ni aun pone año en su portada, ceñiremos nuestro exámen á la de 1618, haciéndonos cargo tambien de aquella.

Aparecen en primer lugar las aprobaciones del Dr. Gutierre de Cetina, Vicario general; la del P. F. Melchor, del propio apellido, guardian del convento de Alcalá y la del P. Juan Luis de la Cerda, de la Compañía de Jesus.

Vése luego la dedicatoria á D. Felipe de Austria; la súplica al Arzobispo Acevedo, para que entregase á este príncipe el libro, y un prólogo ó carta al lector. En esta dice: que, á pesar de sus publicaciones médicas, sacaba á la plaza del mundo sus *Proverbios*, á imitacion de lo que hizo con sus «Emblemas» el célebre jurisconsulto Andrés Alciato, el cual los dió á luz en lo mas fuerte de sus estudios. Antes de pasar adelante, decimos que no sabemos cómo los autores que han citado y visto esta obra, han dejado de dar noticia de las demás, que no se vén generalmente citadas ni aun por nuestros compatriotas, como el *Elogio*, *Clipeus*, *Remedios para la curacion del cuerpo de la república*, *catorce proposiciones*, *etc.*, de las cuales el autor hace referencia en las primeras líneas de este prólogo.

En este mismo es donde se vé los motivos que hicieron detener la impresion de la obra, por algun tiempo. En bien del alto nombre que nuestro gran médico militar se haya conquistado en Europa, debemos copiar sus palabras:

Y estando escribiendo, dice, la segunda parte del Compendio, y algunas adiciones á la primera, persuasiones y ruegos de amigos sabios que vieron y aprobaron éste, y preciso mandato de superior, me compelieron á que diese á la estampa lo que tenia entregado al olvido pareciéndoles bastante disculpa para sacar á luz uno en versos de letras humanas, haber escrito é impreso ocho libros de mi facultad.

Aquí se vé tambien cómo efectivamente escribió ó estaba escribiendo la segunda parte de su *Compendium*, cuyos tratados anuncia en el final de éste, los cuales no vieron la luz pública, en detrimento de la ciencia y de la bibliografía.

«Detuvo la impresion, continúa, temer la censura rigurosa de algunos, que deslumbrados con pequeñas luces, juzgan por yerro todo lo que su capacidad no percibe; doctos intrusos, que, ignorantes en todas ciencias, se venden por mas que confirmados en ellas; cicatrizan, desmenuzan, solicitan con desprecios agenos reputacion propia, y de las flores que se pudiera sacar provechosa miel, procuran hacer pon-

zoña y veneno: enfermedad si mas estendida en estos tiempos bien antigua, como se colige de la queja que tenia Marcial de las calumnias de Lelio, cuando le dijo»:

Tu musa la luz desdeña;
Eres Lelio, muy mordaz;
O mis versos deja en paz
O los tuyos nos enseña.

Sigue un romance en que, personificada la fama, se dirije al benévolo y docto lector, romance anónimo y muy bueno, en el que se hace sucinta descripcion de lo que el libro contiene, y se ensalza á su autor. A continuacion hay una inspirada decima de Gonzalo de Ayala al mismo, y dos sonetos de Herrera al rey Felipe III, y príncipe de Austria. Sigue despues otro soneto de Alonso de Salas Barbadillo al príncipe, que versa sobre la dedicatoria, y otros tres de Herrera, en honor de la esposa del Mecenas, del duque de Lerma (ayo del príncipe) y del de Uceda (caballero y sumiller de corps del mismo) respectivamente.

Sigue una composicion latina, en elogio de la obra, del maestro del príncipe, Galcerando Albanello, mas un *epigramma* de Vicente Marinero, de Valencia, al propio objeto. Despues de este no escaso número de versos hay dos sonetos, uno de D. Gonzalo de Céspedes y Meneses, al autor, y otro del maestro José de Valdivielso, capellan del cardenal de Toledo, tambien en elogio de aquel. Finalmente, hay un romance panegírico de D. Francisco de Avalos y Orozco, veinticuatro de Ubeda, al autor (1).

No hemos dado muestra de ninguna de tantas composiciones, atendiendo á su número, y especialmente porque algunas se hallan en los *An. hist. de la Med. esp.* De ellas hay algunas escritas con elegante númen; pero de inspiracion y sencillez pueden servir de ejemplo la décima de Ayala y el *epigramma* de Marinero.

La primera dice:

Herrera, cisne cantais,
Cuando fénix renaceis,
Aguila sois, que ofreceis
Enigmas que al sol probais.
Sutil pluma eternizais,
Con que la dais á la fama;
Y del númen que os inflama
Tales afectos sentís,
Que en *Proverbios* despedís
Las centellas de su llama.

---

(1) Este es el romance panegírico que el Sr. Chinchilla dice existir en la edicion que examinó de los *Discursos* y cuyas primeras líneas copiamos en la pág. 37.

La segunda principia dedicando á nuestro autor las siguientes frases:

> Qui tulit arma potens, qui musas mente ministrat,
> Et cui tuta salus se dat, in arte, sacro.
> Cui Sophia, et cui summa subest virtutis imago.
> Et cuy Regni astat, numine mixtus amor.
> Hic Herrera, etc.

En la edicion de esta obra correspondiente al año 1733, faltan la dedicatoria al príncipe, la carta al lector y algunas poesías, como faltan tambien otras cosas, que Morejon advierte, en el final de la misma, cual veremos.

Lo primero que se encuentra en ella es el tratado de los *Proverbios morales y consejos cristianos*, el cual forman el libro primero de la obra y se halla dividido en cinco tratados. Sirve de introduccion al primero la viñeta que pone á la cabeza del segundo de sus *Discursos del amparo* ,etc. (p.39) sin mas adicion que la sentencia (6.ª del lib. de los Prov, de Salom) que sigue: «O piger, vade ad formicam, et disce sapientiam.» A la vuelta del fólio hay un soneto de D. Fernando de Herrera y Barreda, primogénito del de igual nombre, cabeza de la casa de Herrera, sita en Honor de Miengo, en las montañas de Búrgos y cerca de la villa de Santander, deudo de nuestro autor. Esta composicion poética no es de las mejores, fuera de tal cual no muy oportuna hipérbole que contiene.

Los cinco tratados de los *Proverbios*, que forman el libro primero de la obra, contienen 759 de estos, basados en otros tantos testos de las Sagradas Escrituras, santos Padres y varios filósofos y médicos. No hemos creido conveniente contar y clasificar estos lugares, porqne lo hizo Morejon; es pues lo mejor copiar la enumeracion que de los mismas hizo este ilustre bibliógrafo, y es la siguiente: 4 del Génesis, 2 del Exodo; 2 del Levítico; 3 del Deuteronomio; 2 del de Jueces, 2 del lib. prim. y 1 del seg. de los Reyes; 1 del lib. terc. de Esdrás; 1 del de Ester; 6 del de Job; 36 de los Salmos; 39 del libr. de los Proverbios; 7 del Eclesiastes; 1 de los Cánticos; nueve del de la Sabiduría; 35 del Eclesiástico; 13 del de Isaias; 6 del de Jeremías; 1 del de Daniel; 1 del de Oseas; 1 del de Nahum; 1 del de Sofonías; uno del de Zacarías; 30 del Evagelio de San Mateo; 1 del de San Marcos; 9 del de San Lucas; 2 del de San Juan; del de los Actos de los Apóstoles; 4 de la epis. de San Pablo á los romanos; 8 de la primera á los de Corinto; 2 de la segunda id.; 4 de la epis. del mismo á los de Galata; 2 de id. á los filipenses; 1 de la primera á Timoteo; 2 de la segunda á id.; 5 de la de San Pedro, y 3 del Apo-

calipsis. Los demas fueron tomados de varios autores, los cuales cita tambien el mencionado, así como el nuestro, en un índice especial que se lee en la pág. 193 de la obra; siendo efectivo que en la edicion de 1733, como el primero dice, fué suprimido el índice de lugares de sagradas escrituras que se vé en la página 184, así como tambien que el de autores vá en esta puesto al principio de la obra, despues de la poesía titulada: «La fama al benévolo etc.»

Los versos de los *Proverbios* son pareados, con el primero de cada tratado libre, y cada uno de estos concluye con una cuarteta ó quintilla.

Conteniendo el primer tratado 154 proverbios, cuyo emblema y sentencia dejamos indicados, sigue el segundo, que contiene hasta el proverbio 304 inclusive, y tiene por viñeta la del segundo de sus *Discursos*, aunque solo con el último terceto (página 41), y en la parte superior de aquella: «Nihil agendo homines, male agere discunt.» En el folio opuesto hay un soneto de un camarero del duque de Medina-celi, en el cual no hay de su autor, y esto no lo aseguramos, sino los dos primeros cuartetos de aquel; pues los dos tercetos son asqueroso plágio del que dirigió nuestro inmortal vate Lope de Vega al autor, los cuales atestiguan cuya sea la propiedad, en la página 39, en la cual los estampamos, rogando al que quiera saber el nombre del plagiario doméstico recurra á la página 10 de la obra que vamos analizando.

El tercer tratado lleva por viñeta la del octavo de los citados discursos, variando solo el terceto, que dice:

Si el piloto sin consejo
Por su voluntad se empeña,
Dará el bajel en la peña.

En la parte superior del emblema dice: «Qui dubiis ausus committere flatibus alnum, quas natura negat, probuit arte vias.» Al folio vuelto hay un soneto del toledano Gonzalo de Ayala, á quien las musas no se mostraban esquivas. Comprende este tratado hasta el 453 proverbio, inclusive.

El cuarto tratado tiene por viñeta la del cuarto de sus *Discursos* (página 43), con la inscripcion que tiene la misma en el *Trat. del garrot*, aunque llevando encima de esta la sentencia 4.ª del libro de los Proverbios, que dice: «Oculi tui recta videant.» El terceto es tambien diferente, y dice:

Argos conviene que seas
Vigilante, peregrino,
Para no errar el camino.

A la vuelta hay un soneto del Licenciado Gomez de Senabria, fiscal en el Perú. Comprende este tratado hasta el proverbio 604 inclusive.

El quinto lleva el propio emblema de su sesto discurso, y en la parte superior la sentencia 12 de los Proverbios, que dice: «Qui diligit disciplinam, diligit scientiam.» Sigue un soneto de D. Martin Zapata de Alvelda, contínuo de la real casa de Castilla, yerno del autor. Comprende hasta el final este último tratado, ó sea hasta el proverbio 759.

Vienen, á continuacion, unos *Tercetos al menosprecio de las cosas caducas y perecederas de este siglo.*

No son citados por Morejon, que tal vez faltasen en el ejemplar que analizó (1). D. Anastasio Chinchilla, dice, que los inteligentes califican aquellos de magníficos, sonoros y espresivos. No hay para qué decir que nadie mas, de los autores citados en el discurso de la biografía, indica de ellos ni lo mas remoto; mas bueno será advertir que no faltan en la edicion de 1735. Vá esta composicion antecedida de la viñeta que el autor puso en el sétimo de sus *Discursos*, variando solo el terceto, que dice:

Del jardin de la escritura
Y gravísimos autores
He cogido tantas flores.

En la parte superior del emblema, se leen las bellas frases: «Semper odoratis spirabunt floribus aræ.»

A mas, hay al fólio vuelto una bonita décima de Doña Mariana de Valderas y Santander, en honor de la obra y de su autor.

Son estos tercetos veinticuatro, mas una cuarteta final. Hay algunos de ellos sonoros y elegantés, y todos van acotados de su correspondiente cita de libros sagrados ó graves autores. Podrá servir de ejemplo alguno, como los siguientes:.

No hurtes la manzana en los vedados
Sotos del mundo, corre, y para entre ellos
Los ojos y alma al cielo levantados.
Al viento de la fama y la nobleza
Si está del corazon la entrada abierta
Difícil es guardar total pureza.
Si al cedro vieres ensoberbecerse
Y con su altura amenazar el cielo
Y con fértiles brazos estenderse;
Si con torcidas vueltas mucho suelo

---

(1) En la página 117 del tomo IV de su monumental obra, se remite en un todo á la propia edicion que examinamos.

Penetrar su raiz, y andar minando
Por mejor levantar el alto vuelo.
No pienses que ya es, porque en pasando
Si vuelves á mirar, no hay de él memoria;
Si dices ¿cuándo fué? tampoco hay cuando.

Viene despues el libro segundo de esta obra, ó sean los *Enigmas*; mas antes se lee un hinchado soneto de D. Francisco José Enriquez de Guzman, Caballero de Santiago, al autor, la sumision á la Iglesia de su obra y una tosca viñeta, que representa al enigma perseguido por el ingenio. Este, personificado, y con apariencia de antiguo filósofo, dice:

Con gran cuidado te sigo,
Que yendo vendada y presa,
De no alcanzarte me pesa.

El enigma (la) en trage de mujer, con grillos y esposas, vendados los ojos responde:

Si atentamente me sigues:
Alguna vez podrá ser
Acabarme de coger.

De intento hemos hecho mencion de la portada de los Enigmas, que lleva al fólio vuelto una esplanacion en prosa, por no haber visto descripcion alguna de ella.

El libro segundo, pues, de esta obra, está formado por *Trescientas enigmas filosóficas, naturales y morales.*

Divide los enigmas en tres centurias, comprendiendo 323 con su esplicacion, de los cuales los doce últimos forman grupo aparte y van sin comento. Los 311 restantes van divididos en quincuagenas y centurias.

Así como hemos visto una tosca viñeta, abierta en madera, sirviendo como de portada, así cada quincuagema lleva la suya, circunstancia no despreciable en bibliografía, de que tampoco hace mencion ningun autor.

A la cabeza de la segunda quincuagena de sus enigmas va la viñeta con que termina el discurso del *amparo de la milicia.* Sobre la viñeta que lleva el mismo terceto, dice: «Candida te niveo posuit lux proxima templo.» A la vuelta del fólio hay un soneto de D. Bernabé de la Serna Ramirez, al autor.

La tercera quincuagena, primera de la segunda centuria, lleva por emblema el del primero de sus *Discursos*, variando tan solo el tercero y la inscripcion latina de su parte superior, que en aquel no existe.

Dice el primero:

Aunque todo se consuma,

Sin temor de la malicia,
Administrarás justicia.

Y la segunda:

Justitia fiat, etiamsi totus mundus pereat.

A la vuelta hay un mediano soneto de un fraile, á la justicia.

La cuarta quincuagena lleva el San Miguel en lucha con el diablo y su terceto, ya visto anteriormente en el noveno discurso y en la parte superior: «*Qui fera sideream temerat per prœlia pacem.*» A la vuelta hay un soneto del Dr. Maximiliano de Céspedes, médico del rey, al autor y á la obra.

La quinta quincuagena lleva la viñeta del quinto discurso, variando el terceto, que dice:

Acabados los nublados,
Puesta en Dios la confianza.
Sale el sol de la bonanza.

Y en la parte superior: «*Fulgidus ut pulsa sol tempestate serenat.*»

A la vuelta hay dos quintillas, al autor, del Licenciado D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza.

La sesta quincuagena, último grupo del principal de los enigmas, lleva por emblema un pebetero arrojando bocanadas de perfumado humo con una cinta, que dice: «*Sicut virgula fumi.*» Abajo hay los siguientes versos:

Humo es la vida; mas es
honor sumo,
Si tienes fragrancia el humo.

En la parte superior de la viñeta dice: «*Nobilitas sola est, atque unicas virtus.*» Al folio vuelto hay un soneto de Doña Catalina de la Cerda y Mendoza al autor y á su libro:

Despues de estos 311 enigmas, con su esplicacion en prosa, vienen: *Doce enigmas sin comento, cuyos nombres irán al fin de ellas, escritos en una quintilla, y por la dificultad con que se acertarán á distinguir, se echará de ver cuán difícil fuera sin comento declarar algunas.*

Estos doce enigmas son los que copian los autores, así como la quintilla que los descifra; por cuya razon nosotros vamos á escoger, como muestra de las centurias, tal cual de ellos de los que mas ingenio nos han parecido menester. Son los siguientes:

¿Que mónstruo, naturaleza
Ha criado que es su ser
De gran virtud y belleza?
Parécese á su cabeza
En lo demás á mujer.

La mujer (Enig. 27.—Cent. 1. Quinc. I.)

Soy un soberbio pagano
Que á todos llevo la palma
Y en gusto y valor la gano,
Nací de un jigante enano
Blando el cuerpo dura el alma.

El dátil (Enig. 27.—Cent. 1. Quinc. I.)

Doncella soy, y tambien
Tengo hermosura sin tasa,
Y con no haber hombre á quien
No le parezca muy bien
Nadie me quiere en su casa.

La justicia (Enig. 101.—Cent. II. Quinc. III.)

Soy hijo de la ocasion,
Y un mal muy apetecido,
Que si fuera aborrecido,
Sacára de su pasion
Al mas peligroso herido

El amor (Enig. 129.—II. Quinc. III.)

Mas piernas tengo que vos,
Pues no teneís mas de dos,
Y si pensais que soy nuez
Engañaisos esta vez
Muy mucho así os guarde Dios.

La sábana (Enig. 250.—Cent. III. Quinc. V.)

Hanme puesto tan corrida,
Que ando siempre colorada,
Echanme fuera aunque amada,
Tan presto como soy ida;
Vuelvo luego á ser criada.

La sangre (Enig. 261.—Cent. III. Quinc. VI.)

Despues de los enigmas, aparece un navío anclado en puerto, con el mote: « Jam est in tuto, » teniendo debajo y en la parte superior el terceto alusivo y el rótulo latino de costumbre; siguen varias poesias y aparece luego la *Relacion de los muchos y particulares servicios que por espacio de cuarenta y un años el Dr. Cristóbal Perez de Herrera, protomédico de las galeras de España, médico del rey y del reino, Protector y Procurador general de los pobres y albergues de él, ha hecho á la magestad del rey D. Felipe II, que está en el cielo, y á la de D. Felipe III, que Dios guarde muchos y felicísimos años.*

Hállase esta relacion suprimida en la edicion de 1733 y nada debe estrañarse que Morejon no la examine, por cuanto que segun dice al principio de la biografía de Herrera, estractó de ella los principales hechos del mismo. El no citar este documento los demás autores prueba evidentemente que no le conocieron.

Esta relacion es el cumplimiento de lo que ofrece en el principio de la obra al príncipe (despues Felipe IV).

Sin duda que la envidia de sus émulos debió acumular poderosas razones para publicar sus méritos, por lo que dice al comienzo de su relacion. Constan en ella los méritos y servicios que hemos apuntado al hacer su biografía, con anotaciones marginales, testimonio de documentos que demuestran la certeza de aquellos. Hemos de advertir que en esta relacion ya aparece con título de protector de albergues y como médico (supernumerario con futura sucesion de efectividad en la primera plaza de las dos únicas que habia) del reino de España. En este documento se ven las escasas mercedes que otorgaron á nuestro Herrera, que fueron: la plaza para su yerno, y la pension de doscientos ducados, así como los servicios que toda su familia venia prestando desde la época del emperador.

A la vuelta del fólio del último de esta relacion aparece una ligera décima de Francisco Arias Ramiro á nuestro autor.

Este documento existe, unido á otros, cual veremos, en la Biblioteca nacional (373-5), formando todos un tomito en 4.°, gracias á algun amante de la ciencia, que se titula: *Discursos y papeles del Dr. Cristobal Perez de Herrera*, coleccion formada á capricho y de cuya falta de conocimiento no debe inculparse á ningun autor.

Despues de los índices, aparece una especie de memorial, titulado; *A los caballeros procuradores de Córtes del reino, que por mandado del rey se juntaron en nueve de febrero de este año de* 1617 *en esta villa de Madrid, córte de S. M. en razon de muchas cosas tocantes al buen gobierno, estado, riqueza y descanso de estos reinos.*

Citado por Morejon tan solo, hállase tambien este memorial en la coleccion dicha de nuestra Biblioteca nacional. Lleva una efigie de la Concepcion y debajo una breve invocacion á Jesus María y José, Eucaristía y Concepcion de la Vírgen. En este documento, dice el autor, que por haber prometido ocuparse tóda su vida de tales negocios, pone en este discurso catorce proposiciones, y firma á 1.° de marzo de 1617. Empiezan en seguida las *Catorce proposiciones que parecen ser muy importantes para el bien y riqueza de estos reinos.* Al Excmo. Sr. duque de Lerma, etc. Morejon dice de ellas, tan solo, que contienen el estracto de sus discursos y cítalas D. Anastasio Chinchilla, si bien con diferente año; mas nosotros solo hemos visto dos ejemplares de estas proposiciones, firmados á 1.° de marzo de 1617, uno en la edicion de los Proverbios de 1618 y otro en dicha coleccion de papeles varios.

Suplica Herrera al rey se nombre una junta para que le oiga la esplanacion de sus proposiciones, cuyo compendio es:

1.ª Alivio de los pobres, en razon de los escritos que habia publicado.

2.ª Evitar la vagancia, nombrando síndicos y censores para que averiguasen el modo de vivir de cada uno.

3.ª Moderacion en los gastos de comidas, joyas, preseas, etc.

4.ª Proteccion á la agricultura.

5.ª Mejora y cria de ganados, reduciendo los baldíos y haciendo invernaderos en las provincias frias.

6.ª Llenar el mar de bajeles; fomentar tratos y mercaderías y vigilar el Estrecho á que nuestro perdido Peñon dá nombre. Habla el autor del muelle que por entonces se habia mandado construir en éste, en la torre del Tuerto, así como del de la Almina, en Ceuta.

7.ª Aumentar la poblacion, favoreciendo matrimonios, haciendo cumplir mandas en favor de doncellas huérfanas, redimiendo cautivos, atajando el esceso de beatas y ermitaños, cuidando de la buena práctica del arte de curar, perfeccionando la hospitalidad, favoreciendo la convalecencia, admitiendo moradores estranjeros, etc.

8.ª Hacer navegables los rios, fomentar los riegos, el carboneo y maderaje.

9.ª Bajar los mantenimientos, escusando recatones, revendedores despenseros, usureros y mohatreros, haciendo que los *perpetuanes* y demas telas se tejan en España, y deplorando la falta de salida de los paños *veintidosenos y limistes* de Segovia.

10. Evitar la entrada de la moneda de vellon, de la falsa ó cercenada, y atajar la estraccion de plata y oro.

11. Evitar que haya tantos escribanos, comisionados y ejecutores, asi como *tanta hipocresía* de ermitaños y frailes, censurando el mucho número de gentes ordinarias que huia de los campos á los conventos, tan solo por saber latin, pidiendo reforma en el escesivo número de sacerdotes.

12. Modificacion de la cobranza de las rentas públicas.

13. Disminucion de los gastos de la real casa.

14. Que se ejecutasen todas las pragmáticas, y que los plateros, bordadores, sastres, calceteros, jubeteros, hagan ni vendan nada en contra de ellas.

Concluye epilogando estas proposiciones, y suplicando al de Lerma se enterase del contenido, dando fin con una dedicatoria al príncipe, en la cual dice que ya otra vez dió impresas aquellas á los procuradores.

Concluye el volúmen con una composicion poética, en tercetos, original de D. Sebastian de Céspedes y Meneses, alcalde mayor de las Alpujarras, y dirigida al vulgo. Tampoco se reimprimió esta poesía en 1735, ni la hemos visto citada sino en la obra de Morejon.

Sin querer nosotros decir que en nuestro suelo ya no hay libros de Herrera, lo cual hasta ahora vamos viendo afortunadamente no ser cierto, y sin caer en la atrevida hipérbole de suponerlos en el cielo, como asegura un autor, entusiasmado, creemos que el libro de los *Proverbios* vino á ofrecer amena lectura y grato soláz á los eruditos de la época, asi como agradable entretenimiento á los entonces *aficionados* cortesanos. El ingenio del autor se mostró artificioso, aunque sin mucha galanura, en los *Enigmas*; y buen patriota, como siempre, y mejor economista, lució las muchas dotes de sus talentos en las *Catorce proposiciones*. Mas querido de Minerva que de Apolo, aun cuando nunca éste le negára sus favores, desplegó su sabiduría en los Proverbios, haciendo mosaico de erudicion en los mismos; economista de buen criterio, desarrolló en sus proposiciones un verdadero programa de gobierno mercantil y financiero.

Otro bello escrito de nuestro autor existe en la coleccion que de algunos de sus discursos y papeles hay en la Biblioteca nacional, y que ya hemos indicado (373—5). Este trabajo se titula:

Discurso á la católica y real magestad del rey D. Felipe, nuestro señor, en que se suplica que considerando las muchas calidades y grandezas de la villa de Madrid, se sirva de ver si convendria honrarla y adornarla de muralla, y otras cosas que se proponen, con que mereciere ser corte perpétua y asistencia de su gran monarquía. En 4.°

Falta la portada, pero Morejon, que es el único autor de los que hemos visto, que mencione esta obrita, pone la edicion en Madrid, á 1598.

Divide el autor en dos partes el discurso: comprende en la primera lo que parece mas digno de la corte, y en la segunda los medios de llevar á cabo sus ideas.

Principia negando á Plinio que la costumbre de tener corte fija las naciones, fuese invencion de los egipcios, puesto que Babilonia fue capital de los asirios; y comienza un elogio algo exajerado de la comarca de Madrid, confesando su escasez de aguas, aunque elogiando su altura, vientos dominantes y suelo; templos, monasterios y edificios suntuosos de la villa; sitios próximos de jornada, diciendo al al rey que el Escorial fué hecho para su entierro y devocion, razon por la que creemos que este discurso fué dirigido á Felipe II y no

al III de este nombre. Y nos afirmamos mas en esta creencia, por haber hallado una nota manuscrita, de algun erudito, en la pág. 7, que dice: «escribia el año de 1598, cuando murió el mismo Felipe II, con quien habla.»—A mas, en el discurso llama príncipe al que luego fué Felipe III, diciendo que atienda á la villa que le vió nacer.

Es notable la cifra que en aquella época representaba la poblacion de esta villa, la cual hace subir nuestro autor á trescientas mil almas, así como ingenioso el modo cómo declara á Madrid por corazon de España. Dice que la villa de Pinto, distante tres de la córte, se llamó Punto en lo antiguo, por ser como el medio del país. De esto deduce la necesidad de que en Madrid habite el monarca.

Comienza la segunda parte de este discurso refiriendo que algunos le cobraron ódio y envidia, procurando oscurecerle y disminuir los méritos y partes que Dios le dió para pasar adelante (cosa tan propia de exígua y miserable gente como inseparable de magnánimos) y espresa las cinco cosas necesarias á la villa del madroño, las cuales eran: cercarla de muralla, hacerla ciudad, poner en ella catedral, declararla obispado y acrecentar su rio.

Trata por su órden de todas ellas, diciendo que á las tapias de Madrid habian de ponerse nueve puertas y algunos postigos, con objeto de evitar los matutes y los contagios, en los que se manifiesta partidario de las ideas de aislamiento que entonces dominaban. Propone que se diese trabajo á los vagabundos y pobres fingidos en esta obra, poniéndoles una peaña de hierro en una pierna y guardando á cada centenar de ellos una escuadra; dándoles un real diario para comer, recogiéndoles de noche á sitio seguro, y marcándoles, si huyeren. Algunos, dice el autor, podrian ser gastadores en las zanjas que se hicieron para traer aguas del Jarama y Guadarrama, así como podria deshacer las murallas viejas de la villa y hacer hornos de ladrillos en el ámbito de las nuevas. Propone tambien obligar á los lugareños comarcanos á ayudar la obra con carros de piedras, ramaje y fáginas, gratificándoles moderadamente, y recomienda al rey á su trazador mayor, Francisco de Mora, para levantar la muralla, que deseaba fuese mas galana que las ordinarias de estos reinos.

Al considerar por qué debia ser la villa ciudad, dice que debia llamarse Filipina, Filipa ó Filípica, añadiendo que los gentiles la llamaban *Mántua Carpetana* por ser lugar de carros; y los árabes *Magerit ó Madrid*, que significa lugar de vientos, y que la denominacion dicha no seria sino imitacion de los nombres Alejandría,

Antioquia, Seleucia, Ptolemaída, Andrinópolis, etc., ciudades que tomaron nombre de los príncipes que las fundaron.

Al comparar los sitios en que podia fundarse la catedral, no le parece mal la plaza de Santa Cruz, muy céntrica entónces, ó la plaza de la Cebada (que en aquella época era mercado de maderas); mas por fin se decide por la iglesia de Santa María, á causa de ser matriz. Al llevar este proyecto á cabo, habian de derribarse porcion de casas, para que la iglesia se viere desde la morada del rey. Propone asimismo que se nombrase obispo al capellan mayor del monarca, haciéndole sufragáneo del arzobispo de Toledo.

Finalmente, para que el Manzanares fuese caudaloso, propone sangrar los rios Jarama y Guadarrama, poniendo batanes y aceñas, así como molinos de papel, evitando que se trajese de fuera delreino.

Desentendiéndonos del furor de amurallar, en una época en que se conservaban frescas las ideas de la edad media; tiempo en que no causaban horror la oscuridad y humedad de esas ciudades feudales ceñidas por la valla que levantáran las huestes de la ignorancia, entonces perfectamente guarecida tras los hoy débiles baluartes del aislamiento; olvidando tambien el prurito de cambiar el nombre de la villa de Madrid, que en el autor se nota, no podemos menos de elogiar su magnífico proyecto; la necesidad que ya conoció de surtir de aguas á la capital, asi como el establecimiento de una catedral en la misma, ideas que todos hemos visto presentarse, con mejor ó peor suerte y vestidas de flamante novedad, á los embates de la discusion y á los tiros de la pública chismografía.

En la misma coleccion que el anterior, existe el *Otro discurso sobre el amparo de los pobres de Dios, mendigantes y reduccion de los fingidos*, que Morejon tambien menciona, como estracto del primero, diciendo que le escribió el autor con objeto de inclinar el ánimo del rey á dar la órden para la fundacion de los albergues. Está dirigido á Felipe II, é impreso en Madrid; Luis Sanchez, 1595. El erudito que manejó esta coleccion puso: «2.ª edicion». En este discurso hay alguna pequeña diferencia, como proponer que se diese un ducado por cada casa que se edificase ó reedificase. No comprendemos como este discurso pueda ser ni estracto del primero, ni segunda edicion del mismo, pues la fecha de su impresion, así como la circunstancia de estar dirigido á Felipe II, le hacen anteponer al que nosotros hemos examinado con prolijidad.

En la propia coleccion que vamos examinando hay otro interesante escrito de nuestro autor, el cual se titula: *Al católico y pode-*

rosísimo rey de las Españas y Nuevo Mundo y de otros muchos y grandes reinos y señorios, D. Felipe III, en razon de muchas cosas tocantes al bien, prosperidad, riqueza y felicidad de estos reinos y restauracion de la gente que se ha echado de ellos. No tiene portada; pero Morejon, que indica la obra y estracta los medios que el autor cree conducentes al objeto, fecha la edicion en Madrid á 1610, año que pone el autor al final, al firmar su discurso. En este final dice á la letra: «Madrid, dia de los gloriosos Apóstoles San Felipe y Santiago 1.° de Mayo del fertilísimo y próspero año de M. D. C. X.»

Este bonito trabajo se halla dedicado al rey, y en él se censuran la ociosidad y el lujo. El autor suplica á aquel nombre una junta autorizada, para que le oiga desarrollar los proyectos que escribe en este resúmen, haciendo una alegórica comparacion entre la república y el cuerpo humano, en la cual espone todas las ideas de aquel tiempo sobre la patologia, diciendo que se propone indicar medios de alivio por lo aficionado que era á la economía política y jurisprudencia; despues de lo que empieza á esponer los remedios para el bien de la salud del cuerpo de la república. Dice que eran cuatro las cosas necesarias para ello:

1.ª Atajar la gran ociosidad de los vasallos y la entrada de estranjeros vagabundos.

2.ª Moderar los escesivos gastos de trajes, ajuares, joyas, criados, comidas y demás desórdenes.

3.ª Procurar que vuelva en sí la agricultura, así como la planta de árboles y montes y la cria de ganados.

4.ª Dar traza cómo se llene España de gente, con que se supla la que se ha echado de ella, y mas.

Para conseguir desterrar la ociosidad, insiste en la clasificacion de los verdaderos pobres, especialmente en aquel año, en el cual habíase entrado por el pais gran copia de irlandeses, gente perdida y siempre en ocasion de cometer maldades. Repite la necesidad de tener censores para escusar vicios y desórdenes, así como para inquirir la vida de los nobles; estableciendo á mas en cada barrio un síndico, al cual dá todas las atribuciones de nuestros actuales inspectores de vigilancia.

Al hablar de la moderacion de gastos, dice: qne en usando un cualquiera una gala, todos los de su calidad y aun de mucho menos, y sin tanta hacienda, le imitan, con gran detrimento de sus mayorazgos, rentas y hacienda, y daño de la república. Así mismo, continúa, parece convenir mucho se ponga órden en el gran desórden

que hay en el número de platos y comidas, causa de tantas enfermedades y necesidad, dando pragmática para esto, á imitacion de Portugal, prohibiéndose tambien el escesivo número de criados que entonces mantenia cada casa.

Para levantar la agricultura, propone hacer mercadería libre al trigo, cebada y semillas, con objeto de que se escitase la codicia y y favoreciese el tráfico; quitar cargas á los labradores y formar pósitos, fomentando la cria de ganados, verdadera riqueza, cual indica la derivacion del nombre (*pecus*, de *pecunia* y *peculium*).

En fin, para conseguir la repoblacion del pais, que tan mal parado habia quedado con la espulsion de los moriscos, dice pue se prohiba ir á nadie á Indias; que se favorezcan los matrimonios y evite el esceso de frailes; que se casáse á las huérfanas. que se redimiesen cautivos; que se diese buena convalecencia al pobre; que se fomentase el comercio y las manufacturas, escusando los logreros, usureros y revendedores; que se ausiliase la hospitalidad pública y que se nivelase la poblacion de las provincias, quitando gente á las que la tuvieren en demasía y dándola á las escasas de vecindario; que se cuidase de que se cumpliesen las obras pias y mandas que algunos ricos hidalgos y personas c ritativas dejaban para que se redimiesen cautivos y casasen pobres húerfanas.

En seguida pone *Doce advertencias de mucha consideracion para la utilidad y riqueza de estos reinos, que son las siguientes*:

1.ª Que en muchos años no se fundasen monasterios, como no fuere alguno de monjas.

2.ª Que no se concediesen licencias para vincular bienes ni fundar mayorazgos, como no tuviesen cuando menos de renta cinco ó seis mil ducados, debiendo ser personas nobles y de autoridad los agraciados y tener á su favor muchas y muy legítimas causas.

3.ª Que no se concediesen ni vendiesen en muchos años títulos de notarios ni de escribanos reales, porque su mucho número era causa de mas pleitos que los que sin ellos habrá.

4.ª Que se ordenase á los corregidores y justicias sacar acequias de los rios, cual era y es costumbre en Valencia, Murcia y Granada.

5.ª Que se escusasen perjuros y testigos falsos, del modo como promete ocuparse de este asunto en la junta que solicitaba.

6.ª Que sin licencia conveniente nadie pudiese plantar majuelos, dándose, en cambio, amplitud para poder plantar árboles útiles.

7.ª Que se fundasen montes de piedad.

8.ª Que se prohibiese la estracciondo numerario para otros reinos.

9.° Que con todo rigor se persiguiese á los usureros y mohatreros, pues dice que á las tres veces que los necesitados tomaban una mohatra venian á perder el ciento por ciento anual, en cuanto que cada cuatro meses pagaban aquellos el tercio de la suma prestada.

10. Que se disminuyese el gran número de ejecutores y cobradores que sostenia el Erario para cobrar las contribuciones, en razon á lo que tales gentes cohechaban y al gran número de brazos que se quitaban al trabajo.

11. Que se redujesen los perdurables términos de los pleitos

12. Que se estendiese la siembra del maiz que, á su ruego, mandó Felipe II ensayar en Galicia, Santander y Asturias.

Vemos cuán juiciosas son las medidas que el autor propone, así como que, á pesar del tiempo, algunos de los males que se lamentan al estampar aquellas, no han desaparecido de nuestro suelo. Tambien advertimos cuán sábiamente concibió nuestro Herrera el remédio, que con la esperiencia de luengos años se puso, contra los conventos y monasterios, asilos de la holgazanería y devoradores mónstruos de la poblacion de nuestra España.

Trata luego el autor de la fertilidad que vendria con el fomento de las arboledas. La censura detiene la fecunda pluma de Herrera, aun cuando su talento revuelva sobre los desaciertos de aquel tiempo. No se atreve á pronunciar su voto en contra de la antieconómica medida de la espulsion de los moriscos, y sigue las ideas de la época, diciendo que por no usar en sus comidas aquella gran parte de poblacion, eminentemente agrícola, vino ni tocino, no ayudaba con el consumo del primero á pagar millones y alcabalas, ni con el del segundo á hacer gasto de cosa tenida por costosa. Sin embargo, no puede dejar de proclamar á los moriscos por escelentes cultivadores de *arboledas de todo género*, ni disimula el mal efecto de dicha medida.

Despues se ocupa de los medios que le parécen mejores para reducir la moneda de velion, evitando la estraccion de la misma y los quebrantos en los cambios, y luego compara la diversidad de asuntos de que en el discurso se ocupa, á una enfermedad complicada en que el médico la acude con diferentes remedios, concluyendo con un epílogo en que desea al rey y su consorte, doña Margarita de Austria, largos años de goce del sólio para felicidad del país.

En la misma coleccion que el anterior, se halla otra edicion del *Discurso sobre la reclusion y castigo para las mujeres, etc.* (pág. 43). No tiene viñeta ni portada y ni aun fecha al final; pero examinando el citado se conoce con facilidad la diferencia.

Despues sigue otra edicion del discurso primero (pág. 38), diferenciándose en el título, que es: *Otro discurso sobre la reduccion de los pobres mendigos*. No obstante, su contenido es el del citado. Tampoco tiene portada; pero, manuscrito, se lee en el final lo siguiente: «En Madrid á 7 de junio de 1609. Es muy justo que se haga.» A continuacion hay una rúbrica. El carácter de letra, la ortografía y el venerable color que ha tomado la tinta, no dejan dudas acerca de la antigüedad de estas líneas. Luego hay otro discurso que se titula:

Al católico y poderosísimo rey de las Españas y Nuevo-Mundo, D. Felipe III, que Dios prospere y nos guarde muchos años; el doctor Herrera dedica esta suma de los discursos que escribió del amparo de los pobres. Madrid 1608, Luis Sanchez.

A la vuelta del fólio donde se vé el título de este epílogo, raro por no existir en sus *Discursos* sobre los pobres, hay un tosco grabado, que representa dos ángeles sobre nubes, sosteniendo una cruz, y debajo y en gruesos caractéres las palabras «Jesus, María y José.

Comienza, en carta dedicatoria al rey, diciéndole que escribió del negocio de los pobres, en tiempo de su augusto padre, por cumplir cierta promesa que hizo de acudir toda su vida á lo que entendiese ser de su servicio, así como del de el monarca que entonces ocupaba el trono, y del bien público. Esta epístola concluye deseando las mercedes del cielo para el rey, Doña Margarita de Austria, y el príncipe que fué luego aclamado con el nombre de Felipe IV. Firma la carta, y vuelto el folio hay un grosero grabado con las armas de Castilla y Leon, mas la granada, emblema del último baluarte arrancado á la morisma.

Este discurso se halla escrito con gran número de acotaciones, que comparten con el testo la anchura de las planas, de modo que por esto, por el título, por el desarrollo de aquel, es esencialmente diferente del que mencionamos (página 47). Continua con los medios que le parecen mas abonados para alivio de los vergonzantes, huérfanas, clérigos pobres, dotrinos, peregrinos, criados, etc., cuyas ideas son las que en el fondo de sus *Discursos* hemos apreciado, las cuales van aquí estractadas y dedicadas al rey.

Pero la mejor obra de Herrera, de las referentes á su facultad, fué su magnífico *Compendio* de medicina, el cual, por desgracia, nos dejó incompleto. Ya espusimos la opinion que esta obra mereció á nuestro insigne Andrés Piquer, el cual le preferia al de Heisier (1).

---

(1) Heistero prœferrem Christophori Herrere Medicinœ Compendium, etc. Piquer, in Morejon pág. 160, tomo IV.

Nuestro ilustre Morejon, cree que esta obra fué de lo mas selecto que se escribió en tiempo de su autor, y dice de ella que es concisa, que está dispuesta con un órden y método admirables, y que contiene observaciones curiosas y útiles.

Titúlase:

Compendium totius medicinæ ad tyrones, eis magna distinctione, et claritate modum discendi, et provectioribus reminiscendi insinuans, in tres libros divisum, ex veterum ac neotericorum authoritatibus, et monumentis, prout compendiosa et brevis materia exposcit, acutissime elaboratun. Ad catholicum et potentissimum Philippum III, Hispaniarum et Indiarum regem invictissimum. Aucthore doctore C. P. H, salmaticensi, apud Triremes Hispaniæ prothomedico et domus regiæ, et regni médico.—Matriti, 1614, 4.° Apud Ludovicum Sanctium.

Existe esta bella obra, perfectamente conservada, en la Biblioteca nacional (328—4), encuadernada en pergamino á la usanza de aquellos tiempos (1).

Lo primero que aparece es la aprobacion del licenciado Lázaro de Soto; fechada en Madrid á 21 de 1613, y la del Dr. Gutierre de Cetina, vicario de Madrid. Despues se vé la dedicatoria á Felipe III, otra al lector y dos composiciones poéticas, una de Peña y otra de Diaz de Agüero. En seguida aparece el retrato de Herrera, abierto en madera, que le representa á los cincuenta y seis años, en el de 1614, segun dice la inscripcion que le circunda. Este retrato, perfectamente conservado, representa á nuestro autor vestido con trusa de dibujo á cuadros menudos, ferreruelo redondo, vuelos y gorguera, mas un rollo de pergaminos en la diestra. En la parte lateral derecha superior del campo del retrato está el escudo de armas del veterano, el cual se halla formado de un tronco armado en actitud de defender siete pendoncillos que por detrás asoman. Debajo está el mote, que dice: «Non armis obstant literæ.» Sin duda alguna este es el retrato de que hablábamos (pág. 20 y 21).

Antes del índice de capítulos se lee un elogio de Tomás Garciano, secretario intérprete del rey, el cual estracta los méritos dél autor, y un buen epigrama del célebre Diaz de Agüero.

Divide la obra en tres libros. Breve referencia hace Morejon de todo el libro primero, deteniéndose solo á considerar la intermitente

---

(1) Por lo rara que es esta obra, fuera de su valor, merecen citarse sus contados ejemplares. En la magnífica coleccion de autores médicos españoles que constan en el catálogo de la biblioteca del Sr. Chinchilla, existe con calificacion de *rarisima*. El Sr. Canal, anteriormente citado, posee dos ejemplares.

rara que presentó como buen caso práctico el licenciado Caldéron, el cual espondremos. Todavía son en menor número las frases que á dicha seccion consagra el Sr. Chinchilla, si bien en el siguiente libro han de merecernos elogio las patrióticas líneas que éste dedica á nuestro médico.

En el libro primero de la bien escrita obra que el tiempo ha respetado, despues de definir la medicina y de esponer su esencia y divisiones, divide aquel en tres partes, que dédica respectivamente al exámen de las cosas *naturales*, *no naturales* y *preternaturales*. Para entrar en materia pone su simbólico jarron de flores, alegoría que ya hemos tenido ocasion de mencionar, sirviéndole en esta ocasion para representar el compendio de las mejores del huerto de la ciencia.

Los tres primeros capítulos de este libro sirven á las generalidades del arte antes indicadas, y de motivo para oportunas citas de Hipócrates, Galeno, Avicena, Platon, Aristóteles, etc.

La primera parte del libro, que sigue á continuacion, la componen las cosas *naturales*, en cuyo exámen se decide por seguir á los antiguos. Al estudiar los *elementos*, dá la definicion de Galeno, aunque admitiendo los cuatro de Hipócrates contenidos en su libro de carnes (calidum, frigidum, humidum et siccum) y huyendo de cuestiones impropias de un compendio, remite al aficionado á Valles, Gaspar Lopez, Peramato y Fernelio. Siguen (capítulo VI) los temperamentos, de los cuales admite dos (temperatum é intemperatum), dividiendo el intemperado en ocho, cuatro de los cuales eran los cardinales y llevaban el propio nombre de los elementos del insigne anciano de Coos. Al ocuparse, en el capítulo siguiente, de los humores, se detiene en la definicion de Avicena, el cual los consideraba como el primordial elemento de la nutricion, al decir, segun nuestro autor: «Humor est corpus humidum fluidum, in quod in primis nutriens convertitur...» Pero, dice aquel, tambien la bilis y otros son humores, y antes son secos que húmedos; como la pituita espesa, además, sea humor sin ser fluida, igualmente que los demás humores adustos; la dicha definicion, repone, es falsa. Mas á esto contesta, á su vez, apoyándose en la clasificacion galénica de humores, de la cual desecha algunos.

Admite (cap. VIII) dos pituitas ó *fleymas*, natural y preternatural, como de bilis (cap. IX), de la que la natural dice ser cálida y seca, acre, ténue, amarga y ligera, al modo de espuma, y amarillenta, admitiendo para ella la calificacion de espuma de la sangre, aunque en realidad no lo fuese, segun Galeno. De la bílis anor-

mal dice que puede ser vitelina, porrácea, eruginosa, cerúlea y roja, discutiendo sus orígenes con una lucidez y estension que no podemos compendiar, porque lo creemos por estremo difícil. Admite (cap. X) dos melancolías, con iguales nombres que los de bilis, llamando á la natural heces de la sangre. Semejase este humor melancólico, dice, en lo negro á la atrabilis, y ambos se diferencian de la sangre en la falta de coagulacion, siendo el color negro de la atrabilis aterciopelado, como formado de elementos igneos.

No sabemos donde pueda encontrarse mejor desarrollada ni mas ingeniosamente esplicada y comentada la doctrina humoral, tratándose de compendios de aquella época. No faltó, en verdad, á las teorías de Galeno, sólido apoyo en el ingenio y fé científica de nuestro autor.

Ocúpase en el cap. XI *de los miembros*, el cual hay que dispensarse de leer, atendiendo á la anatomía de los años en que nuestro sábio florecia; mas es notable el siguiente capítulo, en el cual adopta la definicion que dá Aristóteles del alma, que en verdad no se parece ni de lejos á las de la escuela vitalista (1). Esto no deja de llamar la atencion; mas, sea lo que quiera, admite tres géneros de animadores, llamándolos vegetal, sensitivo y racional, y fijando la facultad generadora, como dice, en los testes, á merced de la purísima parte de la sangre que de todo el cuerpo baja por las venas, procedente de la última coccion de aquella, y de la que la menor parte es apta para la generacion, aun cuando no se haya perfeccionado en las dichas glándulas (ex Hipp. libr. de fémine). Admite en el cerebro la propiedad sensitiva, que distingue en intrínseca y estrínseca, dando la primera la imaginacion, el talento y la memoria, y concediendo al talento la diferencia entre discurrir y obrar. Echando un velo sobre las líneas que dedica á los sentidos, que entonces estaban en voga en la fisiologia de la época, en toda Europa, finaliza esta primera parte con el cap. XII, destinado á tratar del espíritu de la generacion, el cual lo hace depender de los *espiritus animales*, con los cuales en vano pretende esplicar cosas todavia no descubiertas, al modo como hoy pretendemos hallar la satisfaccion de nuestro constante y ferviente deseo, siempre loable, en las inquisiciones hechas sobre nuestro sistema nervioso, así como en atrevidas concepciones y deducciones filosóficas que en su dinamismo hacen radicar hombres sabios..... Mas, hasta ahora, no difieren los re-

---

(1) Anima est *actus* corporis fisici organici vitam *habentis*.

sultados que han dado tales inteligencias, tan admirables talentos, del que han producido esos charlatanes, esos embaucadores, pocos por fortuna nacidos en nuestro suelo, que de algun tiempo á esta parte han entrado á saco en el espinoso campo del *fluido nérveo*, pretendiendo galardones en su soñada sabiduría. Los espíritus animales de la época de nuestro autor, eran tan conocidos como nuestro actual agente nervioso; mas entonces no se escusaba la hidalguía de confesar vencida la limitada inteligencia humana. Hoy, al contrario, nuestros físicos, ciertos autores flamantes de Medicina, no españoles; determinados fisiólogos, tampoco de nuestro pais, los mesmeristas, los magnetizadores, los espiritistas y los neo-mágicos, todos se han echado como alanos á desgarrar un giron en la red, por desgracia laberíntica, donde asienta nuestro indescifrable enigma (1).

¡Cuántos bienes produciria á la ciencia la veracidad en semejantes investigaciones!

¡Cómo podria sonreirnos la esperanza, si los que han acometido y acometen tamaña empresa fuesen médicos ansiosos de sabiduría; pero á la vez modestos, sesudos, prudentes y sin aficion á lo maravilloso!

En la segunda parte de este libro primero, se ocupa el autor de las cosas *no naturales*. Comienza (cap. XIII), diciendo cuales son éstas y por qué se les dá tal nombre, que atribuye á que son intermedias á las naturales, y á que están fuera de la naturaleza, en cuanto que no forman ingrediente del cuerpo humano, amen de conservar la salud y la vida, por mas que en la enfermedad hayan de convertirse en causas patológicas.

En el siguiente capítulo habla de las comidas y bebidas, dividiendo los alimentos en cálidos, frios, húmedos, secos, duros, blandos, friables, viscosos, grasos, ténues, pesados, ligeros, etc., y del órden y costumbre en aquellas, sin que olvide el vino aguado y la tradicional aloja.

---

(1) En prueba de lo que dejamos dicho, podemos citar, v. g. el *Nuevo compendio médico de Bossu*, París 1862, en el que su ilustrado autor nos cuenta una novelesca entrevista con un neo-mágico (pág. 19), el cual subyugó al doctor. Este confiesa, al concluir aquella, que ningun poder humano le obligará á no confesar que efectivamente *vió y oyó* lo que tan poéticamente nos cuenta. Tambien citaremos otra obra de *magia*, contemporánea, de Eliphas Levy, que lleva en la portada una figura y unos signos capaces de poner miedo al mas despreocupado del vulgo, blanco de semejantes ataques; sociedades de espiritistas *nerviosos*, a cuyas sesiones hemos asistido; y todo esto callando nombres de ciertos doctores, mas dados á las prácticas de Mesmer que á consumir horas en el bufete ó en el anfiteatro anatómico.

No permite el cap. XV, que se ocupa del aire, mas estudio que el de su temperatura, única cosa que la física de entonces podia dar á la meteorología é higiene.

Ocupándose el XVI de la quietud y movimiento, trata el XVII del sueño y vigilia, dando como causa eficiente de dormir el calor nativo, y los vapores del alimento que del estómago se elevan; como causa material de tal estado, reconoce la de Hipócrates, ó sean los vapores del hígado, bazo y venas, maridados con aquellos.

Despues del XVIII, que trata de la inanicion, escribe en el XIX de la venus, una de las cinco cosas no naturales del padre de la ciencia, con aplomo y esperiencias notables, ocupándose en el XX de las pasiones de ánimo.

La tercera parte del libro es un tratado conciso de patologia general y abraza hasta el capítulo XXX.

Define en el XXI la enfermedad, con Galeno y Avicena: en el XXII se ocupa de la division de afectos por sus temperamentos y composicion, diferenciando en el XXIII los pestilentes de los grandes, y anunciando los confusos, complicados, recidivados, secundarios y primarios. En el XXIV trata de las causas, admitiendo la definicion de Avicena; «Quod prima est.» En el XXV de los síntomas, definiéndolos con Galeno, y admitiendo su comparacion, que tan graficamente espresa la union de aquellos con la enfermedad, cuando dice; «Sicut umbra corpus.» Los capítulos XXVI y XXVII se ocupan de las fiebres, segun la doctrina galénica. El XXVIII divide estas en pútridas, tercianas, esquisitas y notas mayor y menor, aconsejando contra las pestilentes los alexifarmacos (triacas magna y de esmeraldas, confeccion de jacintos, alquermes, etc.) Hay otras fiebres pútridas, dice el autor, que resultan de la inflamacion de las partes nativas, de que Galeno habla, con el nombre de *lipirias* ó ardientes, tales como la frenítica y pleurítica, segun de donde procede. Tambien consagra algunas líneas á la calentura errática. En el XXIX se ocupa de la ética y en el XXX de las complicadas.

Es notable el libro segundo de este magnífico y breve compendio, en cuanto que demuestra la sagacidad de que como médico estaba dotado Herrera, al propio tiempo que la profundidad con que revela haberse dado al estudio de las teorías humorales, admitidas en la semeiótica de aquellos tiempos.

No se detiene Morejon sino á decir que trata en él de los dias *índices ó contemplabilis* y demás asuntos, aunque no escapó al exámen de aquella lumbrera de la ciencia patria la recta aplicacion de la

mano al pulso, ni las numerosas diferencias que de Galeno trae nuestro castrense para esplicar ésto.

Cumple á nuestro deber, á fuer de amantes de nuestras glorias, consignar literalmente las palabras que, al tratar de este libro segundo, escribe el Sr. Chinchilla en su conocida obra (1). Dice así: «Todo cuanto ha dicho posteriormente el célebre Bordeau sobre este punto (pulsos), se encuentra en nuestro médico, como puede comprobar el que guste consultar uno y otro.»

Trata el capítulo I de las evacuaciones en general y el II de las de sangre, llamando sangria simple á la que hoy damos el nombre de general, y compuesta á la derivativa, diferenciándola de la revulsiva y escitandô á seguir á la naturaleza y á la direccion de los diámetros que admite en el cuerpo. Al definir la revulsion, que no quiere confundir con la derivacion, dice que es: «Estractio humoris per loca vicina.» Y cuando admite las tres condiciones que á la sangria dá Hipócrates (*Clypeus*), dice que aun cuando no exista gran enfermedad, si se teme, debe hacerse, apoyándose en la doctrina de nuestro Valles.

El capítulo III trata de las escarificaciones; el IV de las sanguijuelas; el V de las sajas y de la ustion; el VI de la *accion* de los purgantes; el VII del vómito; el VIII del clister y calas y el IX de las orinas.

El capítulo X sirve para formar juicios por la orina, y de este importante asunto semeiótico dice lo que á continuacion estractamos.

El color blanco de la orina indica gran enfermedad, mucha bebida acuosa, imbecilidad o senectud.

Si la orina es acuosa y la constitucion robusta, anuncian prórroga del afecto por mas tiempo.

La orina pálida y de color de mies seca, semejante al vino blanco flojo, indica languidez de la facultad coctriz.

La de color de oro, la azafranada, rojo encendida y rojiza, significan esceso de bílis; no como la subaúrea y subazafranada, que corresponden al mejor estado de salud.

Orina roja denota abundancia del suero de la sangre; si es de color avinado, que es muy crasa: la que se presenta en las enfermedades agudas pronostica salud ó muerte, segun sus sedimentos.

La orina verde nunca es indicio de salud, como suele ser la negra (2) y significa la estincion del calor innato.

(1) Anales históric. de la Medic. esp.
(2) No establece nada decisivo de esta, ni á título de referencia sintomática.

. . . .

. . . .

Al ocuparse de la cantidad de este líquido de secrecion, dice que aparece grande en la debilidad de la facultad coctriz, así como en la retencion que acompaña á la imbecilidad, añadiendo los nombres que entonces llevaba este afecto (*pasion diabética*, *hidrops matulæ*, *aut urinæ profluuium*), comparándole ingeniosamente á la lientería y y diciendo que los enfermos hacen la escrecion del líquido, apenas han bebido, sin alteracion ni color.

El cap. XI se ocupa de los precipitados de la orina, admitiendo el sedimento ó hipostasis, el eneorema y la la nubecula, mas el apendiculum. Habla tambien del pronóstico que debe formarse por las burbujas, que siempre cree formadas por espíritus flatuosos.

El cap. XII trata de los pulsos, admitiendo solas *quince* especies de los simples, poniendo una tabla interminable en que se ven no menos que *ochenta y cinco* variedades.

No deja de admitir tampoco la escolástica distincion entre el ritmo y el *aritmo* (irregularidad).

En el cap. XIII discurre el autor sobre las causas del pulso, y le sirve de motivo para dedicar un bello cuadro *á la recta aplicacion de la mano al pulso.*

Desde el cap. XIV al XVIII, inclusivè, se ocupa de las crisis, doctrina conocida, como la de los *dias.*

El XIX y XX tratan de los signos, admitiendo de ellos tres clases que son: *saludables*, *insalubres y neutros.*

El XXI y XXII de los tiempos (períodos) de las enfermedades; admitiendo tres: incremento, vigor ó fijeza (1) (statum) y declinacion.

El autor, siguiendo á sus predecesores, entiende por *periodo* (vel circuitus) la repeticion de ciertos paroxismos en las enfermedades llamadas por esto periódicas.

El libro tercero comprende 66 capítulos, con algun apéndice.

El cap. I trata de las indicaciones, estableciendo diferencia entre ellas y el raciocinio, y hablando de los repugnantes ó contra indicantes.

El cap. II se ocupa del *oficio del médico.* Verdaderamente es éste el mas bello del libro, y puede decirse que es un compendio de los

---

(1) Nos parece harto mas apropiada esta voz que la de *estado*, para indicar el segundo periodo de la enfermedad, en que esta se halla en su completo desarrollo.

principales estremos que abraza el papel del médico en la sociedad, mas buena parte de moral médica. En tal concepto le tienen los autores contemporáneos de la medicina española, los cuales citan sendos trozos de él, copiados literalmente. Razon es esta que nos mueve á contentarnos con trascribir alguna de las condiciones que desea en el práctico, que constan en la pag. 129 de la obra que vamos analizando. Dice así: « Ad medicum autem spectat, gravem esse, et ornatum, non nimis curiosum; nec turpi veste et obscæna, sed decenti hábitu indutum, non elatum, loquacem, nec tristem, et nimis tácitum, sed graviter hilarem (hæc enim estrema fugienda sunt); charitati potius (quæ christiana religione et graduum juramento tenemur) quam cupiditati et lucro deditum: etc. » Todo el capítulo está lleno de sanos consejos de esta especie, diciendo en él que, cuando niño, dióle el nunca bien ponderado Valles escritas de su puño las siguientes palabras, que Felipe II tenia en su poder, como dijimos al hablar de su *Elogio* de este monarca.

« Rex esse vis. ¿Te rege. Episcopus? Te circunspice. Imperator? Affectibus tuis impera. Vis esse dives? His, quæ habes contentus fruere. Nobilis? Ut filium Dei te gere. Honores ambis? Nil fac inhonestum. Vis esse longævus? Nil tibi pereat temporis. »

Habla luego del *docto y prudente modo de consultar*, encargando la modestia y circunspeccion, así como que se ceda el primer lugar al práctico mas anciano ó de mayor representacion social, concluyendo este capítulo con los medicamentos mas encaminados al acierto en las enfermedades y manera como el cristiano médico debe asistirlas.

Dan aqui por concluido los autores el exámen de capítulos de este libro, pasando á su final, para darnos cuenta de los teoremas y preceptos, que en un segundo tomo, el cual no publicó, habia de dar á luz.

Trataremos de suplir un vacío que no reconoció mas causa sino la copia de materiales que en obras latas tuvieron aquellos que ordenar, cumpliendo á nuestro exámen bibliográfico siquiera sea tan solo la enunciacion del objeto de los restantes capítulos de la obra.

Sirve el III del libro que examinamos, último del tratado, para examinar la esencia, causas, signos y pronóstico de todas las enfermedades, en general, y para discutir sobre alguna de ellas, tratando de las de cabeza causadas por humores acres que corroen la raiz de los cabellos, aun cuando las formas de la depilacion sean diversas y su curacion no fácil.

El IV trata de la caspa, piojos, tiña y favus.

El V del dolor de cabeza, separando la cefalálgia de la cefalea, hemicránea y ustion (ex insolatione ustio á latinis nuncupatus).

El VI de los vértigos.

El VII de la *siriasis* (Paulus. lib. 1.°, cap. 13: tumor ó flemon situado cerca del cerebro ó sus membranas) y de la frenitide, ó inflamacion de las meninges, acompañada de delirio y fiebre (parafrenitidè).

El VIII del letargo, caro, coma y *catochos*, ó súbita detencion de la mente y cuerpo, llamada tambien catalepsis, que á la vez priva del sentido y del movimiento.

El IX del *ephialtes* ó incubo.

El X de la epilepsía.

El XI de la apoplegía ó *attonitum*, diciendo que es un *vicio del cerebro*, por el cual se privan repentinamente todas las partes del cuerpo de sensibilidad y movimiento.

El XII trata de la parálisis.

El XIII del espasmo.

El XIV de la manía, melancolía, licantropia y análogos. Al hablar de la licantropia, dice que Herodoto escribe que hay pueblos llamados *nephros*, en que se convierten los hombrès en lobos, para volver luego á su estado, citando otros testos de Plinio, y añadiendo que Pausanias fué, segun la Iliada, diez años lobo, antes de volver á ser hombre. Atribuye el afecto á causas raras, como tener en los vasos barro ó vidrio, ó en el cuerpo algunos reptiles ó animales acuáticos, citando á Galeno.

El XV de los temblores.

Del XVI al XIX se ocupan de enfermedades de los ojos.

El XX y XXI de las enfermedades, dolores y ruido de oidos.

El XII de las parótidas.

El XXIII de la ocena, pólipo y otras afecciones de la nariz.

El XXIV del *gravedo* ó coriza, diciendo que es pituita que destila del cerebro, la cual, con su acritud, como que proviene de sitio cálido, inflama las narices. Habla de la ronquera.

El XXV trata de las enfermedades de la boca.

El XXVI de las de garganta, amigdalas y campanilla.

El XXVII de la angina y garrotillo, en donde espone lo principal que en su obra de este afecto escribió.

El XXVIII de la tos y asma.

El XXIX de la pleuritis.

El XXX de la pulmonia ó perineumonia como sinónimos.

El XXXI de la hemoptisis.

El XXXII del empiema.

El XXXIII de la *tabes*, de la que admite tres especies; marasmo, atrofia (por defecto de alimento de la parte) y la propiamente llamada tabes, que es la que proviene de las úlceras del pulmon. De esta última enfermedad es de la que se ocupa en el capítulo.

El XXXIV de las enfermedades de corazon.

El XXXV de las de estómago.

El XXXVI del hipo ó *singulto*, que atribuye á una convulsion del estómago.

El XXXVII del hambre canina.

El XXXVIII de la repugnancia á los alimentos.

El XXXIX del cólera (*pasio colérica*: flujo abundante de bilis, con vómitos y deposiciones de este género).

El XL de la diarrea.

El XLI de la lientería.

El XLII de la disentería, definiéndola con exactitud y alguna mas claridad que en determinadas obras modernas, de este modo: »Dejectio cruenta sanguinis ex ulcere intestino rum per intervalla facta, cum torminibus et dolore.»

El XLIII del tenesmo ó pujo.

El XLIV del dolor cólico é íleo.

El XLV de la hepatítis.

El XLVI de la obstruccion del hígado é ictericia.

El XLII de la hidropesía.

El XLVIII de la obstruccion del bazo.

El XLIX de la supresion de orina.

El L de los cálculos biliares y renales dá como signos, para los últimos, dolor grandísimo fijo en los lomos; peso y disuria; al orinar sale el líquido acuoso y en grande cantidad, que alivia al enfermo.

El LI trata de la estranguria.

El LII de la orina sanguinolenta.

El LIII de la diabetes, atribuyéndola á las intemperies cálidas del riñon y en especial á la falta de accion ó tono.

El LIV de las lombrices.

El LV de las hemorroides.

El LVI de la procidencia anal, que atribuye á la relajacion de los músculos y *ligamentos* del ano.

El LVII de la procidencia del útero.

El LVIII de los ménstruos escesivos, que atribuye á la naturaleza tenuísima de la misma sangre.

El LX de su supresion.

El LXI de la *sofocacion* del útero ó histerismo.

El LXII de las molas, segun entonces se comprendia su formacion.

El LXIII del parto laborioso y retencion de secundinas.

El LXIV de las *ramices* ó hernias.

El LXV de las artritis, aconsejando pocos ó ningunos remedios y menos las evacuaciones de sangre.

El LXVI lo forman unos consejos generales, sobre la práctica en varias enfermedades.

Todos estos capítulos, que no hemos hecho sino enumerar, en gracia de la brevedad, nos instruyen de las muchas materias que en ellos comprendió el autor. Son, sin embargo, todos ellos muy cortos y lleva cada cual su *duda* discutida.

Con esto concluye nuestro breve exámen del compendio, al fin del cual promete su autor un segundo tomo, que no publicó, y pone lista de los teoremas y preceptos que en él ha de escribir. Á quince llega el número de los tratados de que habia de componerse el volúmen, todos ellos importantes puntos de patología.

El Sr. Chinchilla al hablar de estos tratados, cuyos títulos pueden verse en el tomo IV (p. 164) de la obra de Morejon, dice que «tal vez no llegarian á imprimirse, por cuanto que Herrera promete darlos á la estampa despues de sus *Proverbios*, y estos los escribió ya á una edad muy avanzada.»

Un índice alfabético, mas la fecha y lugar de la edicion, como se observa en las obras de la época, dan fin del compendio que hombres tan eminentes como Piquer y Morejon juzgaron. Pálido en verdad seria todo cuanto pudieramos decir en su elogio; insignificante lo que nosotros quisiéramos aducir en pró de la obra del reputado médico militar.

Por los años de 1599 presentóse en Madrid y lugares comarcanos una asoladora epidemia de bubones y carbuncos, la cual hizo ejercitar la consumada práctica de algunos notables médicos de la época. Hízose el azote estensivo á varios otros pueblos de la monarquia, y produjose debate provechoso. No fué nuestro Herrera de los últimos en acudir al puesto que su atinada práctica y talentos le guardaban en la liza. Acerca del mejor camino que pudiera tomarse en la curacion de la dolencia, escribió unas *dudas*, muy poco conocidas, que, aunque breves, dan idea de la variedad de opiniones que sobre la afeccion reinaba, así como demuestran el buen juicio que guió en las deducciones prácticas á su autor.

Esta obrita, dedicada á los médicos de cámara y proto-médicos generales, tan solo la hemos visto citada en la obra de Morejon, donde consta su título (1) y una nota en que se advierte la existencia del estracto de estas dudas en la biografía del Dr. Zamudio, que en la misma se lee (2). Fué el Dr. Andrés Zamudio de Alfaro, proto-médico y del consejo de la inquisicion, dado por estremo al estudio y práctica de los afectos pestilentes; y contemporáneo de Herrera, dió á luz, en el mismo año que éste, una obrita acerca de la cura y preservacion de las secas y carbuncos; mas en la dedicatoria manifiesta que la escribió por cumplir con la órden que se le habia comunicado, acerca de que se oyese al Dr. Herrera sobre las *dudas* que esponia sobre la dicha plaga (3).

Cabalmente estas dudas dieron orígen á la obrita de nuestro castrense, el cual formó tambien parte de la comision que el Consejo nombró para el exámen de la enfermedad y del libro de Alfaro, al propio tiempo de estar dando á la estampa nuestro insigne Mercado otro en latin sobre dicho afecto, segun manifestó Zamudio al Consejo, al decir de Morejon. Este opusculito, existente en la Biblioteca nacional y encuadernado en pergamino (70-6), se titula:

Dubitationes ad maligni popularisque morbi, qui nunc tota fere Hispania grassatur, exactam medellam sapientissimis á Regis cubículo, eisdem protó-médicis generalibus propositæ. Matriti 1599, 4.º

Empieza escribiendo una dedicatoria á los médicos de cámara y proto-médicos generales, aduciendo ya en ella su principal propósito, que no era otro que la investigacion del éxito de los medicamentos propinados en la afeccion epidémica que reinaba en la córte.

En seguida pone las ocho dudas siguientes.

Si conviene dar alguna purga, no tan solo en la declinacion, pero tambien al principio del mal, y á veces en el incremento y vigor, así como cuando hay materias turgentes ú otra indicacion de muerte cierta, sino haya salido, en el primer caso, el carbunco y aun cuando hubiese salido, en los últimos. Así se desprende de la doctrina de Galeno (Com. 2.º Af. 1.º) y otros autores.

Que á los cacoquímicos antes se debe purgar que sangrar, pues que dicha enfermedad es mas bien causada por los malos humores que

(1) Tom. IV pág. 148.
(2) Id. pág. 69.
(3) Orden para la cura y preservacion de las secas y carbuncos, que por mandado de los señores del Supremo Consejo del rey escribió el Dr. Andres Zamudio de Alfaro, alcalde y examinador mayor, proto-médico general, médico de cámara y del consejo de la santa general inquisicion. Madrid Luis, Sanchez 1599—8.º

por la plenitud. Cuando este afecto es peligroso ó invade con rigor, siempre se complica con fiebre pútrida, y como la sangre al podrirse se convierte en bílis ó melancolía, segun Galeno, de aquí que antes es cacoquímico este mal, que resultado de plenitud, razon por lo que mejor convienen los purgantes que las sangrias. Debe darse de comer en esta enfermedad mas que en otras.

Tambien pruebo, continúa el autor, que en el aumento y vigor pueden darse algunos purgantes (Galeno 7-meth. cur.) para dirigirse de preferencia á lo que mas urge, sin descuidar lo demás. Cuando la naturaleza, malicia y cantidad de la cacoquímia moleste y pese mucho y deba sin duda seguirse la muerte del enfermo, porque haya retropulsion de alguna parte de humores crudos, entonces tópicos á la parte al propio tiempo que los purgantes, así como los alexifarmacos y cordiales.

Que la tal enfermedad, despues que se han hecho las suficientes evacuaciones, habiendo carbunco ó bubon en las íngles, deben ponerse ventosas secas en las escápulas, ó escarificadas, si hay fuerzas y la afeccion las hiciere precisas, habiéndolas antes puesto en las estremidades inferiores, y de ningun modo en aquellas constituciones en que debemos ser parcos én sacar sangre. Tambien debe usarse de tal medio cuando el enfermo tenga frenesí, letargo, fiebre maligna ó tabardillo, enfermedades que complicaban la plaga que por dichos años asoló á Madrid.

Que aprobada la purga al principio de esta, si convendria darla, no habiendo contraindicacion. Y si se podria sangrar no habiendo secas en las partes superiores, pues la mayor parte de los enfermos las tenian en las íngles.

Que en tal afecto no deberian usarse los medios demasiado tormentosas de la cirugía, si no los moderados, para no debilitar las fuerzas.

Que si se quemasen los bubones, fuere el fuego no muy fuerte y que no causase costra, la cual habria luego de impedir la supuracion, cosa muy contraria á la espulsion de humor pecante; al propio tiempo debian ponerse ventosas secas ó escarificadas, paulatinamente aplicadas á las estremidades inferiores, á fin de que arrastrasen el humor de la parte afecta hácia ellas.

Que debia ponerse algun órden en el esceso con que se aplicaban las cantáridas, pues de tan fuertes que las ponian vió, dice, que se corrompieron las partes á que se aplicaron, causándose erisipela en las próximas.

Por último, continúa, discuto si el cierto emplasto llamado de

arnaglosa, compuesto de hojas de llanten y harina de lentejas, miga de pan negro, aceite y vinagre, es útil y conveniente en los carbuncos malignos; de convenirles, debe aplicarse solo á su derredor, dejando libre la raiz de la seca. Creo absurdo, dice, aplicar repercusivos á una sustancia venenosa, como vinagre y llanten, siendo mucho mejores los atemperantes, emolientes y supuratorios.

Despues de estas dudas, añade el autor que le parece digna de discusion la circunstancia de presentarse los bubones en las íngles, y los carbuncos debajo del púbis. Creo que la causa de esto, dice, se ocurre fácilmente; pues muchos de tales enfermos son acometidos de fiebre punticular, de lo que se han visto muchos casos en la dicha epidemia. Y como la fiebre proceda de la composicion de la sangre, cuyo principal receptáculo es la vena cava, así es como los dichos tumores proceden ó salen de la sordicie ó inmundicia del hígado.

En fin, como los bubones sean de materia crasa y glutinosa y consten de humor, cuya gravedad ó peso no le permita salir, amen de pegarse tenazmente, se resuelven aquellos con dificultad y supuran muy tarde.

Con lo cual concluye el opusculito sobre dichas dudas, que no consta mas que de siete hojas de impresion.

Hemos estractado alguna parte del testo de este trabajo de nuestro Herrera, no solo porque es poco conocido, cuanto por la importancia que tuvo en la época de la peste de Madrid. El célebre Andrés Zamudio fué encargado de contestarle y conviene con aquel en ciertos puntos de la discusion, en el escrito que este médico de cámara presentó para la cura y preservacion de la enfermedad.

Si la incuria causó la pérdida de las restantes obras de Herrera, la casualidad ó la diligencia tal vez las vayan presentando.

Así es como hemos tenido el placer de dar con una de las desconocidas, que nadie cita, incluso Morejon, existente en la Biblioteca nacional (69-6) y titulada: *Alia viginti dubia practica theorica in totius artis apollinea, notatu digna theoremata cum aliis triginta ex eis collectis et exortis. Philippi regis tertii potentisimi et catholici Archiatris meritissimis, doctissimisque ipsius salutis consiliariis.*

Es un opusculito de 11 hojas en 4.° sin fecha ni lugar de impresion.

En la dedicatoria al rey dice que por haberle mandado escribir cincuenta dudas acerca de lo mas selecto del arte de Apolo, le ofrece otros tantos teoremas, para que unida la centuria pueda ser útil.

Indudablemente debió escribir bastante de estas dudas, pues en el trabajo que vamos á examinar, aparece un epígrafe en ellas que dice: «Quincuagena II.»

Sea lo que quiera, y lamentando no hallar esta presea en el tesoro de nuestra medicina castrense, vamos á revisar el contenido de estas otras veinte dudas de nuestro médico, estractando su objeto.

1.ª Que diferencia hay entre la plenitud de los vasos y la de las fuerzas. Si á veces conviene, en la de los vasos, purgar y en la de fuerzas y cacoquimia sangrar, y si en las tres cosas caben estos remedios; modo y ocasion de usar de ellos.

2.ª ¿Por qué muchas mujeres acostumbradas á abortar, con seguridad se libran de ello cuando es necesario practicar sangrias generales en las enfermedades que ocurren en el embarazo?

3.ª Habiendo dudas entre los prácticos, en el principio del tratamiento de las cuartanas, si la enfermedad lo permite, se han de emplear sangrias y purgantes?

4. Trato de inquirir, dice el autor, si son útiles los tópicos, y si es cierto, cual se cree, que penetren por los poros, como cualquier otro cuerpo, por absorcion y siendo estos traspirables, cual aseguran los filósofos y médicos.

5.ª Tambien busco, sigue diciendo, las diferencias entre las enfermedades pleuresía, pulmonia é inflamacion del hígado, así como entre esta y la de los músculos intercostales (1). Entre el afecto nefrítico y el cólico (verdadero), en el que Galeno, cual confiesa, se equivocó. Tambien la distincion entre la gonorrea y el *flujo de riñones.*

6.ª Cuál sea la mejor clase de purgantes y en qué ocasion y tiempo han de darse; cuál debe ser el preferido, y de qué modo debe propinarse, para mayor utilidad del paciente y mejor accion de la purga.

7.ª Si en la epistáxis y vómitos de sangre puede hacer mucho daño la ligadura ó compresion de los brazos y piernas, cual muchos creen, y á que es debido que se cause aquel. Y qué remedios y revulsiones valgan para detener la sangre, que puedan aplicarse con seguridad.

8.ª Qué pulso sea el mejor de todos, y qué orina denota mejor la salud por su temperamento y peso; cuales sean estos temperamentos, y si á veces se hallan. Que diferencia hay entre nubécula, apendículo y sedimento, en la orina, su sitio; indicios buenos ó malos en las enfermedades y lo que cada uno de estos signos denote en las agudas, no tan solo respecto á la curacion, sino tambien del pronóstico.

---

(1) Adviértase la importancia de estas dudas, que hoy la tienen notable en el moderno diagnóstico *diferencial.*

9.ª No estando aclarado en qué enfermedades agudas sea el estilicidio sanguíneo perjudicial y cuándo no, debe saberse cuándo es de buen agüero, y sus diferencias. Al propio tiempo qué es lo que denota la salida de sangre *por una ú otra ventana* de la nariz, ó por ambas, y qué la sangre tenuísima, de mediana consistencia, ó crasa.

10. Siendo los dos principales remedios de las enfermedades las sangrias y purgantes, trátase de inquirir los inconvenientes de las primeras, cuando son muchas y no se dan estos, así como qué sucede dando muchos y repetidos evacuantes, sin sangrar. Qué daño se sigue de hacer las evacuaciones cuando el ventrículo está lleno de cantidad de crudezas, sin que antes se descargue con emolientes ó lavativas purgantes, si no lo impiden los muchos vómitos y deposiciones, con los cuales ya alivia lo bastante aquella entraña la próvida naturaleza. Si los purgantes deben darse no habiendo superabundancia de ningun humor. Si despues de las fiebres, contínuas ó intermitentes, que molestan con signos de plenitud, necesariamente deben hacerse las evacuaciones de sangre suficiente para causar la deposicion de escrementos.

11. En la ictericia que hace aparecer á las mujeres exanímes (clorósis), cuando el sémen, en las vírgenes, y especialmente en las adultas, tuerce su camino y se pudre en el útero, lo cual es nocivo, será ó no lícito absorber el veneno con calas ó lechinos, cuando amenaza el peligro del *pecado mortal de voluptuosidad* á escitacion del mal, lo que debe evitarse, así como tambien cuando se teme muerte próxima?

12. Si las fluxiones de cabeza son causadas por el frio del constipado, ó por el calor inmoderado de la destilacion.

13. Si en las escreciones á la piel obran las evacuaciones de sangre del centro á la circunferencia ó, al contrario, estas las hacen retirar. Y si puede el médico con seguridad en las viruelas y sarampion hacerlas, hablando generalmente. Y si dado un purgante ha de temerse esta repercusion en virtud del escitamento que produce. De qué modo podria el perito, sin aumento del peligro, atacar por *epicrásis*, especialmente en los exantemas, en los que hay varios pareceres, á causa de que la malicia de los humores amenaza con la concentracion de los mismos.

14. Con qué síntomas peligrosos, en las enfermedades agudas, se puede juzgar de un sueño pesado ó importuno, ó de una inmoderada vigilia, y de qué modo puede el docto socorrer en ambos casos con eficaces y oportunos remedios.

15. Si las parótidas, que á modo de crísis suelen aparecer en el

final de las enfermedades agudas, han de ayudarse con emolientes hasta conseguir la supuracion, ó con resolutivos que hagan obtener la insensible disipacion de los síntomas; pues los juicios son dudosos en este punto, y hay menos buenos resultados que los que convendria y de los que suelen presentarse en el otro caso.

16. Cuál sea la razon convincente de por qué los hipocondriacos se ven atormentados de tan crueles síntomas y por qué algunos de tales enfermos desean con vehemencia la muerte. Y si en este afecto los vapores que se elevan de los hipocondrios, bazo, hígado y estómago hácia la cabeza, son bastantes para obrar como causa de las angustias y accidentes y de otros muchos síntomas de la enfermedad. Y si, como algunos creen, éste, y semejantes enfermedades puede adquirirla el hombre y por qué. Y si en esta enfermedad domina la imaginacion; si tiene analogía con los mismos flatos, ó con ambas cosas juntas.

17. Por qué las artrítis y semejantes, como la hemicránia, nunca se quitan por lo comun de raiz; si la sagacidad del perito alguna vez calma y disminuye los afectos dichos y si la razon de su rebeldia estará en que sean hereditarios, contraidos en la primera generacion, ó procedentes de otras causas.

18. Qué diferencias hay entre el gálico, causado por lue venérea y las enfermedades ocasionadas por habitar en sitios frios y húmedos y por uso de malos alimentos; por qué signos se puede conocer el primero y distinguir de estas y si en general hay remedios que puedan aplicarse á tales enfermedades. Tambien, si puede calificarse de gálico aquel que no procede de concúbito, como de ello se ven ejemplos, así como qué contágio sea éste que procede de cóito, y si es por contacto ó fomex, ya que no pudiese verificarse á distancia.

19. Cuáles son las condiciones que se requieren para calificar de bueno á un alimento y si en las comidas se debe guardar órden, tanto en estado de salud, como en estado de enfermedad. En qué ocasiones puede variarse la costumbre de comer, y si es cierto que en un individuo de estómago frio hay mas apetito y digiere menos que en uno que le tenga cálido, y si en este se verifica lo contrario. Qué daños pueden seguirse de los muchos alimentos, y si de su mediana cantidad se sigue la salud y vida larga, especialmente en los que no son fuertes ni se hallan dedicados á continuos ejercicios corporales. De qué modo y en qué ocasion han de comer los enfermos atacados de calenturas contínuas que tienen exacerbaciones marcadas, y en las fiebres que atacan por accesos.

20. Si la infusion de dátiles, llamada medicamento *diafinicon*, que

se hace con vinagre muy fuerte y se usa pora espeler los humores pituitosos, puede cambiarse por vino blanco generoso, ú otro licor que no tenga acrimonia, con lo que se evite que se purgue á los enfermos con medicinas acres, y especialmente á las mujeres, á quienes esta modificacion no dañaria, por los accidentes histéricos que suelen padecer. Si conviene, en especial á los niños, el maná, á causa de su demasiada condicion dulce, constando por esperiencia que, en razon de su calidez, levanta calentura á los reciennacidos. Y por fin, si ambos remedios pueden usarse en los ancianos, y el diafinicon en los varones adultos, por abundar en ellos á veces los humores pituitosos.

Despues de estas veinte dudas, vuelve á dirijirse al rey, y menciona todas las obras de medicina que de él hemos examinado en el curso de su catálogo bibliografico. Promete añadir estas dudas á los tres tratados que habian de formar parte de la segunda de su principal obra, ó sea del *Compendium*, manifestando el proyecto que tenia de dividir en tres centurias todos los preceptos médicos y quirúrgicos que en ella habian de constar, los que completarian siete volúmenes.

Inmensa pérdida para la práctica fué sin duda la falta de la segunda parte de su obra y no poca la que la bibliografia sufrió no pudiendo concluir el estudio de una obra de que tantos elogios hicieron eminentes varones.

¿Mas cuáles son las restantes obras de nuestro ilustre castrense? ¿Donde existen? ¿Dónde se hallan esos otros sus escritos en que, hasta el número de cuarenta, continuaria vertiendo los frutos de su práctica, ó manifestando las envidiables dotes de su ingenio?

Nosotros, que hemos tenido especial placer en destinar algun tiempo á investigaciones sobre dicho objeto, ya en bibliotecas públicas, ya en algunas particulares, no hemos podido hallar sino una obra mas de las citadas por Morejon, nuestro ilustre compatriota, si bien nos cabe la honra de haber tenido en nuestras manos uno por uno todos los venerables pergaminos que este menciona. Nos hemos consagrado en alguno de ellos á un estudio quizá prolijo; mas entiéndase que, hasta por este inmortal autor, se hace con brevedad el escrutinio de alguno de aquellos, en los que á través de alguna parte de imprescindible difusion, de rigor siempre en un severo exámen bibliográfico, hemos hallado joyas de inapreciable valor escondidas bajo el polvo de sus páginas.

Hemos creido, pues, haber llenado nuestro cometido en tan interesante asunto, en la parte que nuestras débiles fuerzas han podido alcanzar. Creemos que al haber hecho exámen algun tanto lato de

las obras de tan ilustre varon, hemos cumplido con un deber principal; el que impone á todo hombre el patriotismo.

Nuestro deseo seria poder añadir con el tiempo algunas páginas mas á la bibliografía del sabio Herrera, si tuviésemos la fortuna de dar con alguna otra de las obras que escribió (1); poder anunciar el descubrimiento de algun otro escrito mas, así como el *Alia viginti*, que hemos añadido al catálogo de las obras conocidas del médico militar.

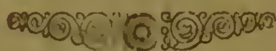
Los autores estranjeros que en el discurso de la biografía de este sábio hemos citado consignan, cual hemos visto, muy pocas, muy contradictorias noticias de sus obras. Hemos podido ver que escaso número de libros de nuestro autor nos citan; mas lo estraño es que en sus exiguos catálogos, mencionan una obra que ninguno de nuestros autores de bibliografía médica demuestra conocer, incluso Morejon, y que tambien hemos tenido la desgracia de no haber á las manos.

Esta obra se titula: «*De carbunculis*,» segun el testimonio de algun estranjero (Véase la biografia). Aun así, resultan, entre las citadas por Morejon y demás autores, esta y la que hemos hallado, *diez y seis* obras, quince de ellas que hayamos podido analizar. Las demás, hasta el número de *cuarenta* que, el mismo Herrera dice escribió, no las cita absolutamente ninguno de los autores que en su biografía hemos apuntado. Autor contemporáneo y español hay, que solo cita *cinco* de ellas y, sin duda abundando en nuestro deseo de averiguar el paradero de las restantes, se lamenta de la dificultad de dar con él, asegurando que «en el dia costaria muchísimo trabajo hallar ya ni un solo libro de Herrera.» No queremos suponer que se hayan llevado los ángeles los libros de nuestro sábio; tenemos alguna mas confortable esperanza. Obra de la casualidad y del tiempo, cimentada en una constante aplicacion, ha de formarse grano á grano y no solo en verdad, por una inteligencia aislada.

Confiadamente esperamos en que mas de un compatriota ha de asociarse á la idea; más de un amante de nuestras glorias literarias, tan á menudo usurpadas, oscurecidas ó miserablemente escatimadas, ha de arrastrar robustos sillares á la potente columna que en el edi-

(1) No nos ha sido posible satisfacer nuestro deseo en ninguna de las bibliotecas dependientes de esta Universidad, ni en las demás públicas de esta córte y alguna particular.

ficio de nuestra medicina militar corresponde de derecho á Cristóbal Perez de Herrera. En ella dejamos al tiempo grabando su ínclito nombre, mientras el grano de arena que aportamos puede servir de núcleo á los estribos de su fabrica.



III.

LUIS LLOBERA DE AVILA.

Otro famoso médico del siglo XVI, tambien conocido por Luis Lobera y Dávila Lobera, nació, segun unos, en Avila y segun otros en Valladolid. A creer al doctor Francisco Raya, era de ilustre prosapia y poseedor de bastantes riquezas. Al escribir el Sr. Chinchilla su biografía, pregunta si habia nacido en San Martin de Valdeiglesias, cerca de la corte, á causa de los elogios que tributa á los vinos de la campiña de este pueblo, donde tenia cosecha, cual dice en su *Verjel* de *Sanidad* (1). Tampoco puede afirmarse nada del lugar de sus estudios: mas se sabe que en Francia aprendió la arquitectura humana con Bertucio, pues en su *Libro de anatomía* lo dice, añadiendo que aquel enseñaba este ramo de la ciencia prácticamente. Morejon opina que tal vez el anatómico fuese Bertucio, famoso médico de Leipsik, que floreció por los años de 1452. Pasó á España, estableciéndose en la villa de Ariza ó Dariza (2), donde ejerció la profesion por espacio de un año, recibiendo muchas mercedes de la familia de Palafox, señores de la villa. No se sabe cuando empezó á servir en los ejércitos del emperador Carlos V; pero sí, cual veremos, que recorrió con ellos buena parte de la Europa, cuyas diferentes usanzas nos describe en su *Banquete*, acompañando otras veces al César en sus espediciones y gozando alto renombre en su corte.

(1) Cap. XI.
(2) Escribe Dariza. Obr. cit.

Embarcóse con el emperador en la Coruña, cuando éste fué á tomar su primera corona, en calidad de protomédico, y regresó á España en la galera del vice-canciller de Aragon y embajador de España en Roma, volviendo á embarcarse cuando el emperador fué á ver al Papa y rey de Francia, en la del cardenal de Santiago, de la que salió para ir con el conde de Benavente á visitar á su hermano, que estaba muy de peligro, y entonces presenció la batalla naval que sostuvieron contra los franceses, creyendo que eran turcos Curado que fué Pimentel, regresó Lobera á la nave del cardenal hasta que desembarcaron en Villafranca, en donde el emperador le mandó quedase curando al almirante de Nápoles, yendo con él hasta Saona donde este recuperó la salud, desde donde nuestro médico se dirijió á Barcelona, en las galeras del duque de Alba y D. Garcia de Toledo, capitan de las que mandaba el almirante. Al acompañar al emperador, cuando fué á coronarse con el cardenal de Sevilla, recibió de éste muchas atenciones y se mareó tanto, que estuvo en peligro de morir, volviendo en la galera del embajador de Portugal.

Cuando las guerras de Túnez, formó parte del ejército, desembarcando en esta ciudad en 21 de Julio de 1535, yendo á la toma y horroroso saqueo de ella en la galera de D. Pedro Cuenca, comendador mayor de Alcántara y mayordomo de Cárlos V. Morejon dice que tal vez llegaria á tiempo de tomar algun despojo de la magnífica librería del rey Muley-Hacen, que allí desbarataron nuestros imperiales, en el desenfreno á que se entregó la soldadesca al entrar á saco la ciudad. Regresó de la espedicion, no sabemos si á nuestro país ó á Sicilia, pues ambas cosas se dicen, no sabiéndose tampoco su definitivo paradero hasta su muerte, que ignoramos cuándo y dónde aconteció.

Morejon advierte la estension con que en sus obras trató de la pleuritis y que asistió á la célebre consulta presidida por el papa Clemente VII, tenida en Bolonia, acerca de la ruidosa contienda en que las opiniones de los médicos andaban divididas, *sobre el sitio de la sangria en la pleuritis.* Acerca de esto Vans-Wieten, al decir del mismo, menciona un decreto del emperador, proscribiendo la doctrina de Brisot, que mandaba sangrar del lado afecto en dicho mal. Pone aquel una carta (1), en que copiando el pasage del comentador de Boerhaave se dice á la letra, que: «Cárlos V, emperador de romanos

(1) Hist. bibliog. de la Medic. espa. Tom. 2.°, pág. 306.

y rey de las Españas, mandó por medio de un decreto público la proscripcion de la doctrina de Pedro Brisot.»

Con algun motivo estraña Morejon que ni Ledesma, ni Gomez, ni Monardes, ni Lobera, inseparable del César, nada digan, especialmente el último, que habló estensamente del mal y fué uno de los asistentes á la dicha consulta.

«Luis Lobera de Avila escribió varias obras interesantes, que se tradujeron en varios idiomas; nos dió ideas muy claras sobre la circulacion de la sangre, habló de la esplenitis, catalepsia y otras enfermedades raras ó poco frecuentes, y mereció las alabanzas de algunos estranjeros.»

Ocupémonos, pues, del análisis de las obras que de él hemos examinado.

Una de las mas bellas de higiene del siglo XVI, es sin duda la que el autor escribio con el título de:

Verjel de Sanidad, que por otro nombre se llamaba Banquete de caballeros, y órden de vivir así en tiempos de sanidad como de enfermedad: y habla copiosamente de cada manjar, qué complexion y propiedad tenga, y de sus provechos y daños, con otras cosas utilísimas: Nuevamente corregido y añadido por el mismo autor, que es el doctísimo y escelente Dr. Luis Llobera (1) *de Avila, médico de S. M. Dirigido al ilustrísimo Sr. D. Francisco de los Cobos, comendador mayor de Leon, secretario de S. M. y de su consejo secreto y contador mayor de Castilla.*

No pone sino al fin de la obra el año y lugar de impresion, que lo fueron: Alcalá de Henares, en casa de Juan Brocar, donde felizmente se acabó á 27 de marzo de 1542 (2), Fol.

Buena parte del título de la obra, que existe en la Biblioteca nacional (145—6), se halla impreso con tinta roja, advirtiéndose en toda la edicion aquella confusa novedad de latin glosado con góticos caractéres del romance, que al arte de la tipografía dió la aparicion en Castilla de la córte flamenca. Las cabezas de sus capítulos llevan todas complicadas letras de adorno y la portada del libro tosco grabado, que representa al águila de dos cabezas apoyando sus garras en las columnas de nuestro blason, y llevando en el centro el acuartelado escudo de las poderosas coronas que ceñian las sienes del nieto de los Reyes Católicos.

---

(1) Escribe «Llobera.» En otros autores se lee «Lovera.»

(2) Las adiciones de la presente acreditan que hubo otra, cual afirma Morejon. Esta anterior dice que la poseia el distinguido médico Luzuriaga. La que nosotros hemos examinado, es la propia que el primero cita.

Antes de entrar á analizar una obra que representa la higiene de la época, deseamos consignar la autorizada opinion del bibliógrafo contemporáneo, Sr. Chinchilla, el cual dice: «Este tratado es en mi concepto uno de los mejores que se han escrito en el siglo XVI; sin embargo, de que hay otros muchos de la misma materia que no desmerecen.» Sumaria indicacion hace el autor de nuestra monumental *Historia bibliográfica* del objeto de esta obra, y no se pronuncia ni en pró ni en contra de su valía.

Procuremos, en consecuencia, encomendar á nuestras débiles fuerzas el exámen de la produccion del doctor abulense. Hállase escrita, á la vez, en latin y castellano, esplicando el primero latamente los testos y cuestiones que con brevedad espone el segundo, en las góticas formas que glosan y sirven de acotaciones á la letra cursiva en que aquel desenvuelve sus fólios.

Lo que primero se vé es un epígrama latino, anónimo, en alabanza del libro, y la dedicatoria al dicho comendador, en ambos idiomas; otro epigrama anónimo al mismo, una epistola de Francisco Cervantes, recomendando la obra, en latin y castellano; otra á Llobera, de su paisano Juan de Vega, doctor en artes y medicina, y la respuesta que aquel dá. A continuacion hay una *Carta* para D. Pedro de la Cueva, en respuesta de ciertas preguntas que hizo al autor, andando por varios países estranjeros, mas una lista de los médicos ilustres y primeros escritores de la ciencia, y una tabla de las autoridades que se citan en el libro.

El curioso, el erudito, el aficionado á investigar la verdad en las edades que fueron, habrá de hallar en estos testimonios fehacientes, en estas al parecer despreciables circunstancias bibliográficas, provechosa enseñanza para acudir con la ilustracion que á nosotros nos falta al estudio de la época, ó al del período que á la razon recorria el arte.

La poca regularidad tipográfica del efímero imperio de Castilla presenta un mal llamado capítulo primero, que no lo es, sino el que sigue, el cual no es verdaderamente mas que un corto proemio al objeto del libro, impreso en la rara forma de dos triángulos equiláteros unidos por sus vértices, que espresan lo siguiente:

«Porqué los caballeros y señores de España y de Francia y Ale-
»mania, como de Italia y otras partes, usan agora y tienen mucho
»en costumbre de hacerse los unos á los otros banquetes, y beber
»autan que agora dicen: diré las cosas que el buen banquete ha de
»llevar y los daños que de usarlo mucho se siguen, y particularmente
»de cada cosa que en los tales banquetes entran: y el daño y prove-

»chos que hacen y sus complexiones, y de los manjares que mas se »pudiesen decir y sus complexiones, daños y provechos. »

A continuacion principia á describirnos un banquete de la época, diciendo:

«En un banquete ha de haber muchas frutas de principio y cosas de leche y queso y mucha diversidad de carne, así como carnero, vaca, ternera, venado, tocidó, cecina, cabrito, lechones, ansarones, etc. Muchas maneras de aves, así como faisanes, francolines, codornices, perdices, esternas, etc., y de diversas maneras guisado con manteca y vino y vinagre y todo género de salsas, y pasteles y todo género de pescados: porque el banquete no se dice agora bueno sino entran en él pescado y carne, y para postres muchas maneras de frutas, ansí como de pastas: y fruitura y toda especie de vino y toda suerte de cerveza y beber autan que agora dicen: y ansí de esta manera las personas que lo usaren vivirán poco, y lo que viviesen será labor y dolor : no embargante lo que algunos dicen que los han usado muchas veces y ningun daño han sentido, lo cual adelante daña : aunque de presente no se sienta, como verán por el latin de este capítulo.» En este latin, que ocupa dos fólios escasos, desarrolla estas ideas que, en compañía de lo que hemos copiado, viene á formar como el proemio ó prefacio.

En seguida aparece un primer tratado en que se ocupa el autor «de lo que la persona ha de hacer desde que se levanta hasta que se acuesta,» desde que se lava y peina; con el ejercicio que ha de tener antes de comer, horas de sueño, manjares y su órden, vinos, aguas y su uso, y regimiento preservativo contra las fiebres pestilenciales y secas que en aquel año hubo.

El capítulo I de esta seccion trata: «De la órden que un hombre ha de tener despues de despertarse en la cama, hasta la hora de comer.» En este capítulo recomienda el autor que se estiren los miembros, para que los espíritus vitales vayan hácia el esterior y se asutilen los del cerebro; que se lave el rostro con agua fresca, porque los ojos son de naturaleza fria, abriéndolos en ella, maxime los mancebos; que no se laven las manos con agua caliente, que cria lombrices en el vientre, especialmente si se lavan despues de comer (Avic); que peinarse antes de comer y cenar, aprovecha mucho á la vista, y finalmente, que estas cosas, así como la limpieza de los dientes, son de nobles hombres, y los hacen diferir de otros de no tanta suerte.

El capítulo II se titula: «Del ejercicio que se ha de hacer antes de comer y cenar y sus provechos.» Dice el autor, refiriéndose á

Galeno, que el ejercicio es provechoso y conviene al calor natural, mas no despues de comer. El ejercicio ha de hacerse hasta que comience á cansar, que de este modo escusa purgas, sangrias y otras medicinas; pero no conviene á los enfermos, flacos ni asmáticos.

El capítulo III habla: «Del comer y su cantidad y á qué hora, y del beber.» Dice en él que en el estío se há de comer á las nueve, en cuanto Avicena cere que á tal hora es el calor menos vigoroso, y sean las estancias frias ó frescas, no comiendo nunca sin apetito, si este no es engañador. En otoño é invierno, continúa, hase de comer á las once, y en verano á las diez. La cantidad de los alimentos debe ser mediana, quedándose antes con apetito que repleto el estómago, y ayunando un par de veces en la semana. Aconseja no hacer esclavo el cuerpo de la costumbre, porque de dejarla súbitamente se sigue gran daño.

Capítulo IV: «De la órden que se ha de tener en los manjares; cuáles sean primero y cuáles en medio y en fin.» En este capítulo se prohibe mezclar las medicinas con los alimentos, y se aconseja se vayan tomando primero los mas fáciles de digerir, así como que las frutas, como duraznos y melones, se coman antes del pan y la carne. Dícese en él que los huevos fritos han de preceder á las peras ó membrillos; que habia gran cuestion entre los parciales de Galeno y Avicena, sobre los alimentos que debian preceder y que, por concordancia de opiniones, se decia que cuando en sí no difieren mucho, ni son laxantes y sí competentes al estómago, podria entonces lo grueso preceder á lo sutil.

Capítulo V: «Del sueño de mediodia, si conviene ó no.» El autor dice que no conviene despues de comer, por ser ocasionado á gota, catarro y dolor de cabeza; pero que, si le tuviese por costumbre, puede echarse media hora de siesta, floja la cinta y los zapatos quitados, cubiertos los pies y con la cabeza alta, y sea en sitio oscuro. Añade que el sueño ha de ser corto, porque el velar ha de llevar ventaja al dormir, en razon á la mayor necesidad que tenemos de desecar que de humedecer; y que al principio de la noche conviene dormir del lado derecho, para que el higado, echándose sobre el estómago, le conforte con su calor; pasada parte de aquella conviene volverse del otro, para que el bazo haga bien su oficio, que es *alimpiar los humores engendrados de la superfluidad sanguinea*, que es *el humor melancólico*. No conviene dormir de espaldas. El sueño nocturno dice que es muy conveniente, pero que cuanto mas pasa de la regla mas enfria, y que, para evitarlo, solo se dormirá lo bastante para despertar alegre, ligero y deseoso de trabajar.

Capítulo VI. «De la cena y á qué hora, y si se ha de cenar menos que comer.» Recomienda que se haga ejercicio antes de ella y que se tome ocho horas despues de la comida; que sea mas ligera que esta, escepto en aquellos que ningun ejercicio corporal hacen, sino espiritual, cuyos individuos pueden cenar mas que comer, como sucede principalmente en Venecia, Génova y España, en cuyos países se hace breve colacion por la mañana, y por la tarde cumplida cena.

Capítulo VII. «En que se trata la regla que se ha de tener en el beber.» No se ha de beber, manda el autor, hasta que se haya bien comenzado á comer; que el mucho beber corrompe la digestion y deja pasar sin ella el alimento á los vecinos miembros del estómago (intestinos delgados).

Capítulo VIII. «Del tiempo de ir á acostar y cuanto se ha de dormir.» Despues de cenar ha de moverse el cuerpo sin fatiga y á las dos ó tres horas acostarse, durmiendo siete ú ocho, ó segun la costumbre, y con la cabeza alta.

Capítulo IX. «Del coito y de los daños y provechos de él y de su continencia, etc.» Aconseja que para usar de él no ha de estar el hombre ni famélico ni repleto, ni acabar de salir del baño, no cohabitando tampoco si ha vomitado ó tenido cámaras, despues de sangrarse ni de trabajar, así como debe evitarse á la vez sudar en el baño, trabajar y sangrarse despues de aquel acto. El que cohabitare, dice, use de manjares que aumenten la virtud y simiente, como yemas, hígado de gallina, pisto de perdiz nueva, y beba vino dulce y grueso, ó añejo, duerma y traiga aromas consigo. El mucho coito, prosigue, á los miembros hace grave daño, así como mucho á la vista, y hace viejos; pero el templado alivia la cabeza, mucho mas si se verifica temprano.

Capítulo X. «Del baño y de los provechos y daños que de usarle se siguen.» Refiriéndose á Rhasis, dice que renueva y humedece el cuerpo, abre los poros, limpia y disminuye la replecion, *subtilia* humores, provoca sueño y humedades, reprime dolores, quita cansancio y pone gana de comer. Los daños son: destruir fuerzas, calentar demasiado, causar desmayos, conmover á vómito, hacer descender en breve los malos humores, perturbándolos, mucho mas despues de comer, salvo en aquellos que quieren ser gordos; porque por razon de la humedad, á los hombres secos y magros engorda, y hánse de guardar que no suden en el agua, mezclándola con caliente, estando poco en ella, echándole fria una vez y poca y untándo de aceite, para estarse tres horas sin comer.

Cap. XI. «De los vinos y de los daños y utilidades de ellos y de

sus complexiones.» Dice que del buen vino se enjendran espíritus sutiles y claros, y que es, tomado en poca cantidad, de buen mantenimiento y digestion.

Pone diferentes efectos de los vinos tinto, estíptico, dulce y ágrio, alabando los de Avila, Pelayos, San Martin de Valdeiglesias y otros. Usado el vino sin prudencia, añade, turba el entendimiendo, fatiga el sentido, destruye el apetito, enflaquece y causa lagañas, sangre gruesa, sueños desvariados, etc.; aconsejando se quite la embriaguez con varios remedios de diferentes autores, cuales son pulmon de carnero, berzas bermejas, carne de puerco y polvo de golondrina quemada, aun cuando dice que es mejor la templanza. Siguen algunas páginas en latin sobre vinos medicinales y despues el

Cap. XII. «De la cerveza y de la propiedad de ella y de sus provechos y daños.» Dice que ha de ser bien cocida y purificada, clara, de dias hecha y no acetosa. Aumenta las fuerzas, carnes y sangre; embriaga si lleva mucho lúpulo á los de flaco cerebro, durando esta embriaguez mas que la del vino. La cerveza acetosa daña el estómago; la turbia es opilativa y mala para calculosos; la mal cocida dá ventosidades y cólico; la reciente est anguria. En España, repone nuestro Lobera, hay muy buenos vinos y aguas y poca necesidad de cerveza.

Cap. XIII. «De la cualidad y uso del agua y daños y provechos de ella.» Declárase en favor de la pluvial, recomendando se cueza con yerbas, en algunas enfermedades, combatiendo á Arnaldo de Villanueva y Valecio de Zaranto, que hasta en las calenturas usaban vino, diciendo con donaire que estos no habian probado los de nuestro país, nada flojos en su mayor parte.

Cap. XIV. «Del pan y de sus provechos y daños.» Empieza diciendo, con Galeno y Avicena, que se coma el del dia anterior, y que aprovechan las cortezas tostadas al fin de la comida, sin beber agua encima, á los que tienen cataratas y demasiadas humedades en el estómago.

Del capitulo XV al XVIII se ocupa del almidon, cebada, arroz, mijo y panizo.

El cap. XIX se titula: «De las carnes, cuales sean mejores y la propiedad de ellas y sus daños y provechos.» En este capitulo, tan curioso como el de los vinos y el del baño, dice que el carnero prieto y bien castrado, de un año ó poco mas, es la mejor carne; que el cabrito y ternera mamones, así como las carnes mas próximas al hueso, son de mejor sabor y digestion; y que los que mucho usaron á comer carnes de buey ó vaca viejos, están muy aparejados á ser cuartanarios.

Las carnes de buey, vaca, ciervo, conejo, liebre ó cabron, son

mejores cuanto mas propincuas al nacimiento ,así como la ternera, cabritos, gazapo y gamo verificándose lo contrario en las flemáticas, como el cordero y el lechon. Resuélvese y dice así: «La mejor carne es la del lactante, y la del jóven y decrépito no se deben tener en uso, agora sea porcina ó bovina.» Las carnes saladas, continúa, causan muy malos humores: Para comer son mejores los miembros esteriores que los interiores (entrañas.) Recomienda á continuacion los sesos, en especial de cabrones pequeños, como antídoto de la ponzoña y mordeduras, atribuyendo al corazon de ciervo virtud triacal. Califica de muy buena á la carne de cerdo, así como los compañones y riñones de sus pequeñuelos, añadiendo que siempre son mejores los miembros delanteros, principalmente el derecho, á escepcion del conejo, que lleva muy alzados y al aire los posteriores.

Hoy en dia diriamos que las carnes de estos miembros eran mas tiernas y jugosas, á causa del mayor aflujo de sangre que el mas contínuo movimiento determinaba; que su mayor desarrollo las hacia mas comestibles, etc.; mas la idea, aunque sin estas preciosas vestiduras, ya de muy antiguo existia, y seguramente la general esperiencia era la que hacia decir á nuestro Lobera lo apuntado en éste escede la lente capítulo.

Ya la caza, aquella provechosa distraccion de nuestros mayores, mucho tiempo atras habia amaestrado á la ciencia de la salud ofreciendo á las amazonas de la edad media la mano del javalo ó la parte liebre.

De hígados, prefiere el de la gallina y ánade; de estómagos, el del gallo; de sesos, los del conejo, y de corazon, el del ciervo.

Dice tambien que de las carnes no glándulas son mejores aquellas que están cerca del corazon ó de un hueso, como las costillas y delanteros; que de las de ave son de mala digestion las de anadones, ansarones y pavores, así como las de laguna y de mucho pescuezo y pico largo, que las de pájaro son calient s y mueve al coito; que las de paloma vieja son de difícil digestion, aunque de particular virtud en la epilepsía y parálisis; así como la de tórtola en aguzar el ingenio. Añade que la carne de las aves es de mas fácil coccion y de menos mantenimiento que la del cuadrúpedo y que los vientres de aquellas son de comer bueno y deleitable. Dice así mismo que las aves de carne dura, como capon viejo, ánade y grulla han de estar manidas antes de comer y pasar algun tiempo sin prepararse, despues de muertas. Práctica vulgarísima; mas no leida en todos los autores posteriores que de la materia tratan mas ó menos estensamente.

Cap. XX. «De las aves y de su propiedad y uso.» Decídese por

la gallina y pollo, diciendo que la sangre de las tórtolas es buena para la diarrea.

Cap. XXI. « De la sal y su complexion. » Dice que es buena en todo manjar; pero que, siendo mucha, quema la sangre, debilita la vista y disminuye la simiente, causando al propio tiempo varios males, como la comezon y la sarna.

Cap. XXII. « De los huevos y de su daño y provecho. « En él halla que no son muy buenos, á pesar de los elogios que los tributaron los antiguos.

En el siguiente trata del vinagre y en el XXIV « de los pescados y ranas ,» diciendo que en Italia se usaban estas fritas y con adicion de naranja; mas no quiere que se coman, como no sean de fuentes pedregosas. En este capítulo es donde claramente puede el lector ver qué estudió Lobera en Francia, pues al fólio 54, vuelto, dice: « viniendo de Francia del estudio y de otras partes en mi juventud fuí á parar á la villa de Hariza, á encomenzar á platicar; y allí rescebí tantas mercedes y favores del muy magnífico señor, el Sr. D. D. Juan de Palafox, que sea en gloria, y de su hijo, etc., que me dieron ocasion de estar allí mas de un año. »

Habla en los siguientes capítulos de la miel, pastas, estaciones y varias hortalizas y frutas, diciendo de estas que su mantenimiento no es loable y que son generativas de muchas superfluidades, por lo que no se deben tomar sino en poca cantidad y á modo de medicina. Al llegar á los melones (Cap. XLII) dice que son los mejores los *escritos* y que los tenia en su heredad de Pelayos. De las lechugas nos dice que su mucho uso daña á la vista, y hace á los hombres no tan potentes con sus mujeres, y que aprovechan á los que echan simiente por el caño.

En el cap. LIII dice que los ajos, con vino encima, aprovechan en las mordeduras de las serpientes venenosas, y contra pasiones frias; y que por esto y porque dan sed, Averroes los llamaba triaca de rústicos, al modo como un contemporáneo los califica de *alcanfor de los pobres*.

Al opinar en el siguiente capítulo acerca « de las cosas de leche. » cree que no son buenas, salvo muy poco de queso y dice que se tomen antes de comer, con azúcar, y no bebiendo detrás vino. El queso fresco continúa, aumenta las carnes y el añejo corrobora la boca del estómago.

En el LV se ocupa « de los hongos y sus daños, y cómo se deben comer, y de las turmas (criadillas) de tierra. »

De aquellos dice que no se deben usar porque dan colérica pasion, mas si acaso fríanlos con ajos ó peras, las cuales son su triaca, y

aderécense en varias aguas, con pimienta, gengibre, ajos y calamento (yerba pectoral) ú orégano, bebiendo á luego el vino mas añejo que hubiere á mano y aun un poco de conserva de gengibre. Al hablar del envenenamiento causado por estas criptógamas aconseja varios medios mas ó menos eficaces, como la sal y vinagre, estiércol de gallina, etc.

Despues de decir algo de la regaliza, regaliz ú ororuz, pasa á tratar en el cap. LVII «del azafran,» diciendo que tiene propiedad de acelerar el parto y mover á coito, con Avicena y Rhasis; y has de saber, continúa, que tiene tanta propiedad de alegrar, que dado en gran cantidad mataria alegrando ó riendo.

Finalmente, hasta formar el cap. LXX, último de este tratado de higiene, se ocupa de diferentes hortalizas, yerbas y condimentos, cuya lectura es por demás curiosa.

A continuacion de esta obra hay dos capítulos, que algunos han presentado como distinta produccion, siendo continuacion de la anterior; tanto, que no solo los capítulos siguen su correlativa numeracion, sí que tambien los fólios. Esta especie de pequeño opúsculo, de dos capítulos, trata *del regimiento de la mar* y vá dirigido á ilustrar al personage á quien dedicaba la obra sobre peregrinaciones por diversas tierras. En él espone todo lo que de sus viajes hemos apuntado en los autores españoles contemporáneos, tan circunstanciada y prolijamente cuanto fuera de desear. Morejon dice tambien que es parto de la obra anterior.

El primero de ambos capítulos, ó sea el LXXI, «dá la *órden que han de llevar los caminantes* que peregrinaren por diversas regiones y tierras, ansí en verano como en invierno, para que se conserven en salud y eviten enfermedades.»

Nos dice el autor, que aunque los antiguos usaban de purga y sangría al emprender un viaje, hay que respetar la costumbre y hábito, y que las medicinas preservativas que á la sazon aun se hacian, fuesen simples y no laxantes; que se tomasen en el camino buenos alimentos, haciéndose remedios para la sed, como peras acedas secas, cristal ó plata en la boca, y hablando poco y bajo, medios hoy puestos en práctica por el vulgo, en especial por los peatones.

Tiene el cap. LXXII por objeto «*el modo que se han de regir en la mar* para evitar los nocumentos que de ella suelen venir,» y aconseja evitar la humedad del mar, porque, segun Avicena, el reuma es causa de todos los males «pues suele correrse al pecho, anca ú otras partes.» Con objeto de corroborar el estómago en el mareo, pone en el latin de este capítulo un electuario de muchas drogas y

vuelve á elegiar para beber á bordo su vino de Pelayos y San Martin.

Algun biógrafo dice, al ocuparse de estos dos capítulos, que considera al parecer como obras distintas, lo siguiente: «Estando en Alemania escribió un tratado muy curioso sobre el órden que se han de regir los embarcados, etc.» Ya hemos dicho que destina al exámen de los dos puntos que ligeramente hemos apuntado, los capítulos 71 y 72 de un libro salido de las prensas complutenses.

A continuacion se vé la *Recopilatio brevis omnium quæ superius dicta sunt*, que no es sino el estracto latino de su tratado de higiene, el cual termina con la *escusa* del autor.

En el propio volúmen que las anteriores, é impreso al mismo tiempo y en el mismo tomo que las demás, aparece otra obra titulada:

Remedio de cuerpos humanos y silva de esperiencias y otras cosas utilísimas, nuevamente compuesto por el escelente doctor Luis Llobera de Avila, médico del emperador. Está dedicada al ilustre y reverendísimo señor el Sr. D. Frai Garcia de Loaisa, cardenal y arzobispo de Sevilla, presidente del Consejo de Indias, Comisario general de la Santa Cruzada y del Consejo secreto del monarca. Tiene imperial privilegio, y como deciamos, se imprimió este libro con los otros, en cuanto que sus rojos caractéres góticos de la portada no nos indican diferente impresion. Nuestro erudito Morejon (1) la señala aparecida en el propio año de 1542, en que se dió á luz, como dijimos, el *Verjel de sanidad*. Mas por si esto no bastase, al final del volúmen que examinamos se dice que apareció con él (2).

Comprende esta obra tres tratados, cual perfectamente dice aquel; siendo el primero de anatomía, el segundo de patología y el tercero de composiciones farmacéuticas.

Decimos esto, porque se menciona otra edicion del *Remedio*, hecha en Venecia en 1566, fól. (3), á la vez que se presenta la primera parte de esta obra, ó sea el *Libro de anatomía*, segregada de ella, diciendo de la *Silva de esperiencias* que «es un tratado muy estenso de la mayor parte de las enfermedades internas (como es cierto) y que su autor aparece polifármaco y cansado, mereciendo solo citarse como un monumento histórico sumamente apreciable.» Permítasenos anunciar la discordancia de nuestra opinion con la del autor de estas líneas, mientras presentamos, cuando les llegue su turno, algunos trozos del

(1) Obr. cit. t. II. pag. 307.
(2) Fué impreso este Verjel y demás cosas utilísimas en casa de Juan Brocar, donde se acabó en 1542.
(3) Tambien la menciona Morejon, á mas de la de Alcalá.

tratado de patología de Llobera, en el cual acreditamos su atinada práctica, tenaz observacion y, lo que es mas, el fundamento de alguna opinion moderna, sobre determinadas enfermedades, medicaciones ó teorías. Empero, declaramos que fué áncora de la polifarmacia galénica.

Vése primero en el *Remedio* la dedicatoria y tabla de materias de lo contenido en él libro de anatomía, Silva y antidotario, tres partes de un todo, y principia el *Libro de anatomía*, ó «declaracion en suma breve de la orgánica y maravillosa composicion del micro cosmos ó menor mundo que es el hombre, ordenado por artificio maravilloso, en forma de sueño ó ficcion.»

Es este tratado una fábula alegórica de nuestra fábrica, escrita con gracejo é ingenio. Finge el autor un sueño en que vé un alcázar pertrechado, con jefes, bastimentos, capitanes, heraldos y defensas, todo bien ordenado, hasta que se deshace, viniendo al suelo la torre de nuestra organismo, que en floridas imágines describe. Hállase este sueño en el fól. 108, vuelto, del volúmen cuyo contenido vamos relatando.

Pareciéndole que veia una torre muy hermosa, dice que la mucha compañía de ella obedecia á tres capitanes. «En la bóveda de arriba estaba el un capitan (el cerebro), de color blanco, vestido de un roquete muy delgado, sentado sobre una red de maravillosa y sábia fábrica y sutil composicion. Bien parescia haberlo ordenado muy sábio maestro, y la bóveda en que estaba (cráneo) era fuerte y recia, hecha en unas entrelladuras á forma de dientes de sierra (suturas) entrantes las unas con las otras, de muchas piezas, ordenada y cercada alderredor de parte de adentro de unas cortinas blancas y delgadas (membranas), y de esta bóveda al cabo de la torre iba una contramina de treinta trozos muy fuertes y recios, sobre los que se sostenia toda la fabricacion de la torre (raquis) y horadada por medio; donde estaba y tenia su morada un su criado y vicario de este capitan (cerebelo).»

Continúa, de este modo, con las facultades cerebrales, sensibilidad y sentidos.

«En la segunda bóveda estaba el segundo capitan (el corazon), de mucha escelencia y dignidad, el cual por bien de la torre y gente que en ella era, nunca cesaba de moverse acá y allá, de dia y de noche, y un su familiar y criado (diafragma) haciéndole aire con dos moscadores (livianos), incesantemente rociándole con un licor que le convenia mucho (sangre) y los dos moscadores eran juntos y atados á un cañuto (tráquea), en cuyo cabo era un instrumento á manera de flauta (laringe, con la glótis y epiglótis), etc.»

«Debajo de la cocina, á la parte derecha, tenia su aposento el tercero capitan, corcovado y asentado, como recostado, envuelto y vestido un tabardo de púrpura (hígado), cuyo oficio era hacer á sí el zumo y caldo que de la cibera en la cocina (estómago) se habia cocido, y hacerle cocer otra vez para ponerlo como dulce y sabroso potaje en color bermejo, y distribuirlo por toda la compañía que en la torre era, enviando á cada uno la racion que menester hubiese, y complia este oficio por mano de un criado (venas) que continuamente consigo tenia.»

Hé aquí cómo describe, á tenor de la anatomía y fisiología de la época, el huesped de cada una de las tres cavidades del cuerpo. Nuestro Morejon copia sendos trozos del tal sueño, que sin duda le tuvo en estima, y el Sr. Chinchilla le copia íntegro, diciendo que es sumamente curioso y poco conocido.

Mas contiene otros trozos de verdadera belleza, donde no escasean imágenes representadas con ingenio, como las siguientes, v. g.:

«Estando así esta torre tan bien guarnida con todos los pertrechos á ella convenientes, pertenecientes y necesarios, cumplida y hermoseada, aicé los ojos y ví las yerbas verdes que estaban sobre la techumbre de la bóveda de arriba marchitarse (cabellos), secarse y hacerse blancas; y el matiz de los colores con que estaba pintada (el color del rostro) demudarse y afearse.. . . . .

. . . .

¿Y pensando en esto ví venir un viejo mucho aguijando, feo y de mala catadura, con una carta en la mano y llamó á la doncella (el alma) y díjole: Doncella, el señor de esta torre manda que este trabuco (órganos genitales) jamás de aqui adelante no se arme ni tire como solia: ni los capitanes (cerebro, corazon é hígado) consientan que se arme ni este enhiesto..... Dadme los molineros que acá teneis sin ninguna tardanza (dientes); así lo manda el señor de esta torre, y dijo la doncella; amigo, ¿por qué viniste tan aina con aqueste mensaje? y dijo el viejo así: ¿os parece que vengo aina? sabed, hija, que cuatro jornadas (edades) hé andado en sesenta años, etc...

Así continuando la alegoría, concluye con la muerte natural y deseo de la gloria eterna.

Tiene este trabajo veintiun fólios; ciertos párrafos de él serian chocantes en aquel tiempo, cual sucede con el que, elegantemente, describe la ereccion y eyaculacion, que dice:

«Hay en esta torre un ingenio muy maravilloso como trabuco, el cual se armaba con cierto viento para los tiempos que menester era, al que armaba el segundo capitan (el corazon) y ereccion por acúmulo de la sangre) y le ayudaban otros dos capitanes á sostener y esforzar

(testículos) y tiraban con él á puertas de fuera de la torre (eyaculacion).

El Sr. Chinchilla, que indica que Llobera escribió otro compendio de anatomia en forma de preguntas dice en una nota, referente al párrafo último copiado, que su autor, por confesion propia, escribia esto en Augusta, Alemania, cuando la secta de Calvino era muy perseguida por el Papa y Emperador.

Además de la alegoría en castellano, su autor esplica la composicion de nuestro cuerpo en escolios latinos y como aconseja Morejon, debe leerse todo este tratadito que demuestra la instruccion de Llobera. Hablando *v. g.* de las diferencias entre las arterias y las venam por su orígen, distribucion, figura etc., dice: «deinde per venana *transit* sanguis nutrimentalis et per arteriam sanguis spiritualis, deinde sanguis arteriæ exit *cum saltu*, venœ tamen non.» Hemos subrayado la palabra transit, para advertir que conocia aquel que pasaba la sangre; mas no acredita en verdad que supusiese un círculo como, con escelente deseo, dice el autor de la *Historia bibliográfica*: asimismo hemos notado en la frase despues subrayada que el autor conocia una de las principales causas del pulso.

Es la segunda parte del *Remedio* de cuerpos humanos así mismo tambien llamada ó, *Silva de esperiencias*, un tratado de patologia, como hemos indicado. Su portada, fecha y dedicatoria son las de la anterior (1)......

Pocas líneas consagra tambien el autor de la *Historia bibliográfica* al análisis de este compendio de patología No llegan aquellas á seis; pero nos parecen pocas en estremo, atendiendo á que abunda en buenas doctrinas, á que presenta la práctica mas sana de la escuela humoral y á la prudencia médica que nos han parecido contener muchos de los consejos que en él se leen. Motivos que, unidos á las curiosas ideas antiguas y raros remedios que en él se proponen, nos impulsarian á estudiarle someramente, aunque por otra parte, el exámen bibliográfico que corresponde al célebre médico que fué su autor no nos obligase á satisfacer nuestro deseo.

La dedicatoria la hace á favor de D. Bernal Diaz, la cual no es *tratado* sobre si el arte puede ó no retardar la muerte, como alguno dice, sino *familiar coloquio* de prefacio.

Comienza este tratado impreso á dos columas, en caractéres góticos y lengua castellana, con las varias especies de dolor de cabe-

(1) Morejon cita dos ediciones: Alcalá de Henares, 1512. Venecia 1566, cual ya hemos dicho.

za y entra en materia sobre su cura y regimiento, ó higiene, pero especialmente acerca de la jaqueca, hemicránia, monopagia ó ambulator medius.

Para combatirla, propone tópicos de bol arménico y greda, desalados en claras de huevos con vinagre, en estopada, ó alcanfor diluido en leche de mujer y echado en el conducto auditivo esterno, cuyo último remedio trae de Rhasis.

Dice tambien que cuando tal dolor es periódico, débese purgar el enfermo antes que le acometa y que para todas las maneras de jaqueca es bueno tomar cada semana dos escrúpulos de acibar lavado ó las píldoras elefanginas.

Pasa á ocuparse de la *frenesia*, frenitis ó vacilatio mentis, diciendo que su cura es temerosa y que en breve acaba las mas veces, haciéndose dentro de un dia natural apostema confirmado, que no tiene remedio. Pasemos en silencio las causas que la doctrina humoral asignaba á esta enfermedad, para llegar al regimiento ó higiene, en la que manda que el paciente esté en estancia silenciosa, que le hablen poco y «miren no haya paños de pared con figuras ú otras pinturas, porque les hacen daño.»

Sigue la *apoplegia* (1) de la que admite dos especies; una impropiamente tal, ó defecto del sentido y movimiento en algun miembro, que es lo mismo que perlesia, y otra, falta total del sentido y movimiento de todos los miembros *escepto de los espirituales*, ó perlesia universal. Segun colige de los antiguos, la apoplegía es «una ociosidad de los miembros en el sentido y movimiento, por causa de una opilacion que se hace en las concavidades del cerebro, y en las vias de los espíritus que dan sentimiento y movimiento á los músculos.» No podremos decir que sea del todo clara hoy en dia esta definicion, ó mejor dicho que se adapte á nuestras creencias, hipotéticas ó confirmadas; mas en ella se traducen perfectamente los resultados inmediatos del afecto. Por otra parte, siempre creemos digna de conocerse la definicion que el autor daba de una afeccion para la que escribió una etiología que nada tiene que envidiar á la moderna, en la cual se incluyen el sueño del medio dia, el prolijo nocturno y el dormir de espaldas, asi como las sangrías, como causas de la enfermedad.

De predisposiciones apopléticas admite dos, *flemática* y *sanguínea*. Conócese la primera en que el cuerpo es grueso, no de carnes,

---

(1) No hay numeracion de capítulos; son tan solo párrafos, mas ó menos largos.

sino de untuosidad, dice, y el color es blanco y tiene los ojos algo hinchados, y es viejo el enfermo, y en ella parescen superfluidades por la boca y narices. Si el humor es sanguíneo, continúa, conócese en el bermejor del rostro y de los ojos, y las venas del cuello están hinchadas.

Despues de aconsejar mucha reserva en el pronóstico de este mal procediendo y declarando «como sobre cuerpo muerto,» aconseja se tenga cuidado con el cadáver, si el enfermo muere, poniéndole en habitacion donde no corra viento, y tómese, dice, algodon bien cardado, aplicándolo á la boca y narices, por si le moviese en señal de vida, ó póngase un vaso de agua sobre el pecho, por si se mueve esta, un espejo de acero al huelgo ó una candela cerca de este. Termina diciendo: «No alabo la sangría de las venas leoninas del cuello (la yugular esterna tal vez) porque son muy difíciles de soldar y requieren fuerte ligadura.»

A continuacion se ocupa del sueño largo y profundo, llamado *suberb*, vocablo árabe con que se significaba el mismo, diferenciándole de la apoplegía en que en esta no responde ni siente el enfermo si le pican ó abren los ojos, como en el dicho sueño; al propio tiempo que solo hay disminucion y no abolicion de las funciones, como en la apoplegía. Este sueño es causado por caidas de cabeza, por aplicacion de cosas frias, ó por fiebres flemáticas. El enfermo siente gran frialdad como si le hubiere caido mucha nieve encima y está desacordado de todas las cosas. Aconseja sútil dieta vejetal, ó lo mas frito de ave campesina, y refiere un caso práctico que tuvo en Alemania, en una señora, en la cual nada aprovechaba, hasta que usó de una cautela, y fué que hicieron finjir que su único hijo estaba muy malo, despertándola con la nueva y lloro de sus criadas y consiguiendo que la señora, por velar al fingido enfermo, no durmiese en dos dias, logrando su cura.

Ocúpase luego de la *congelacion*. La hace consistir en la frialdad de los miembros con sequedad del cerebro, especialmente en la parte posterior de éste, la cual produce la inmovilidad de los espíritus, con lo que no corren por sus vias y dejan á la parte afecta sin sensibilidad ni movimiento. Describe los síntomas del mal diciendo que la rigidez deja á los helados en pié, sentados, etc., y con los ojos abiertos. Entre los remedios del accidente, menciona los testículos de zorro.

Habla despues de la *perlesia*, diciendo que significa propiamente lesion en la mitad del cuerpo, por lo que Pablo Egineta la dió el nombre de hemiplegia; que no con tanta propiedad se dice perlático

á cualquier miembro. Esplica el mal por falta de curso en los espíritus animales, en los miembros desde la nuca, razon por lo que Azaravio le dió el nombre de enervacion ó sea impedimento del uso de los nervios, á causa de la opilacion de estos ó del cerebro. Establece cuatro diferencias entre la perlesía y el espasmo: 1.° en la perlesía, la parte sana trae hácia sí la paralítica; sucediendo á la inversa en el espasmo; 2.° el miembro paralítico puede doblarse, estenderse y encogerse, al paso que el espasmado solo puede encogerse; 3.° el miembro paralítico se alarga, á causa de la relajacion, y el espasmado se acorta; 4.° la perlesía no se muda en otras enfermedades, como el espasmo, al paso que algunas, tales son la cólica y apoplegía, la producen. Al indicar el tratamiento de la perlesía, dice que es buen remedio y probado traer un pellejo de raposo sobre el sitio enfermo, el pelo hácia adentro.

Habla luego del *espasmo ó convulsion*, que califica de encogimiento del miembro, mas peligroso que la perlesía, para ocuparse de la *epilepsía ó gota coral de los españoles*, diciendo que por estar la lesion en esta enfermedad en el lado superior de la cabeza, se la dió tal nombre, así como los siguientes: *comicial*, porque era causa de la espulsion de los comicios romanos; *convival* porque acometia en los convites; *caduca* porque derribaba; *hercúlea* por lo fuerte; *sacra* por atacar al templo del organismo, y *divina* porque se suponia enviada en castigo por la cólera celeste. Dice, con Galeno, que acomete en el creciente de la luna, en el cual aumentan todas las cosas húmedas, por ser su humor humidísimo, razon por la que á los epilépticos se les llamó *lunáticos*. Menciona remedios más ó menos estraños para la distincion de un epiléptico y uno que no lo es, como quemar cuerno de cabra; de cuyo medio decia Azaravio que si tomaba el mal al individuo era epiléptico, y sino no; lo propio sucedia si bebiendo caldo, de carne de dicho animal le daba el ataque, así como si se ponian verdes las venas que existen debajo de la lengua. Tambien sostenia Azaravio que el demonio hacia que los atacados hablasen en lenguas ignoradas y tratasen de ciencias que no conocian. Aconseja nuestro Lobera el humo de ruda, el castóreo, grama ó peonía, para levantar al caido y hacerle estornudar con polvos de eléboro blanco, diciendo que algunos aseguraban que pronunciando tres veces al oido del atacado las siguientes palabras, se levantaba acto contínuo; «Purget et mundet et muniat nos títulus triumphalis Jesus Nazarenus crucifixus res judeorum:» ó estas: «Gaspart sert myrrhata, thus Melchior, Baltasar aurum.»

Importa para el conocimiento de esta época de la ciencia la tras-

mision de estas noticias, que no serian estrañas á la influencia clerical que en otros tiempos se ejerciera en nuestro arte, asi como se acredita con ellas el entusiasmo de la ley de las analogías, en la segunda frase tan historica como reverenda.

Al tratar de la epilepsía infantil, dice que traigan los niños al cuello peonía y una esmeralda, atada al pié. Es probado, dice, la hiel del cuervo mezclada con polvo de calavera humana, propinando cantidad como de un real de plata en una infusion de salvia, y prohibe que la nodriza coma cosas pue produzcan flegma, así como ajos, quesos, cabezas de animales, ni turmas.

La sociedad de la fé, cual califica un reputado crítico contemporáneo (1) á las pasadas edades, era feliz con su credulidad, con aquella tradicional prohibicion que en su propia vida tenia de averiguar el por qué de los fenómenos naturales. De este modo es como dice nuestro castrense que en este mal no hace ningun efecto calavera de hombre en su sexo, sino que ha de ser cambiado; siendo mejor remedio el polvo de la de hombre vivo, poniéndose al dormir un poco de mitridato en el paladar, para que allí se deshaga. Tambien aconseja al epiléptico traer al cuello una avellana llena de azogue y tapado el agujero con cera bendita. Dice que en el ataque deben meterse pelotillas de lienzo entre los dientes, teniéndoles de recio las manos á los enfermos, para que no se les tuerzan los dedos. ¿Podrá estar así mas fundada esa práctica vulgar que vemos diariamente, que no en la causa que se le quiere atribuir, diciendo que los asistentes tiran del dedo *del corazon* del desgraciado, porque creen que el mal está en la víscera?

Ocúpase despues del *vértigo* y *scotomia*, diciendo que esta consiste en ver moscas volando.

Melancolia llama á continuacion al «desatino inclinado á temor y tristeza, sin furor ni fiebre;» cuando existen estos, con enagenacion, hay propiamente frenesía. Al hablar de la cura de la enfermedad, dice que en Viana, frontera de Hungría, cuando el turco la vino asediar, curó un loco que no osaba dormir porque aseguraba que tenia en la cabeza un muy agudo cuchillo, que al echarse podríase enclavar y matarle. En el escelente tratamiento moral á que le sometió, se lee que, despues de purgar al enfermo, hizo buscar un cuchillo y que un barbero le hiriese algo en la piel de la cabeza, enseñando al enfermo el ensangretado instrumento de su provechosa astucia.

Despues de decir algo de la *mania*, *defecto de memoria*, *enfermedades de ojos y oidos*, *epistáxis y disminucion del olfato*, se ocupa de

(1) D. Antonio Flores «Ayer, Hoy y Mañana».

la *esquinancia* ó angina, en la que aconseja se haga sangria de las venas raninas, cuando el enfermo está bien purgado. Dice que es utilísimo el escremento de perro en untura, incorporado á la miel, y califica de afamado al emplasto de nido de golondrina, singularmente virtual para reblandecer el apostema, si se pone á los cuatro ó cinco dias del mal, despues de que el cuerpo esté bien evacuado. Hé aquí nuevas prácticas vulgares fundadas en las científicas de otro tiempo: hé aquí como el vulgo difunde hoy lo que ayer practicaban otros, al modo como al presente usa el lenguaje anticuado de nuestros mayores, que por cierto á la presente nos parece disparatado.

Pone la receta para hacer este último emplasto y pasa á decir algo de la *tos* y asma, para hablar de la *peripleumonia ó pulmonaria*, que describe en pocas líneas, sin olvidar las chapas del rostro, la tos contínua, y la sensacian de peso y dolor en la parte anterior del pecho.

De la *hemoptísis* dice, que si la sangre sale como rascando, es de la boca ó garganta; que si procede del pulmon ú otros órganos del pecho, viene con tos y es espumosa, presentándose sin dolor y poca: dando escelente regimiento para preservarse de aquella.

En la *tisis*, por cuyo nombre conoce la ulceracion de los livianos, dice que hay dos indicaciones, que son; mundificar la llaga (espectorar) y facilitar su cicatriz; y despues de hablar de medicina sintómatica, llenando las indicaciones que el afecto pueda presentar, viene á los remedios particulares, admitiendo como el mas útil la leche, diciendo que no solo es abstersiva y limpia la materia, por razon del suero, sino sedativa, por el cáseo, y de gran mantenimiento; cosa que mira como muy necesaria, puesto que con la tal enfermedad, dice, siempre se complica ética, cuando la tísis es confirmada. De las leches le parecen mejores las de mujer y burra, dejando á esta cocer y echándola una quinta parte de agua llovediza y guijarros encandecidos ó un hierro hecho ascua; pero dice que si hay calentura ó flujo de vientre, no se dé, sino agua de cebada cocida con cangrejos de rio. Añade que *todo tísico es ético*; mas no al contrario, y que el aceite añejo rosado es bueno, cuando está la llaga bien mundificada, para cerrar, poniendo otros remedios con justicia olvidados, como polvos de raposo, etc. En la alimentacion del enfermo prefiere los caracoles, tortugados y polentas, y que se guarde el paciente de cámaras, viviendo en sitios altos, templados y secos.

Dice algo del *tremor* (palpitaciones) de corazon, así como del desmayo de este, ó *sincope*, que dice ser súbito desfallecimiento cuasi de toda la virtud animal sensitiva, y motivado por la flaqueza del cora-

zon, que retrae los espíritus vitales para sí. Aconseja las friegas en los miembros y estómago y las ligaduras dolorosas, así como retorcer y apretar los dedos de manos y piés, y las narices, dando voces al desmayado, *para atraer los espíritus á las partes de afuera.*

Despues de hablar de la *colérica* pasion y de las frutas, que la causan, ocúpase de la *flaqueza del estómago* (f. 164), párrafo que recomendamos á los innovadores de la patología, á los partidarios de la fragmentacion nosológica, á los flamantes fraguadores de las dispépsias y afines padecimientos.

No diremos lo propio de la observancia terapéutica que en tales casos propone el autor, el cual dice que es bueno traer al epigastrio un pellejo de buitre ó marta, ó colocar «cabe el estómago una noche un gatico negro ó un perro, pues que el resuello del animal no puede hacer tísico al paciente, cual dice Avenzoar».

Por eso decíamos no há mucho que en este antiguo tratado de patología hallaríamos cosas dignas de ser notadas, en medio de la polifarmacia galénica que fabricaba á la sazon sus complicadas pócimas al calor de la hojarasca del mas grosero empirismo. Una edad há traido la otra y huyendo de los estremos, huyendo de ese moderno antídoto de las confecciones galénicas que hoy se llama *homeopatia*, la simplicidad química ha sido el resultado del estudio sobre las composiciones empíricas. Mas por esto hemos de alejar de nosotros los venerables pergaminos en que nuestros mayores nos enseñaron á deletrear, cabalmente esos mismos triunfos que hoy gratuitamente nos apropiamos. ¿Por qué olvidar sin ninguna apariencia de justicia las verdades que nos legaron envueltas entre los mas crasos errores, hoy así reconocidos? No de otro modo en la esfera de tan inmotivada incuria aparecen como inventos, como creaciones, como ideas nuevas, añejos párrafos de nuestros antecesores!!!

Asi mismo recomendamos á los curiosos el siguiente capítulo de nuestro autor, que se ocupa del *dolor de estómago*, en el cual nos dice que de él curó á una señora de Roma, valiéndose de paños empapados en agua fria.

Dice que el singulto ó *solipo* (hipo) es un movimiento que el estómago hace para espeler y lanzar de sí alguna cosa que le hace daño, aconsejando varios epitemas al epigástrio, los polvos del eléboro ó el zumo de las acelgas para estornudar, y una gran ventosa en dicha region, por algun rato; la sorpresa del paciente, un vaso de agua arrojado al rostro, así como otros remedios.

Pasa á hablar de las enfermedades del hígado, atribuyendo su *opilacion* á que las vias se llenan de algun humor ó ventosidad, la cual

impide á la sangre pasar convenientemente y en debida cantidad á los miembros. De los *apostemas* del higado, dice que para distinguirlos de la anterior enfermedad, hay que saber que el dolor es mas recio en estos últimos; que en el apostema hay calentura; que la inflamacion es palpable tocando por defuera; que en la opilacion es la orina sutil y poca, al contrario que en el apostema; y que así como en este no pueden los enfermos estar echados del lado derecho, y sobre el siniestro están con pena, en la opilacion pueden echarse de cualquiera de ellos. Tambien el apostema del hígado, dice, háse de diferenciar del dolor de costado. En aquel es el dolor mas remiso y no dá tanta molestia, siendo la tos seca y sin que el enfermo escupa: es el pulso duro en el dolor de costado, y blando en el apostema, *como éste no esté en el panículo tegente* del hígado, en cuyo caso es duro tambien: la orina es gruesa en la inflamacion hepática, teniendo en la pleurítica poca mutacion; la cámara del apostema es líquida, «como el agua donde han lavado carne de fresco degollada.» Asimismo, el resuello es en su constriccion mas uniforme en el apostema y en el dolor de costado muy mudable, ó sea que «cuanto al atraer del aire en el apostema, cuasi está el enfermo de una manera, no recibiendo pena en atraerlo y en el dolor dicho parece que no se puede hartar de huelgo:» si el paciente quiere bostezar á suspirar, recibe gran trabajo en la pleurítis, y lo hace con poca dificultad en el otro padecimiento.

Dice algo, á continuacion, de las discrásias y flaqueza hepáticas y despues de la *ictericia*, en lo que resaltan sus ideas humoristas sobre las clases de esta, que define: «torpe alteracion del color del cuerpo, que se demuda por causa del humor colérico que se esparce por todo él, sin podrecerse,» porque *de ser así* serian tercianas ó cuartanas, segun fuere podrida la cólera ó melancolía.

Ocupándose á continuacion de la *pleuresia*, distingue perfectamente la diafragmática de la mediastínica y costal, y el dolor de costado verdadero del falso, al que, á mas de pleurodinia, llama ventosidad ó dolor *lateralis*. Dice que solo á los indoctos puede ocultarse el dolor pungitivo de debajo de las costillas; que hay calentura continua, tos, disnea (que esplica como actualmente) y pulso duro y desigual: el dolor en la pleurodinia no es pungitivo y sí pulsativo; no hay tos y está el daño en los *lacertos* (músculos) esteriores, al paso que en el verdadero está en los *paniculos* (entrañas) interiores. De la pleuresía de los ancianos, dice que casi todos ellos mueren, por la flaqueza de la virtud para sufrir evacuaciones y dieta, y para mundificar el pecho, pues no pueden bien arrancar, etc. La pleuresía puede ser causada por sangre colérica, añade, y se conoce en que el

esputo es rúbeo, claro ó citrino segun sea la bilis del paciente. El esputo cuando solo hay humor hemático es espumoso, blanco, y si es negro, predomina melancolía. Si la orina es rúbea y gruesa, hay sangre; si citrina ó rúbea, cólera; si blanca flegma; si glauca, melancolía. Si el pulso es ámplio y grueso, el apostema es sanguíneo; sí duro, frecuente y veloz, colérico. Mas si tuviésemos duda en sus creencias científicas, confirmadas estarian cuando viésemos que divide en cuatro partes el dia natural, y admite que en cada una de ellas predomina un humor: «Dende la tres, despues de media noche, hasta las nueve, abunda la sangre; dende las nueve á las tres, despues de medio dia, la cólera; dende esta hora á las nueve de prima noche la melancolía, y dende las nueve á las tres despues de media noche, la flegma.» Atribuye gran importancia á la averiguacion de la hora en que acometió el mal. Distingue tambien el dolor de costado del apostema frenítico, diciendo que en esto comienza el enfermo á desvariar, que no está el anhelito tan presuroso, y que presenta los ojos encarnizados y vueltos hácia arriba; el pulso pequeño y frecuente en el dolor de costado, y en la pleuresía ancho y algo raro. Tambien trata de distinguir el afecto de que nos ocupamos de la pulmonía, hepatitis y esplenitis.

Refiriéndose á Galeno y árabes, dice que en la pulmoniá es el pulso undoso y el dolor gravativo, pudiéndose todavia menos dilatar que en la pleuritis, siendo el anhélito muy caliente y estando las mejillas como *ensangrentadas*; lo que escupe el enfermo es espumoso, y este siente dolor en la *delantera* del pecho. En el apostema del bazo la tos es seca, y el dolor no es pungitivo, ni el pulso serrino y hallase aquel principalmente fuera de las ternillas.

Bien podemos habernos convencido en estos últimos párrafos, de que no ibamos descaminados al elogiar la sana práctica y sagaz talento que se dibuja en algunas lineas de este tratado del que algunos hablan con confirmada ligereza como deciamos (pág. 110).

Confesamos que hay cosas no razonadas, no demostradas, que nos parecerian hoy ridículas, como sucede cuando en el regimiento de la pulmonia dice su autor que no debe darse de comer hasta el seteno ó catorceno dias, «en cuanto que el pan, si es fermentado, rompe el apostema antes de que esté maduro, y si está sin levadura, quita el esputo»; mas debe considerarse la época y el estado de todos los conocimiéntos humanos en ella. ¡Qué mucho que la práctica, hoy sancionada, saltára las vallas de la ignorancia en compañía de tal cual error, en alas de determinadas é inesplicables preocupaciones!

Perdónense estas, siquiera porque no podamos tampoco rehuir-

las, y fijémonos en la minuciosa observacion que delatan líneas, que hoy no vemos escritas del mismo modo. Por si dudáramos de su dilatada práctica, dice que de tal enfermedad curó á muchos, ricos y pobres, y cita algunos nombres de gentiles hombres y nobles titulados que la padecieron. Es admirable la higiene ó regimiento que prescribe en la pleuresía, en la que por menudo se ocupa del mejor cuidado que con el alma y cuerpo del convaleciente ha de tenerse.

Consagra de seguida algunos párrafos á la *cólica y dolor de hijada.* Despues de hablar de la anatomía de los intestinos por boca de otros autores y de un modo que haria salvar la lectura de la descripcion, pues no era anatómico nuestro Lobera, dice que el dolor de hijada se causa en el ileon, porque en él hay mayor disposicion para detener los humores, secosidades ó ventosidad. La cólica tiene su asiento en los intestinos gruesos, y mas comunmente en el colon. Dice que ambos padecimientos convienen mucho en causas y señales, como en ser producidos por frutas frias y acedas, verduras, etc., pero que «el agua fria hace mas veces dolor de hijada que cólica,» por ser mas caliente el intestino alto, que tan próximo está al estómago y que acomete el afecto á personas que están delante de otras de acatamiento, por detener la ventosidad, hablando de todas las clases de nuestros modernos cólicos, asi estercoráceo, como ventoso, espasmódico, etc. En la cura de estos males dice que se debe mitigar el dolor antes que las fuerzas se acaben, con medicinas de templado calor y mulcebre humedad, que llamamos anodinas, aconsejando en dicho dolor estiercol de lobo ó ternera con aceites cálidos, como los de manzanilla ó espliego, usados en untura; aunque si el dolor viniese sobre harto, debiera el enfermo vomitar. Elogia los baños, diciendo que relajan los esfínteres y llama gentil remedio á una mezcla de dictamo real y manzanilla en infusion, con la cual curó en Nápoles al licenciado Mercado de Peñalosa, alcalde de córte en la jornada de Tunez. La siguiente precripcion, aunque la adopta, es de Avicena, el que la empleaba en dicha enfermedad: búsquese un gallo, el mas viejo que pueda haberse y córranle hasta que caiga de cansado; deguellenle y quebranten sus huesos con la carne y cuézase con bastante sal, eneldo y polipódio, hasta que se deshaga. Cuelese la decoccion y bébase seis ú ocho onzas de ella, con una de azúcar.

Atribuye la *hidropesía* á defecto y error de la virtud disgestiva del hígado. Admite la timpanitis en las hidropesías. Entre las causas de este mal indica las evacuaciones de sangre y opilaciones del hígado y que el bazo no atraiga la melancolía, enfriando á aquel. Describe perfectamente síntomas y signos y nos dice que dando con la mano

sobre el vientre *suena como odre hinchado.* Entre los remedios menciona algunos que por entonces eran muy comunes; uno de ellos consistia en cubrir al ascítico el vientre de arena, en medio del campo, y esponerle así al sol fuerte, cubriendo todo el cuerpo de sus rayos, menos el vientre. Otro se hacia practicando en una tabla un agujero capaz de que cupiese en él el abdómen y el enfermo, boca abajo, recibia el humo de la combustion de algunas plantas aromáticas, ó el vapor del alumbre, azufre y sal echados en agua con vino y legía, mezcla que se ponia á calentar debajo del paciente. Por entonces debia ser la paracentésis cosa muy rara. Nos dice que, aunque era el último remedio y peligroso, habia visto escapar á algunos con vida, como sucedió en Milan con una monja principal. El método contemporáneo era el de Guido, consistente en la incision, é introduccion de una caña delgada; mas ya dice nuestro autor que se saque el agua en poca cantidad, para que el enfermo no se desmaye y que se destruya el paralelismo entre la herida esterior y la de la serosa, poniendo á la hora un emplasto cuya larga receta anota. El agua ha de sacarse cada dos dias. A hablar de la utilidad del sudor en este mal, aconseja que el enfermo se pasee por sitio de mucha arena, en tiempo caliente, hasta que sude, ó que meta todo el cuerpo, menos la cabeza, en un horno, despues que se ha sacado el pan.

Pasa á ocuparse luego de las *enfermedades del bazo*, órgano que dice servir para mundificar en el hígado la melancolía supérflua, caraterizando los fenómenos que presentan los espleníticos, los cuales son hoscos, amarillos, y siente dolor de las rodillas abajo; se ponen pesados despues de comer y se fatigan al subir escaleras, etc.

En el *flujo de vientre* nos habla de la lientería, diarrea y disentería, cuyas definiciones, iguales á los que hoy admitimos, estudia juiciosamente, en especial la diarrea sintomática de las afecciones del cerebro, riñones, bazo é hígado.

De las *enfermedades de la orina*, nos define la *diabética*, diciendo que es muchedumbre de orina; mas que no toda muchedumbre de orina es diabética. Esta ha de ir acompañada de sed muy intensa, en la cual no hay bebida que la mate, echando el enfermo ésta casi lo mismo que la bebe. La sed en la simple muchedumbre de orina (poliuria) es remisa y se apaga bebiendo. Añade que la diabetes es muy rara y que Galeno solo la vió dos veces.

En la *incontinencia* de orina comprende la retencion, disuria y estranguria, llamando á la primera *suria*. Estudia las tres en globo, y luego el ardor de orina, donde trata del tenesmo vesical, aconsejando se cure pronto, pues suele dejar llagas: añade que Avicena

dice que la diarrea procede á las llagas de los intestinos, como el ardor de la vejiga á las del caño.

Al hablar despues *de los que mean sangre ó materia*, dice que no solo puede esta proceder de las llagas en la vejiga, sido del apostema del convexo del hígado.

Las *almorranas* dice que son ó verrucales, semejantes á verrugas pequeñas, formadas de sangre muy melancólica; usuales, parecidas á las uvas y formadas de sangre y melancolía, ó morales, parecidas á moras, formadas de sangre con mezcla de cólera. Aconseja prudentemente no suprimir el flujo hemorroidal, sin entera conviccion de su superfluidad.

Habla despues de las *enfermedades de la madre* y principalmente de flujo supérfluo. Con graves obsáculos debiera luchar el diagnóstico de tales padecimientos, pues dice que si el flujo pudiese venir de regadías de la madre, se conoceria *mirándolo una mujer*. Al tratar de el antiguo remedio de las ligaduras en la metrorragia, dice que han de ponerse cuando haya poca sangre que corra; porque si hubiere mucha no se distraeria el humor. Las ventosas de las mamas han de ser secas y puestas debajo de éstas, alzándolas, prefiriendo sea la aplicacion en ayunas. Manda tambien provocar el vómito en la dicha hemorrágia, así como la epistáxis y cámaras.

La *prefocacion* de la madre, que es cuando ésta se derrama y pone sobre algun lugar del cuerpo, amortece y semeja á la gota coral. Suele observarse este afecto, dice, cuando está la simiente detenida ó corrompida, subiendo los vapores al corazon y cerebro, mayormente en viudas y doncellas. Aconseja la abstinencia, las sangrías y las hojas de *agno casto*; dar á oler cosas fétidas, bajar la madre á friegas (1), traer el iman en un pié, etc.

Para facilitar *el parto* y quitar el dolor que queda y á que las mujeres llaman *mueso*, prescribe todas las medicinas que sirven para arrojar las lombrices y asimismo, por virtud atractiva que entonces se creia eficaz, el iman al muslo.

Comienza en seguida á hablar *de la esterilidad y dificultad de empreñarse*. Discurre con lucidez acerca de las causas de la esterilidad, consideradas en ambos cónyuges, refiriéndose casi en totalidad á las doctrinas de su escuela, aunque con lógica al tratar de las desviaciones del útero y poca abertura del hocico tenca, y añade. «Puede asimismo ser causa de empreñarse con dificultad un coito inmediato á otro, ó usar mucho de coito, y esta es señal principal por qué las

(1) El moderno *massage*.

mujeres comunes enamoradas no se empreñan, porque una simiente corrompe á la otra.» Tambien puede no empreñarse la mujer, si despues del coito se levanta y mueve y salta hácia atrás. Curiosa y falaz es la esposicion que hace de los medios hábiles para pronunciar la fatal sentencia sobre uno ú otro de los progenitores: «Echen ambos su simiente en el agua, y la que nadare es la insensible; ú orinen cada uno en una lechuga y el que primero la secare es el estéril.....» Esto no hace mas que indicar el estado de la fisiología, embriología y medicina legál en aquellos tiempos. «Tómense siete granos de trigo, continúa, siete de cebada y siete habas, y las pongan en vaso ó barreño con tierra, y otros tantos de cada cosa en otro, y orine cada uno en su vaso y déjenlos siete dias; donde nacieren plantas no hay falta de fecundidad.» Sin embargo, este último error de la funesta doctrina de los números, no le admite como cierto. Cuando una mujer era acusada de estéril se quemaban debajo de sus genitales ajo y sahumerios, y si percibia el olor ó sabor de ellos era declarada útil y de consiguiente su maridomarcado con el estigma de la esterilidad!....
Así nos lo dice nuestro Llobera.

A continuacion se hace cargo de las señales de la *preñez* y de cómo se conocerá si el fruto es hijo ó hija. Dice que si en el coito se viese muy constriñido el pene y saliese casi seco, quedando la mujer perezosa y soñolienta y cerrándose el hocico de tenca, de modo que no quepa punta de alfiler, pueden ser estas señales de embarazo, sobre todo si se observan á los cuatro ó cinco dias de las reglas. A pesar de que la falta de los ménstruos es comun señal, algunas veces corren estos aun en el embarazo. Los demás signos de la preñez que nos cita son los comunes. Si la mujer tuviere buen color, como antes de su preñado, si le dá por dormir con su marido, si tiene mas gruesa la mama derecha y su pezon mas bermejo que su compañera; si siente más peso y se vé mas volúmen en el lado derecho del vientre; si anda ligera la mujer; si sus ojos están rojos y se apoya al levantarse con la mano derecha y sale, al andar, con el pié del propio lado, son ciertas señales de tener varon en el vientre. Las contrarias, con apetito de cosas dañosas, indican que hay hembra.

Pone el autor una infinidad de remedios para la dificultad de empreñarse, entre ellos diferentes modificaciones del coito, alguna espuesta, en concepto de Avicena, á producir hijo sodomita ó hembra incontinente. Por último dá varias mecinas para la esterilidad del varon, y concluye diciendo que si con ellas no bastase á ejercitar este su oficio, teniendo la mujer hermosa ó hábil, «échénle á la dula á pacer y que no more entre gentes.»

Con lo cual concluye el compendio de patología que forma la segunda parte del *Remedio de cuerpos humanos*.

Sigue el *Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales y la manera cómo se han de hacer, segun arte,* que es como hemos dicho, la parte tercera y última del remedio. Es una pequeña coleccion farmacéutica. Dá las formas y preparacion de varios julepes, almíbares, jarabes, electuarios, píldoras y confecciones, terminando con la *triaca magna* de Andrómaco, segun la trae Galeno, en la cual no hay sino sesenta y dos especies de líquidos, y con el *mitridato magno* de Nicolao, cuya lista de componentes ocupa mas de una página del libro, que está, como hemos dicho, en fólio. No se olvida de la confeccion magistral llamada *triaca de esmeraldas*, ni de los trociscos de carabé (ámbar amarillo) tierra sellada y alquequengi (vejiga de perro, género Phisalis) Y, en fin, despues de mencionar antiguos emplastos; ungüentos y aceites, dice que comunicó este antidotario con muy escelentes boticarios, uno de ellos Miguel Tolosa, de la Inquisicion.

Tal vez imprimiese los capítulos que sobre la esterilidad hemos estractado, en union con algunas cartas que examinaremos, y formase el *Libro de regimiento de la salud y de la esterilidad de los hombres y mujeres, y de las enfermedades de los niños y otras cosa utilísimas*, dirijido al ilustrísimo señor D. Fernando Niño, patriarca de las Indias. Valladolid.—Martinez, 1551, fól. Esta obra, citada por Morejon, no existe en la coleccion de las obras del autor. Dice el insigne escritor de la *Historia bibliográfica* que se compone la obra de algunos capítulos de higiene, de varias cartas sobre sangría, baños é instinto de los animales, y de un tratado *sobre la esterilidad*, cuyo estracto es semejante á los capítulos que hemos estudiado. El segundo de este tratadito parece que fué escrito en latin, con el título *de conservatione prægnantium*, en el cual se aconseja á las embarazadas el régimen que han de seguir y se leen los versos que escribió Lanfranco en su *arte complicada de cirugía*. (V. *Morejon*: obra cit., tom 2.°, pág 328). Como quiera que en este tratado quiera se esplicar la semejanza de los hijos á los padres, tal como consta en una carta del autor, la cual hemos de examinar, creemos que este reunió en un cuerpo esta y otras á sus ideas sobre esterilidad, para formar la obra cuya tarea menciona Morejon y que trata además, segun parece, del parto, posiciones del feto en el mismo, y enfermedades de los niños, última parte que nuestro autorizado crítico califica de lo mejor que el castrense escribió.

Cita tambien esta obrita D. Anastasio Chinchilla, poniendo la

numeracion y objeto de sus tratados y capítulos con minuciosidad.

En la propia coleccion que el *Remedio*, aparece el

Libro de pestilencia, curativo y preservativo: de fiebres pestilenciales y cura de todos los accidentes de ellas y de las otras fiebres; y habla de flebotomía, ventosas, sanguijuelas y de las diez y nueve enfermedades súbitas, en que son utilísimas: y de ciertas preguntas muy útiles en medicina, en romance castellano y latin, y otras cosas muy necesarias en medicina y cirugía. Compuesto por el insigne y muy afamado doctor Luis Llobera de Avila, médico de S. M. y dirijido al Excmo. y muy ilustre Sr. D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alva, marqués de Soria, conde de Salvatierra, señor de Valdecorneja y de Huescar y Castilleja, etc. Con privilegio imperial.

Despues de la dedicatoria, se lee una *carta* muy provechosa y necesaria en medicina, *en respuesta de ciertas preguntas* que el muy reverendo P. Hurtado, abad de Valdeiglesias, hizo al doctor Llobera, cuyas preguntas se referian al motivo porque se llamaban así las seis cosas no naturales y cuáles y cuántas eran, cuántas las digestiones, y qué superfluidades deja cada una. Morejon copia buenos trozos de esta epístola.

A la tabla del contenido de la obra, sigue el libro del regimiento de la pestilencia en cuyo cap. I. reconoce la influencia de las estrellas, temeroso el autor de no conocerla á fondo, y diserta contra los malos físicos (médicos). «El buen médico, dice, ha de ser docto en práctica y teórica, y reposado, tan secreto como el confesor; bien fortunado, de buena presencia y no ruin gesto: humilde, alegre y gracioso de buena manera: no jugador ni putañero, y no interesal»

. . . .

«Ha de andar siempre limpio y aun oloroso, porque alegre al paciente,» etc. (Puede verse el resto de estos consejos en el tomo II, de la obra de Morejon, pág. 520.)

De seguida comienza con los cánones de la peste, que son:

1.° Huir lejos y presto, y volver tarde.

2.° Huir del aire, porque toca en el corazon.

3.° «Cuando hiciese húmedo, es bien hacer hogueras de enebro y romero».

4.° El aire en que se vive, ha de declinar á frialdad y secura, debiéndose regar las habitaciones desde alto con agua de rio y vinagre y sahumando á la noche con estoraque.

5.° Las ventanas, una hora despues del sol salido, se han de abrir al viento solano y al ábrego. A medio dia, en tiempo de calor, al cierzo.

Despues de insistir en el predominio de tal ó cual humor, segun la hora del dia, cual hemos visto en su compendio de patología, continúa diciendo:

1.° Que se considere la complexion individual.

2.° Que ninguno se aproxime á un individuo inficionado (Arist.) y que la conversacion de muchos hombres, especialmente si están mal regidos, no es buena (Avic.).

3.° Que se guarden de las cosas que derriban la virtud del cuerpo como lujuria y trabajo fuerte.

4.° Que no se piense en la enfermedad, estando bien con Dios.

5.° Que se eviten los sitios súcios y de mal olor, y los vientos que pasan por lugar dañado.

6.° Que no se curen en la peste la gota ni las almorranas fluentes.

7.° Que se mire mucho si ha comenzado ó quiere comenzar la pestilencia, porque unas cosas se requieren para lo unos y otras para lo otro.

8.° El regimiento ha de ser contrario á la causa de la pestilencia. (Galen).

En el cap. II habla de las piedras, yerbas y medicinas que evitan la peste. El rubijacinto ó carbunco, el záfiro en anillo de oro, servian al objeto. Dice que algunos se purgaban, sangraban ó hacian fuentes; pero que es mejor tomar cada mañana una cucharada de culantro seco, un higo paso, una ó dos piernas de nuez y un poco de ruda, todo mezclado. Tambien es buena la piedra que trae el áspid en la cabeza, y algun electuario.

En el cap. III trata de las píldoras mas convenientes.

En el cap. IV habla de la triaca y del modo de usarla, tomando cada semana cantidad como una haba.

En el cap. V nos dice cómo se ha de hacer la poma para el cuello, cuyo talisman habia de componerse así:

R.	De láudano depurado.	1 dracma.
	De cortezas secas de cidra.. . . .	2 dracmas.
	De ambar.	aa 1 1[2 ó 2 dracmas.
	De mosquete.	
	De almizcle.	

Añádase ligno, áloes y estoráque, si se quiere mas olorosa. Hágase poma con agua rosada y de acederas ó lengua de buey (buglosa), añadiendo, si se quiere, jacintos y rubíes.

Los siguientes capítulos hasta el 15 que es el último, se ocupan de la higiene de la peste, de sus apostemas, de las sangrías, sudor, epitemas, triaca, etc.

El Sr. Chinchilla cita tambien el *Libro de pestilencia*, y despues de copiar las principales circunstancias que Llobera deseaba en el buen físico, dice que « merece conservarse como un monumento precioso de nuestra lengua española. »

No vemos citadas en los contemporáneos las páginas latinas que hay á continuacion y que son un estracto de las escritas en romance, con el título: *De regmiine tempore pestis*. Morejon, empero, dice que escribió este libro su autor en latin y castellano, siguiendo su costumbre.

Despues, en latin y á dos columnas, se lee un bonito tratado de diez breves párrafos, que el autor llama capítulos, el cual no cita sino el Sr. Chinchilla, de los autores contemporáneos, y que se titula: *De cura accidentium febribus*. El objeto de sus párrafos es, respectivamente: el frio; el sudor; la epistáxis; el vómito; la sed; el sueño; la vigilia; la inquietud; el dolor de vientre y la aspereza de la lengua, cuyos síntomas febriles están bien descritos.

Solo Morejon cita el tratadito que hay á continuacion, titulado: *De medicinis diversi mode operantibus*, que divide en setenta y un capítulos ó cortos párrafos, tipos de doctrina humoral y de polifarmacia. En ellos se ocupa de varias medicinas y de sus efectos en determinados males, principiando por hablar en general de los estupefacientes, astringentes, repercusivas, aperitivas, etc., para seguir con las que se aplican á la cabeza, miembros, pecho, etc., y concluir con los enemigos de la cólera, flegma, sangre y melancolía. Del cap. LIII al LVI se ocupa de la flebotomía, ventosas y sanguijuelas; y desde este al último de los solutivos de los humores.

Perfectamente citada y con todas sus señales existe en la obra de Morejon la *carta* que sigue, en que el doctísimo Llobera responde á ciertas preguntas del doctor D. Fernando de Guevara, del Consejo del rey, sobre ciertas enfermedades repentinas, con cuya contestacion forma un tratadito que se ve despues, en latin, en diez y nueve cortos párrafos, que titula: *Tractatus brevis, seu non minus utilis quam necessarius de œgritudinibus subitis, continens decem et novem capita*. Dánle materia que tratar en estas páginas: el síncope, venenos, mordeduras de perro rabioso, apoplegía, espasmo, hemorragias, dislocaciones, fracturas, submersion en el agua, asfixia por el tufo de carbon, quemaduras, asfixia del recien nacido, parto difícil, retencion de secundinas, cuerpos estraños en el oido y garganta, cólico y cálculo.

Otras de las obras de nuestro Llobera, muy práctica y especial, por componerse de cuatro escelentes monografías, es la que escribió con el título de: *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas, que son*

catarro, gota arthética, sciática, mal de piedra y de riñones é hijada, é mal de buas, y otras cosas utilísimas, brevemente compuesto por el escelentísimo doctor D. Luis Llobera de Avila, dirigido al muy ilustre señor, el Sr. D. Juan de Zúñiga, comendador mayor de Castilla, ayo y mayordomo del muy alto y esclarecido príncipe D. Felipe, y del Consejo secreto de su S. M.—Toledo: Por Juan Ayala. 1544. Fol.

Esta obra, en union con la que hemos de examinar á continuacion, titulada *Libro de esperiencias de medicina*, forma un solo volúmen, impresos ambos tratados á la vez, y de este modo existe en la Biblioteca nacional (69—4): esto se comprueba tambien por qué el autor llama respectivamente libros primero y segundo á ambas producciones.

Morejon estracta el contenido de la parte principal de este tratado de las enfermedades cortesanas y dice, que es digno de leerse. Añade que la última seccion, ó sea *del mal francés*, «es sin duda de mucho mérito, y tanto que el inglés Freind, testigo por cierto nada sospechoso, dijo *ser lo mejor que se habia escrito hasta su tiempo*.» Mas escapóse á la erudita pluma de este ilustre bibliógrafo que la obra fué traducida al italiano. No es cierto, como dice un contemporáneo, que «el tratadito de las bubas fué traducido al italiano por Lauro,» sino que lo fué toda la obra de las cuatro enfermedades cortesanas, de cuya edicion, que creemos se hizo en 1558, existe en la Biblioteca nacional un ejemplar (69—8), sin portada y titulado: *Libro delle quattro infermità cortigiane, che sono catarro, gotta artética, sciatica, mal de pietre é di rení, dolore de fianchi é mal francese, composto por l'eccellentissimo dottore Luigi Lobera d'Avila, médico di sua Maestá.* Tradotto di spagnolo per M. Pietro Lauro. La traduccion está dedicada á Monseñor Francisco Loredano, abate de la Vangadizza.

Segun el Sr Chinchilla, fué tambien vertida esta obra al latin por Luisino, y colocada en su coleccion de autores de libros de sífilis, que conoció Astruc por esto, incurriendo de paso en bastantes inexactitudes. Añade el autor de los *Anales* que, en vista de lo que dice Llobera sobre sahumerios y *argento vivo* ó mercurio, es ello mas digno de memoria que lo que dice Astruc, y niega á Gozalvez la propiedad del invento de sus pastillas de fumigacion.

Empezando á examinar nuestra obra, diremos que su elegante portada aparece escrita en rojos caractéres góticos, en medio de un buen grabado en madera y debajo del águila de dos cabezas. Dirijese al lector el doctor Vargas alabando el libro, y se vé la *carta* al muy magnífico caballero D. Antonio de Rojas, camarero del príncipe don Felipe, en respuesta de una pregunta que hizo al autor en Augusta, sobre *por qué podemos sufrir mas facilmente la hambre que la sed.*

Despues otra *carta* para el muy ilustre Sr. D. Pedro Lopez de Ayala, conde de Fuensalida y alguacil mayor de Toledo, en respuesta á *porqué los negros, teniendo el cuerpo negro, tienen los dientes blancos y las uñas negras*. En verdad que no nos satisfarian las respuestas completamente, por cuya razon pasamos á ocuparnos de la primera parte, ó sea del

Catarro: dice que es flujo ó corrimiento de los humores que bajan del cerebro á los miembros del pecho. Cree que es sinónimo del reuma, dando varios orígenes á esta voz; atribuye el catarro á la cálida complexion de la cabeza, hallándose en su consecuencia muy espuestos á padecerle los individuos cuyo temperamento es cálido. El catarro, dice, es raiz de muchas enfermedades, y el médico debe ser muy solícito en curarle: á este efecto pone porcion de medicinas; pero dice que en solos tres casos debe permitirse la sangria, que son: cuando el catarro es caliente y el enfermo repleto de sangre, que se demuestra por el calor del rostro y bermejon de los ojos y cuando es el efecto caliente, ya por sangre, ya por humor agudo sutil, y por último, cuando hay fiebre contínua. Aprovecha, continúa, para divertir el humor, las ligaduras de las estremidades, atando con una venda los brazos cerca de los hombros y mas bajo, en los codos y muñecas. Aconseja tambien cantáridas en la comisura coronal y detrás de las orejas, así como á la parte posterior del cuello, escitando la nariz, que es buen colatorio, razon por la que cree conveniente dormir boca abajo. Entre los olvidados remedios que para este mal dá nuestro autor, deben citarse las píldoras *bichichias* ó sublinguales, porque se ponian debajo de la lengua, y las de Messué para todo catarro. Dice tambien que cuando son contrarias la causa y el catarro, como el catarro caliente producido por causa fria, es necesario que el médico tenga mucha prudencia; y que para hallar la comisura coronal donde ha de establecerse fuente hay que seguir la regla de Messué: aplicada la raiz de la mano al entrecejo, el punto á donde llegue el dedo mayor es la comisura dicha. Este exutorio, dice, ha de ponerse por hombre discreto, que es singular remedio, no siendo así temible. Ahorrándonos la referencia de su prolija terapéutica, solo diremos que tambien mandaba llevar poma profiláctica al cuello, que habia de suspenderse de cordon de sirgo ó cinta de seda, ó una camuesa agujereada y rellena de polvos de olíbano, asada de esta suerte bajo la ceniza, sahumerio que habia de ponerse precisamente en ayunas ó antes de cenar.

Pasa despues á ocuparse de la *gota* y dolor de las junturas. Dice que gota quiere espresar la dificultad que tiene el humor de penetrar en las coyunturas, por hallarse tan rodeadas de músculos, no pudien-

do entrar sino paulatinamente. Admite cuatro especies de gota; una general, en muchas articulaciones; otra sciática ó dolor en la juntura del anca; otra, podagra, ó dolor en los artejos de los pies; y la última chiragra, ó dolor en las conyunturas de las manos.

Despues de aconsejar orines de muchacho en la gota de causa caliente, pone este ungüento: «Tomen un ansar grueso, pelado, sacado todo lo de dentro y rellénese con carne de gato gordo, picada y salada con sal comun, salitre y sal amoniaco y otras cosas, asándole á fuego manso; lo que destíle se guarda». En la gota por causa fria, manda el emplasto de hormigas de Rhasis y el ungüento de zorra de Messué, añadiendo que es en la ciática singular remedio el cauterio en la ternilla de la nariz del lado afecto.

A continuacion, se ocupa *de la piedra de riñones y vegiga*. Principia diciendo que se hallan tambien piedras en las tripas y pulmon, citando un caso acontecido en Hungria, en el que vió arrojar una piedra intestinal. La causa eficiente de la piedra, dice que es el calor, el cual, gastando y evaporando las partes aéreas y sútiles del húmedo, viscoso terrestre, lo hace endurecer, quedando las partes gruesas viscosas, que se unen y agregan. Dice que como «el cuello de la vejiga tiene tres vueltas en el hombre y una sola en la mujer, así se esplica cómo esta no puede detener tanto la orina, con lo que espele mejor los humores gruesos, no padeciendo tanto de piedra como el hombre.» No vá tan directamente encaminado cuando dice que es otra causa de tal diferencia la purgacion mensual de aquella, aunque sí está muy dentro del campo humoral. Añade que en los muy gruesos se angostan las vías urinarias, por la enjundia de los riñones, la cual los opila y estrecha, causa de que la piedra de riñones mas veces se haga en los gordos que la de la vegiga, la cual es mas comun en los magros. Trata de diferenciar el dolor de riñones de la cólica, diciendo que el primero es fijo, como si fuese una aguja, que empieza desde lo alto del vientre, y no por la derecha. Dice tambien que hay muchas enfermedades que convienen con la piedra en no permitir la salida de la orina y en el dolor, describiendo el tacto rectal en la esploracion de la vegiga. «La piedra de riñones es algo mas blanda que la de la vegiga y dá dolores al empezarse á formar, por lo que no tiene tiempo de parar mucho en ellos ni de endurecerse, sucediendo lo contrario en la de la vegiga, que es mas mineral, mayor y cenicienta, porque la vegiga es de este color, así como la del riñon tiene el color de éste, que tira á bermejo.» Diferencia además ambas concreciones por su figura y aspereza, pudiéndose apreciar en todo este diagnóstico una escelente y atenta observacion, envuelta en algun error ó gratuita suposicion,

como hemos observado en lo trascrito. Las indicaciones que establece en el tratamiento son escelentes, cuidando de digerir y luego evacuar los humores, siguiendo su escuela: dice que «Doñana de Torres, su mujer, fué muy propicia á esta enfermedad, curándose con una agua destilada de regalicia y polvos de escaramujos y fruto del rusco ó brusco.» Apesar de esto proclama al baño por el mejor remedio de la enfermedad. Entre las muchas recetas que escribe para quebrantar la piedra, casi en su totalidad simples diuréticos, no olvida la ceniza y aceite de alacranes, el cual se echaba dentro de la vejiga, con una algalía. Asi alivió en Avila al magnífico caballero D. Francisco Velazquez, su cuñado. Tambien menciona la ceniza de liebre degollada, los polvos de lombrices de tierra en cocimiento de garbanzos negros ó agua de saxifraga; el vidrio y su ceniza, remedio árabe; polvos de las piedras que tienen los caracoles y esponjas marinas; la sangre de cabron preparada, habiendo precisamente de tomarse, si se queria buena, del modo que aconseja Avicena, consistente en matar al animal, que habia de apacentarse con hinojo ó piedra, en la época de la maturacion de la uva, tomándose la sangre del medio del chorro de la degolladura. Con esta sangre se hacian trociscos y polvos que se echaban en vino, de cuya pócima se tomaba una cucharada al mitigarse el dolor de los ataques. Tambien aconseja los polvos de la piedra sacada de otro individuo, teniendo que ser de riñones para el propio mal, y de vegiga para el mismo afecto, cosa tan comun en la inesplicable terapéutica de la época de la minuciosa observacion patológica. Con igual fé manda el autor la piedra del lince, la del vientre del gallo, la limadura de huesos de hombre, etc., y discuta sobre sí los polvos del aguzanieve, pastorcita ó lavandera, bella ave que en nuestros climas suele verse sobre la nieve, son los de la que Avicena llama *Tragulidos*.

Es de opinion que el sacar la piedra es muy peligroso, no solo por el gran dolor, sino porque la incision de la vegiga no se vuelve á soldar, antes las mas veces es mortal y queda el enfermo con perpétua destilacion de orina é impotencia, si llegan á herirle los vasos seminales que se juntan con el cuello. Achaques comunes de la operacion debieran ser entonces estos, pues se queja de que hubiese hombres «vagando por el mundo que sacaban las piedras, y para cada una que sacaban bien varios morian ó quedaban lisiados para toda su vida.» Entonces era nueva ó temida la tal operacion: hoy, que ha tomado bien asentada plaza en nuestra cirugía, vénse, sin embargo, peregrinar aventureros, que pomposamente se anuncian como operadores en ciertos padecimientos cuyo estudio forma flamantes especialidades,

en las cuales no todos los que las cultivan tienen incuestionable derecho de domicilio!

Las reglas preventivas que dá el autor son las siguientes: «Cuando se determina un hombre á que le abran, prefiera el verano, estando entre los 7 y 14 años de su edad, preparándose antes con buenos alimentos y haciendo ejercicio, para que la piedra se llegue mas al cuello: si el enfermo es niño, no se necesita que le aten para que el *maestro* lo abra; mas si fuese hombre, átense sus muslos al cuello y ténganle bien dos ó tres hombres *ó mas*, estando dos de pechos sobre los hombros.». . . . .

El procedimiento operatorio es digno de tales preparativos; pero dice que si viniesen accidentes que son sin duda sincopales, que no se abra la vegiga hasta que pasen, por haber peligro de presente; la incision ha de ser lo mas pequeña posible y no pasar del cuello.

En el regimiento de la litiasis, dice que los enfermos no se harten de comer, sino que se levanten de mesa al mejor sabor y que no duerman de espaldas, porque se calientan los riñones, y cree que los berros y ortigas preservan de la piedra.

Trata despues de la *cólica y dolor de hijada*; refiriéndose en un todo al capítulo del flujo de vientre de su *Verjel*.

La cuarta enfermedad de que se ocupa es el mal francés ó tan *buas*, cuyo tratadito hemos visto tan elogiado de determinados autores, tanto estranjeros, como españoles, al principio del exámen de esta obra. Debiera ser la sifilis muy comun y conocida, tanto al menos como ahora, segun lo que al comienzo refiere el autor, de lo cual dice que algunos sus contemporáneos «no querian emprender su cura porque venia de humor melancólico, que necesitaba digerirse, el cual curado en fresco haría muchos daños;» mas combate victoriosamente tan perjudiciales ideas aun en el terreno en que estas se defienden, diciendo que Galeno aconsejaba evacuar el humor melancólico, amen de que «si se aguarda pueden podrecerse algunos huesos, y consumarse la enfermedad ó hacerse llagas ó burujones.»

Las señales de este mal son, segun espone Llobera, pústulas cerca de los cabellos, mal color de la frente, escoriacion de la boca y dolores de las junturas, á causa de haber conversado con mujeres, echádose con ellas, ó con hombres, ó hablando *si dá el resuello* ó comiendo en un plato ó sudando juntos: si esta sintomatologia y etiologia no nos satisfacen, no olvidemos el estado de la ciencia en la época y sigamos la esposicion de la plaga, que algo hemos de hallar.

«La cura de las buas se hace de cuatro maneras: ó con unturas ó con sahumerios, ó con baños, ó con agua del palo santo ó del otro que

tracn de Indias;» mas antes es necesario digerir mucho el humor, con jarabe de palomina, endivia ó lúpulos; purgar bien con píldoras ó bocado, para dar despues el palo santo. Habla el autor de las cualidades de este y de las condiciones que ha de tener la higiene que se observe al tomar las aguas, el electuario, ó el jarabe del leño: dice que los enfermos pueden levantarse despues de tres horas de sudor; pero teniendo cerrada la cámara, en la cual pueden pasearse ó jugar; y no duerman de dia, para que de noche no aflijan los dolores. Al tomar el agua del palo «úntense los sitios doloridos, las pústulas ó turundones con la espuma caliente ó con la primera agua, pues conforta y rectifica los miembros.» Despues de decir que vió malos efectos del uso de la carne de víbora en este afecto, añade que por ser *el método del palo* largo y dispendioso, debieran usarse las unturas, sahumerios y baños.

Es esta la parte en que con mas atencion hay que leer á nuestro autor, por la buena descripcion del ya olvidado *método de las unciones*, que debiera ser en su tiempo útil novedad, y por la dilatada práctica que en la curacion de este mal revela tener.

Dice que antes de comenzar las unturas debe minorarse bien, y que un dia despues de bien purgado, coma carne y beba vino, si ser puede de Pelayos. El enfermo que haya de someterse á las unciones cenará á las tres ó las cuatro horas de la tarde, untándose á las dos ó tres. Dá el autor buenas razones fisiológicas para preferir esta hora á la mañana y manda que no se muden sábanas ni camisa hasta la cura, así como que el enfermo se unte él mismo para poder sudar. La cámara ha de estar bien cerrada, y con un gran brasero, en el que se caliente muchas veces la mano que da la untura, procediendo al dar esta en el siguiente órden: las plantas, empeine y dedos de los piés, hasta las rodillas; despues las espinillas, rodillas (y si la pasion fuere recia y el enfermo fuerte, se han de untar livianamente las íngles) hombros, espinazo, detrás de las orejas, sobacos, codos, muñecas y manos. Si el enfermo tuviese cámaras se ha de untar el ombligo, pero sin llegar al sitio del estómago; y si turundones ó llagas, el miembro en que estén. Ya untado el enfermo, estienda las manos encima de los musios, y alargando unidas las piernas, ponga los piés juntos, y estése quedo, arropándose y sudando todo lo que se pudiere, hasta que se congoje. En los tres primeros dias no saque los brazos de la ropa, ni coma con sus manos, ni se ha de hacer la cama en todo el tiempo de la cura. Si el enfermo no pudiese sudar, pónganle cuatro ladrillos bien calientes rociados con vino, en que se infundan aromáticos, á los piés y costados y el brasero debajo de la cama, pero que no tenga carbon, y así

dejen al paciente sudar dos ó tres horas. Ha de comer bien el enfermo en todo el tiempo de las unturas, que han de durár hasta que se hinchen las encias ó aparezca alguna grande evacuacion por la boca, cámaras, orina ó sudor, ó se sienta alivio en las pústulas ó sudores.

Muchos años confiesa nuestro Llobera que estuvo congojoso para averiguar hasta cuando habian de durar las unturas en los individuos que ninguna señal de estas presentaban; mas por esperiencia dice que deben seguirse aquellas, hasta que el enfermo sienta alivio, en especial si tiene algunos desmayos; que entonces es signo de que la virtud hace contra al humor para echarle fuera. Estudia despues los *accidentes* de las unciones, que hoy llamamos estomatitis mercurial, poniendo colutorios emolientes y levemente astringentes para aliviarlos, leche de ovejas caliente, bocado de manteca de vacas, ventosas á las espaldas, sangria, etc. Si hay flujo de vientre se darán unturas y lavativas emolientes, y otras algo mas complicadas. Prohibe los baños á continuacion de las unturas, porque queda el enfermo débil y necesita echar el humor que pesa; en su lugar debe limpiarse bien el cuerpo con un paño caliente delgado, mudando la cama y ropas que se han de sahumar. Al proponer cinco recetas de ungüentos, á continuacion, para las unciones, dice que tenia de ellos grande esperiencia y que con ellos habia sanado á muchos. El primero de tales ungüentos tiene por base el mercurio *muerto con saliva*, y aconseja que al darle se tenga un anillo ó cañon de oro en la boca, idea que reinaba en la epoca. Para los que tuviesen asco de los ungüentos ó carecieren de los aparejos de las unturas, manda un esparadrapo, que debia ponerse en las junturas, el cual no habia de quitarse hasta que se presentasen señales de absorcion del mercurio, ó por lo menos en ocho dias, enjuagandose con un cocimiento emoliente y teniendo en la boca el anillo de oro ó la cuenta de cristal,« para que los vapores de las materia podridas puedan exhalarse.»

Asegura que los sahumerios hacen igual y mas fácil efecto si se saben dar; pero que son mas de peligro en especial para los asmaticos, flacos é hidrópicos. Dice que despues de los sudores debe cuidarse de la virtud (fuerzas), para cuya mayor fortaleza aconseja un jarabe confortativo. Los sahumerios cuyas fórmulas pone son de cinabrio, oro pimente, sándalo, mirra, incienso y otras sustancias, con la siguiente *para quitar las buas en breve*.

R.	De argento vivo amatado s. a. . . .	onza y media.
	De alheña.	una onza.
	De aceite comun.	aa media onza.
	De zumo de limon.	

Mézclese y háganse pelotícas como de oruga y sahúmese con ellas *tres dias arreo*, teniendo mientras la fumigacion una bocanada de *aceite en la boca*.

Despues enumera algunos remedios para los empeines y callos, entre ellos el jugo de la *cabira* (acíbar), y aconseja el cocimiento de la china, que dice que en Castilla la llaman zarzaparrilla, confundiendo así dos especies botánicas, y que la última es indígena y la primera no (*smilax sarsaparilla y s. squina*).

Por fin, concluye el tratado de las bubas y el libro de las cuatro enfermedades que hemos examinado, diciendo que «si algunos médicos garruladores, acostumbrados á morder por detrás, dijesen mal de la obra, les ruega hagan otra mejor.» Sin duda que en aquel tiempo eran comunes los escándalos que hoy presenciamos, pues se lamenta nuestro autor de las intrusiones, y en breves palabras presenta un cuadro del estado de la práctica de entonces, que á la verdad no es muy consolador.

En el mismo volúmen, é impreso con el anterior, existe el *Libro de esperiencias de medicina y muy aprobado por sus efectos asi en nuestra España como fuera de ella.*» Hecho por el doctísimo y muy afamado doctor Luis Dávila Llobera, medico de S. M. el emperador y rey don Cárlos nuestro señor. Dirijido al reverendísimo y muy ilustre señor D. Luis Cabeza de Vaca, obispo de Palencia, conde de Pernia, del consejo de S. M. mi señor.» Con privilegio. (Caractéres góticos rojos.)

La cédula de impresion está firmada por el entonces príncipe y luego Felipe II, á 12 de setiembre de 1544 en la corte de Valladolid. En ella se da permiso por 10 años para imprimir estas dos obras y un vocabulario de cartas en respuesta á algunas preguntas de los problemas de Aristóteles, que suponemos sean las que se hallan diseminadas en el cuerpo de estos libros.

Despues de la dedicatoria se lee una *Carta* muy provechosa, en respuesta de ciertas preguntas que el muy magnífico y muy valeroso caballero y muy discreto D. Garcia de Mendoza, gentil-hombre de S. M. hizo al doctor Llobera, su suegro, andando los dos en servicio de S. M y que era: *por qué los hombres vivian mas en el tiempo antiguo y por qué los antiguos eran mayores de cuerpo que no agora, y los años de entonces, dias y meses, si conforman en el tiempo con los de agora.* Al responder á estas preguntas, dice que la causa estaba en los mejores mantenimientos, añadiendo cándidamente que en Candia habia hombres que por tomar una sopa en vino por las mañanas se cansaban de vivir, cosa que cree habia de suceder con mas evidencia

si tomasen su asendereado vino de Pelayos. Atribuye tambien la longevidad de los antiguos á que solo comian bellotas y castañas, á que se hallaban mas próximos á Adan, y además á la influencia de los astros, y á la corrupcion de los mixtos. Dice que los antiguos eran de mas cuerpo, porque ninguno tenia conversacion con mujer hasta los treinta años, negando que estos tuviesen menos duracion que los nuestros, para lo que se apoya en la doctrina de San Agustin.

A continuacion hay otra *carta* para el ilustre y muy magnifico Sr. D. Pedro de Avila, sobre lo siguiente: *por qué oyendo un sermon ó historia unos se duermen que no los puedan despertar y otros no pueden dormir*. Refiérese á Aristóteles, y dice que unos tienen el cerebro húmedo y lleno de superfluidades, por lo que sus espíritus se convierten en vapores, lo cual produce sueño.

Despues se vé otra *carta* en respuesta al muy magnífico é ilustre D. Luis Manrique, pregonero mayor del rey, acerca de *por qué se parece la criatura mas al padre que á la madre, ó vice versa, al abuelo ó á otros parientes*? Resuelve la duda diciendo que es segun la virtud de la simiente y por la amistad y benevolencia que con los parientes tienen los enjendradores, por lo cual se les hace presente en aquel acto en la fantasía.

Depues de una tabla, comienzan las esperiencias de medicina, que no son mas que un recetario de diferentes bálsamos, aceites, ungüentos, etc., todo en confusion, al propio tiempo que en amigable consorcio con recetas para ennegrecer y enrubiar el cabello; disertando sobre el zaratán con buen juicio, y estendiéndose en las propiedades de la liebre, animal al que manifiesta particular predileccion. Su fé era tan ciega, que dice los que comen aquella sanan de perlesía de las manos; que el tal alimento evita orinarse en la cama; que frotando con los sesos del animal las encias de los niños, salen los dientes; que su cuajo en agua caliente aprovecha al que se ha tragado una sanguijuela, así como para no empreñarse la mujer, que el estiércol de la bestezuela evita igualmente el preñado, y porcion de cosas mas ó menos increibles; siendo lo especial que semeja á virgen una mujer que haya parido si se ésta se frota con el dicho escremento sus genitales.

Para que nada falte á tan preciosos recursos, concluye el libro de las esperiencias con una larga receta de elixir de larga vida, la cual se lee entre otras que forman las últimas páginas del libro, escritas en latin.

Un vocabulario para su mejor inteligencia da fin á la obra del doctor alaulense.

Con motivo sin duda no elogia Morejon este libro de esperiencias, que clasifica de antidotario.

Aquí termina el exâmen bibliográfico que de las obras del doctor Lobera hemos podido hacer. Hemos examinado sus producciones á la luz de la crítica y sin espíritu sistemático. Lobera Dávila, buen médico práctico, perteneció á la escuela humorista en la que brillaron sus talentos. Como escritor, lució indudablemente su ingenio en el magnífico sueño del *Libro de Anatomía*; como práctico ilustrado, acreditó sus dotes de observador en su *Remedio y Silva*. Si el *Antidotario*, como el *Libro de esperiencias*, le hacen cansado polifármaco, la paciencia que se necesita para leer sus desusadas recetas, se ve premiada al ver en su *Verjel* muy escelentes párrafos de higiene en su *Libro de pestilencia* muy atinadas observaciones, que solo dan los años, ó en el *Libro de las cuatro enfermedades* sus buenas descripciones sobre la piedra y mal francés.

Si su pluma no tuvo la galanura de un Herrera, en cambio no le fué necesaria, que ni escribió como él de materias de gobierno, ni fué dado á saltar la valla del palenque de la práctica, á la que profesó especial aficion, como hemos podido observar en sus obras, en particular en el final de sus esperiencias médicas.

Fué, pues, Lobera un célebre médico del siglo XVI, con cuyas producciones deben honrarse todos los médicos españoles y muy particularmente los castrenses, que tuvieron en el siglo de la nueva era figuras de la talla de Herrera, Daza Chacon y el abulense, nombres dignos antecesores de otros no menos ilustres, que fueron en pos de la estela gloriosa que estos marcaron en el poco trillado camino de la medicina pátria, caminando con entusiasmo caloroso hasta principios de este siglo, apoyados en el bordon de la constancia, y hollando con desnuda pero segura planta los abrojos de la senda al peregrinar por el caos de la duda.

Conozcamos, finalmente, la opinion que algunos bibliógrafos y biógrafos estranjeros tuvieron de nuestro médico; esto es, los que conocieron su vida y escritos, que son bien pocos.

Manget (el prusiano) en su obra (1) dice: « Cæsareus Caroli V medicus, per totam fere Europam et usque in Africam lateris ejus adhærens peregrinatus est. Porro ut decuit principis ad militiam facti domesticum basta nom minus, quam calamo rem graviter si ita usuveniret cum gisisse fama perdurat. Scripsit.

Regimiento de la salud.—Pinciæ, 1551

(1) *Biblioth. scrip. med. Generæ*, 1731.

De las cuatro enfermedades cortesanas.—Toleti, 1554.—Quo italice versum a Petró Lauró Venettis vodiit ex off. J. B Sesæ.—1588, en 8.°

Verjel de sanidad.—Valladolid, 1542.

Libro de anatomía. \
Remedio de cuerpos humanos. \
Antidotario. \
De pestilencia. \
De ægritudinibus subitis — Sin fecha

Aun que no muy completa, vemos que no deja de satisfacer la noticia bigráfico-bibliográfica del aplicado médico del rey de Prusia.

Ni Dezeimeris, ni Sprengel, entre las obras estensas estranjeras, ni los compendios nacionales de Perales y algun otro, dicen nada de esta eminencia de la medicina del siglo XVI.

Solo los Sres Codorniú y La Rubia, dicen que el emperador le apreciaba tanto, que le llevaba consigo en todos sus viajes, mencionando cuatro ó cinco obras de nuestro autor.

Brunet (1) menciona el *Verjel*, el *Libro de pestilencia* y *Remedio* (edicion de Alcalá), pues la *Silva* es parte de éste y no obra distinta. Es notable este indicio bibliográfico por mencionar otra edicion del *Verjel* hecha en Augusta Vindelicor en 1530, en 4.°, con viñetas.

Eloy (2) cita á nuestro Lobera, diciendo que Lipirio menciona un libro de éste titulado *Convivium nobilium* (Convite de nobles), impreso en Alcalá en 1542, y que Nicolao Antonio, en su *Biblioth. hispan.*, dice que escribió un libro de anatomía en la misma fecha y en fólio; pero que es el mas notable el que escribió en Toledo en 1544, sobre *Las cuatro enfermedades cortesanas.*

Indudablemente Nicolao Antonio vió suelto el libro de anatomía; mas ningun otro autor hace mencion de la edicion latina del *Verjel*, hecha en Alcalá en 1542. Pero grande es la satisfaccion que tenemos al traducir las siguientes palabras de este autor francés, que fué indablemente el orígen de las que de Morejon hemos mencionado al hablar de las cortesanas bubas del abulense. Dice así Eloy, á continuacion: «*Lo que dijo de la sífilis fué poco; pero, segun el Dr. Freind, mas rico en observaciones que otras obras estensas.*» Dice despues que Lauro la tradujo en Venecia en 1558; pero no habla con claridad de las producciones que el español dió á luz sobre la salud, peste, esterilidad, etc.; y concluye diciendo, que aunque la obra (*Remedio* y ad-

(1) *Manuel du libraire*—Paris, 1843.
(2) *Dictionnaire historique de la médecine anc. et mod.*—Mons. . 1778.

juntas) se halle en español, todos los médicos podrian sacar partido de ella por tener esplicacion latina.

De las obras alemanas antiguas, no hemos visto mas que el *Conspectus*, de Matthiæ, impreso en Gottinga en 1761, que menciona á Lobera entre los mas famosos médicos del siglo XVI.

Estrañamos que en obras de la paciencia alemana no se hallen mas copiosas noticias de un médico que cabalmente floreció en la córte tudesca y viajó por el país del emperador, así como todavia mas que en el breve y bonito tratado de Baldinger (*Introductio in notit. scrip. med. mil.*) solo se habla someramente de algunos castrenses alemanes, ingleses y franceses.

Verdad es que el hábito de no buscar es comun, y que fuera de nuestro país nos desconocen por causas demasiadamente conocidas; mas hemos visto alguna menos ignorancia en las obras de Eloy y de Manget.

Por nuestra parte, nos daremos por satisfechos con haber hecho un giron mas en la nube que oculta á los estranjeros la vida y escritos del Dr. Luis Llobera de Avila.

ANDRÉS DE LEON.

En el gran siglo de Cárlos y Felipe se destaca la figura de otro ilustre práctico. Célebre médico, nació en Granada, aunque no se sabe á punto fijo el año; mas al decir del licenciado D. Francisco Bernardez Pedraza en su obra *Antigüedades y escelencias de Granada*, segun Morejon, y al fólio 127 se lee: « El Dr. Andrés de Leon, médico y cirujano del rey D. Felipe II en la jornada de Portugal y del Sr. D. Juan de Austria en la rebelion de Granada, escribió cuatro libros de medicina, anatomía y sangrías. »

Este notable médico militar, uno de los faros del siglo XVI en el proceloso y desconocido mar de la entonces nueva enfermedad llamada *morbo gallico*, estudió en Sevilla y al concluir la carrera hizo la práctica con el renombrado Monardes, cual lo dice en el fólio 25 de su libro titulado *Práctico de morbo, etc.* « Empecé, dice, á ejercer en los hospitales de Sevilla, de los Desamparados, del Cardenal y el General de Valencia y Zaragoza; despues fuí (en 1579) con el duque de Alcalá en la jornada de los reyes. Luego fuí con plaza de S. M. al ejército de Portugal con el Duque de Alba, asistiendo en córte del rey nuestro señor D. Felipe II, de gloriosa memoria. En su real córte compuse los cuatro libros que están impresos, y despues me mandó S. M. á la jornada de Inglaterra con el general Adelantado mayor de Castilla, por médico y cirujano mayor, con ochenta escudos al mes, donde hice oficio de proto-médico.»

Estuvo tambien en la guerra de Granada con D. Juan de Austria, como dice en la dedicatoria de dicha obra, y luego se retiró á la ciu-

dad de Baeza, en donde ejerció la medicina y publicó sus obras, como se vé por estas palabras, que dice al fólio 4: «Maravillosa cosa es considerar lo que cuenta el Dr. San Juan que escribió de exámen de ingenios, médico andaluz muy docto, vecino de Baeza, donde yo asistí muchos años, usando mi oficio y donde imprimí las cuatro partes de mis primeras obras.» Estos debian ser los cuatro tratados que forman una de sus producciones, como veremos á continuacion. Morejon dice en la nota cuarta de la página 101 del tomo IV de su obra, que Leon cita equivocadamente á San Juan, en vez de citar á Ruiz Diaz de Isla.

Según dice el mismo autor en la dedicatoria de su libro de la enfermedad venérea, salieron sus obras á luz pública en 1589. D. Nicolás Antonio, autor de la *Biblioth. hisp. vetus et nova*, que hemos citado en nuestras biografías anteriores con frecuencia y aun citaremos en las siguientes, dice que imprimió aquel sus obras juntas en Baeza en 1590, en 4.°, y despues en 1605, con el título de *Varios tratados*.

Dos obras son las que de este médico militar se conservan, y no parece que resulte de las investigaciones bibliográficas practicadas que escribiese ninguna otra. Una de ellas, mezcla de varios tratados, es curiosa y puede servir de estudio, siquiera sea porque refleja perfectamente el espíritu y la doctrina de la época. La otra es por estremo útil, y debió ser muy notable su aparicion en el estadio de la prensa de su siglo, por tratar de una temible enfermedad que por entonces acometia con furia á la humanidad, en el terreno de una larga esperiencia é ilustrada práctica.

Ambas obras existen unidas en la Biblioteca nacional (519—7), formando un volúmen en 4.°, pergamino.

La primera se titula, al decir de Morejon, *Varios tratados de medicina y cirugia*.—Valladolid, Sanchez, 1605. Algun contemporáneo posee uno de estos tratados como obra suelta, y cita su edicion hecha en Granada en 1590 A estos tratados, que efectivamente son cuatro, falta, en la edicion que vamos á examinar, la portada; pero se colige dicho título de la introduccion. Dedícalos á D. Pedro Alvarez Ossorio, cabeza de la casa de Ossórios y Sarmientos, marqués de Astorga y alférez mayor de España. En esta dedicatoria elogia el autor el linage de su Mecenas, y se trasluce lo obligado que le estaba por la referencia que hace de su viaje al condado de Santa Marta, en Asturias, año de 1602, el cual le dió ocasion de hacer un escelente y halagüeño pronóstico en una enfermedad que el noble padeció.

Dedica despues al lector un prólogo sobre las escelencias de la medicina, ofreciendo ampliar el libro con un antidotario de magistrales quirúrgicos, que no sabemos cumpliera tal promesa, y concluye con esta buena sentencia de San Gerónimo: « El que escribe tiene muchos jueces; mas el que tan desocupado estuviere que lo quiera ser, primero tóme la pluma y escriba.

Los cuatro tratados son: 1.°, de anatomía; 2.°, de definiciones; 3.°, de exámen de cirugía, y 4.°, de sangrias y laxantes, con atencion á los planetas.

Libro 1.° — *De Anatomia.* Contiene 41 capítulos, y del objeto de los principales vamos á ocuparnos. En el I dice con Galeno que los médicos que ignoran esta parte de la ciencia, son como los malos trinchantes, y que el médico debe, á mas, saber las siete artes liberales, que eran á la sazon: gramática, dialéctica, retórica, aritmética, geometría, música y astrología.

Despues de considerar las ventajas del saber de astronomía, con el entusiasmo que entonces cultivaban esta ciencia los médicos, dando notable influencia á la luna, (1) y las que resultan del conocimiento de la anatomía, define ésta: « Derecha division y determinacion de los miembros de cualquier cuerpo y en especial del humano, ó ciencia ó conocimiento de las partículas del cuerpo humano, con sus sustancias y componentes.»

Ocúpase en los siguientes capítulos de las maneras de estudiar la anatomía y de sus provechos, y del número y definicion de los miembros, dividiendo estos en simples y compuestos y admitiendo once de los primeros, que eran: cuero, carnes, venas, arterias, nervios, paniculos (entrañas), cuerdas ligamentos, cartilagines, huesos y saguin (pelos y uñas).

Con mucha y buena práctica anatómica, dice lo que algunos modernos nos presentan con cierto aire de originalidad, en especial ciertos escelentes tratados franceses de anatomía, institucion ó parte de la ciencia que nosotros no cultivamos con menos ardor (2) Decia ya Leon, que en cada órgano se requerian nueve cosas, que eran: donde está puesto, sustancia, complexion ó temperatura, cantidad ó

(1) Recordamos haber leido en la biografía de Valles, el *Divino*, que en ocasion de reconvenirle otros de sus compañeros en una consulta, porque creia necesario un purgante, hallandose la luna en determinada fase, dijo oportunamente: *No importa: lo harémos sin que lo sepa el satélite.*

(2) Sino temiéramos ofender la escesiva modestia de uno de nuestros mas queridos maestros, diriamos que en nuestra primera escuela de medicina, que forma buenos anatomicos y cirujanos, hay decidido entusiasmo por el estudio de aquella principalisima báse de nuestros conocimientos; pero que hay tambien bien rico deposito de datos preciosos en poder del hombre eminente que dirije el departamento.

magnitud, coligancia, figura, nombre, hechos y utilidades y enfermedades que pueden sobrevenir al miembro.

Escusamos ocupar la atencion del lector con el objeto de los capítulos de un libro de la época del atraso de la anatomía práctica; pero sí haremos constar que admite en el capítulo XV solo doce espondiles ó vértebras, y que ya protesta contra el error del vulgo, que aun cree que *se cae la paletilla*, diciendo que el tal afecto es solo relajacion y enflaquecimiento. En el mismo capítulo, habla de los sesaminos (sesamoideos) y dice: «Estos hosezuelos son los que buscan las hechiceras para sus embustes, por su gran virtud.» En el capítulo XX habla de los testes y admite semen en la mujer, é influencia para engendrar varon en la presencia del sol sobre el horizonte.

En este libro, al comienzo, para alabar la gran fábrica del cuerpo humano, trae las palabras de Hermes, sacerdote, rey y filósofo, que empiezan: «¿Donde está el escelente pintor de esta obra maravillosa?»

Libro 2.° Definiciones de medicina, y al principio diferencias y virtudes del ánima, y elemento, tiempos, facultades, temperamentos, etc.

Empieza hablando del ánima, y de las tres divisiones que en ella hacia Aristóteles. Despues de definir la virtud del ánima en los dos primeros capítulos, dedica el siguiente á la definicion de la medicina, estendiéndose en las crisis y dias críticos, deseando que todos los médicos fuesen buenos astrólogos y esplicando lo que dice Ptolomeo, ó sea que el médico debe atender al tiempo y hora en que se agrava más la enfermedad, en razon de lo cual debe tener cuenta con la figura de los diez y seis ángulos que representa la marcha de la luna. Graba el autor esta figura y suma y resta los grados de los ángulos. Trascribiremos un ejemplo de esta doctrina astrológica.

«Si se supone, verbi gratia que uno adolece en el año de 1574, á 21 de julio, una hora despues de medio dia, en elevacion de 39° y 30'; en tal punto hallo por las efemérides del dia que está la luna en 19° de Virgo, los cuales serán el primer ángulo de la figura; como al 4.° aspecto le corresponden 19.° de Sagitario, ponerse han en el 4.° ángulo de la figura, y por la oposicion de los signos, veo que los 19° de Piscis son opuestos á los de Virgo, y por esto en el 9.° ángulo pondré los 19 dichos de Piscis. Asi mesmo á los 19 de Sagitario se oponen los 19 de Géminis, que será el 13 ángulo de la figura; y como esta se halla dividida en 16 y los 360° del Zodiaco los partiremos por 16, vendrán á la particion 22 1|2, que son los grados de los diez y seis. De manera que cuando la luna llegase á los grados del primer ángulo, será el primer crítico dicho intercidente,

y cuando llegue al grado que ocupa el tercer ángulo será el segundo crítico, que decimos indicativo; y cuando al grado del cuarto ángulo será el segundo crítico, intercidente, y cuando llegase al grado del quinto será el dia crítico radical, que comunmente es el seteno dia; y aurá la luna andado la cuarta parte del Zodiaco, desde el punto en que estuvo aquella al principio de la dolencia, y por este órden se vaya prosiguiendo por todos los diez y seis ángulos, mirando en ellos los indicativos intercidentes y radicales. Hecho esto, se considerará sacándolo por unas efemérides, el tiempo, dia y hora en que la luna estará en los grados de cualquier de los dichos ángulos y entonces diremos que será la crísis de todos los dichos dias y por causa que la luna, segun su movimiento propio, unas veces anda velozmente y otras tarde, andando unos dias mas grados del zodiaco que otros, forzosamente los dias críticos no suceden siempre en iguales tiempos; de donde viene haber algunos considerado los críticos cuando la luna se movió velozmente y así dijeron ser el dia crítico radical antes del sétimo y otros haberlos considerado cuando se movia tardamente, con que dijeron ser el dicho crítico radical el noveno, etc.»

Basta lo copiado para convencernos de que la poco sencilla operacion consiguiente á tales ideas prácticas, entonces en boga, exigia no comunes conocimientos en geografía astronómica. Nada hasta aquí hemos en verdad hallado de esa astronomía, llamada en otro tiempo judiciaria, que no poco contribuyó al descrédito de la medicina astrológica. Mas el autor, debajo de un círculo, lleno de signos, que representan los planetas y ángulos lunares y despues de advertir que el 4.° aspecto y oposicion de los *malos planetas* y estrellas con la luna son *mortales*, como el sextil y trino dice: «Y para mejor pronosticar los críticos, mirarse há qué planetas ó estrellas vienen en los ángulos, porque *los buenos favorecen á la luna* y los malos la dañan: de manera que estando la luna con buen planeta, *se juzgará prevalecer en tal dia la naturaleza contra la dolencia*, y por el contrario, si estuviese con planeta malévolo, se juzgará mal.»

Ocúpase del IV al VII capítulos de los elementos, admitiendo con Galeno que son estos la menor parte de la cosa natural y en número de cuatro, correspondiendo á los cuatro humores y diciendo que armoniza con el fuego la cólera, con el aire la sangre, con el agua la flema y con la tierra la melancolía. Despues de añadir que el invierno corresponde á la flema, el verano á la sangre, el estío á la cólera y el otoño á la melancolía, trata del capítulo X al XVI de los temperamentos, definiéndolos como mistura de las cuatro calidades, y diciendo que son cuatro simples y cuatro compuestos, clasificacion

que ya conocemos, á los cuales añade el *adpondus* de Galeno, en el que no predomina ninguna de aquellas.

Del XVI al XXIV se leen la definicion, divisiones y subdivisiones de las facultades, de las que admite tres, residenciándolas así: la natural en el hígado, la vital en el corazon y la animal en el celebro.

La generacion, coccion y super uidades de los humores son igualmente esplicadas que en las obras de Llobera, y atribuyendo el esceso de ellos á la gula é intemperancia, cita muchos casos históricos, abogando por la higiene y estableciendo este órden para los cardinales actos de la vida: ejercicio, comida, sueño, venus. «Por esta causa (la gula), continúa, los hombres vienen á manos de los médicos y que de fuerza les hayamos de dar medicinas laxativas, mazo de las vidas. Y cuando esto no se les ofrezca delante y que nos han de dar sus dineros, represénteseles lo que vulgarmente se dice, que quien mucho come, mucho bebe; quien mucho bebe, mucho duerme; quien mucho duerme, poco lee; quien poco lee, poco sabe; quien poco sabe, poco vale.»

Esta bella gradacion vá seguida de un escelente práctico pasaje, que á las claras demuestra la miserable condicion del hombre y la acrisolada esperiencia de quien le escribió. Amarga verdad encierra, pero podrá advertir á mas de un ambicioso. Dice así el autor al fólio 100: «Y cierto que en todo lo que he vivido en esta vida, de propósito he procurado seguir todos los pasos y caminos, á fin si podia ver si la malicia de los hombres tiene algunos límites y términos y he hallado por mi cuenta (despues de bien considerado y contado todo), que cuanto mas como, mas muero de hambre; cuanto mas bebo, mas sed tengo; si mucho duermo, mas querria dormir; mientras mas descanso, mas quebrantado me hallo; cuanto mas tengo, mas deseo, y harto de buscar, menos hallo guardado; y finalmente, ninguna cosa alcanzo que no me embarace y harte, y luego no la aborrezca y desee otra.»

Habla en los capítulos XXVI y XXVII de las cosas no naturales y naturales y como en esto no siempre á la sazon nos entendamos, vamos á trascribir el número y clases de ellas. Las *naturales* eran siete: elementos, complexiones, miembros, humores, virtudes, espíritu y operaciones, y se llamaban así porque son de la esencia y composicion del cuerpo humano, estando á ellas anejas la edad, coscumbre y distancia que hay de macho á hembra. Las *no naturales* eran seis comer, beber, dormir, velar, trabajo, reposo y accidentes del alma, mas tres anejas, que eran: tiempo, region y vientos, baños y estufas.

Comienza á tratar de las causas patológicas, para ocuparse de los morbos sencillos y compuestos brevemente en algunos cortos párrafos, que llama capítulos, discutiendo en el LXIII si la cura ha de empezar por el morbo, la causa ó el síntoma. Sigue á continuacion con las fiebres, y en el capítulo C hasta el CIV, que habla de pulsos, se ocupa de la frenitis, manía y modorra (apostema del celebro). Al esponer cómo el médico ha de pulsar, hace la bella y breve descripcion siguiente: «Y para este conocimiento (tomar el pulso) conviene que el médico se sosiegue, haciendo el tacto de tres maneras: La primera, quedo y blando; la segunda, apretando un poco mas; la última, mas recio que todas, y de esta manera se determinará el conocimiento verdadero del pulso.»

Parécenos que esto demuestra sagacidad y aplomo, á mas de cierta manera de describir que hoy no es nada comun. Pidamos estas condiciones á obras compendiosas contemporáneas, que compendiosa es de la que nos vamos ocupando, y de cierto que la descripcion del mismo asunto, ó sea la aplicacion de la mano al pulso, no ha de satisfacernos. Mas pasemos adelante en el estudio de nuestra obra.

Los capítulos siguientes, hasta el CIX se ocupan de las orinas, dando esto fin del libro.

El *libro 3.º* se ocupa del *exámen de cirugía* y trata, del capítulo I al XI, de la declaracion y definicion de la cirugía, de su, divisiones, instrumentos, indicaciones, condiciones del cirujano, etc. Del XI al XXII se ocupa de los apostemas é inflamacion, y en los siguientes del flemon, erisipela, edema, escirro, carbunco, llagas y fracturas, sin órden alguno, terminando este libro con las fístulas que define así: «Fistola no es otra cosa sino úlcera mala y trabajosas profundamente cavernosa y callosa y con dureza de la parte, con corrupcion de hueso, dentro de la cual procede por la mayor parte podre virolenta, conforme á Galeno en el de *Thumores prœternat.*»

El *libro 4.º* y último de estos *Varios tratados* tiene dos partes: *en la primera trata de la definicion de las sangrías y los tiempos mas convenientes que se deben hacer y los provechos que se consiguen. La segunda de lo que se debe guardar en dar medicinas laxativas, respetando en todo los signos y planetas.*

En el capítulo I de la primera parte, despues de decir que la sangría satisface seis indicaciones (segun su objeto), afirma que se pueden sangrar las arterias temporal y occipital; pero que por su mala consolidacion es bien que no se sangren, por tres causas: porque están en contínuo movimiento, porque llevan en si sangre vital y porque las

arterias se componen de dos túnicas muy secas, y la consolidacion requiere viscosidad y humectacion. Aceptables estas razones, podrian unirse á las que hoy se aducen para preferir la flebotomía. En estos párrafos recomienda nuestro autor al médico la práctica de la sangría, porque á veces, dice, no conviene en la premura dejarla al barbero, que suele venir distraido, ó acudir á la mejor vena y no á la que mandó el doctor. Recomienda que si las venas son grandes, se abran en direccion de su longitud; si pequeñas, en la de su latitud, y que las que se hallan al cabo de la nariz, se abran á modo de puntura, sin practicar el segundo tiempo ó de elevacion, que es comun en la operacion de la sangría. Tan buenos consejos debiéramos apuntar al copiar ó traducir ciertas descripciones aparatosas de esta sencilla y trascedental operacion, que en nuestro pais ha andado en manos de los barberos.

Hablando en seguida de las calidades de la sangre estraida, dice el autor: «Sangre buena es aquella que en la sustancia no es gruesa ni sutil demasiado, mas suficientemente temperada, color bermejo y puro y amigable al olor y sabor.»

Por si dudáramos de su aficion á la sangria, oportunamente hecha, copiaremos las siguientes palabras, complaciéndonos en tanto que se refieren á una de las sustancias que describió Monardes entre las cosas que se traian de Indias (1). Dice así: «Y realmente la sangría en tiempo conveniente es remedio admirabilísimo y seguro, porque sacamos lo que queremos, lo que no se puede hacer de la medicina purgativa despues de tomada, solo del mechoacán traido de nuestras Indias, que escribe Monardes; el cual tiene por propiedad oculta el que con unos tragos de caldo, ó comiendo alguna cosa, cesa la purgacion.»

Estudia Leon maduramente las cuatro condiciones que Avicena imponia á la sangría (costumbre, edad, virtud y tiempo), y dice de la última de ellas, que si aquella no fuere ejecutiva convendria hacerla cuando el sol, cinco planetas que nombra y la luna lo indicasen. Segun el sol, debe sangrarse de primavera á principios de verano. Es-

(1) Dos médicos sevillanos llevan el apellido *Monardes*, que ennoblecieron mas que nada los escritos y buena práctica de *Nicolás*, el cual nació en Sevilla en 1493. El otro Monardes, *Juan Bautista*, fué tambien, como el anterior, escritor de botánica. El primero escribió la *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*; Sevilla, 1574: que existe en la Biblioteca de la Facultad de Farmacia la cual fué traducida á varios idiomas, y otras diferentes obras de botánica. (Colmeiro *La botánica y los botánicos de la península Hispano-Lusitana*; Madrid, 1858: Obra premiada) Entre las obras del segundo se cita la *Pharmacodilosis*, Sevilla, 1536, que apunta el Sr. Chinchilla en el catálogo de su pertenencia.

plica nuestro autor perfectamente la influencia estacional en la deplecion y dice, que los cinco planetas influyen tambien á su modo; así que Júpiter y Venus templan las cualidades del aire, de que procede la recuperacion de la salud, y Saturno y Marte, ó por calor ó por frialdad, imprimen en el mismo indisposiciones de que procede peligro para la salud. La conjuncion de Marte y Saturno probibe la abertura de la vena, siendo necesario para sangrar «felice aspecto de benévolo planeta, como es el trino y sextil de Júpiter y Venus, que tiene su virtud cierta proporcion en calor y humedad con la naturaleza humana y su conjuncion y oposicion y cuarto de ellos no daña.»

Estiéndese en análogas consideraciones sobre la luna y pone una tabla de cada uno de los doce signos del Zodiaco, divididos en cuatro secciones, cada una de tres signos, correspondiendo cada seccion á uno de los elementos y aplicando el elemento y la seccion á cada uno de los temperamentos (fól. 197.) De todo lo cual deduce que cuando la luna está en los signos del fuego (Aries, Leo, Sagitario), escepto en el segundo, es conveniente sangrar á los flemáticos, por la doctrina de los contrarios, así como que cuando está en signos de aire (Libra, Géminis, Acuario), menos en el segundo, que prohibe la evacuacion del brazo, conviene sangrar á los melancólicos. Tampoco se podia aplicar hierro al miembro en Géminis, ni en Tauro echar ventosas.

Baste lo espuesto á dar una idea de la influencia astrológica y la importancia que tuvo en manos del autor y sus contemporáneos, la cual, como las empírica, dogmática, escolástica, polifarmácica y homeopática, trajo males á cambio de muy contadas ventajas.

Mas no solo la exajeracion del instinto de lo maravilloso, y la aficion estremada á la judiciaria ciencia hicieron calcular las horas en que era mejor hacer sangría, en atencion á las conjunciones, cuartos y aspectos del satélite, los cuales especifica el autor, sino que en este libro se vé una viñeta curiosísima, *de la figura del hombre y signos y planetas que dominan en sus miembros*. Considerando este fehaciente documento como precioso para la historia médica de la época, no menos que para el estudio biográfico del castrense, vamos brevemente á describirle. Representa este dibujo un hombre, abiertas las cavidades del pecho y vientre, dentro de una márgen, formada de los nombres de los astros, y la indicacion de los órganos que dominan. Así v. g., Saturno tiene el bazo, Marte la hiel, Mercurio el pulmon, etc. Como Morejon mencione esta viñeta y asegure que está copiada de la que trae Guido en su *Cirugía magna*, cuya descripcion pone este en la página 552 de su obra, en versos que no dejan de interesar á la historia de la cirugia, preferimos copiarlos, fuera de que

dán exacta y elegantemente idea de la dominicacion planetaria en todo nuestro cuerpo. Estos versos son los siguientes:

Ut cœlum signis refulgens ex duodenis
Sic hominis corpus assimilatur eiss.
Nam caput et facies Aries sibi gaudet habere
Gutturis, et colli jus tibi Taure datur.
Brachia eum manibus Géminis sunt apta decenter
Nam Cancri partes pectoris aula tenet.
At leo vult stomachum, cum renibus sibi vindicat idem
Sed intestinis Virgo prasse petit.
Ambas Libra nates, ambas sibi vindicat ancas.
Scorpio vult anum, vultque pudenda sibi
Saggitarius inde in coxis vult dominari
Amborum genuum vim Capricornus habet
Æquam in Acuario crurum vis apta decenter
Piscibus est demum congrua planta pedum.

La figura de que hablamos tiene otra entre las piernas, de la que nadie dice nada, la cual servia á los romanos para mostrar por ella las propiedades de la verdadera amistad.

A continuacion comienza la segunda parte de este último libro, en la que se contiene el tratado de purgar, y habla muy juiciosamente de las propiedades de los purgantes, estableciendo el sueño y sed por señales de completa evacuacion, y las cuatro indicaciones de la medicina laxativa: 1.ª para evacuar la cacoquímia; 2.ª por fortaleza del mal; 3.ª para distraer éste; 4.ª para aliviar. Asegura que es buena la purga hallándose la luna en Scorpio ó Piscis; que si se hubiere de evacuar cólera, que es caliente y seca, sea teniendo la luna aspecto con Venus, que es fria y húmeda; si melancolía á Júpiter, que es caliente y húmedo, y si flegma al Sol y Marte, que son calientes y secos. Para que se vea hasta que punto alambicaba la influencia de los astros nuestro autor, no debemos callar que cuando acaece que la luna, estando en dichos signos, mirare á un tiempo á dos planetas de los nombrados, en tal caso, dice, se pueden dar dos purgas. Concluye esta parte con un capitulo destinado á pronosticar la mudanza de los tiempos, con provechosas anotaciones acerca de la significacion de los mismos.

Pero otro libro que el que hemos estudiado fué el que dió á Andrés de Leon su merecida fama como buen especialista. Fué esta obra la titulada: *Práctico de morbo gállico, en el cual se contiene el origen y conocimiento de esta enfermedad y el mejor modo de curarla.* Dirigido al conde de Lemos, de quien el autor es vasallo y criado. Con privilegio. Valladolid.—Luis Sanchez.—1605.

Morejon menciona la misma edicion, y el ejemplar que nosotros

hemos examinado existe unido á la anterior obra en la Biblioteca nacional, si bien en 8.° y no en 4.°, como el que hubo á las manos aquel erudito bibliófilo.

Lo primero que se vé es un escudo, tal vez el del Mecenas, que lo fué D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos y Andrade, y despues la dedicatoria, tasa, real cédula, y prólogo al lector. Despues se lee un soneto de D Julian Lopez de Ulloa, en que se representa en imágen á las Musas bajando del templo y la aparicion de Belona, á la que aquellas dicen que van tejiendo una guirnalda para nuestre Leon. A continuacion hay otro soneto del mismo autor, á la verdad no muy notable composicion, y por fin el de Salinero, que elogia pomposamente á los buenos escritores, y en especial á nuestro autor (1). Son las tres únicas composiciones poéticas que hemos leido en este libro, no habiendo tenido la fortuna de ver las que un contemporáneo asegura que le dirigieron «los mejores poetas de la córte,» si bien es verdad que este mismo no copia sino el menos malo de los dos sonetos de Ulloa, el cual comienza:

Las nueve hermanas bajan de Elicona.

Teniendo, como siempre, en mucho la opinion del sábio Morejon y anticipándola á toda apreciacion y exámen, plácenos hallar aquella en consonancia con lo que hemos podido creer al estudiar esta obra antigua de sífilis. Dice aquella lumbrera de la medicina española que «es recopilacion de las esperiencias y observaciones que habia hecho en su larga práctica el autor y las de los que hasta su épóca habian escrito sobre este mal, manifestando que su ánimo al escribir esta obra fué aclarar la confusion que los médices habian tenido hasta su época, acerca del nombre y orígen del morbo gálico.»

En el capítulo I de esta obra, se lee la division del morbo ó bubas, su orígen y las diferencias de nombres y opiniones á que sus manifestaciones dieron lugar por aquel tiempo. Dice el autor que existia de antiguo el mal, pero que en su tiempo se hizo mayor, por hallarse naturaleza mas postrada. Trata de probar esto, con lo que cuenta Plinio del tiempo de Pompeyo, en el que ya se usaba el ungüento *sarracinico*, el cual llevaba azogue, y que se untaban con él los miembros en los que padecian de *mal muerto*, y añade que este es gálico y que de ello escribe largamente Zeharabi. Pone, sin embargo, al lector un poco dudoso de la fuerza de esta asercion, cuando poco mas allá se lee que dicho ungüento se llamaba tambien *contra scabie*.

---

(1) Este Salinero, dice Morejon, fué boticario mayor de la real armada del Océano y ejército de Irlanda.

Dice que el nombre le vino al mal del de Gallía, provincia en lo antiguo de Francia; que *probablemente* vino primero de las Indias, siendo en Santo Domingo propio de los naturales y que «*parece* que en 1493, en la guerra que el rey Católico tuvo en Nápoles contra Francia, vino Colon de su primer viaje, y desde Barcelona llevó á Nápoles algunos indios é indias al rey, y que como habia armisticio se comunicaban ambos ejércitos.»

De intento hemos llamado la atencion sobre las palabras subrayadas, para que se vea y para que vean nuestros vecinos que esta version, que cabalmente es la que mas favorece sus ideas en este punto, está sujeta á simples *conjeturas* en la fuente, en los autores de la época de la aparicion de la plaga. Huyendo nosotros de tomar plaza en esta liza y limitándonos á nuestro papel de bibliógrafos, no podemos dejar de advertir que si los contemporáneos franceses, como Bossú y otros, llaman á su *vérole* mal *español*, no tiene esta denominacion ningun seguro fundamento; y que hace por lo menos tres siglos y medio que hasta la hez del pueblo español conoce esta enfermedad con el nombre de *gálico*, nombre con que, segun hemos visto en Leon, le estudian todos los médicos españoles del siglo XVI que escribieron de este afecto.

Despues de atribuir el nuevo mal á los viajes, al cielo, á la lepra y elefancia, vuelve á insistir en su antigüedad, para decir en el capítulo III que se trasmite á las hortalizas. En este capítulo es en el que se lee que ejerció en Baeza, y donde cita á San Juan, docto médico de la misma. Morejon cree que en esto se equivocó nuestro autor, y que al que quiere citar es á Isla, que escribió del exámen de ingenios.

En el cap. IV dice cómo la esperiencia enseñó á poner en arte este mal, y que tuvo su práctica con el celebrado Monardes, y luego en los hospitales de Sevilla, Valencia y Zaragoza.

En el cap. V asienta que la enfermedad es contagiosa, ocupándose en el IX de este contagio, que á su modo de ver podia verificarse por cualquier objeto de comun uso, habiendo curado á muy recogidas doncellas y religiosas muy continentes del mal así causado. Admite que la habitual suciedad y falta de aseo despues del coito son principales motivos para padecerle, y dice al fólio 16 vuelto: «Así certifico que de este descuido, en la jornada de Portugal, siendo general el duque de Alba, donde yo iba por médico y cirujano, el año de 79 y 80, y estando el ejército en Setubal, se cortaron al pié de cinco mil miembros entre todos los de la facultad, é yo la mayor parte; por cuyo aviso me dió el duque la visita de mujeres cada ocho dias y mandó echar bando, que la que no tuviese cédula d

visita la desbalijasen y diesen doscientos azotes y fuesen desterradas del ejército, y que ninguna pudiese ganar mas de ocho maravedís y por la misericordia de Dios se atajó con estos medios, etc. «Hé aquí que la moderna reglamentacion de la prostitucion tiene un original bien antiguo, y lo que es mas no tan estranjero como el orígen de la patente que hoy posee ese instigador de la liviandad para mojar en el inseguro puerto de la carne.

Emplea el autor los siguientes capítulos en las señales, pronóstico y cura del afecto, y al declararse en el final del XXIII partidario de las sangrías, dice que con ellas se consiguen muchos provechos, haciéndose cual conviene. Para el alimento de los enfermos prefiere la carne del carnero, á cuyo exámen consagra un capítulo, así como varios á las gallinas, pan, pasas, agua, vino, etc., elogiando el perejil, las naranjas, y el alfajor, especie de vino compuesto, cuyo uso aconseja.

Al ocuparse en el capítulo XLI de los sudores y condiciones para obtenerlos, dice así: «Es mucha curiosidad hacer aposento sobre horno y se suda mejor, y la luz que se encendiese sea con aceite, porque la vela causa humo y para entre dia una lumbrera con encerado ó vedriera.» A continuacion, y en otros tres capítulos, se ocupa de su famoso jarabe, haciendo de el grandes elogios. Componíase de zarzaparrilla, china, varios leños y algunas semillas escitantes. La larga receta para hacerle se halla en el folio 35 vuelto, de la obra que vamos examinando, y copiada al pié de la letra en la obra de Morejon, por lo que nos dispensamos de trascribirla.

En los capítulos XLV y siguientes se ocupa de la zarzaparrilla, china y palo santo. De la primera dice que es el simple mas escolente, llamándola yerba santa, y que la mejor es la de Honduras, si bien la de España reune condiciones de frescura á las de la facilidad de su obtencion y que con ella curó á varios enfermos, cogiéndola por su mano en Martos y Torrejimeno. Del palo, dice que su cocimiento sirve á los indios de hacerse ágiles para la guerra y que su jarabe fué muy bien recibido en el reino y fuera de el.

Las fumigaciones y las unciones constituian su tratamiento mercurial, salvo en ciertos apostemas, en que mandaba poner una lámina de amalgama de plomo y mercurio, y en caso de úlceras polvos ó hila seca.

Por último, despues de recetar algunas aguas para las úlceras de la boca, entre las cuales encomia la compuesta con ácido nítrico, de cuyo ácido concentrado dice que bastó para separar un miembro á una mujer pusilánime, por medio de aplicaciones diarias del cáustico,

ocúpase en el capítulo LIX, último del tratado, de algunas fórmulas de oxicratos, hidromel, vino estíptico y pomada cáustica. Esta se hacia con soliman y manteca y se aplicaba á las bubas, en las que ya aconseja se ponga en escasa cantidad.

Con esto concluye el *Práctico de morbo gállico* y las obras de Andres de Leon.

El juicio que se debe formar de este médico, creemos que se halla espresado por el mismo en el capítulo IV de su tratado de la enfermedad venérea. Allí, en efecto, dice que su práctica fué mucha, no solo con el insigne Monardes, sino en varias ciudades de España; mas se confiesa escaso de teórica.

Por esta razon, al lado de sus buenas descripciones de la lue, ó de su cura, vemos el poco método que lleva, no solo en la esposicion de materias, sino en la misma descripcion, donde solo resalta su práctica. Mas como quiera que este libro se escribió siendo testigo de los primeros destrozos de la nueva plaga, siempre será apreciado, con justicia. Respecto á los demás escritos de Leon, ya dijimos que se presentaban como tipos de la medicina astrológica, y el curioso desarrollo que la dá hacen digno de estudio el libro de *Varios tratados*, pasando por alto la parte referente á la anatomía, entonces tan atrasada. Siempre, no obstante, serán leidas con fruto las buenas ideas prácticas que en semeiótica y sintomatologia contienen sus *Definiciones, medicina laxativa y sangrias*, partes de este último libro.

Mas veamos la opinion que á algunos escritores mereció nuestro autor, así como las obras que de él enumeran, y tratemos de deshacer tal cual error de trascendencia, que por desgracia advertimos en algun biógrafo.

Mangetus, anteriormente citado, comprende como obras unidas tres de sus tratados dados á luz en Baeza, y cita el libro de sífilis refiriéndose á Nicolao Antonio, dando de él la siguiente noticia biográfica:

«Leon (Andreas). Granatæ ortus an incola? quorum prius in *Historia urbis granatensis*. Franciscus Bermudez á Pedrá ad scriptum reliquit. Medicam et chirurgicam artem in ea urbe, atque item in Aula regis Hispaniarum Philippi secundi expeditionis Lusitanæ exercuit tempore: cujus doctrinæ monumenta hœc reliquit.

De Anatomia.

Definiciones.

Examen de cirugia: avisos para sangrías y purgas. Hœc simu edita sunt, Becaciæ 1590. In 4.° Puto et anno 1605, variante titulo·

Varios tratados de medicina y cirugia.

Práctico de morbo gállico. Pinciæ 1605. In 4.° (Nicol. Antonio: Biblioth. Hisp. tom. I, pág. 62.)

Eloy, ya antes citado, apunta algo de la biografía y menciona dos ediciones de los *Varios tratados*; la de Valladolid, 1590, y la de 1605, así como la del *Práctico*, hecha en esta ciudad en este último año.

Brunet y otros estranjeros callan el nombre y los escritos de nuestro autor, como Perales, cuya obra hemos siempre hallado tan escasa en datos referentes á nuestros escritores, cual hemos visto en las anteriores biografías. Otros compatriotas, los Sres. Codorniu y La Rubia, solo citan el *Práctico*, edicion de Valladolid, si bien consagran algunas líneas á su elogio y principal objeto.

Mas, de intento, hemos dejado para lo último el parecer del contemporáneo Sr. Chinchilla.

Este autor, al ocuparse de la biografía de Andrés de Leon, y en su comienzo, dice al pié de la letra: «Nadie hasta ahora ha espuesto su historia. El Sr. Hernandez Morejon no habla de él, y á la verdad que no comprendo el motivo de su silencio. La biografía que presento á mis lectores está estractada de sus mismas obras.» Parece imposible que se pudiera escribir estos tres años despues de la impresion de la obra póstuma del gran bibliófilo. En efecto, la obra del Sr. Chinchilla se dió á luz en 1845 y la *Historia bibliográfica* apareció en 1842, en cuyo tomo IV y ocupando buen número de páginas, desde la 94 á la 115 inclusive, existe perfecta y bien escrita la biografía que el autor de los *Anales* supone haber espuesto el primero. El curioso puede convencerse de nuestro aserto, examinando ambas ediciones, y en verdad que no chocaria una equivocacion, que muy lejos estamos de suponer voluntaria, acerca de cualquiera otra obra que no fuese de la importancia científica, literaria, histórica y bibliográfica que la del erudito Morejon.

Deshecho este error, cuyas consecuencias pudieran en dia lejano ser de alguna importancia, ocupémonos del juicio que forma el Sr. Chinchilla de las obras de Leon, dando así remate á la crítica de los autores que de este se han ocupado.

Del *Libro de anatomia* dice que es un escelente compendio y que contiene todo lo que se sabia de dicha ciencia en su tiempo.

Del segundo libro de los *Varios tratados* dice que si bien no ofrece ninguna idea nueva, está muy bien escrito y que su lectura es amena y al mismo tiempo muy instructiva.

Del *Práctico* toma algunos trozos y dice que su publicacion dió gran crédito al autor y que «los mejores poetas de la córte le dirigieron

varios sonetos», copiando uno de los dos de Ulloa, ó sea aquel en que se representa á las Musas bajando de Elicona.

Ya antes dijimos lo que en la edicion y ejemplar examinado habia respecto á estas composiciones poéticas.

Con esto terminamos la crítica que los mas notables autores hicieron de las obras de Andrés de Leon.

Proponiendonos ocuparnos en estas biografias de las principales y completas, así como de aquellas cuyo estudio bibliográfico tenga notables rasgos, damos por terminada nuestra tarea respecto á los médicos militares célebres del siglo XVI y á las obras que escribieron. Empero, no cerraremos el cuadro sin consignar un recuerdo á Gregorio Lopez Madera, nuestro paisano, el cual, aunque no escribió ninguna obra, que se sepa, contribuyó á dar á conocer en el estranjero las obras del *Divino*, siendo á mas vástago de una ilustre casa de la villa de Madrid. Hállase la vida de este médico perfectamente descrita en la obra de Morejon, y á fé que por lo mismo no pondriamos de ella una línea, á no escitarnos un episodio de su vida, del que hay perpétuo recuerdo en esta córte.

Hallándose Madera en la gran batalla de Lepanto, en compañía de su hijo, capitan de galera, le regaló D. Juan de Austria la espada que para aquella ocasion, que tanto encomia, por lo célebre, el autor *D. Quijote,* habia enviado al archiduque el pontífice Pio V. Esta espada se conserva, con los restos mortales del madrileño, en su capilla de Santo Domingo de la real basílica de Atocha, con una inscripcion perfectamente legible (1).

Hemos, pues, concluido con la esposicion de la vida y escritos de los médicos militares de mas nombre en el siglo XVI. ¡Daza, Herrera, Lobera, Leon! Hé aquí las cuatro firmes bases del pedestal que á la gloria de la medicina pátria elevaron estos nombres venerandos. Cada uno de estos ilustres apellidos marca en este brillante siglo de las modernas edades, en este crepúsculo del claro dia que despues

---

(1) Trascribimos, con su propia ortografia y signos, la inscripcion de la lápida sepulcral. Es esta de modesto mármol blanco y tiene en su parte superior una bien tallada cabeza de querubin, cuyos párpados van á cerrarse. Dice así: *Este estoqve bendito qve embian los svmos pontífices á los mayores principes de la chrisstiandad, embió el sancto Pio V al Sr. D. Jva de Avstria en la ocasion de la batalla naval y jvstamente honra la sepvltvra del doctor Gregorio Lopes Madera, médico de cámara y de la del Rey D. Phelippe II ntro. Sor., y sv protomédico general; por haber sido gran parte sv consejo para que se diese la batalla. Púsole aqvi en sv capilla sv hijo el Licdo Gregorio Lopes Madera, del Consejo de los Reyes D. Phelippe III y IV, nuestros señores, cavallero del hábito de Sanctiago y señor de la casa y solar de la Madera, en Asturias.*

vieron las letras, una especialidad científica, una meta salvada con entusiasmo á través de las tinieblas de una época como aquella de revolucion y duda de las creencias; una victoria ganada en el campo ensangrentado por la moribunda edad media; una guirnalda tejida á la idea nueva que pugnaba por arrollar los obstáculos imponentes que hollaba no obstante vencedora.

Daza es el representante de la cirugia española, de la cirugia metódica y paciente; al afortunado terapeuta en las heridas de arma de fuego, al presentarse amenazadoras en la patologia humana, y una de las mas notables figuras que la historia y las *causas célebres* de nuestro país registran en uno de los sucesos de mas bulto del reinado de Felipe, con ocasion del casamiento de éste en terceras nupcias con la bella Isabel de Valois.

Herrera es el sábio economista, el estudioso doctor de la córte, el elegante escritor, cuya fecundidad fué verdaderamente notable, y el prudente consejero en multitud de espinosos é importantes asuntos públicos.

Leon es el práctico modesto pero afamado; el buen cirujano de la época, el aplicado y esperto especialista.

Lobera es el higienista, el acérrimo y escelente partidario de la doctrina humoral, el escritor de las enfermedades y vicios cortesanos.

Que bien sostenido se halló por estos cuatro escritores españoles el pendon del siglo médico en que brillaron sus talentos!!

Y todavia, á pesar de su renombre, á pesar del considerable número de obras que entre todos dieron á luz, muchos españoles y no pocos estranjeros, desconocen aquellas y que mas... hasta el nombre de sus autores. Y no se diga ya que esto no era censurable antes que nuestro Morejon acometiese la empresa de levantar del polvo á los prohombres de la medicina española; que tenemos no escaso número de los escritos de aquellos, no solo custodiados en las bibliotecas, sino circulando en el comercio de libros. Censurable es tambien que los que despues de Morejon escribieron de nuestros médicos, no hablen si no poco, el que mas, de ellos y es imperdonable el silencio que guardan acerca de alguno, los autores que han nacido en nuestro suelo. Así, no debemos estrañar que en un libro especial, comenzado á publicarse en 1862 por el editor *Rozier*, de París, con el título quizá pretencioso de *Essai d'une bibliographie universelle de la medecine, de la chirurgie et de la pharmacie militaires*, no se diga palabra alguna que ataña á nuestros escritores. Debiera el editor de la medicina militar de Francia reservar el calificativo de *francesa* á su bibliografía,

si no estampase algunas notas relativas á autores de otras naciones que la suya.

Repetimos, como deciamos no há mucho, que el hábito de no buscar, en tales materias, se halla arraigado en nuestro país; pero nuestros ilustrados vecinos debieran aprender á estudiar dónde se halla lo desconocido, para no pasar volando sobre ello, ni como en otras ocasiones sucede, desfigurar por completo en caricatura los retratos de cosas de nuestra pertenencia. Investiguemos la verdad en sus propias fuentes, que si esto dá algun tormento al cuerpo, la satisfaccion del espíritu remunera ámpliamente nuestras fatigas.

¿No parecerá, pues, conveniente que hayamos puesto nuestro empeño en arrastrar un grano de arena al pedestal de la columna en que mañana se han de grabar con caractéres indelebles los nombres ilustres de los campeones de la medicina española?

JOSÉ QUER.

Aunque en rigor las obras de este médico militar y renombrado botánico se imprimieron en la segunda mitad del siglo XVIII, como quiera que el XVII, de cuyos prohombres hemos ahora de ocuparnos, no anda muy abundante en nombres ilustres, cosa que no sucede en aquel, hemos de formar la parte principal del cuadro de la época con el estudio de la biografía y obras de D. José Quer y Martinez, honra de las ciencias naturales y llamado con justísimo motivo restaurador de la botánica en nuestro país. Unense á tales motivos los poderosos de la verdad histórica, pues, efectivamente, en el siglo XVII fué cuando nació nuestro castrense. Dióle á luz en 26 de enero de 1695 doña Catalina Martinez, esposa de D. José Quer, y avecindada en Perpiñan. La biografía del gran naturalista fué hecha por Ortega, el no menos célebre profesor del real jardin Botánico de esta córte, en el tomo V de la *Flora* que aquel comenzó, en cuya obra se halla ofreciendo mayores detalles, y de la que estractó nuestro ilustre Morejon los principales acaecimientos de la vida del impugnador de Linneo. El padre de nuestro médico sirvió á Felipe IV en el regimiento de *Corazas*, en el que alcanzó el empleo de teniente coronel, y siendo su hijo desde luego inclinado á la vida aventurera del militar español en aquella época de espediciones, abrazó la carrera de la práctica castrense, siendo, no obstante, de los que mas contribuyeron en el siglo XVIII al progreso de la botánica, vindicando á España de los ataques de los estranjeros, y haciendo ver en sus obras y en sus herborizaciones con alguno de ellos, que aquí se cultivaba á la sazon dicha bella parte de la historia natural con algun provecho.

Nombrado Quer cirujano mayor del regimiento de Soria, de guarnicion en Gerona, pasó en 1728 con esta fuerza á Zaragoza, Valen-

cia, Cardona, Berga y Tarazona, esplorando con este motivo el Moncayo, acompañado de su maestro el P. Rodriguez, que era monge de los Bernardos, los cuales vivian á la falda del monte. Hallóse en la toma de Oran con su regimiento, en 1732, recogiendo plantas de Africa y viniendo despues á Alicante, en donde recorrió los montes de Mariola y San Cristóbal, ricos de vegetacion. Al año siguiente fué á Pisa, concurriendo á su jardin y frecuentando la casa y trato de Tilli, el eminente botánico, herborizando luego en las colinas de Pistaya, y en los campos de Umbria y Romania, en los pantanos de Cápua y en las pintorescas riberas de Nápoles. Pasando el ejército á Sicilia, fué nombrado cirujano mayor de los hospitales del sitio de Siracusa y Trápani, cuyos cargos desempeñó con toda exactitud, sin dejar de atender á su herbario. Verificada la conquista de Sicilia, se embarcó en Palermo para Liorna y pasó á Lombardia, Venecia, Parma y Pisa, en cuya última ciudad volvió á oir las lecciones de Tilli, matriculándose como discípulo suyo.

Concluyeron en 1737 los españoles la evacuacion de la Toscana y Quer desembarcó en Barcelona, habiendo sufrido la desgracia de perder sus colecciones en el mar, siendo á poco nombrado cirujano mayor del ejército. Pasó á Madrid con su antiguo coronel, que le tuvo en compañía de su hermano el duque de Atrisco, mientras duró la paz, ocupándose á su sombra nuestro naturalista en recorrer los alrededores de Madrid y sitios reales, para cultivar la fitografía. Por aquel entonces se presentó en la córte un tal Siseaux, solicitando enseñar botánica, la cual decia que era ignorada por los españoles; mas á la primera vez que salió al campo con nuestro español, fácilmente convenció este al estranjero de la superioridad que le llevaba. Obtenido el título de cirujano consultor del ejército, salió para Barcelona en el año 1741, acompañando al duque de Atrisco, y dándose al siguiente á la vela para Italia, fué nombrado sócio del Instituto de Bolonia. La retirada del ejército á Nápoles, le dió ocasion para estudiar las plantas del Abruzo, y en Ponte Molle, Arrabal de Roma y Monte Rotundo dirigió con acierto los hospitales de sangre. En Sarsarama recibió órden de venir á la córte, donde le esperaba la duquesa, ya viuda, y pasando al real sitio de S. Ildefonso, descubrió el *Abedúl*, árbol que no se sabia existiese en Castilla. Ocupóse despues en criar plantas de semilla, no solo en el jardin de la duquesa, sino en el del conde de Miranda, que compró al efecto. Cedida por Fernando VI la quinta de Migas calientes para jardin botánico, fué nombrano Quer primer profesor del establecimiento.

El gran Linneo, á pesar de los delicados dicterios con que rega-

laba á los españoles, en materia de botánica, dedicó al naturalista su *Queria hispánica* (1). Desgraciadamente, en la publicacion de su principal obra sorprendió la muerte al castrense, pues solo de ella pudo dar á luz cuatro tomos, falleciendo en 19 de marzo de 1764, á los sesenta y nueve años de edad. El rey protegió á sus hijos y encargó al protomedicato la conclusion de aquella, lo que se hizo bajo la direccion del celebérrimo Gomez Ortega.

Escribió, á mas de las dos obras que de él citan éste y Morejon, otra disertacion sobre la *cicuta*, Madrid, 1764, la cual nombra el señor Colmeiro (2) en la pág. 165 de su bella obra bibliográfica, merecidamente premiada en público concurso.

Las obras que citan Ortega y otros son:

Flora española ó historia de las plantas que se crian en España. Ibarra, 4.° mayor. Los tres primeros tomos corresponden al año 1762 y el cuarto al 1764, siendo los otros dos siguientes redactados por Ortega, y correspondientes al año 1784 (Colmeiro).

Disertacion físico-botánica sobre la pasion nefrítica y su verdadero específico la Uva-ursi ó Gayuba. Madrid, 1765, 4.°

Veamos, antes de hacer la esposicion y exámen de estas obras, alguna opinion de los que las conocieron, bien entendido que el popular nombre que nuestro medico alcanzó en la república botánica, nos hará citar la de algun naturalista de los muchos que del país ó estranjeros conocen la vida y escritos del primer profesor que tuvo el *soto de Migas-calientes*, patron del actual jardin Botánico.

Morejon, citando la opinion de Ortega, dice que la *Flora* no se halla exenta de lunares y que por seguir el autor el confuso órden alfabetico, inconveniente y mucho en la ciencia de las plantas, así como por la virulencia de sus ataques al renombrado sueco, fundador del filosófico sistema sexual, no es aquella tan apreciable como debiera; pero no oculta que Linneo nos llamaba sencillamente *bárbaros* en el imperio de la botánica. El bueno del francés que acá vino á darnos por caridad unas pocas lecciones y que tan derrotado quedó á las primeras que, á su pesar, tuvo que darle nuestro Quer, como hemos dicho antes, pudiera haber escrito algo en oposicion á tan inmotivado denuesto. Mas

---

(1) Género de la tribu 5.ª de la familia de las *Paroniquieas*. St. Hil. La especie *Q. hispánica* se halla en los alrededores de Madrid, donde la hemos recogido. El Sr. Cutanda la vió en el llamado *Cerro negro*, segun dice en su *Manual de botánica descriptiva*, Madrid, 1848. El Sr. Colmeiro en sus *Apuntes para la flora de las dos Castillas*, Madrid, Paris y Londres, 1849, cita la especie (de Linneo) en el mismo punto y otros de los alrededores. A mas de esta especie que le dedicó el sueco, los botanicos Loefling y Gærtner dedicaron al nombre del español cada uno un género de sus clasificaciones.

(2) *La Bot. y los bot. de la penins. Hispano lusitana.* Madrid, 1858.

era que entonces, lo que ahora casi no sucede, los gritos de España eran ahogados por ciertos ruidos, reyes de las tinieblas, perdiéndose fuera hasta la noticia de lo que dentro se hacia, con sobrada modestía, porque la publicidad era una doncella muy recogida y siempre enemiga de habérselas con los avinagrados rostros de los amigos de la hoguera y servidores de la mordaza. Confiesa Ortega, por último, que la memoria de Quer es digna de respeto y que debe considerársele como el restaurador de la botánica en España.

Limita su juicio, en fin, respecto á la *Disertacion*, á decir que presenta las opiniones de Traliano, Fernelio y VanLelmont, acerca de la formacion de los cálculos, para recomendar la planta de que en ella trata.

El Sr. Chinchilla hace un estracto de la biografía que Morejon presenta.

Brunet, citado en anteriores estudios, solo menciona la *Flora*.

Nada dicen de ella ni de su autor Eloy ni Lecrec, lo cual, en verdad, estrañamos mucho en el primero de estos autores.

Los Sres. Codorniu y La Rubia nada dicen del español ni de sus obras; pero despues de apuntar algunas circunstancias de muchos estranjeros del siglo XVII, cuyas biografías constan en todas las obras de la especialidad, por estenso, mencionan los acontecimientos médicos de la época diciendo que para las enfermedades calculosas llamaron en ella la atencion varios remedios, entre ellos la *gayuba*, propuesta por Quer, pero callando que escribió lo que hoy llamariamos *monografía*, que entonces solo se atrevia á llevar el nombre de disertacion.

Y ya que de compatriotas vamos hablando, diremos qne no estrañamos que las elementales y compendiosas obritas de Perales y de Mendoza nada digan, en atencion á que la primera nunca fué muy fuerte en materias científicas del país, y la segunda tiene un objeto diferente y elevado, filosófico, como si dijéramos, ó crítico de los sistemas estranjeros, si nos place.

Kurt Sprengel, en quien siempre hemos reconocido un talento bibliográfico de los primeros de la Alemania científica, al hablar de los remedios que en el siglo se propinaron contra el mal de piedra, dice que Quer propuso el empleo de dicha planta y que los médicos la ensayaron, citando la obrita sobre este vegetal (tomo V pág. 505. Trad. Jourdan; París 1815).

Deploremos que en la bella obra de Dezeimeris nada se diga de Quer y concretemos la opinion de los botánicos, entre quienes tuvo y tendrá crédito nuestro español, en la del contemporáneo Sr. Colmeiro, que la consideramos autorizada, no menos que decisiva.

Principiaremos trascribiendo dos párrafos que atañen á nuestro castrense y que se leen en los *Apuntes* de dicho médico y catedrático de botánica; en los cuales dice:

«Hasta la época de los Minuart, Velez y Quer, no hubo en Madrid botánicos que pensasen sériamente en estudiar las plantas espontáneas. Minuart dió á conocer algunas nuevas, y Velez reunió materiales para una *Flora matritense*, refundida por Quer en su *Flora española*. Cuando Loeffling, discípulo de Linneo, llegó á Madrid en 1751, halló conocimientos botánicos y proteccion muy superiores á lo que él y su maestro esperaban de España. Las noticias y los consejos de los botánicos de Madrid contribuyeron indudablemente al interés del libro que Linneo formó con la correspondencia de Loeffling, dándolo el título de *Iter hispanicum*, que es de los escritos publicados hasta el año 1758 el mas abundante en plantas castellanas.

La *Flora española* de Quer, interrumpida en 1764, y continuada veinte años despues por Gomez Ortega con los materiales reunidos por el primero, no podia menos de comprender, y comprende en efecto, grande número de plantas observadas en una y otra Castilla por aquel profesor que tanto habia viajado, aun despues de hallarse á la cabeza del jardin botánico de Madrid. Sensible es que la mala disposicion que se dió á esta Flora haya disminuido considerablemente su utilidad por lo que toca á facilitar el conocimiento de las plantas.»

Además de esto, el Sr. Colmeiro, en su obra premiada en concurso, hace la biografía del botánico español y la crítica de sus obras. A los datos que de su vida hemos apuntado, añade que sus padres eran españoles y que en sus herborizaciones le acompañó Minuart, farmacéutico militar, que con él fué nombrado profesor segundo de Botánica en el jardin que al efecto fué creado por el rey y que luego, trasladado al Prado, ganó tan justa nombradía en el reinado de Cárlos III. Juzga el Sr. Colmeiro que los conocimientos de Quer hubieran dado obra mejor y mas metódica que su *Flora*, á haber seguido el sistema de Linneo, del que le apartó la opinion en que este nos tenia y el afecto que aquel profesaba á Tournefort. Añade que Linneo, al fin, rectificó su juicio, dedicando plantas á nuestros botánicos, sin olvidar á Quer, y que parte del herbario de este se conserva en el Museo botánico fundado por Delessert en Paris.

Al examinar la *Flora*, dice que su autor debia haber seguido las huellas del naturalista sueco, por la conveniencia de su método en aquella época, y que la *Disertacion* sobre la gayuba fué estractada en inglés por Talbot Dillon, con el título de: *Travels through Spain*, Lóndres, 1782.

Veamos ahora, siquiera sea á grandes rasgos, los escritos que de nuestro autor hemos podido axaminar, y demos alguna razon de su existencia, si hemos de cumplir con lo que exije nuestra tarea bibliográfica.

Existe la *Disertacion físico-botánica sobre la pasion nefrítica y su verdadero específico, la Uva ursi ó gayuba*, en la Biblioteca de la Facultad, edicion de Ibarra, y año de 1763.

Principia por una carta escrita al autor por el Dr. Juan José G. Sevillano, médico de la real familia en el Sitio del Buen Retiro, un tanto hiperbólica. Léese despues un prólogo sobre las virtudes de los vegetales y continúa el autor examinando la litiasis desde tiempo de Hipócrates y las ideas que sobre su causa defendieron Fernelio y Vanhelmont, presentando por separado la opinion de Alejandro de Tralles, Lomnio y Hoffman. Pasa á la profilaxis de los cálculos, aconsejando para su espulsion el contínuo uso de los vulnerarios, mezclados con cerveza ó agua miel. Para este objeto propone la *cola de caballo*, la *virga aurea*, *yedra*, etc.

Cita á Aecio, el cual dice que para precaver de la piedra han de darse pocos alimentos, para no enjendrar crudezas, y aconseja los diuréticos, como la chirivia, hinojo, etc., en compañía del moderado ejercicio, y los baños con nitro, heces de vino, ambos ingredientes calcinados, mas la piedra pomez. Menciona la acogida que á principios del siglo XVIII tuvo el remedio de la inglesa STEPHENS, el cual se componia de polvos de cáscaras de huevos y caracoles calcinados, y de ciertas píldoras compuestas de estos ingredientes, á mas de algunos alcalinos, como el jabon de Alicante. Aconseja en la enfermedad de la piedra usar con tiento los diuréticos, hacer algun ejercicio y tomar las aguas de Ribas, en Cataluña; Paterna, en Granada, Sacedon y Trillo. Dice que el mejor presentativo del mal es la sangría á tiempo si hubiese plétora y comienza la esposicion de la historia de la gayuba, antes de la cual se ve una buena lámina que representa este vegetal.

Dice de este arbusto indígena que es abundante en muchas provincias, en especial cerca de Búrgos, donde en cierto sitio habia tal cópia de gayubas, que se llamaba el *gayubal*, y empieza á atacar á Linneo, diciendo que confundió dicha planta con el madroño, y como por incidencia no deja de manifestar que el famoso método del botánico sueco es el mismo del francés Tournefort, aunque al revés. Por último, despues de separar la especie vegetal de que tratamos de los arándanos y de la *vitis idea*, y de poner una lista de doce nombres vulgares de la gayuba, que no deja de interesar al filógrafo, ter-

mina con la descripcion botánica de la planta, despues de lo cual espone la manera de usarla, ya en infusion teiforme, ya en polvo, así como las cantidades y las dósis de uno ú otro preparado. Ateniéndose á la opinion de Mappi y Hermann, dice que la gayuba es buena para el escorbuto, poniendo á continuacion las observaciones de Haen y las suyas propias, asegurando que en España fué el primero en dar este remedio cuyo uso se estendió fácilmente en la córte. En estas observaciones atestigua el buen éxito que obtuvo de la administracion de la planta con los mismos enfermos, que á la sazon vivian, y cita el que observó en su compañero Minuart, que padecia de fuertes ataques del mal, en ocasion de hacer juntos una escursion al Monserrat.

Pasemos á decir algo de la principal obra de Quer. Los cuatro primeros tomos de la *Flora española*, publicados por el autor en casa de Ibarra, salieron en el espacio de dos años. Los tres primeros se dieron á luz en 1762, y el cuarto en 1764. Los dos restantes tomos que completan la obra fueron publicados por el afamado Ortega en 1784 y en casa del mismo editor. Tales circunstancias bibliográficas se observan en el ejemplar de la obra que posee la biblioteca del colegio de San Cárlos.

Ocupémonos de los volúmenes dados á luz por nuestro Quer, reseñando brevemente los que el no menos famoso botánico, su continuador, público veinte años despues.

Vése en el tomo primero un buen grabado con las armas de España y la dedicatoria al rey, al cual encomia el autor la utilidad que se saca de los vegetales; aludiendo á los resultados que produjo el viaje que á Nueva España hizo por órden de Felipe II nuestro célebre Hernandez (1). Dice tambien que su obra no contendria mas que las plantas que el vió vivas desde el Ferrol á Oran, del Rosellon á Tuy, y de los Pirineos á Estremadura, y que se decide, para estudiarlas, por el método de Tournefort. Pone luego una dedicatoria al Dr. Laraya, del consejo del rey, su primer médico, y luego se ve una epístola al autor, original del R. P. M. Antonio José Rodriguez, docto en botánica.

En el discurso preliminar, que á continuacion se vé, esplica lo que entiende por naturaleza, y enumera los príncipes reales y de la Iglesia que se han distinguido en el estudio de la ciencia de las plantas. Despues inserta el autor el *Isagoge*, ó introduccion á la materia herbaria, de Tournefort, volviendo á poner en parangon el método

(1) Famoso botánico y médico de Felipe, quien le comisionó para estudiar la historia natural, antigüedades y geografía en Nueva España, donde estuvo siete años.

de este con el de Linneo. Escribe luego Quer un buen discurso analítico sobre los métodos botánicos, donde palpablemente se nota la oposicion que hacia al sexual, del cual dice que no era enteramente nuevo, que ya antes Camerario, Juncio y Burckardo habian hablado de él. Y que en España, «aunque Linneo tan mordazmente la cognomina de *bárbara* en esta materia, desde el año 1546 no se ignoran los sexos de las plantas; nuestro español Herrera (á quien de justicia se debe el nombre de docto) en su sábia *Agricultura*, tan universalmente útil y que ha servido de rumbo á muchos, nos manifiesta y declara los sexos con toda individualidad y distincion.»

Concluye el volúmen con un índice, un mapa de la Península y once láminas de organografia.

Al comenzar el tomo *segundo* revuelve de nuevo contra Linneo, y consigna los nombres de célebres cirujanos que fueron buenos botánicos, como Heister, Vaillant, Petit y Fragoso, porque dice que llegó á sus oidos un rumor, en traje de objecion, al mismo tiempo que su *Flora* empezaba á sudar en la prensa las congojas de toda obra, sobre que siendo su autor cirujano, escribiese de botánica.

Despues de un diccionario alfabético en que se esplican los términos y voces mas usuales en la ciencia, sigue el *génera* de Tournefort, por D. José Montí, y un magnífico catálogo de autores españoles que escribieron de historia natural, por órden alfabético, tan curioso como el que trae en su obra, antes citada, el Sr. Colmeiro.

A continuacion, comienza la descripcion de las plantas, por órden alfabético tambien y por la denominacion latina, poniendo: 1.° la sinonimia y bibliografia; 2.° la descripcion; 3.° el análisis químico. Efectivamente, no conviene este método en la botánica, pues, como dicen muy bien Ortega y otros, demás de ser espuesto á error, pide de antemano conocimiento del género del vegetal; mas tambien es cierto que los géneros son los latinos, y que hoy, conociendo el sistema de Linneo, se puede perfectamente acudir, con solo esto, á las buenas prácticas y fieles descripciones que da nuestro botánico. No es menos cierto que en una obra de fitografia no es muy oportuno el estudio de la composicion química de la planta y sus productos, que esto sienta mejor á un libro de materia farmacéutica vegetal; mas no hemos de olvidar que el autor era médico y muy aficionado á los medicamentos que dan los vegetales, como se vé claramente en su monografia de la gayuba. Este defecto, que á algunos ha parecido capital, exagerado por algun copista, es comun en obras de estas materias, así nacionales como estranjeras. Hoy es cuando hacemos un estudio didáctico de las descripciones, encerrándole en la severidad del mé-

todo adoptado, sacrificando la amenidad que dan las observaciones y relatos de nuestro Quer, á la inflexibilidad de la descripcion rigorista. Hoy tambien es cuando hemos inventado las floras médicas, para circunscribirnos en ellas á las aplicaciones farmacéuticas de las plantas. Pero al presente, al echar en cara á nuestro botánico esa sobra de instruccion, cuya utilidad no podia entonces negarse, dígase lo que se quiera, no se ha dicho que muchos artículos de bellas flores médicas que despues han aparecido en el estranjero, han copiado mucho de los escelentes artículos que en cada descripcion puso nuestro Quer con el modesto epígrafe de análisis químico. Si para algun espíritu intransigente fuese todavía inconveniente la colocacion de ellos en las descripciones, no se debe callar que cita escelentes observaciones terapeuticas y gran copia de escritores de respeto y autoridad. Las descripciones, además, son genuinas; á tiro de ballesta se conoce que han sido redactadas á la vista del ejemplar, teniendo muy frescas las impresiones recibidas en cada herborizacion, y esto es parte que reviudica el concepto del autor y aumenta las buenas de su obra. Concluye este volúmen con varias tablas é índices, mas treinta láminas.

El tomo *tercero* no contiene mas que descripciones de plantas, siguiendo el órden establecido, con setenta y nueve láminas.

El tomo *cuarto*, último que redactó nuestro naturalista, alcanza al fin de la letra C, y contiene sesenta y seis láminas.

La continuacion de la *Flora española*, hecha por el insigne Gomez Ortega, se compone de dos tomos en fólio. En ella se suprimen los sinónimos de los escritores botánicos y los análisis químicos. Dice este continuador que aquella solo llegaba al genero *Sium* en el manuscrito que dejó Quer, y por lo tanto el sucesor de éste completó el alfabeto. Añade Ortega, en el prólogo de sus tomos, que nuestro botánico no penetró nunca en ciertas provincias de España, que era codicia el nombre que daba á su obra, y feos lunares sus contínuas declamaciones contra Linneo: que el órden alfabético era comun defecto a semejantes libros de otros paises; que, sin embargo se comprenden en el del castrense muchas especies de Europa y buen número de las de la Península, y que muestra este la mayor fidelidad en la indicacion de los parajes en que cogió cada planta por su propia mano. En boca tan autorizada, este juicio nos parece decisivo y debe, por tanto, tenerse en cuenta al estudiar á nuestro botánico.

No concluiremos el exámen de la principal obra de este, sin decir algo de los dos volúmenes que la terminan, debidos al desvelo del sabio Ortega y á la proteccion que le dispensó en la empresa el monarca de Castilla, no menos que al Protomedicato, que la encomen-

dó en manos del principal autor de la antigua *pharmacopea hispana.*

Al principio del tomo *quinto* de la obra, primero de los de su continuacion, se vé un magnífico retrato de Quer, en acero, que le representa con un libro en el qne se halla dibujada la planta del género *Queria*, de que ya hemos hablado. Despues se lee un elogio histórico, completa biografía, de donde todos los biógrafos debieran haber tomado datos, como Morejon. Este tomo tiene once láminas que, como las anteriores, representan plantas.

El tomo *sesto*, último de la obra, tiene un apéndice destinado á indicar algunas láminas que no dió á luz Quer y á ciertas plantas cuya descripcion omitió. Varias tablas, un índice sistemático de géneros, para mejor inteligencia de la obra, y una noticia del ya citado, que le dedicó Linneo, terminan el volúmen. En esta noticia se lee que hallándose en Madrid, en 1752, el discípulo de Linneo Loefling, envió á su maestro una planta, á la cual este puso galantemente el nombre de nuestro autor. Además; en el final de esta obra, se lee una curiosa nota, en la cual se prueba que Quer era español, aunque nacido en Perpiñan.

Hé aquí terminado el estudio biográfico-bibliográfico del restaurador de la ciencia de los vegetales en España. Harto sentimos no haber habido á las manos su disertacion sobre la *cicuta*; mas nos place haber desmenuzado las obras que de este insigne cirujano militar cita el tantas veces encomiado autor de la *Historia bibiográfica.*

Hé aquí tambien cerrado el cuadro del siglo XVII, para nuestro especial objeto. Ya así lo dejamos indicado al comienzo de la bibliografía. Al mismo siglo pertenece otro eminente cirujano, que lo fué del regimiento de Farnesio, prez de los hijos del colegio catalan que no ha escaseado, en verdad, su competencia con los demás antiguos colegios en que se estudiaba el arte de Chiron. Citámosle, porque escribió una obra titulada *Maravillosa caracion de las heridas*, Madrid, 1730, que es y será siempre citada por todos los que se han ocupado y ocupen del brillante periodo de la cirugía española en el siglo en que fué impresa, en union con las célebérrimas de Canivell, Ibarrola, Puig y Pelaez, todos eminentes médicos y cirujanos militares, en especial cuando se estudia el curiosísimo punto de las heridas por arma de fuego y de la senda que la medicina castrense siguió en nuestro pais al curarlas y describirlas. No hemos de permitir que pase mucho tiempo á fé nuestra, sin gloriarnos de los triunfos que en este palenque alcanzamos, y de saborear el placer de que los estranjeros rindan parias á nuestros oriflamas en este asunto. No ha de tachársenos de egoi tas, que harto escasas son las ocasiones que

para nuestro contentamiento tenemos en meterias de este jaez, siendo semejantes acaecimientos sobrada causa de justicia para aquellos y de agradecimiento para nosotros, ya que otras veces, y no pocas, callan como difuntos ó hacen peor cosa.

Comencemos el siglo XVIII con el estudio de la vida y obras de un renombrado cirujano, que bien pronto se elevó á la categoría de maestro y de autor testual en la enseñanza, despues de acrisolar una envidiable práctica en los campos de batalla. Veamos, pues, el retrato del uno de los predilectos protegidos del fundador de los colegios de cirujía; del cirujano que hizo célebre su nombre haciendo una nueva y peligrosísima operacion; del hombre que fué ennoblecido por su rey, ciñéndole la espada de caballero, como Augusto á Musa; del eminente D. Pedro Virgili, cuyo nombre elevó á la aristocracia el monarna, poniendo su ciencia en su escudo, como mas tarde la puso en el suyo el venerable *Marqués de la Salud*.

FRANCISCO CANIVELL.

Nació en Barcelona, en 5 de abril de 1721, y estudiadas las humanidades, hizo su carrera en la antigua Universidad de Cervera, segun unos, y en Francia, segun otros, siendo probable que pasase á este pais á ampliar sus estudios teórico-prácticos. Dedicado esclusivamente á la cirugía, obtuvo á los veinte años plaza de segundo Ayudante en los ejércitos de Italia. Ascendido á primero, tuvo á su cargo el hospital de sangre en el ataque de Montalvan, y á la edad de veintidos años era cirujano mayor, con cuyo cargo pasó al regimiento de Asturias, concluida la guerra.

Habiéndose cercionado Virgili (1), fundador del colegio de Ca-

---

(1) D. Pedro Virgili, cirujano de marina, se estableció en Cádiz, terminada la campaña de Oran, y se hizo célebre en esta ciudad por haber hecho la operacion de la traqueotomía en un soldado del regimiento de Cantabria. Cirujano del rey, despues, éste le ciñó la espada de caballero y le dió título de nobleza. Su escudo tiene en su campo una mano abierta con un ojo en la palma y un lazo en la muñeca, con el lema: *Manu qua, auxilio quo,* y una corona real encima. Esto puede verse en la *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias que celebró el cuerpo de cirujanos de la real armada*, *en* 12 *de octubre de* 1776, *á la memoria de D. Pedro Virgili, fundador y director de los reales colegios de cirugia de Cadiz y Barcelona*, *dijo D. Lorenzo Nueve Iglesias*, *presbítero, natural de Cadiz.* Esta oracion está sacada á luz por Canivell, siendo vicepresidente del colegio. En esta escelente oracion, su autor hace mencion de la broncotomia y de los muchos servicios de Virgili, así como de que dicha operacion se estampó en las memorias de la Academia real de cirugia de Paris (1743). Trascribiremos estas frases para satisfacer el noble orgullo de los bienhechores de la humanidad. Dice así: «A la verité il falloit un chirurgien aussi intrepide et aussi entreprenant que l'a eté Mr. Virgili dans cette ocasion pour reussir, et pour faire connaitre d'oú peut dependre quelques fois en pareil cas le succes de l'operation.» (Tom. III, pág. 141.)

diz, de los grandes conocimientos de Canivell, le nombró bibliotecario del establecimiento en 1749, cuyo destino desempeñó, consagrándose al estudio y no queriendo practicar.

Sirviendo algun tiempo en la armada, pasó á Veracruz, donde adquirió gran fama de operador.

Se dedicó esclusivamente á la cirugía, y llegó á ser cirujano honorario de cámara, siendo á mas nombrado socio de las academias matritense, hispalense y vascongada.

Obtuvo Canivell del rey que se concediese uniforme especial á los cirujanos de la armada, y en el año de 79 se embarcó para la guerra de Inglaterra en la escuadra de D. Luis de Córdoba. Arregló de tal modo los hospitales de Brest, que al visitarlos el conde de Aranda le abrazó públicamente, llamándole «sábio amigo, afortunado profesor, y digno del aprecio del monarca.»

Al regresar de esta espedicion, volvió á ser nombrado vicepresidente del colegio de Cádiz.

Elevó al rey una solicitud, pidiendo se estableciese un montepio militar para viudas y huérfanos de los profesores de la armada, lo que se le concedió.

Diósele el privilegio y gracia de la superior nobleza de Cataluña para sí y sus descendientes, libre de gastos y medias anatas, y jubilado con sueldo entero, falleció á los 75 años y once meses de edad. Ameller hizo su *elogio* póstumo, el cual puede verse en la biblioteca del colegio de San Cárlos.

Morejon dice que fué Canivell afortunado en la operacion de la *litotomía*, que su tacto era muy fino para reconocer la piedra, y que el *aparato lateral* de nuestro castrense todavia lleva su nombre, siendo su invento un gran paso en la operacion.

Escribió dos obras; una de vendajes y otra de heridas por arma de fuego que comenzaremos á examinar.

Titúlase la primera:

Tratado de vendajes y apósitos para el uso de los reales colegios de cirugía, ilustrado con once láminas. Madrid, 1796. Doblado: Id., 1785. Id.: Id. 1821: Dávila.

Cítase ademas la dicha traqueotomía, con elogio, en la *Oracion inaugural* de Castillejo, maestro del mismo colegio, pronunciada en Cádiz en 1772, en la cual se dice que Heister describe aquella operacion, hecha por Virgili. Por estas dos oraciones, y otras, como la de Selvareza, se comprueba el cargo que Canivell ejercia en el Colegio de Cádiz. Todos estos discursos se conservan en la Facultad de medicina de esta córte.

Virgili, por último, propuso al rey el establecimiento de los colegios, fundándose, á imitacion de los de Cadiz, los de Barcelona y Madrid.

Las dos últimas ediciones existen en la biblioteca de esta Facultad. Despues de un modesto prólogo, se leen generalidades de los apósitos y sus partes componentes, con las condiciones de todos ellos. Entiende por vendaje solo el que se hace con venda, y hace la division y estudio de las condiciones que ha de tener, asi como con las que se ha de deshacer.

A continuacion comienza con los vendajes en particular, y entre ellos por el de la cabeza, describiendo el régio, el del trépano, el gran tocado, el de Galeno, las capelinas, el discrimen, la escapha y otros mas conocidos, asi de la estremidad superior, como del tronco, hombros, ingles y ano, sin olvidar el de este, llamado té, con su collar de miserias.

Habla luego de los vendajes de fractura y de las sangrías del brazo, para la operacion del aneurisma, del de la luxacion del codo, de los guanteletes, de los de la luxacion y fractura del muslo y rótula, sin olvidar la tortuga, kiaster, sandalia y otros, á cual mas curiosos, propios de la época de la maestría en poner vendas.

Describe despues un apósito de amputacion, y luego separadamente el propio de cada una de ellas, finalizando el tratadito con la esplicacion de las once estampas que, aunque bastas y abiertas en madera, dan buena idea de la aplicacion al maniquí de los vendajes de que habla el libro.

«Es tan interesante este tratado, dice nuestro Morejon, que á pesar de los modernos descubrimientos sirve y servirá de norma para los alumnos que se dedican al arte de curar.»

Mas la obra principal de Canivell, la que en compañia de las de otros eminentes cirujanos militares contribuyó á asentar la conducta de los prácticos españoles de este siglo en la espinosa senda porque caminan las peligrosas heridas hechas por la pólvora, fué la que escribió con el título siguiente:

Tratado de las heridas de armas de fuego, dispuesto para uso de los alumnos del real colegio de cirugia de Cádiz, por el licenciado D. Francisco Canivell, cirujano mayor de la real armada y vicepresidente de dicho real colegio, su primer maestro, socio de la real Academia médica matritense, honorario de la de Sevilla y de la real sociedad vascongada. Cadiz, 1789. Carreño.

Antes de proceder al exámen de esta obra, consignaremos alguna opinion ilustrada, y hagamos algunas consideraciones que de muy cerca atañen á aquella.

Morejon, nuestra autoridad, dice que este tratado »es un conjunto de preceptos prácticos á cual mas interesantes, para los varios casos

que puede presentar la horrorosa perspectiva de un campo de batalla »

Esta obra de Canivell, con las de Puig, Ibarrola y Pelaez, forman una escogida, aunque pequeña biblioteca, que representa fielmente las ideas que la medicina militar española puso en práctica para la cura de las heridas por armas de fuego durante el siglo XVIII. Bella empresa sería el minucioso estudio de ellas, firmes bases del método conocido con el nombre de *español*. Demos somera idea de las ediciones, por lo que pueda aprovechar.

El libro de Puig, cirujano mayor de ejército, se titula: *Tratado teórico-práctico de las heridas de armas de fuego* Barcelona; 1782.

El de Pelaez, médico militar, se titula: *Disertacion acerca de verdadero carácter y método curativo de las heridas de armas de fuego, con advertencias á la Memoria original al mismo intento, de D. Pablo Ibarrola, y adicion á la vindicta publicada por el bachiller Porras Machuca*. Madrid, 1797.

Ambas obras existen en la biblioteca de nuestra Facultad.

El libro de Ibarrola, cirujano mayor del ejército de Navarra, se titula: *Memoria sobre las heridas de armas de fuego*, 1796.

En gracia de la importancia del asunto, la indulgencia de nuestros lectores habrá permitido esta digresion en la materia; mas ella nos ha conducido á ver lo que de nuestro insigne Canivell y de otros cirujanos militares, ahora citados, dicen nuestros compañeros señores Pamo y Poblacion.

Verdadera complacencia tenemos en citar á nuestros jóvenes comprofesores, y grande en ver el estímulo patriótico y de estudiosa emulacion que en nuestra patria renace, al calor del animoso aliento de una entusiasta juventud, cuyos levantados propósitos comienzan á dar sabrosos frutos á poco de sembrar en el escondido verjel de la sabiduría la semilla que un dia ha de brotar abundosa del árbol de la libérrima ilustracion que dá el constante afan del estudio.

El Sr. Pamo, en su bello trabajo (1) al hablar de la terapéutica, en el desarrollo de su tema, dice, por lo que atañe á Canivell y demás cirujanos españoles que ayudaron la obra que este emprendió, lo que sigue: «Necesario, pues, era regularizar esta terapéutica, sometiéndola á un estudio concienzudo que desterrára tal anarquía y evitára los peligros á que se esponian los heridos por algunos prácticos,

(1) *Memoria sobre el orígen de la terapéutica que han usado los cirujanos españoles en las heridas de armas de fuego, presentada por el Dr. D. Marcelino Gomez Pamo y premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid en el concurso anual de* 1862.

con la inconveniencia de su esclusiva terapéutica. Dos libros se escribieron con este objeto por prácticos eminentes, dotados de conocimientos especiales sobre este punto, adquiridos en las guerras que á mediados del siglo sostuviera España en Italia, Argel y América; por cuya razon eran considerados notablemente y tenidas muy en cuenta sus opiniones. Fué el primero D. Francisco Puig, que imprimió en Barcelona, en 1782, su *Tratado teórico-práctico de las heridas por armas de fuego*.. . . . .

. . . . , . . .

El segundo libro, que con este mismo objeto se escribió en Cádiz. en 1789, fué de D. Francisco Canivell, diestro cirujano, especialmente en las operaciones de la litotomia y escritor notable; entre cuyas obras mencionaremos su *Tratado de vendajes* y el de *Heridas de armas de fuego*, que ha sabido ilustrar con profusion de historias clínicas, perfectamente observadas y escogidas con oportunidad para probar el objeto que se propone y para la mejor inteligencia de los alumnos del colegio de Cádiz, para quienes la escribió, siendo su vicepresidente, y de donde salian casi todos los profesores de la real armada, de la que era tambien cirujano mayor.»

El Sr. Poblacion, nuestro compañero en el Cuerpo de Sanidad militar, dice lo siguiente en su buena disertacion (1).

«Francisco Puig, cirujano militar, nos deja la primera monografía sobre las heridas de armas de fuego, en la cual trata detenidamente de la terapéutica de las mismas. . . . .

. . . . , ...

Francisco Canivell, otro de los profesores militares del siglo XVIII, escribe un escelente *Tratado de las heridas de armas de fuego*, resúmen de los conocimientos de la época, en que, como es natural, se ocupa primero del tratamiento de las heridas en general.»

Mas adelante, en el resúmen de su escrito, continúa de este modo.

«Pero desde 1730 hasta fines del siglo, aparecen numerosos cirujanos militares que dejan resueltas las cuestiones de una manera concluyente: la terapéutica de las heridas por arma de fuego se acrisola en la pureza de la práctica de los campos de batalla y hospitales: fundada en la general de las heridas, de donde tomó origen, y siguiendo sus mismos progresos, llega á ser tan sencilla, que se

---

(1) *Memoria sobre el origen y vicisitudes de la terapéutica* etc., presentada por D. Antonio Poblacion y Fernandez, y premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid, en el concurso anual de 1862.

conquista el nombre de *método español*, que los cirujanos estranjeros, dejando á un lado sus concepciones de bufete, han tenido que adoptar como salvador.»

Cuando la sábia corporacion que tan merecidamente premió á nuestro digno compañero comenzaba á publicar en el periódico de nuestra Facultad, *El Siglo Médico*, dicha Memoria, publicábamos nosotros en *La España Médica* un artículo, titulado: *El cuerpo de Sanidad militar y las heridas por armas de fuego*. En este mal perjeñado escrito nos haciamos cargo de un párrafo de nuestro compañero y jefe Sr. Azua (1) que honraba á nuestros prácticos sobremanera, y no es cosa que dejemos de trascribirle, puesto que corrobora la frase subrayada por el Sr. Poblacion. Dice asi:

«En 1815, el doctor Blaquiere dijo en la tésis inaugural leida en la Academia de Paris: «Que los españoles empleaban un método opuesto al admitido (en Francia), que consiste, no solo en escluir el desbridamiento, sino en dejar de renovar el apósito de las heridas, á no ser por una necesidad absoluta.»

A continuacion, dice que Mr. Roche vió los resultados de nuestro método en un hospital donde asistian franceses y españoles, y que «estos *habian curado la mayor parte de las fracturas por arma de fuego,* mientras que los casos asistidos por los franceses casi todos habian terminado por la muerte.»

No tememos, en verdad, á la flagante contradiccion que entre todo esto y lo que vamos á ver en las ideas de nuestro Canivell, al examinar su obra de heridas por la pólvora, parecerá resultar. La contradiccion solo ha de ser aparente, mientras no se recuerde que hace poco hemos dicho que las obras de este autor, en union con las de Puig, Ibarrola y Pelaez, podian representar la práctica quirúrgico-militar española en el siglo pasado. Todas ellas dieron el método de la sencillez, el *método español.* De él no se separa Canivell, á pesar de encomiar las incisiones, bien así como otros autores de los citados, en especial Ibarrola y Pelaez, abogan por la simplicidad de la curacion de tales lesiones.

A nuestro pesar hemos dejado correr la pluma fuera del campo trazado á nuestro objeto, mas perdonesenos en gracia de la importancia del asunto, que en ello no ha perdido nada nuestra tarea bibliográfica.

Acometiéndola de nuevo, no debemos callar que el Sr. Branguli,

---

(1) *Ensayo sobre las heridas*, por D. Félix de Azua, inserto en la *Biblioteca médico castrense española*, 1852.

tambien compañero nuestro, en unos *Apuntes* que leyó en una sesion académica celebrada en 1851 en Badajoz por los profesores del Cuerpo, la cual solo citaremos esta vez (1), habla aunque muy ligeramente y sin indicar sus producciones, de Canivell y los otros autores ya nombrados, tocando, aunque de paso, la importancia de este brillante período de nuestra cirugia.

Tiempo es ya de comenzar el exámen del *Tratado de las heridas de armas de fuego* de nuestro castrense.

Dícenos en el prólogo que su libro está calcado sobre su contínua lectura en las obras de Daza, Pareo y Ledran; que los seis años de guerras en Italia y la retirada de Argél habian hecho su práctica y que Cárlos IV le acababa de jubilar, al escribir su obrita, la cual dedicaba á sus discipulos.

Destina el capítulo I á hablar de esta clase de heridas, en general. Comienza dando la teoría de la contusion, de la herida contusa y de la atricion, haciendo consistir en esta la solucion de continuidad producida por la bala. Escribe magníficas generalidades sobre la marcha de los proyectiles á través del cuerpo, y despues síntomas y accidentes propios de la contusion, estupor y pesadez dolorosa de la parte, fiebre y conmocion nerviosa, poniendo en el último peligro las heridas de aponeurosis y las de los huesos, no solo por los brisnas, sino por la conmocion, aclarando que el pretendido veneno de las balas mordidas estaba en las desiguaidades; pero que no obstante, los proyectiles tambien podian envenenarse como cualquiera arma ofensiva. Separa los fenómenos primitivos de estas heridas de los consecutivos, haciendo apreciables observaciones sobre las hemorrágias en estos afectos, así primarias como secundarias.

Despues de establecer tres leyes fundamentales para la curacion de toda herida, que consisten en dar buenas condiciones á los líquidos, corregir sus vicios, destruyendo estravasaciones é ingurgitaciones y dar á la division las mejores cualidades, para el comercio de los mismos, deriva de ellas las precisas en la curacion de las heridas de bala. Estas leyes ó indicaciones, son como siguen:

Primera: Desembarazar la herida, estrayendo las balas, tacos, vestidos, coágulos, esquirlas, amputando lo necesario, aplicando el torniquete y haciendo tardía renovacion del apósito. Como principal condicion para sacar los cuerpos estraños, establece la de que su permanencia sea mas dañosa que su estraccion, para la cual aconseja se pongan los miembros en la situacion que tenian al ser heridos,

(1) *Biblioteca médico castrense española.*

haciéndose dilatacion si la lesion es estrecha, ó contraberturas, si hay materias.

Segunda: Procurar la supuracion de las partes contusas, conservando en los sólidos y fluidos la justa proporcion de los agentes y movimientos que pide esta operacion de la naturaleza, obteniéndolo con sangrías y algun purgante; desbridando, evitando tópicos calientes muy activos, sin caer en el opuesto estremo, y aplicando el bálsamo de cachorros de Pareo, ó el ungüento digestivo simple. Encomia las ventajas que se consiguen con una supuracion loable, citando el caso de un capitan del regimiento de Asturias, cuyo pus arrastró un trozo de sus vestidos y termina recomendando las curas simples.

Tercera: Hacer desbridamientos y sangrar. Dice que «pocas ó ninguna de estas heridas pueden dejarse sin incisiones» y que por tanto es bien practicarlas desde el primer momento, para precaver el infarto y otros síntomas de mucha consideracion que sin ellas sobrevendrian, como puede el autor verificar con infinidad de observaciones. A continuacion se opone a la teoría que hacia depender el buen éxito del desbridamiento de la conversion de la forma redonda de la herida en longitudinal, y finaliza el capítulo con los medios de restablecer el equilibrio del sistema nervioso.

El capítulo II trata de las contusiones hechas por arma de fuego, en particular, sentando desde luego que son peores, proporcionalmente, las contusiones de bala que las causadas por otros cuerpos.

Comienza por las contusiones de la cabeza, en las que aconseja descubrir el hueso con una incision en forma de V, cuyo ángulo se levante para ver los destrozos, esponiendo despues los síntomas generales de la contusion, su pronóstico y su curacion. Aconseja la operacion del trépano en toda contusion del cráneo, á causa de la supuracion que siempre se fragua en la dura madre; mas dice que tal operacion no debe hacerse sino á los cuatro ó seis dias del golpe, como no sea que se presente un síntoma de mayor urgencia, cual es el grande derrame de sangre. Aquí como en otros pasajes anteriores y subsiguientes, cita casos prácticos ó historias clínicas.

Pasa á ocuparse de las contusiones del pecho causadas por arma de fuego, empezando con las señales de la contusion del pulmon y del corazon. El pronóstico de la de este dice que es muy peligroso en los quince primeros dias, y que su cura pide una esperiencia consumada, empleando difusivos, y la sangría cuando se levante el pulso, la cual debe repetirse en tiempo oportuno.

En las contusiones del abdómen se ocupa de las señales de las

de sus vísceras, diciendo que el pronóstico no es halagüeño y que la cura basa en la sangría, lavativas y apocemas. Si el hígado está contuso, hay que dar al interior los medicamentos propios de la obstruccion de la entraña, como los polvos de la víbora, mil piés, lombrices de tierra, ácibar, etc.

De las contusiones de las estremidades separa las de los tegumentos de las de las carnes, nervios y vasos. Dice que si van acompañadas de derrame de sangre en los tejidos, se hagan incisiones en la direccion de las fibras, cuidando en las aponeurósis de no incindir lateralmente, pues esto daria mayor incremento á la lesion. Si hay cáries, hay que esperar con paciencia la esfoliacion, cuidando de no violentar la separacion de la pieza cariada, para que no quede alguna porcion de hueso que retarde la cura. «No habiendo carie, concluye diciendo, no es preciso siempre abrir todos los senos que se presentan.»

Al hablar de la gangrena que se observa en las contusiones de los grandes vasos, dice que «luego que hay vestigio de ella, se hagan escarificaciones que penetren hasta facilitar el desahogo de la parte; advirtiendo que estas incisiones no deben pasar mas allá del cutis y tejido celular, evitando cuidadosamente no interesar tendones, aponeurósis, grandes vasos y nervios.» En el propio párrafo (pág. 69), dá muestra de la sobriedad en operaciones de nuestro método, cuando dice: «Si sucediere que las incisiones y demás socorros no han sido suficientes para contener la gangrena, en tales casos se considera ser necesario continuar en cubrir con los espirales toda la parte, hasta asegurarse que la gangrena prescriba los límites, antes de pasar á hacer la amputacion, pues seria atrevimiento indiscreto el practicarla, respecto de que muchas veces la gangrena, no penetrando mas de los tegumentos, *quedan las carnes y huesos sanos*, haciéndose su separacion, y por consiguiente, de este modo puede conservarse el miembro.» Estas frases, fruto de una consumada práctica, constituyen la mas bella apologia del método conservador, al que los buenos cirujanos españoles se han mostrado siempre aficionados. Hemos fijado con empeño nuestra atencion en las líneas trascritas, porque las creemos de grande y trascendental utilidad práctica, no menos que altamente meritorias para aumentar la reputacion científica de quien las escribió.

Despues de hablar de la contusion de los huesos de las estremidades, pasa á ocuparse de la de las articulaciones, diciendo que son de tan difícil cura, que en muchas ocasiones no se pueden remediar.

Trata en el capítulo III de las heridas de armas de fuego en particular, principiando por la de las cabeza, de las que hace pronóstico reservado, y aconseja se dilaten bien, especialmente si hay fractura, para reconocer el daño, conservando en lo posible los tegumentos, y practicando la operacion del trépano: y si se halláre hendidura, tambien, pues el derrame de sangre no admite espera, haciendo deplecion sanguínea, además, en atencion á la hemorrágia que el herido haya sufrido. Al ocuparse luego de las heridas de la base del cráneo, acompañadas de fractura, dice que son menos peligrosas que las de la bóveda; pero que en cambio quedan por mas tiempo fistulosas.

Hablando de las heridas de la traquearteria, dice que no conviene dilatarlas, sino antes cubrirlas al punto con una compresita doble mojada en el digestivo de Pareo y curando con el emplasto de Andrés de la Cruz. Las heridas del esófago piden incisiones suficientes para evitar que el pus caiga al pecho ó estómago; mas deben limitarse al cútis, en atencion á los vasos del cuello.

De las heridas con fractura de las apófisis transversas, dice que han de hacerse incisivas en la direccion de la herida, descubriendo bien y sacando las brisnas, añadiendo que la esfoliacion es muy lenta.

En las de la clavicula refiere una herida que sufrió el coronel del regimiento de Asturias.

Las heridas del esternon son menos peligrosas en los jóvenes, por la mayor elasticidad del hueso, y las de las costillas traen consigo largas supuraciones. En estas han de hacerse incisiones suficientes para reconocer la fractura y estraer los fragmentos, y se ha de hacer la reseccion de las puntas que queden en los dichos huesos.

En las heridas del vientre pone varias señales para conocer las de cada víscera, dando escelentes reglas de conducta para los casos en que la bala, perdida en la cavidad, se presenta en la íngle.

Habla luego de las heridas del omóplato, en las que aconseja, como camino del pus, incision en el sobaco, además de las de entrada y salida de la bala, poniendo una cola de golondrina entre los labios de la abertura del ligamento orbicular, haciendo inyecciones y procurando leves movimientos de la parte.

En las heridas del brazo presenta las indicaciones generales y alude á las dificultades que presentan las fracturas de la cabeza del húmero y la de sus cóndilos. Dice que si en los primeros dias de la herida hay hinchazon grande y se pone el cútis rojo lívido, con flictenas, debe hacerse la decolacion; pero que si la herida fuere en los

cóndilos, debe hacerse amputacion por el tercio inferior del brazo, pues curará el trozo de húmero que se conserve, á pesar de su fractura. Huye, por tanto, de la desarticulacion del codo, que pone en el mayor peligro.

Encomia en las heridas del muslo las incisiones, especialmente en la fascia lata; pero si la bala estuviese en esta, han de ser aquellas mas moderadas. Estiéndese en consideraciones sobre la hemorrágia de la femoral, fracturas del fémur y amputaciones del muslo, opinando mal de aquellas, considerando estas como terribles, y concluye el tratado con las heridas de la pierna y del pié.

Hé aquí el resúmen de las dos obras que escribió nuestro Canivell. Henos ya en el caso de juzgarlas como del dominio de la mas acertada práctica, no menos que de la mas incontestable utilidad.

Testo por muchos años el *Tratado de vendajes* en los colegios de cirugía de España, nada nos compete decir de una obra elemental calificada de útil pasto para la inteligencia de los alumnos de aquel difícil arte.

Escrito el *Tratado de las heridas por arma de fuego* para los mismos, no pudo menos su autor de esprimir lo mas esquisito que por el filtro de su inteligencia habia hecho pasar su dilatada práctica. A pesar de lo elemental de su forma, nótanse consejos de gran cuantía y observaciones inapreciables. Ellas hacen de este libro, como hemos dicho, uno de los elementos principales para estudiar la práctica que en dichas lesiones siguieron nuestros renombrados cirujanos militares del pasado siglo.

Terminemos con alguna observacion sobre los autores de mas nombre en la bibliografía quirúrgica.

Nada nos estraña que Mangetus, el prusiano, no hable de nuestro autor, pues su obra, ya citada, es de 1731, y este echaba los fundamentos de su fama algunos años despues. Lo propio diremos de la de Eloy, tambien citada anteriormente, que corresponde á la época en que Canivell hacia las campañas de la guerra de Inglaterra (1 78): pero sí lamentamos no encontrar rastro para seguir la pista de la vida de nuestro castrense en los escritos de Dezeimeris, Sprengel, Brunet, y otros modernos, todos citados en biografías anteriores.

Más, mucho más todavía nos sentimos del silencio que guardan los S·es. Perales, Morales y Codorniu en sus elementales obras, en las cuales, como dijimos en otra ocasion, con motivo del contemporáneo de Vesalio, se leen sendos párrafos acerca de médicos y cirujanos estranjeros.

El Sr. Chinchilla no podia desconocer el nombre y los escritos de

nuestro autor, de cuya principal obra copia algunos párrafos del prólogo; habla algo sobre el método del libro, y aunque solo mienta la obra de vendajes, dice que se ahorra de hablar sobre un libro harto conocido en España.

Démonos, pues, por contentos si hemos logrado estudiar cual corresponde la vida y escritos de uno de los insignes cirujanos militares del siglo XVIII, á cuya biografía sigue la de otro, no menos ilustre.

JOSÉ QUERALTÓ.

Célebre cirujano militar, cuyo nombre recuerdan con orgullo los fastos de las academias científicas y los anales de la cirugia española, en especial por lo que respecta á las heridas de arma de fuego. Con justicia, á la par, debe enorgullecerse el siglo en que este y otros prohombres de la ciencia florecieron, de que en él vivieran el valenciano Balmis, el catalan Galí y el aragonés Villalba, así como Lavedan, los cuales ilustraron sus apellidos atareándose respectivamente con la propagacion de la vacuna, las fracturas de la rótula, la *Epidemiologia española* y un *Tratado de los usos y abusos del té, café y chocolate*, escrito por el último con tanta elegancia como erudicion. Pero motivos de diversa índole nos han hecho no comprenderlos en nuestro estudio biográfico, ora porque ejercieran poco tiempo el cargo de médico militar, ora porque, aunque ilustrados autores y escelentes prácticos, no haya sido su significacion de tanta nota en la Medicina castrense como la de los que nos hemos propuesto retratar.

Hé ahí por qué, sin dejar de consagrar un merecido recuerdo á sus respetables nombres, comenzamos el estudio de la vida de otro hijo del antiguo principado de Cataluña, del famoso práctico en las heridas de arma de fuego, de D. José Queraltó, en fin.

Nacido en Tarragona segun unos, y en San Martin de Saroca, segun otros, é hijo de honrados labradores, cursó en el colegio de la capital del principado sus estudios de cirugia, obteniendo por oposicion la plaza de practicante mayor del hospital.

En el año de 1775 formó parte de la espedicion á Argel, y á su regreso quedó en Alicante encargado de asistir á los heridos que desembarcaron en aquella plaza. De vuelta en Barcelona, continuó desempeñando su plaza de practicante mayor, con encargo además de

hacer las disecciones anatómicas, y de esplicar á los alumnos varias materias de repaso.

Ya en la campaña mencionada comenzó sus estudios prácticos sobre la mejor manera de conocer las heridas de bala, cuyo método hubiera luego de darle tal renombre, á pesar de sus impugnadores. «Ningun cirujano de Europa, dice el Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat (1), ha simplificado tanto el tratamiento de las heridas por arma de fuego; este célebre práctico inventó un método enteramente nuevo de curarlas, por los años de 1793 y 94, siendo director de los hospitales de Navarra y Guipúzcoa.»

Dejando por el momento los grados de certidumbre que contengan estos asertos esclusivamente á cargo del erudito obispo de Astorga, y continuando, diremos que Queraltó formó parte de la espedicion que se dió á la vela en Cádiz en 1776 al mando del general Ceballos, con destino á Buenos-Aires, desempeñando las funciones de consultor en la escuadra y dirigiendo el hospital militar de la isla de Santa Catalina, nombrándosele para este cargo, á su regreso, con destino al campo de San Roque.

El ya citado Amat dice que fué cirujano de Cárlos III, cuyo monarca honró á Queraltó con la comision de estudiar en los países estranjeros la mejor marcha de la enseñanza, en union con el insigne anatómico Lacaba, mas Navas, Solano, Sarrais y Rodriguez para el mejor acierto en el desempeño de las cátedras que la real munificencia habia luego de erigir en el colegio de San Cárlos.

Despues de doctorarse y de ser nombrado Queraltó catedrático, comisionósele para la direccion de los hospitales militares del Norte. Pasó luego á Estremadura y Barcelona y luego fué llamado á Madrid para que emplease sus conocimientos contra la peste que en 1800 asoló la Andalucía. A esta época, como veremos en seguida, se refiere la única produccion que dió á luz. En este tiempo tambien comenzó á enfermar, y despues de volver á servir en los ejércitos de Castilla y Estremadura regresó á Madrid, atacado de una artritis reumática que afectaba principalmente la vegiga de la orina, y murió en 11 de abril de 1805, de una calentura nerviosa lenta con caractéres de adinámica.

Además de cirujano del rey, fué mayor de los ejércitos, vocal de la junta superior gubernativa de los colegios de la Facultad é inspector general de epidemias.

---

(1) *Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes etc.* Barcelona; 1836.

Trascribiremos las palabras con que el Sr. Amat termina la biografía de Queraltó: «*No tengas miedo, que como llegues vivo al hospital no te mueres*; tales eran las espresiones con que columnas enteras del ejército español alentaban á los soldados heridos que encontraban en sus marchas. *Andad á priesa*, decian á los conductores (1): tal confianza merecia á todos la ciencia y habilidad práctica de nuestro Queraltó. A él deben los cirujanos españoles el haber sido los primeros en separarse de la opinion general que consideraba venenosas las heridas por arma de fuego, en desterrar de nuestros hospitales la práctica bárbara de sajarlas y mudar su figura; y el Sr. Queraltó fué el primero que enseñó á conducir las heridas por armas de fuego á una pronta cicatrizacion, cubriéndolas con unas simples hilas, un vendaje y unos fomentos emolientes ó calmantes, cuando lo exigia el dolor; y su pericia salva aun en el dia á muchos militares que en sus graves heridas creyeron perdidos para siempre sus miembros. Este esclarecido físico apenas ha dejado impresa ninguna de sus producciones.»

Al estudiar la vida y escritos de los cirujanos militares que en el siglo XVIII ganaron mas fama, en la terapéutica de las heridas de armas de fuego, hemos inutilmente buscado cierto tratado que algun autor menciona. Oigamos á nuestro compañero el señor Poblacion (2).

«D. José Queraltó, ilustre cirujano que ha sabido depurar la terapéutica de las heridas por armas de fuego, en términos de servir su práctica de guia para los cirujanos de este siglo, y de correctivo de muchos errores de grave trascendencia, escribió en 1796 un *Tratado de cirugia* (3), cuya edicion me ha sido imposible encontrar. El original de su obra sobre heridas de arma de fuego es tan escaso, que solamente se ven citas y copias en algunos libros y memorias, á las cuales debo referirme Yo he leido los preceptos de tan sabio cirujano en la memoria publicada por el jefe de Sanidad militar D. Felix Azua, y de alli los trascribo.»

Tambien nosotros hemos tenido ocasion de apreciar el valor de los escritos que sobre heridas publicó el citado Sr. Azua, incluso su *Memorial médico de artilleria* (4), como ya deciamos á últimos del

(1) A semejanza de las aclamaciones con que Pareo era recibido entre las huestes de sus compatriotas.
(2) Memor. cit.
(3) En ningun otro autor le hemos visto citado.
(4) Este estudio y el titulado *Ensayo sobre las heridas*, en la *Biblioteca médico castrense española*.

año próximo pasado en un artículo que sobre las de arma de fuego publicamos en *La España médica*. En las mal pergeñadas líneas de este escrito deciamos que nadie podia disputar á Queraltó la gloria de sus descubrimientos ni el renombre que adquirió en la cirugía militar, pero tambien rendiamos el tributo de nuestra gratitud al francés Mr. Blaquiere, que en 1815 dió, con motivo de la cura que los españoles haciau á sus heridos por aquel entonces, testimonio meritorio á favor de los sectarios de la doctrina práctica que en 1793 establecia Queraltó en nuestros hospitales de Navarra; del *método español*.

Comprendiendo el insigne cirujano catalan que era preciso acabar con la polifarmacia, desbridamiento y mutilaciones, así como el gran significado que el sistema nervioso tiene en las heridas, decia, á imitacion del gran médico inglés, que hubiera dejado de ser cirujano sino le hubiesen permitido usar del ópio en el tratamiento de las heridas, no sin formular, demas de esto, las siguientes proposiciones, cuya enunciacion demuestra su verdad é importancia.

Las heridas por arma de fuego se complican por las incisiones; son inocentes y por tanto exijen cura sencilla.

Una vez entablada la supuracion, conviene mantener este manantial hasta la prolongacion de los vasos que han de reparar la sustancia perdida.

Debe desterrarse la práctica de mudar frecuentemente los apósitos.

No debe azorarse el cirujano por la existencia de cuerpos estraños en la herida.

No debe sangrarse sino cuando hay mucha diátesis inflamatoria.

El Sr. Poblacion dice, en nota á la página en que se ocupa de estas proposiciones, que Ibarrola, otro cirujano militar citado anteriormente en el estudio de los escritos de Canivell, á pesar de no hallarse totalmente conforme con las apreciaciones de Queraltó en la memoria que dió á luz en 1796, acerca de la simplicidad de las heridas por armas de fuego, acepta los mejores principios de este cirujano, y sienta las siguientes bases:

1.ª Las heridas por arma de fuego en nada casi se diferencian de las demás.

2.ª No se deben hacer incisiones, sino cuando por medio de una simple se asegure la estraccion del cuerpo estraño.

3.ª Ha de separarse de la curacion todo aquello que produce dolor y compresion.

4.ª No se debe sangrar sino cuando hay mucha diátesis inflama-

toria, por la razon de la abundancia poco comun de este líquido en los soldados fatigados.

La buena fé propia del escritor de buena ley impide á nuestro compañero el Sr. Poblacion citar bibliográficamente la obrita de Ibarrola, á la que con motivo debiera tambien aplicar lo que dijo de tratado de cirugía de Queraltó. Muy lejos de nosotros otro intento que el de un relato biográfico-bibliográfico, no queremos empero quede sin consignar, para que sirva de algun provecho al escritor que hubiera de retratar la terapéutica de las heridas por arma de fuego en el siglo pasado, que estos magníficos teoremas que hoy acatamos, seguimos y reconocemos aceptables á la sana razon y juiciosa práctica, fueron atacados por un opúsculo, existente en la Biblioteca nacional (70-6) el cual, sumamente curioso y lleno de sátira y gracejo, califica de absurdas y pretenciosas estas mismas ideas (1).

El Sr. Pamo, que tambien acude presuroso á esta honrosa lid, al amor del caloroso aliento del entusiasmo juvenil, dice en su antes citada *Memoria* que las dichas indicaciones generales establecidas por Queraltó, las hubo de tomar del *Elogio* que de este cirujano dice escribió á fines del pasado siglo D. Eugenio de la Peña, nuevo dato para la historia de nuestro castrense. Tampoco satisface bibliográficamente este aserto nuestro compañero; mas trascribiremos de su escrito lo que él á su vez traslada del tan precioso á que se refiere, con tanto mayor motivo, cuanto que no hemos de hacer exámen ninguno bibliográfico en el presente cuadro.

1.° Las heridas de arma de fuego son solo el resultado de la contusion hecha por un cuerpo impelido por la pólvora: nada tienen de venenosas, y la práctica de sajarlas acrecienta mas el peligro á que estaban espuestos los pacientes.

2.° Los ungüentos, bálsamos y demás remedios locales, casi siempre trastornan el procedimiento sencillo de la naturaleza: no son estos remedios los que cicatrizan la herida, sino la linfa animal bien trabajada por los órganos del paciente; de la misma manera que se unen los dos fragmentos de un hueso con la sola quietud y se aglutinan los bordes de una sangria.

3.° Debe escusarse en lo posible descubrir con frecuencia las heridas; porque el contacto del aire es muy nocivo, especialmente si está inficionado, como el de los hospitales.

---

(1) *Vindicta hecha á favor de los autores que han escrito de las heridas de armas de fuego y apología de los cirujanos militares, por medio de una carta que dirige el bachiller Porras Machaca al Sr D. Pablo Antonio Ibarrola.* Alcalá 1797.

4.° La dieta rigorosa es perjudicial, no solo porque debilita considerablemente á los pacientes, sino porque en virtud de las leyes del organismo, aumenta la accion de los vasos absorbentes, y pueden sobrevenir la estenuacion, la calentura lenta, diarrea y demás fenómenos que acompañan á la absorcion de las malas supuraciones.

5.° Estas heridas y golpes no requieren por sí el uso de las sangrías: antes, por el contrario, están generalmente contraindicadas, aunque algunos heridos necesitarán esta deplecion; mas rara vez sucederá esto en el soldado, cuya agitada vida le coloca en el polo opuesto al de la generalidad de los hombres, cuya sangre es mas rica y abundante.

6.° Los remedios internos son el medio principal de curar estas heridas: el dolor en las primeras horas quita el sueño, escita la calentura y trastorna la accion de los órganos que han de formar el verdadero bálsamo que las reuna; el estado del estómago, las condiciones del cerebro y sus dependencias, el estado del sistema nervioso, el de la circulacion y respiracion, todas las funciones de la economía, tienen tanto influjo en la curacion de estas lesiones, que de ellas depende casi por completo.

Asi, pues, los calmantes, los tónicos, los vomitivos, y todos los medios capaces de corregir los desórdenes de la máquina, serán los mas eficaces para curar estas heridas: á estas solo se aplicarán unas hilas que defiendan del contacto del aire, dejando que los esfuerzos de la naturaleza restauren el órden perturbado; poniendo á lo mas fomentos emolientes y anodinos para calmar los síntomas inflamatorios, que se corregirán con los medios ordinarios.

Dígasenos ahora, una vez leidas con madurez estas conclusiones, como las antes escritas, si pueden los contemporáneos estranjeros sostener todavía que son los inventores de determinadas ideas prácticas. El tesoro que encierran las líneas que hemos trascrito, no podemos valuarlo nosotros; pero abrigamos el convencimiento de que ha de llegar la hora de la reparacion, el feliz momento de sacudir el polvo á nuestros añosos pergaminos, entre los que anida tranquila la incuria, protegida por la ignorancia ó el descuido. Solo entonces será fructífera la inquisicion del orígen de algunos acuartelados escudos, cuya posesion ostenta tal vez quien no tiene derecho á blasonar de noble en las sagradas estirpes del árbol del saber.

Mas veamos qué dicen de nuestro Queraltó los autores que, por costumbre, consultamos en nuestra tarea.

Fuera de los Sres. Chinchilla y Amat, nadie habla de tan insigne

cirujano. Españoles y estranjeros se desentienden por entero de su nombre.

El ilustrado obispo de Astorga, despues de apuntar algun suceso de la vida del castrense, dice lo siguiente: «Solo constan algunas de sus sabias doctrinas en un cuaderno impreso en Sevilla en 1800, por la viuda de Hidalgo, con el título de: *Medios propuestos por D. Jose Queraltó para que el pueblo sepa desinfeccionar y precaverse, si vuelve á reproducirse la epidemia que le ha consternado: los publica en obsequio de la humanidad, revisados por su autor, un amante del rey y de la patria.* Tal vez el editor de estos apuntes fuese el mismo Cabanellas, que á continuacion nombramos. El Sr. Amat cita, como formando parte del dicho cuaderno, unas *Observaciones sobre los gases ácido-minerales que por órden de D. José Queraltó, físico de cámara, hizo el Dr. D. Miguel Cabanellas.* Sevilla, 1801.

El Sr. Chinchilla habla de los *Medios propuestos*, etc., y como quiera que nuestra diligencia haya sido infructuosa para dar con este opúsculo, á pesar de haberle buscado en las cinco bibliotecas de esta Universidad, así como en la Nacional, en la del ministerio de Fomento y en las de varios particulares, entre ellas la del Excmo. Sr, duque de Osuna, sin que tampoco la hayamos visto en las *Memorias de la Academia hispalense*, vamos á trascribir lo que de él copia dicho autor contemporáneo, como tambien los puntos de que se ocupa el tal escrito. Dice así:

«Cualquiera que lea este corto papel no lo creerá digno del autor, de quien se esperan mejores producciones, relativamente á la epidemia de Sevilla; mas como le escribió solamente para el pueblo, está escrito en estilo sencillo, proporcionado á la comprension de quien lo ha de leer.» En él recomienda que haya un diputado por cada barrio de Sevilla, encargado de hacer la desinfeccion de todas las casas y edificios infectos y que se haga, si es posible, en todos los barrios á un mismo tiempo. El ácido sulfúrico purificado, el azufre en polvo, el nitro puro y la sal comun molida, son los simples que propone para semejantes casos en general; y la manganesa para las piezas en que no haya pinturas, metales ni dorados, sin determinar la cantidad de estas materias, por ser imposible: aconseja se piquen y blanqueen las paredes de los cuartos donde ha habido enfermos, y se laven las ropas, tablas, vidriado, etc., con salmuera ó agua del mar, despues del baño de vapor purificativo. Trae el modo de purificar todo, y que de no hacerlo resultará el retoño del contagio pestilencial, celebrando el celo patriótico de D. Juan Nepomuceno Gu-

tierrez de Rosas, cura de almas, y de D. Juan de Villegas, comisionado por la ciudad, que con acuerdo del médico D. Miguel de Rojas lograron en pocos dias el descontagio de todo el arrabal por medio de las fumigaciones. El autor firmó este papel en Sevilla á 14 de diciembre de 1800, añadiendo un suplemento á estas instrucciones, firmado á 4 de febrero de 1801 y dirigidas á la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla.»

Este suplemento es sin duda alguna el citado por el Sr. A ma con el nombre de *Observaciones.*

Demos aquí fin á las investigaciones sobre nuestro Queraltó, para comenzar otras acerca de otros prohombres de la ciencia no menos ilustres, los cuales nacieron en el mismo siglo que este renombrado doctor, tan buen cirujano como prudente práctico.

ANTONIO HERNANDEZ MOREJON.

Antes de comenzar á esponer la vida y escritos de este ilustre médico, una de nuestras mas legítimas glorias contemporáneas, deseamos repetir lo que ya en otros de estos cuadros biográfico-bibliográficos dejamos indicado. Efectivamente, nuestro ánimo ha sido en ellos profundizar, hasta donde nuestra flaqueza haya sabido, en las inquisiciones referentes á los prohombres de la medicina militar; en la mejor y mas numerosa coleccion de datos bien comprobados, de lo que atañe á los escritos de los profesores que por largo tiempo siguieran la suerte de nuestros ejércitos, dando á luz libros notables en los fastos de la ciencia, ó distinguiéndose por interesantes episodios en su dilatada práctica militar.

Por estas razones, no hemos hecho descripcion especial de los insignes *Lacaba* y el *Marqués de la Salud*, en cuanto que solo en los primeros años de su práctica fueron médicos castrenses. Siempre, no obstante, deberemos consignarles un merecidísimo recuerdo, aunque solo sea porque el primero, catedrático y cirujano de Cámara, es una de las primeras bases que tuvo en nuestra España el verdadero progreso de la anatomía, siendo el segundo, tambien catedrático al poco tiempo de dar sus primeros pasos en la gloriosa senda de la milicia, principal fautor, gracias á su influencia como médico del rey, de las ventajas que se concedieron á los profesores del antiguo colegio de San Cárlos, á los de baños minerales, y á los de Sanidad militar, haciendo que se aprobase el reglamento que para gobierno de estos se dió en 2 de junio de 1829. . . . .

. . . .

Al emprender el estudio de la vida y escritos del insigne *Hernandez Morejon*, confesamos ingénuamente que nuestro ánimo ha fla-

queado, considerando las árduas dificultades que habia de vencer quien tratase de dar un primer bosquejo de las obras de esta gloria de nuestra medicina. Se nos dirá que ahí está la principal obra del elocuente catedrático, publicada por los laboriosos profesores que la dieron á la estampa, en justo desagravio de la española ciencia; que el juicio de estos discípulos del bibliógrafo regnícola deberia decidir del mérito de los escritos de tan eminente varon; mas es lo cierto que aquellos dignísimos profesores, al dar á luz el valioso tesoro que el continuado trabajo de Morejon descubrieran en tantas y tan penosas averiguaciones que volvian, una por una, por la honra literaria de la pátria amada, no pudieron completar la publicacion de los escritos de nuestro médico castrense. Inéditos se conservan algunos de ellos en poder del Sr. D. *Juan Gualberto Avilés*, hijo político de Morejon, á cuyo respetable y anciano médico somos deudores del más profundo reconocimiento. A la amistad que este ilustrado practico nos dispensa debemos poder examinar las incomparables páginas que aun no han visto, por desgracia, la luz de la publicidad. ¡Justo es consagrar este merecido tributo, á quien así estima el lustre del blason científico de nuestro país!

Al leer los episodios de la vida de Morejon en el bien escrito proemio biográfico que los editores de la *Historia bibliográfica de la medicina española* consagran á su autor, no solo decidimos copiarle, en sustancia, sino que nos persuadimos á que, obrando de otro modo, no dábamos con dato alguno en los autores contemporáneos, como no fueran ciertos juicios algun tanto hijos de determinada animosidad, que no siempre andaban en compañía de la exactitud, si es que no deprimian (por no poner en relieve antve los estraños lo mucho bueno que lucen les escritos de nuestro médico) las buenas partes del autor de la sin par *Ideologia clínica*.

Hé ahi por qué vamos á seguir el elogio histórico de los mencionados editores, separándonos de él en busca de opiniones referentes á alguna de las obras de que estos tan solo hacen mencion, ó lanzándonos aventurada y temerariamente á juzgar del mérito de las inéditas, consignando, tal vez con audacia, lo que creamos hallar de mayor bulto en los escritos de nuestro práctico que permanecen ignorados.

En cuanto á la crítica de ellos y de los publicados, confesamos que nos hallamos esclusivamente entregados á nuestras débiles fuerzas, pues que ni de la *Historia bibliográfica* ha llegado á nuestra noticia juicio alguno (fuera de que un autor hace mencion de algunos lunares que, á su parecer tiene el tomo segundo de esta obra, de la

que no menciona mas que los tres primeros volúmenes), ni tampoco de la *Ideología*, cuyo primer tomo tan solo se publicó, sabemos de otra noticia crítica que la que insertó en las *Décadas de medicina y cirugía práctica*, el *Sr. Mendoza*. Un opusculito tambien se publicó referente á la *Bellezas de medicina práctica* contenidas en el inmortal libro del gran Cervantes, como veremos, el cual además se halla contenido en la obra acerca de nuestra historia bibliográfica. De este opúsculo se hizo una traduccion y exámen en Francia por el *Sr. Guardia*, facultativo de París.

Hé aquí con cuan pocos datos bibliográficos contamos para empresa de tal cuantía; mas á fé nuestra no han de arredrarnos tan colosales dificultades, pues no está en nuestro ánimo otra ambicion que la de arrastrar un grano de arena hasta la fábrica en que ha de reposar la gloria á que es acreedor nuestro médico, ni nos sorprenderá la rectificacion de nuestro modo de pensar en cualquier tiempo que el convencimiento impere en el terreno de la razon, aportando el tesoro de los hechos ó descubrimientos histórico-bibliográficos al escabel del sólio de la verdad.

Nació Antonio Hernandez Morejon, en la villa de Alaejos, del antiguo reino de Castilla la Vieja, pátria tambien de su hermano, elocuente orador y poeta, así como del célebre ministro Campomanes, en 7 de julio de 1773, siendo sus padres D. Antonio Hernandez Perez y Doña Isabel Morejon, honrados y virtuosos labradores.

Desde luego pudo reconocerse en él una inteligencia que ninguna dificultad arredraba, y ya en sus primeros años los indicios de una virtud, que fué de las que luego brillaron mas en él, la modestia.

A los catorce años de edad tuvo la desgracia de quedar huérfano y sin recursos; pero observando su tio paterno, venerable cura párroco de Santa Eulalia de Quimper, la admirable disposicion de su sobrino, se apresuró á protejerle, sin escasear sacrificios de ninguna especie para proporcionarle todos los medios posibles de instruccion (1).

Principió sus estudios en Vich, pasando á continuarlos en la Universidad de Cervera, con tal aficion y aprovechamiento, que á la edad en que empieza á desarrollarse la fuerza del entendimiento, poseia ya conocimientos estensos en los idiomas latino, griego, frances, inglés é italiano, en humanidades, matemáticas y especialmente en filosofía,

(1) Parece que, poco despues de recibir este buen sacerdote la grata noticia de que su sobrino habia sido nombrado médico de Cámara de S. M. falleció, siendo tenido su muerte por un efecto de dicha nueva.

defendiendo en dicha Universidad lucidos actos, con general aplauso, y recibiendo en ella el grado de bachiller en la espresada facultad.

Pasó á estudiar medicina en 1793 á la Universidad de Valencia, donde ganó al fin del cuarto año el premio señalado al mas sobresaliente en la carrera, siendo nombrado aun antes de terminarla, director anatómico y catedrático sustituto. Reunia Morejon el mas esquisito criterio á la mas prodigiosa memoria, y acabó con el mayor lucimiento sus estudios, gracias á estas dos raras cualidades, que luego habian de darle tan merecido renombre.

Suprimida en 1799 la enseñanza médica en las Universidades, al descargar la terrible tempestad que levantáran los desaciertos del favorito de la mujer de Cárlos IV, en aquella funesta época del dominio del valido, partia Hernandez Morejon para Benigamim, cuya poblacion recuerda con agradecida memoria el esmero y asiduidad con que asistió á sus habitantes. Ocupóse despues gratuitamente en el arreglo del lazareto, establecido en la sierra de Solana. La villa de Onil, presa en 1803 de la terrible epidemia, que amenazaba estenderse por todo el reino de Valencia, le proclamó su libertador. Desempeñadas ya las comisiones que la Junta de Sanidad de Valencia confiára á su cuidado, marchó en el mismo año para el puerto de Mahon, á donde el gobierno le envió como profesor castrense. Aqui fué donde prestó sus primeros servicios militares, y donde empezó una nueva carrera, en que tanto habia de brillar despues. Vióle este puerto cual un ángel de salud, destinado por la Providencia para conservar la de aquellos habitantes, ahuyentando diferentes veces con sus acertadas medidas la terrible enfermedad conocida con el nombre de escorbuto, y restituyendo la calma y serenidad al pueblo consternado.

Sus continuas tareas, y lo poco análogo que era á su temperamento el clima de la isla de Menorca, quebrantaron de tal manera su salud, que se vió obligado á pedir al monárca su retiro, con objeto de restituirse al continente, lo que realizó luego que consiguió lo que solicitaba.

Cuando en 1808 fué invadida nuestra Península por las águilas francesas, se hallaba Morejon en Soria, entregado á la pasion del estudio, que le dominaba, y tan querido de aquellos habitantes por su saber, beneficencia y servicios, que solo por retenerle en su seno, crearon para él una plaza con pingüe dotacion y viudedad para su familia.

Dado empero el grito de alarma que resonó en todos los ángulos de la nacion, entusiasmado nuestro médico, y ardiendo en los

mas puros sentimientos patrióticos, abandonó su titular y voló á los campos de batalla. Desde luego confiaron á su prudencia y celo la direccion y arreglo del hospital de las tropas numantinas, el de la cuarta division del ejército de Andalucia, y posteriormente los del ejército del centro, encargándole al propio tiempo otras comisiones de tal gravedad, que por sí solas hubieran podido ocupar toda la atencion de muchos hombres inteligentes y activos. Pero su espíritu incansable todo lo superaba, olvidándose hasta de sí mismo. En Cuenca cayó postrado en el lecho del sufrimiento, contagiado por los miasmas que pretendia destruir en los hospitales, y prisionero del enemigo, en tan lamentable estado. Sin embargo, restablecido de su enfermedad, pudo fugarse, eludiendo la vigilancia de los satélites del invasor.

Encargado posteriormente Hernandez Morejon de los hospitales militares establecidos en Orihuela, y nombrado ya consultor de las Juntas de Sanidad de Valencia y Murcia, trató de averiguar si aquella poblacion se hallaba infestada de la cruel plaga, que ya afligiá una gran parte de aquellas provincias. Acompañado de los médicos militares Aso y Espinosa, examinó con escrupuloso detenimiento todos los enfermos y cadáveres, y habiendo reconocido la existencia de la fiebre amarilla, hizo reunir silenciosamente la Junta de Sanidad, habló con su acostumbrada elocuencia, encargó las medidas que su prudencia le dictaba para contener los estragos de la epidemia, y despues de haber hecho salir para Elche los hospitales militares y aconsejado al general March, subinspector de la caballería, que se trasladase á Mula, marchó precipitadamente á continuar sus cuidados en los hospitales, que habia mandado trasladar, y aseguró, al ausentarse, á sus mismos amigos, que no tardarían mucho en pagarle aquel servicio con alguna ingratitud. Versado debia estar en el conocimiento de la enfermedad, pues en una de sus obras, como veremos, asegura conocer, por sola la vista, las manchas características que dejaben los cadáveres.

Cumpliòse su pronóstico: á las pocas horas de su marcha, cubrian las esquinas unos edictos de la misma Junta de Sanidad, á la que tanto habia encargado el sigilo, demostrándole y asegurando no ser cierto que se hallase la epidemia en la ciudad. Lo mismo ofició aquella corporacion al general en jefe del ejército Sr. Mahy, quien ordenó en su consecuencia la vuelta de la caballería ó Orihuela. Las tropas volvieron en efecto, y acometidas de la epidemia, apenas pudo salvarse su vigésima parte. Aun hubo mas; la fiebre invadió el cuartel general y empezaron nuestros valientes á luchar con tan terrible

azote, sucumbiendo sin que pudiesen libertarlos su bizarria y sufrimientos.

El general Mahy, convencido ya de la existencia de esta plaga, ofició á Morejon para que se le presentase; pero éste, que habia visto despreciada su prediccion, contestó dignamente al general, que no abandonaria sus hospitales ínterin no recibiera órden espresa de su jefe natural, Sr. Lafuente, protomédico general de los ejércitos. El general se dirigió á este jefe y mandó á Morejon que se presentase en el cuartel general de Mula. Se trasladó en efecto, y así que se personó ante el general Mahy y le hubo pintado éste la situacion espantosa del ejército, pidiéndolole consejo sobre el modo de contener la epidemia, le contestó Morejon con estas memorables palabras: «*Señor, la salvacion del ejército se conseguirá siendo V. E. su primer médico por espacio de una hora, ó siendo yo por este tiempo su general en jefe:*» Entrególe entonces el baston el general Mahy, diciendole «*Pues mande V.*»

Acto contínuo se mandó tocar generala, y acampar el ejército, con lo cual se vió libre de la terrible enfermedad que le diezmaba.

Ahuyentadas en los campos de Vitoria las águilas imperiales, hasta entonces tenidas por invencibles, y mientras nuestros guerreros descansaban á la sombra de sus inmarcesibles laureles, Morejon volvió con mas avidez que nunca á sus estudios. Pero cuando por la vuelta de Napoleon á Francia todas las naciones se pusieron en espectativa, y España se preparaba de nuevo á defender su independencia, Morejon, cuyos servicios erán bien conocidos, fué nombrado en mayo de 1815 protomédico del ejército de Aragon. Cayó el Gobierno de los cien dias; retiránronse, en su consecuencia, todas las tropas, y Morejon se trasladó á la córte.

Hallábase á la sazon vacante una de las cátedras de clínica de Madrid. Entre los muchos profesores que firmaron la oposicion se hallaba nuestro castrense, haciendo la casualidad, que en una cuatrinca se reuniesen los que gozaban de mas reputacion y nombradía, y despues de los mas brillantes ejercicios, y de haber ocupado Morejon el primer lugar en la propuesta, fué nombrado catedrático.

Estinguida despues esta cátedra y refundida en otra por el reglamento de los colegios de Medicina y Cirugia, publicado en 1827, pasó Morejon á ser catedrático de clínica del Colegio de San Cárlos, plaza que se le dió aun sin estar examinado de cirujano, en atencion á sus dotes.

Como catedrático de clínica fué médico numerario de Cámara del rey. En enero de 1817 se le nombró consultor de la suprema Junta

de Sanidad del reino, y en octubre de 1820 protomédico general de los ejércitos nacionales.

Con la misma constancia y entusiasmo que siempre siguió dedicándose al estudio, hasta el momento de su muerte, acaecida en Madrid en 14 de junio de 1836. En la seccion de *Necrologia* del núm. 107 *del Boletin de Medicina*, periódico que veia la luz en 1836, se lee la muerte de este insigne varon, *de resultas de un ataque cerebral, producto de sus contínuas y escesivas tareas literarias.*

Los editores de su principal obra escriben en el final de su elogio histórico, lo siguiente:

«Distante de los vicios que enjendran la vanidad y ambicion, vivió exento de orgullo, sin que el mérito ageno lastimase su corazon; ni le deslumbrase la superioridad de sus talentos. . . . .
. . . .

El tiempo consume los monumentos materiales que se erigen en obsequio de los hombres mas eminentes; pero jamás tendrá fuerza ni poder para destruir las obras del espíritu, que son tan eternas como el mismo principio que las produce. En ellas dejó Hernandez Morejon vinculada su inmortalidad, pudiendo decir con mas razon que Horacio.

Exegi monumentum œre perennius
Regaliquœ situ, pyramidum altius.»

Consideramos como un deber nuestro declarar que el autor del elogio de que nos ocupamos el Sr. Avilés, quien, por motivos que le honran, no quiso en aquella época que constaran sino unas iniciales de unos amigos.

De las obras que escribió citan las siguientes los editores de la *Historia bibliográfica.*

Bellezas de Medicina prática, descubiertas en la inmortal obra de Cervantes.

Ensayo sobre la ideologia clinica.

Sobre la reunion de la Medicina y Cirugia, etc.

De los hospitales militares de campaña.

Modo de estinguir el contagio de la fiebre amarilla,

Historia natural y médica de la isla de Menorca.

Historia de la Medicina española.

Nosotros tendremos la satisfaccion de presentar al público médico noticias de otros manuscritos suyos, que se hallan en poder del ya citado Sr. Avilés, cuya amabilidad y patriotismo los ha puesto á nuestra disposicion.

Séanos permitido, antes de acometer la árdua y prolija tarea de examinar bibliográficamente los escritos de Morejon, decir algo acer-

ca de la opinion que alguna de estas obras, publicadas en su menor parte, ha merecido á algunos autores, no dejando de manifestar que pocos conocen la vida y producciones de esta eminencia de la medicina pátria.

Así es, en efecto, que los Sres. Codorniú y La Rubia, que publicaron su *Compendio de la historia de la Medicina* en 1841, para nada mencionan el nombre de Morejon, que murió, en 1836, siendo esto tanto mas de estrañar, cuanto que el primero de dichos autores era editor de la *Historia bibliográfica*. Demás de esto, y admitiendo que la índole de esta obra no le hiciese caber en la sucinta descripcion de las fases mas notables del arte, no debe callarse que la *Ideologia clínica*, que tan palpable adelanto vino á introducir en 1821, época de la publicacion del primero de los dos tomos de que consta, tampoco aparece entre las obras prácticas ó útiles al ejercicio de la ciencia. Otro español, el Sr. Perales, que publicó su *Manual histórico* en 1848, habla de autores y obras de este siglo y de las tan elementales como apreciables de Andral y Rostan tituladas respectivamente: *Principios generales de Patología y Tratado elemental del diagnóstico*. ¿Por qué razon este compatriota no indicaria, siquiera, un librito de tal utilidad en clínica y raciocinio médico, como lo es la mencionada *Ideología*?

¿Y si de los naturales pasamos á los estraños, no nos condolerá no hallar ni aun el nombre de este escritor y eminente práctico en las publicaciones bibliográficas de mas inmediata útilidad, en las mas recientes indicaciones bibliográfico-médicas?

La magnífica y monumental obra que se ocupa de nuestra historia médica es desconocida por estranjeros especialistas como Brunet, que publicó su obra de 1842 á 1844; y esto es censurable, por tratarse de cosa de tamaña importancia, impresa en el nada despreciable número de siete volúmenes. Advirtamos, empero, que si los estranjeros han podido reparar poco en los anuncios que en su tiempo se publicaron, dando á conocer la aparicion de esta obra, ciertos compatriotas no se han fijado tampoco demasiadamente en ellos. Hé aquí motivo mayor de justa alabanza al patriotismo de los editores de la obra inmortal de Morejon.

Estos comprofesores dicen que la *Historia natural y médica de Menorca* es en todo superior á las de los estranjeros Cleghorn y Passeral, que escribieron otras semejantes; y de la *Ideologia* dicen, que por si sola podia dar á conocer é inmortalizar á su autor, calificando la obrita de precioso libro que siempre debia acompañar á todo jóven clínico, amante del saber, y ser leido con frecuencia por todos los profesores.

Al propio tiempo, citan dichos señores en una nota al periódico que antes de ahora veia la luz con el título de *Décadas de medicina y cirugía prácticas*, en el cual el Sr. Mendoza, escribiendo acerca de esta obra, decia: «Un profesor de Marsella, Mr. Fabard, un año despues que el catedrático de clínica de Madrid D. Antonio Hernandez Morejon, ha publicado otra obra análoga, titulada: *Essai sur l'entendement médicale*, etc. Marsella 1822. Ignoramos si es traduccion de nuestra obra española, pensamiento original, ó tomado de aquel. Como quiera que sea el Sr. Morejon tiene derecho á la gloria de la primacía, por haber aplicado la ideología á la medicina, antes que otro alguno.»

Hé aquí todo lo que los editores de la *Historia bibliográfica* nos dicen acerca de las obras de nuestro Morejon; mas queda aun otro escritor español que juzga de algunos de sus escritos, y justo es citar sus opiniones, antes de comenzar el estudio de las obras de nuestro médico, por la mayor parte inéditas, como hemos dicho.

El Sr. Chinchilla, que es á quien aludimos, despues de copiar el párrafo que los editores de la obra de nuestro castrense dedican al *Ensayo de ideologia*, añade:

«En la biblioteca de San Isidro, de Madrid, hay un librito en pergamino, cuyo contenido es tan semejante á la ideología clínica, que en otro escritor que el Sr. Morejon, podria pasar por un plagio en las principales ideas.»

Ansiosos nosotros de dar con el objeto que estas palabras pudieran denunciar, hemos revuelto en balde los índices del establecimiento, que cabalmente es uno de los que mas frecuentamos, ya hace años; pero tambien es verdad que la indicacion es demasiado oscura en buena ley bibliográfica. Nosotros, que en tan delicadas materias, estamos acostumbrados á citas claras, creemos firmemente que dicho autor haria un servicio á la propiedad que cultiva el talento humano, depositando ante la severa rectitud, santo tribunal de la república literaria, la esplícita declaracion demostrativa de tan importante asercion. En ella ganaria la honra científica, y de cierto que habia de ser utilísima la comprobacion de dichas líneas.

Nadie en España, sino el Sr. Chinchilla, que sepamos, ha hecho la crítica de las *Bellezas de Medicina práctica descubiertas* etc. opúsculito que tambien se contiene, como veremos, en las páginas de la *Historia bibliográfica* y que el Sr. Guardia, médico de París, tradujo y estudió críticamente. Razon suficiente es la espuesta para que consignemos la opinion que al compatriota mereció este breve escrito de nuestro médico. Dice el Sr. Chinchilla que «antes que naciera el señor

Morejon, se habia ya considerado en las escuelas estranjeras la obra de Cervantes aplicable á la Medicina práctica, » y habia de cierto tema, que cita en latin, en el cual se propuso para premio un asunto relativo á la descripcion inimitable de los hechos del hidalgo manchego. Creemos de buena fé á nuestro crítico; mas con la misma, debemos confesar que no entendemos la nota bibliográfica en que pretende apoyar su aserto, imposibilitándonos de ir en demanda de la verdad, en tanto aquel no sea mas esplícito.

Y hé aquí que con la esposicion del contenido de los tres primeros tomos de la *Historia bibliográfica*, termina todo lo que el señor Chinchilla escribe acerca de las obras de nuestro ilustre médico. Repetimos que las menos de sus obras vieron la luz pública : una obra inédita de mérito es una joya inapreciable reservada solo al mas afortunado, á la casualidad, ó al mas empeñado en un propósito firme. Como quiera que la crítica que el Sr. Chinchilla hace de los tres primeros tomos dichos, haya de darnos ocasion de aducir nuestro modo de pensar acerca de determinadas partes de los mismos, testimoniándole allí donde se nos ofrezca cómoda oportunidad, preferimos esponer los juicios de este autor á medida que nos vayamos ocupando de dichos volúmenes. De otro modo, seria enojosa una discusion estemporánea, que creemos harto mas conveniente al estudiar los mas salientes trazos de la obra monumental que levantó la hidalguía española del hijo de Alaejos. Baste lo dicho para servir de cita á los que deseen saber quienes fueron los que juzgaron los escritos de este que se hubieron de publicar.

Comencemos, por tanto, el estudio de las producciones de Antonio Hernandez Morejon.

Bellezas de medicina practica, descubiertas en el ingenioso caballero D. Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel Cervantes Saavedra. Madrid. Jordan: 1836. Opúsculo de veinticinco páginas en octavo.

Ya hemos dicho que este trabajo se halla tambien contenido en la obra monumental de nuestro autor, y el escaso número de ejemplares que circulan de la edicion que se hizo aparte, son muy apreciados por los verdaderos amantes de la bibliografía, no menos que por los que cultivan el estudio de las alteraciones de la inteligencia. Nosotros debemos uno de aquellos al Sr. Avilés, y cabalmente á él vamos á calcar nuestro ensayo crítico, teniendo, si bien el natural temor que inspira toda primera opinion en tan delicado asunto, la satisfaccion de comenzar el estudio de los escritos de nuestro autor por uno que tanta y tan especial referencia hace al libro de oro de

nuestra literatura, á la obra imperecedera y tan colosalmente famosa de Cervantes.

Para gloria de nuestra patria, para honrosa y merecida memoria de nuestro Morejon, no hace mucho que en Paris se ha traducido este opúsculo por el Dr. J. M. Guardia, con este título: *Etude médico-psychologique sur l'histoire de D. Quichote, par le Dr. Morejon, traduite et annotée par le Dr. J. M. Guardia.* Paris, 1858: J. B. Bailliere et fils. (Opús. 4.º franc. 28 pág.)

Noticia es esta que no se halla en ningun autor, y hé aquí que otra vez queremos gloriarnos de examinar esta obrita, despues de dar las mas espresivas gracias al Dr. Guardia, de Paris. No sabe este comprofesor la alegría que dá al alma de los amantes de las glorias científicas de España tales sucesos: es preciso que estuviese en nuestro pais dicho doctor, para que, bien empapado de lo que aqui pasa en este asunto, participára de buen grado de nuestra satisfaccion. Aquí, donde antes está la comodidad personal que esquiva las vigilias necesarias á estudios fatigosos y áridos, aunque fecundos para la honra literaria de nuestra tierra, hacen mucho eco esas pruebas, escasísimas por desgracia, del conocimiento que fuera de ellá pueda tenerse de las producciones de nuestros génios; de los escritos que nuestros sabios han dado, en la firme y consoladora esperanza de que podria llegar el dia de la reparacion, la venturosa hora en que fuesen apreciados en su justo valor. ¿A qué callar lo que debe salir á la luz del medio dia? Morejon escribió para que sus obras fuesen póstumas: la principal de ellas lo fué. La fama de Morejon, como la de Cervantes y tantos otros génios españoles, principió en el momento en que ellos dieron su postrer suspiro. Un compatriota derramára toda la sangre de sus venas para defender, en otro terreno, la honra nacional del menos intencionado de los ataques: que lo que es en esto pocas naciones han de ganar al pueblo que derrocó el colosal poder del agareno, en lucha pertinaz; al valiente ibero que hizo huir, inerme y hambriento, al águila francesa, á la que hirió de muerte; pero hasta que el español de hoy concluya de olvidar el cadáver de ayer, cuya inhumacion hizo despues de vadear rios de sangre en medio del fragor de la mas encarnizada de las luchas; de la pelea entre la fé ciega é ignorante, y la incredulidad ansiosa de descubrir el nuevo tesoro con que de lejos se brindaba á su esfuerzo; hasta que el mañana de la civilizacion nos haga abandonar la nota de la agitadora diplomacia ó el periódico en que calorosamente nos batimos, para luego despedazarnos al grito desgarrador de nuestras revueltas; hasta que podamos contemplar, cruzados de brazos, nuestro

bajel anclado en el seguro puerto del derecho discutido, asentado y reconocido; nuestros escritores, nuestros prohombres, bajarán á la tumba, como hasta aquí, por mas que luego, y esto no es poco en verdad, el arrepentimiento pueda escribir en letras de oro sus apellidos en la lápida de la inmortalidad. Pero confiemos en el ardor con que en España se acometen las empresas, cuando las inteligencias están en sazon. A esta época de gloria dedicamos estas líneas; á ella cometemos la honrosa tarea de labrar la estátua de nuestro Morejon y de los otros célebres médicos cuyas biografías vamos estudiando!!!

Despues de citar un aforismo de Boerhaave, comienzase el opúsculo titulado *Bellezas de Medicina práctica* etc., diciendo que aunque la fama de Cervantes no fuese universal mereceria ser aplaudido este gran ingenio en la república de nuestra ciencia, por su mérito singular en la parte descriptiva de esa especie de locura que se llama *monomanía*; y que los análisis que los sabios, así nacionales como estranjeros, habian hecho hasta entonces de la obra inmortal del manco de Lepanto eran incompletos, por no haberse comprendido el sobresaliente mérito de este en la parte gráfica de la enajenacion mental que describe, « y en que sobrepuja al famoso Areteo, al mejor pintor de las enfermedades, y á quien por su habilidad en este ramo se le conoce por el Rafael de la Medicina.» Idénticas palabras castellanas á las que escribe Morejon en el segundo período del párrafo entrecomillado, pone el Dr. Guardia en su bella traduccion, de la que despues hemos con especialidad de ocuparnos.

Si Moisés, Homero, Tucídides, Virgilio y Lucrecio, por algunas descripciones y conocimientos de medicina ó ciencias naturales, son citados con aplauso por los médicos; si Montesquieu ocupa lugar en la historia de la ciencia por su doctrina sobre la influencia de los climas en la legislacion «*que copió del español Huarte*,» ¿con cuánto mas motivo no debe proponerse Cervantes, esclama el autor, á la juventud española, para la descripcion de los trastornos del juicio? (1)

Antes de comenzar la esposicion del mal que tan donosa y admirablemente describió el citado ingenio, dice nuestro Morejon que en los fastos de la historia de la locura no se halla un loco tan peregrino, tan benéfico, tan amoroso, tan amante de la felicidad pública.

El modo como Cervantes describe el enfermo y la enfermedad,

---

(1) No pasemos adelante sin rendir tributo de agradecimiento sincero al Dr. Guardia. En nota á las palabras que hemos arriba subrayado, dice que «Bordeu ya había hecho esta muy justa advertencia» y cita al lector á la obra titulada *Recherches sur l'hist. de la med*, ch. VII, *Medecins philosophes*, § IV y V, t. II, p 681-690.

puede, efectivamente, servir de modelo á los mas sublimes médicos filósofos y «hay tal enlace, tal proporcion entre las partes y requisitos que deben concurrir, para formar el todo de esta historia médica, tal conjunto de cualidades y tal armonía, que presentan unas bellezas, una hermosura, que produce el embeleso y el deleite.»

Empieza en seguida nuestro autor á mencionar las *predisposiones y causas* del mal, y halla que el temperamento de D. Quijote, su edad, su ingenio, su orgullo de nobleza, el ejercicio físico que le era habitual, cambiado de repente en vida ociosa; los alimentos de que usaba, las estaciones en que tuvo el hidalgo desfacedor de agravios exacerbacion en su enfermedad; el amor que le abrasaba, el esceso de lectura y las vigilias que secaron el cerebro del andante caballero (antes de echarse por los caminos á ejercer la noble profesion con que le invistió el posadero en aquella escena que no tiene rival en ningun libro de grato entretenimiento) son todas las mas favorables condiciones para la aparicion de la locura. Y cita nuestro autor las propias frases que en la creacion de aquella sublime obra de la fantasía escribió el príncipe de nuestros ingenios, para pintar á su D. Quijote.

La *sintomatologia* de la afeccion del buen hidalgo la halla nuestro autor en «la serie sucesiva de raptos ó accesos de arrogancia, orgullo, valentía, furor y audacia que se sucedieron unos á otros en todo el discurso de su enfermedad, en cada uno de sus periodos,» advirtiendo que el amante de Dulcinea desvariaba pintándose en su imaginacion los objetos esternos, como cuadraba á su triste estado.

El principio, aumento y declinacion de la locura, los halla el autor marcados con maestría, siendo las fugas que hizo el manchego de su hogar, los verdaderos *periodos* del mal. El primero de estos se halla al comenzar el enfermo á hablar solo de asuntos caballerescos, y por habérselas á mandobles con las paredes de su aposento, antes de presentarse á campo raso en demanda de aventuras, precisamente el 28 de julio, uno de los mas calorosos de la estacion. El aumento de la enfermedad lo halla el talento del autor en la segunda salida del protector de desvalidos, en la cual se leen aquellas magníficas escenas de los molinos, del vizcaino, de los yangüeses; la inimitable del yelmo, la de los batanes, las admirables de la ayuda que dió á los galeotes, y la penitencia en Sierra-morena; la batalla con los cueros de vino, y las de los cuadrilleros y disciplinantes. Dice nuestro Morejon que «en la narracion de este aumento, Cervantes arrebata é infunde el entusiasmo y la admiracion á todo médico filósofo;» que en su concepto retrató en tal ocasion aquella especie, ó mejor variedad de manía, con que Areteo termina el artí-

culo de esta dolencia; en la cual los pacientes se laceran los miembros, creyendo piadosamente que los dioses lo exigen y agradecen, y por fin, que el cuadro trazado por Cervantes, cuando D. Quijote imita á Beltenebros, sobrepuja al original del médico de Capadocia.

Con la natural perspicacia de su talento, comprende nuestro autor que Cervantes reunió en el mencionado período todas las propiedades del vigor del mal: «á saber, tolerancia increible de vigilias continuadas, prolongacion de inedia asombrosa, insensibilidad á la accion del frio, suspiros profundos, lloros, rezos, deseos de rasgarse los vestidos, arrojarlos y quedarse en camisa, etc., mereciendo particular atencion para los médicos filósofos el encuentro de Cardenio. Los locos generalmente viven aislados, se alejan unos de otros, menosprecian y burlan entre sí, y solo simpatizan y se unen, cuando sus desvaríos son análogos....» Añade el autor que deben pararse mientes en la propiedad que tienen los locos de mudarse los nombres, cual hacia en este período el caballero de la *Triste figura*, que luego se apellidó de los *Leones*

La última salida forma el estado y declinacion del mal, con todas las aventuras que tiene el desventurado hidalgo en la batalla con el caballero de los *Espejos*, la hazaña de los leones, la sin par de la dueña dolorida, que nunca hemos leido ni oido leer sin carcajadas que indicasen el retozo que en el ánimo del mas triste causa y otras, tan conocidas como esta, del libro inmortal.

Y despues que el manchego, sosegado, principia de nuevo la vida doméstica, sobreviénele una calentura aguda, notable *transformacion* de la locura, que elogia el autor por verse en la práctica, no menos que por haber hecho Cervantes, que á favor de ella pudiese testar el esforzado campeon. Asimismo halla conforme Morejon con la práctica, que la mudanza dicha debiera inspirar mal pronóstico para la vida del héroe.

Pero donde mas estiende sus consideraciones el autor es en el *plan curativo* ó tratamiento moral que en este género de locura pintó el principal de nuestros ingenios. Dice que el mayor derecho que Pinel tiene á la gloria literaria es la aplicacion del tratamiento moral á la locura; pero que tal gloria se debe á los españoles, pues el mismo francés, en su preciosa obra, elogia el tratamiento del hospital de locos de Zaragoza, y Cervantes, doscientos años antes que Pinel, lo manejó con mas maestría, ingenio y destreza; que la estrategia médico-moral de que se sirvió para amansar el furor y audacia del caballero, sorprende y admira y es tan original, dice Morejon, como lo fué el medio que tomó para desterrar de España la frívola y epi-

démica infeccion del estragado gusto de las lecturas caballerescas.

El primer paso que se dá en la curacion, es apartar al loco de la causa que le habia producido el mal: el celebérrimo escrutinio de los libros de caballerías y la persuasion de haberse hecho esto y de haberse tabicado la puerta de la habitacion en donde estaban, por arte de encantamiento, dice el autor, es el paso mas sensato. Y si este primer remedio no produjo el efecto deseado, fué no solo para no finalizar la fábula, sino por una equivocacion de la *Sobrina*, que erró el nombre del encantador; pues es tal la sagacidad y cautela con que se ha de proceder en este negocio, añade Morejon, que la mas pequeña falta lo echa á perder todo.

El segundo ardid de que se valen el *Cura* y el *Barbero* para llevarse al loco á su pueblo, desde Sierra-Morena, se verifica á favor del profundo sueño que se apodera del hidalgo en la venta; y la determinacion que aquellos dos personajes del apólogo toman para no verle ni renovarle el recuerdo de lo pasado, así como el plan de alimentos de que empieza á usar el monomaniaco, fueron lo mas conveniente, en concepto del autor.

De poderoso medio califica tambien las luchas que tuvo que mantener su esforzado brazo con el caballero que le puso dos veces á prueba, primero con el nombre de el de los *Espejos* (en aquella incomparable escena nocturna del bosque, en el cual se entabló el sin par diálogo entre los escuderos, que no podemos concebir pueda escribirse mejor) y luego, en Barcelona, con el apodo de el de la *Blanca luna*.

Al llegar á la penúltima estratagema moral, que trajo la disminucion de la locura de D. Quijote, dice que esta está tan asemejada á la verdad, *que parece haberle prestado el pincel Areteo, y que el español mejoró el colorido.* En el párrafo siguiente hay cosas de tal importancia, que vamos á trasladar íntegras las líneas en que se leen:

«No solo precedió Cervantes á Pinel en el tratamiento moral de la locura, sino tambien al mismo Broussais en esa doctrina, con que tantos proselitos ha hecho en la Europa; pues que el español estableció «que en la oficina del estómago se fraguaba la sanidad» y en el dicho del loco de Sevilla manifestó saber las relaciones de esta entraña con las alteraciones del juicio.

«Mas á quien sobre todos dió una leccion práctica mas de dos siglos hace, es á ese moderno sectario Hahnemann, que con el nombre ridículo de homeopatía pretende fascinar hoy á la juventud incauta, presentando una doctrina como nueva, *conocida muchos siglos*

hace en España, y manejada con otro juicio y filosofía muy distintos de los que ese sistemático presenta.

«No habiendo tenido Cervantes, segun su propia confesion, otro objeto en su obra que desterrar el mal gusto de la lectura de las historias caballerescas, que tantos daños causaban; lo que no pudo conseguir el médico manchego Sanchez Valdés de la Plata (1), usando de aquel principio general en la medicina «que los contrarios se curan con los contrarios,» penetrados tambien seguramente de una advertencia de Hipócrates, que alguna vez se curan con cosas y causas semejantes á las que los engendran, resolvió usar de este medio que hoy llaman *homeopático*.»

«Inficionada la España desde los siglos bajos y las Cruzadas, de romances de caballerías, compuso Cervantes otro romance caballeresco, con el cual logró desterrar todos los demás, curar el entendimiento de su perniciosa credulidad, y dejar una obra inmortal que deleita é instruye, y en donde todas las clases del Estado y principalmente los médicos, pueden encontrar aun mas bellezas, que yo he descubierto.»

Laméntase á continuacion nuestro autor de que lo único que puede echarse de menos en la historia de Cide Hamete Benengeli es la autópsia, para que pudiera ser por entero aquella, verdaderamente descriptiva de la dicha monomanía caballeresca. Y despues de felicitarse de que la pintura nos haya trasmitido los rasgos del furor maniático de D. Quijote, escita á los médicos á que lean la obra de Cervantes como libro instructivo, no solo en la descripcion de un nuevo é interesante género de locuras, sino en la referencia de las calmas del mal, en las cuales se presentaban las buenas partes del hidalgo manchego.

Con un bellísimo apóstrofe á la sombra inmortal de nuestro ingenio, á quien dedica el recuerdo indeleble y merecido de colocarle en la historia de nuestra ciencia, termina este precioso opúsculo, trazado tan sábia como oportunamente. Esto estudio del gran libro de nuestra literatura, solo estaba reservado para los talentos de nuestro médico. Y todavía hay quien pretende disminuir la valía de su españolismo, lo inapreciable de sus escritos en pró de la medicina española, con denegaciones infundadas ó absurdas, como hemos vis-

---

(1) Juan Sanchez Valdés de la Plata, floreció como médico en Ciudad Real á mediados del siglo XVI, y murió á fines del mismo, dejando una obra póstuma que imprimió su hijo, abogado, titulada: *Crónica é historia general del hombre*. Madrid; 1598. Tenemos á la vista un ejemplar de ella y prometemos ocuparnos muy pronto, en distinta publicacion, del estudio bibliográfico de un libro que merece á su autor una estensa crítica literaria

lo y hemos de ver todavía con mayor claridad...!! ¡No hagamos eso, en gracia de nuestro interés, y demos ancha plaza al verdadero saber, reconociéndole en nuestro mas encarnizado enemigo; que la ciencia está mucho mas alta que las miserables pasiones mundanas; que la divina inspiracion del talento está mucho mas elevada que las mezquinas rencillas de los hombres !!

Digamos ahora como hemos prometido, algo de lo que atañe á la traduccion del Dr. Guardia. Comienza este comprofesor haciendo alusion á casos célebres de locura que la antigüedad nos presenta, y desde luego se descubre la erudicion, que cuando es verdadera y sólida, pronto forzosamente se declara. Al ocuparse de la manía que combatió tan victoriosamente Cervantes, dice que nuestros grandes descubrimientos, nuestras lejanas espediciones y conquistas prodigiosas, en los siglos XVI y XVII, no habian dejado de contribuir á favorecer el espíritu aventurero y estravagante, cuyo resultado final fué preparar con tanto estrépito la decadencia de la monarquía española; que «algunos comentadores filósofos han pretendido, no sin alguna apariencia de razon, que el caballero D. Quijote no es sino la misma España, ya tan enferma en dicha época, y *soñando, al precipitarse en su ruina, con el dominio universal á que aspiró en su locura, sin que nunca pudiese lograrlo.*»

Dice tambien el Dr. Guardia, que á pesar del renombre que el D. Quijote alcanzó en todo el mundo; á pesar de que pueda decirse, *sin temor de exagerar*, que el dicho libro es el mas comun y el que mas gusta, *despues de la Biblia* y *el Evangelio*, todavia la materia de su estudio no está agotada, como lo prueban tantas ediciones comentadas y anotadas como se han hecho, y tantos trabajos literarios á él referentes.

El Dr. Morejon, como dice el Sr. Guardia, ha tenido tan buena fortuna. «En su gran obra póstuma sobre la *Historia bibliográfica de la medicina española*, este autor, uno de los mas verdaderamente sabios del siglo, ha consagrado al libro inmortal de Cervantes un recuerdo nuevo y especial, que hace valer por su mas hermosa cualidad, la historia ingeniosa del caballero de la Mancha. Demuestra aquel con admirable criterio que la medicina debe reclamar á Cervantes, como perteneciéndole de derecho, y yo creo á mi vez, despues de haber leido sus argumentos, que la facultad debe envanecerse con apadrinarle. Si Moliere influyó por fortuna en la dignidad de la profesion médica, á causa de sus mordaces sátiras contra los charlatanes y medicastros, cuánto mas merece Cervantes la gratitud de los verdaderos médicos, puesto que á pesar de no haber ha-

blado de la enfermedad, ha prestado mejor servicio á la ciencia?»

Despues de este magnífico párrafo, verdadera apología de nuestros dos españoles, por el que no sabemos cómo manifestar al estranjero nuestro agradecimiento, dice el Dr. Guardia, con la modestia solo propia del saber, que suprime mas comento al curioso escrito, en gracia de la brevedad; empieza a traducir con toda fidelidad el opusculito, y cita el pasaje de la *Historia bibliografica* en que se lee este escrito. Esta traduccion está bien hecha y se halla aclarada con tal cual nota: la erudicion del dicho Sr. Guardia no pudo dejar sin cita la obra de nuestro español Plata, que antes mencionamos.

Despues de dar su parecer el Dr Guardia acerca de lo que Montesquieu dice (1) de nuestros libros, y de defendernos como lo haria un español (2), añade que el escrito de Morejon es elocuente y que lo que mas le admira es *el número y la fuerza de las pruebas acumuladas* en favor del instinto médico, y aun, á su parecer, del talento de observacion de Cervantes.

Y por último, despues de consagrar dos elegantísimas páginas á demostrar su profundo conocimiento en todas las obras de este ingenio, en especial del D. Quijote, dice que no puede ocultar que tiene en mucho el trabajo de Morejon: que para él es *nuevo y original*, *muy interesante, muy curioso, y digno de figurar en las mejores ediciones de D. Quijote.* Dice tambien nuestro ilustrado comprofesor, y nosotros gozamos estraordinariamente en consignar esta idea, que dicho escrito merece que se le ceda *sin vacilar un sitio honroso al lado de los juicios críticos mas acreditados, cuales son los de Clemencin y Navarrete, á los que sirve naturalmente de complemento;* y añade, que quien haya de escribir una historia filosofica de la enajenacion mental, consulte antes la obra de Cervantes y la memoria medico-psicológica de Morejon.

En nota á la última página, dice el Dr. Guardia que este trabajo ha sido tambien citado por MM. Puibusque y Latour, los cuales han dado estractos del mismo en sus obras acerca de la literatura española.

¡Y todavia hay quien quiere disminuir el indisputable mérito de las *Bellezas de medicina practica*, diciendo, sin dato alguno, que antes que naciera su autor, se habia ya considerado en las escuelas estranjeras la obra de Cervantes como de aplicacion á la ciencia

---

(1) *Lettres persanes*, 78.
(2) A pesar del apellido, dice en la última línea de la pág 8 de su folleto, lo bastante para convencernos de que es frances.

médica! De buen grado lo creeriamos, si el aserto estuviese fundado científicamente, ó si fuese demostrado, con la claridad indispensable en estas cuestiones, cronológica y bibliográficamente; pero demasiado dice todo lo que hemos copiado de la bella obrita del doctor Guardia, para que vayamos á ocuparnos de otra cosa que de asegurarle la simpatía de los buenos y leales amantes de la justicia y del saber, y la gratitud que causan siempre en los pechos nobles líneas como las que hemos trascrito y que somos los primeros á admirar, como entusiastas de toda obra de reparacion. Hállese el doctor Guardia enorgullecido con un escrito, que nosotros deseariamos ver (y no lo crea galantería, que es verdad nuestro deseo, sino, si gusta, por nacionalismo) al lado de los juicios críticos de la obra inmortal de Cervantes, precisamente despues del opúsculo de nuestro Morejon. Creemos aun conveniente, que en la primera edicion que anotada y comentada se hiciere de *El Ingenioso Hidalgo*, en la cual reclamariamos la pequeña parte que tenemos en la obra do asienta la fama de nuestro médico, se publicase unido á dicho escrito el del indicado doctor.

Prosigamos ahora en el estudio de otras obras de nuestro Morejon.

De otro género, pero admirable por su objeto, por su novedad, por la sencillez de su forma, no menos que por su utilidad, comenzó á publicar el *Ensayo de ideologia clínica, ó de los fundamentos filosóficos para la enseñanza de la medicina y cirugia.* Madrid, 1821. Martinez: en S.° De esta obra escelente solo se ha publicado el primero de los dos tomos de que habia de constar. El segundo de ellos, inédito, existe en poder del antes citado Sr. Aviles, á cuya amistad debemos, no solo un ejemplar del primer volúmen de la dicha obrita, sino la agradable nueva de que piensa en publicar el segundo, cuya lista de capítulos, no obstante, ha puesto á nuestra disposicion, ínterin da á la estampa el dicho volúmen, á cuya publicacion tiene esclusivo é incuestionable derecho.

Existe tambien el primer tomo de dicha obrita en la biblioteca de la Facultad de esta córte, donado por dicho Sr. Avilés.

En el proemio, habla Morejon de la dificultad de merecer el título de médico, entre los muchos que lo son, así como de la de hallar en el estudio de la ciencia clínica maestros á propósito asegurando, que pone su libro al alcance de la inteligencia de los alumnos.

Trata en el capítulo I «*de la union é influjo de la filosofia en la medicina,*» en el cual hace la consideracion del modo con que empezó la alianza de la filosofía con la medicina y los incidentes que la acre-

centaron y han ido perfeccionándola, puntos de los mas curiosos de la erudicion clínica, que forman una parte esencial de la ciencia misma.

«La simple presencia de los fenómenos de la naturaleza, dice el autor, nada enseña sin filosofía, sin cuya luz el médico es un ciego y no puede hallar el camino.» Continúa haciendo la historia de la medicina hasta Hipócrates, al cual concede el mérito de haber comenzado la historia de la filosofía clínica, «por no haberle nadie antecedido en señalar los límites á que debe circunscribirse la filosofía del médico en censurar la vanidad de los sofistas de su tiempo, en haberles arrancado el ejercicio de una profesion de que se habian apoderado indebidamente, á pretesto de pertenecerles como una parte de la filosofía general, en haber reunido el raciocinio con la esperiencia, etc. Añade que sus sucesores hicieron poco caso del espíritu filosófico que animaba á este griego, y que los dogmáticos constituyeron al método de éste la filosofía de Platon y otros. Habla además de la escuela de Alejandría, de los escépticos, de los pneumáticos y de los eclécticos, escuelas todas que convirtieron á la medicina en un caos de sutilezas y discusiones pueriles, hasta la aparicion de Galeno, que cimentó la ciencia de Hipócrates, aunque en medio de la filosofía de Platon y Aristóteles. Dice que, á causa de la toma de Constantinopla, emigraron muchos griegos á Italia, haciendo renacer el buen gusto de la doctrina de Hipócrates, siendo esta época en la que los médicos españoles trabajaron mas para disipar la teoría árabe y generalizar el estudio de la filosofía hipocrática, «*servicio desconocido por los historiadores de la medicina.*» Desde aquí empieza á acreditar Morejon cada vez mas en el discurso del capítulo, el profundo conocimiento de la historia de la filosofía y de la ciencia, diciendo que la doctrina fundada por Le-Caze y Bordeau, jefes de la secta orgánica, no fué sino mera reproduccion de las antiguas hipótesis de Helmoncio y de algunos de los pensamientos de Stahl, presentados como nuevo idioma, y la crítica de la doctrina de Cullen, jefe de la fisiológica, por su propio discípulo Brown, que no le deja, por cierto, muy bien parado.

Despues de juzgar nuestro autor las doctrinas del *contraestímulo* y de la escuela *filosófico-patológica*, objeta á los que aconsejaban despreciar absolutamente la teoría filosófica, adoptando la empírica, y dando poca importancia á los ramos ausiliares, para concretarse á la práctica; mas añade, que «es preciso convencerse de la absoluta necesidad de las ciencias ausiliares, hasta cierto punto, y dar la mayor importancia á la reunion de las luces del raciocinio.» Así juz-

gaba tan claro entendimiento acerca de la gran importancia de esas poderosas palancas de la máquina de la ciencia.

Por satisfacernos la calificacion que hace de la *ideología clínica*, diciendo que «es la lógica y metáfisica general, aplicadas al estudio del hombre enfermo,» la trascribimos, gozándonos en que nuestro autor asegure que hasta su tiempo las obras publicadas con nombre de *Filosofías médicas* iban dirigidas á sostener determinado espíritu sistemático. Al cabo de veinticuatro años de lectura en las obras de Hipócrates, pudo nuestro autor conocer cómo este hizo sus descubrimientos, y dice que, aunque sin verdadera ideología, esta se halla diseminada en las obras del griego, sin trabazon ni lazo, determinándose él á presentar semejantes ideas unidas y apoyadas en el principio de la sensacion, el verdadero y mas sólido sistema de la filosofía clínica.

En el capítulo II presenta el autor un «*bosquejo de la ideología clínica é indicacion de las principales potèncias que la forman.*» Principia definiendo la ideología, de este modo: «Es el conocimiento de las impresiones patológicas que las cualidades de las dolencias ocasionan en los sentidos de los alumnos, á la cabecera de los enfermos, así como el de las sensaciones que las cualidades producen con su impulso sobre los órganos capaces de esperimentar su escitacion peculiar, y finalmente la percepcion de estas sensaciones con que el entendimiento forma y combina todas las ideas clínicas.» Como es natural, á continuacion dice que *idea clínica* es «el resultado de la accion de las facultades del alma sobre estas sensaciones, por medio del cual se produce el sentimiento de su percepcion y conoce á las mismas cualidades que las impresionaron.» Apoya el autor su definicion, en que toda idea clínica nace en la sensacion, y en que la conciencia de las sensaciones que esperimenta el clínico, la debe á la capacidad general de sentir de su entendimiento, indicando que en concepto del español Huarte, á la imaginación, precursora del juicio, pertenece la formacion de la medicina práctica. A pesar de esta idea, da Morejon la mayor importancia al juicio, que califica de vista mental, aduciendo en pró de esto las opiniones de Baglivio, Sydenham, Hoffman, Stoll, etc., y añade que á tan feliz disposicion intelectual denominaba Huarte ingenio, y Richerand tacto médico.

Poseyendo ingenio y teniendo paciencia y gusto para familiarizarse con el lenguaje de la naturaleza, se consigue el *talento de observacion*, ó sea «la aplicacion atenta de los sentidos del médico á los fenómenos de las enfermedades.» En este punto, el autor de esta bella obrita, tan propia para hacer meditar al práctico como abonada para

obligar la reflexion del alumno, recomienda, al diferenciar la observacion del esperimento, mucha circunspeccion en este, por su peligro.

El conocimiento filosófico que resulta de los juicios deducidos por las observaciones repetidas y por los esperimentos, cuando son necesarios para ilustrarlas, es el que únicamente merece el nombre de *verdadera esperiencia*, en concepto del autor, que copia la definicion que de esta da Heinecio: «*recuerdo de sensaciones semejantes.*»

Considera luego la esperiencia que nuestro Piquer llamaba casual, motejando á los médicos que, semejantes á curanderos, no cultivan en sus largos años de práctica la razon.

En el capítulo III principia diciendo que los médicos filósofos deberán conocer que, como á ramo de la historia natural, corresponde á la ideologia empezar el estudio de las sensaciones patológicas, lo que no pide sino finura y gustosa aplicacion de los sentidos. Cita en apoyo de esto, una sentencia de Hipócrates, mas lo que con mucha propiedad escribieron Gutierrez de Toledo, médico de Fernando el Católico y Maroja, de Felipe IV, sobre que el médico se llama artífice sensitivo, por el uso que continuamente debe hacer de los sentidos.

Comenzando las consideraciones sobre el tacto, alude á la finura de este sentido que poseian Galeno y nuestro Solano; añadiendo que esta es parte que llevan de ventaja los jóvenes, como dicen Aurique y Leyva.

Al hablar de la *vista*, dice que el célebre Valsalva conocia, por el solo aspecto de los cadáveres, la enfermedad que habia destruido la vida, y que Camper temia la tisis cuando veia un esmalte blanco y brillante en los dientes. Alaba la importancia que Paracelso dió á los diversos matices patológicos.

Del *oido* dice que Hipócrates le tenia tan fino, que diferenciaba solo por la voz á una mujer casta de otra que no tuviese nada de ello, y que Lavater graduaba la morigeracion de costumbres de un orador solo por su voz.

En el párrafo acerca del *olfato* cita ejemplos de Casal en la lepra de Asturias, y de Hipócrates en varios males.

Por último, al tratar del *gusto*, diserta acerca de la opinion que de la conveniencia de aplicarle tuvo Valles.

El capítulo IV sirve á nuestro autor para tratar «*del exámen de las operaciones del entendimiento que distinguen y forman todas las partes de la medicina, por medio de la sensacion bien percibida.*» Sostiene que hasta su época no se habian descubierto cómo las sensaciones se convertian en ideas, calificando de quimera y de impío

materialismo la invencion de los *músculos del pensamiento*, de Lemetrie.

Entra despues nuestro médico en los fundamentos del diagnóstico clínico y etiología, negando que en la ciencia haya hechos verdaderamente contingentes, sino con relacion á otros, con los cuales los primeros no tengan conexion ni dependencia. Dice de la nosología, que los antiguos no la conocian; que su estudio es pesado y confunde; pero que no es inútil, ni mucho menos la fábrica de la locura, como dice Senebier, y digna de olvido, como asegura Brown. Aquí advierte Morejon que el sistema nosológico fué primero conocido y ensayado por Félix Platero, y que despues Sydenham escitó á formarlo al modo de las clasificaciones de los botánicos.

Despues de hablar de la indicacion, de la farmacología y del presagio, ocúpase en el capítulo V «*del uso de la induccion en la medicina clínica*,» por la que entiende el arte de reducir un gran número de hechos clínicos á uno solo general, que represente á todos los demás de su especie. Asegura que el crédito de Hipócrates fué debido al buen uso de la induccion, y que hay mucho peligro de sacar falsas inducciones, si se confunden los síntomas comunes á varias enfermedades, teniéndolos como existentes por sí mismos, y formando afectos aislados. Y aquí cabalmente es donde dice que *en la terapéutica debe haber un gran número de esperimentos repetidos en diferentes épocas*, para evitar el peligro anunciado «¿Qué diria Sydenham, esclama nuestro autor, si viviese en nuestro siglo y leyese los diferentes periódicos que se publican en Europa, en los cuales se exajeran, como remedios heróicos y específicos, hasta los mas violentos venenos, por una ó dos observaciones sueltas, hechas *sin crítica*, y tal vez por el deseo de brillar y distinguirse?» ¿Qué diria nuestro insigne Morejon, añadimos nosotros, si leyese el fárrago de anuncios que infesta, no ya los periódicos de la ciencia, sino los diarios políticos, en el último tercio de este mismo siglo en que aquel escribe sus declamaciones? Si entonces no habia crítica, hoy á veces no hay sentido comun (1). Dígalo sino la fraseología favorita de esos charlatanes que han invadido nuestro pais, despues de haber sido langostas para el suyo... Hé aquí lo mas deplorable en la época de las invenciones admirables y de las ideas estravagantes é inconcebibles; ahí tenemos el aborto de algunos de los frutos del industrialismo científico, que viene cabalmente á tomar asiento en el teatro que la credulidad actual ha edificado al *espiritismo* y á la *homeopatía*, despues de poner en duda la existencia de Dios!

(1) ¡No mas tos! ¡No mas dolor de estómago! ¡Curacion de todo lo reputado por incurable!!!

Menciona nuestro autor luego las reglas que á Hipócrates conducian á inducir, y dice magistralmente: «El olvido de las reglas de filosofar es una de las principales causas de los pocos progresos de la medicina, del caos de observaciones particulares, incoordinadas é inconexas!, faltas de haberlas ligado y reducido por la induccion.»

En el capítulo VI habla «del raciocinio de símiles y sus ventajas en la medicina práctica,» entendiendo por juicio de paridad, ó argumento de símil, el acto del entendimiento con que el discípulo deduce una verdad, por la comparacion de delicias desconocidas que se le presentan por primera vez, con otras semejantes que conoce ya. «Con este medio, dice Morejon, se empezó á cultivar la ciencia sin antorcha filosófica en las calles y plazas de Asturias, costumbre que pudo coexistir con la de algunos pueblos de Oriente, y que trasladada desde nuestra Península á Grecia, no dejó de producir en todas partes algunas ventajas.» Añade nuestro autor que los médicos españoles, cuyo carácter grave y meditador es tan á propósito para esta clase de estudios, son tambien los que han sabido hacer mejor uso del argumento y raciocinio de símiles, y razona sobre la conveniencia de este procedimiento en el estudio de varias enfermedades y en el de la botánica, á mas de disertar sobre el descubrimiento del inmortal Jenner, debido á la ley de las analogías. El argumento de paridad es, en concepto de Morejon, el mas escelente y seguro, si va dirigido por un médico perito, como asegura el español Juan Gallego de la Serna; pero es tambien el mas espuesto á escollos, como decia Hipócrates, y el que nuestro Valles calificaba de sospechoso y de algo peor Baglivio y Cullen.

Para observar este método, continúa el autor, es preciso que las semejanzas versen sobre objetos de una misma especie, ó que á lo menos sean congéneres, comparándose, v. g., una planta con otra: de no hacerse esto, resultarán los disparatados símiles que á veces, dice, se han presentado en la ciencia. ¿Qué tiene que ver, esclama, los atributos que tenga la serpiente, para que el espanol Ruiz de Isla llamase á la sífilis mal serpentino?

Por último, para terminar este capítulo muestra una vez mas su envidiable erudicion, hablando de las creencias mecánicas de los prácticos del pais, tales como el aragonés Gimenez, que aplicaba las notas de la solfa al pulso.

Trata el capítulo VII «del método analítico y su aplicacion á la medicina práctica.» Por análisis ó resolucion clínica, entiende nuestro autor «aquel acto del entendimiento por medio del cual el alum-

no, á la cabecera del enfermo, descompone sucesivamente el conjunto de síntomas, causas y demás, que constituyen el enlace y carácter de una enfermedad, pasando de uno en uno hasta llegar al último, considerando despues con una ojeada mental el órden simultáneo y sucesivo de su existencia, é inseparable vínculo con que la naturaleza los ofrece.» Con el mismo fin, aunque con medios algo diferentes, dice, proceden los químicos en el análisis de los cuerpos: en la medicina clínica es mucho mas difícil esta operacion y toda intelectual, pues la abstraccion es el único reactivo.

Aplicando nuestro autor esta doctrina á la sintomatología, combate á las escuelas que han formado de cada síntoma una enfermedad, cual hacia la de Gnido, y escita á reunir tales manifestaciones de los afectos. Sigue igual sistema al hablar de la etiología, pronóstico, etc., y hace un brillante paralelo entre la aplicacion del método analítico á la medicina y á la cirugia.

Dice á continuacion, que aun el mismo Alibert confiesa que en España nació la medicina filosófica y que aun todavia en el tiempo en que escribia eso nuestro autor se imprimian en Francia todas las obras escitando á seguir el método dicho; pero que, sin embargo, no se hallaba en ellas ninguna regla para neutralizar una enfermedad, como sucede en las de Barthez, Cabanis, Pinel, Coffin, Maygrier, etc., siendo esto mas notable en las de los dos últimos, que fueron analíticas.

Ocúpase en el capítulo VIII «de la duda metódica ó indeterminacion del juicio y su necesidad en el estudio de la clínica.» Califica á la duda metódica de Descartes del mejor antídoto de los errores del juicio, y la define, diciendo que es un «acto del entendimiento por el cual el clínico suspende el juicio y la série de operaciones de que este acto mental es susceptible, ya porque la enfermedad que observa no le afecte, sino con impresiones débiles y ocasione sensaciones tardías, poco esquisitas, y oscuramente percibidas, ó bien porque el curse de impresiones alternativas y comunes á varias otras dolencias le dificulten el pronto conocimiento de su índole.»

Asegura nuestro autor que la precipitacion y arrogancia de los dogmáticos han sido en todos tiempos la principal causa de los errores clínicos, y amonesta á esperar y á dudar, combatiendo á los modernos Veleyos, que menos tardan en ver al enfermo que en decidirse, temerosos de manifestar el menor asomo de dudas. Apoya la conducta de los prácticos juiciosos en un párrafo de Sydenham, sin que por eso deje de advertir la esactitud que contiene la sublime máxima del *occasio preceps* y el precepto que daba nuestro Heredia

de conservar en la memoria las enfermedades agudas, para obrar con prontitud.

Este capítulo, que es el último del tomo primero de esta obrita, finaliza con la promesa de examinar en el segundo algunas de las cualidades mas necesarias en los discípulos y maestros, así como el proyecto de creacion de una escuela para la completa educacion médica, y exortando á la union profesional.

Ya hemos dicho antes que el segundo volúmen de la *Ideología clínica* está inédito, y que solo indicaríamos las materias que abraza, en atencion á que el Sr. Aviles piensa darle á luz.

Consta este tomo de los siguientes capítulos:

I. De los requisitos necesarios para que un alumno de clínica haga progresos en su ideología, y pueda aspirar al título de médico filósofo.

II. Del modo de examinar á un enfermo y escribir la historia completa de su enfermedad.

III. El médico crédulo, ó la perniciosa influencia de la credulidad sistemática en el ejercicio de la medicina.

IV. De los vicios capitales que en el siglo actual se oponen á la perfeccion y fundamentos sólidos de la filosofía de la medicina.

V. Del carácter moral que imprimen las diferentes dolencias que afligen al hombre.

VI. Del influjo del estudio de la historia de la ciencia de curar en la formacion de su ideología.

Con sola la enunciacion de estos capítulos y breve reflexion sobre la importancia de los asuntos de que tratan, fácilmente nos convencemos de la superioridad del genio filosófico que los trazó y del carácter prudentemente innovador del sábio clínico que en mal hora arrebató la parca. Nosotros, que hemos saboreado algunos párafos de este manuscrito, confesamos que en mas de una ocasion hemos sido arrebatados por la elocuencia persuasiva, por la fuerza y firmeza de los asertos del erudito médico castrense; y bien podemos asegurar que el segundo tomo de la *Ideología clínica* no cederá en importancia y belleza filosófica al primero de una obra tan útil á la cabecera del enfermo.

¡Difunda pronto la imprenta el producto de las vigilias del eminente catedrático, ya que él no pudo dar cima al proyecto beneficioso que formára, para fomentar el estudio de la lógica medica! ¡Dése pronto á la luz pública doctrina tan provechosa, para honrar los ilustres manes del docto médico de cámara!

Al continuar el estudio de los escritos de nuestro Morejon, necesario es que nos ocupemos de su *Discurso económico-político sobre*

los hospitales de campaña, publicado en 1814, en la ciudad de Valencia. No hemos visto en ningun autor la cita de esta obra, y sí solo la mencion, que de este escrito hacen los editores de la *Historia bibliográfica*. Es por tanto, deber nuestro presentar este opúsculo al tribunal de la crítica, ya que debemos la ocasion de examinar un ejemplar de la publicacion á nuestro respetable amigo el Sr Avilés, á quien pertenece.

Dedica Morejon esta obrita «á los manes de los facultativos víctimas de la infeccion y desórden de los hospitales militares» y comienza á escribirla deplorando el estado en que en aquellos años de desdicha se hallaban nuestros hospitales castrenses, especialmente los que el ejército del centro estableció en Cuenca y Almagro, los cuales reunieron el mayor número de insultos que pudieran hacerse á la humanidad: en ellos el soldado valiente, que cuando sano no temia el semblante fiero de un francés, ni la muerte que arrojaban sus cañones, dice el autor, era conducido á la Misericordia ó á la Trinidad, en donde el mas ingenioso tirano no hubiera podido reunir mas tormentos, y en cuya estancia temblaba y se estremecia. En estos hospitales, no solo faltó á nuestros valientes cama y abrigo, sino muchos de los demás objetos de su asistencia: escasearon los sirvientes, se carecia de vasos de limpieza; no habia proporcion entre el número de facultativos y el de los enfermos; faltaban medicamentos, ó no se propinaban por falta de vasijas; no hubo ministros de la Religion que en los últimos instantes ofreciesen á los moribundos sus consuelos; faltaron hasta los enterradores; habiendo salas en que estuvieron muchas horas seis cadáveres, que servian de almohadas á otros que, tendidos en el mismo suelo, estaban agonizando.....»

Oigase al mismo general en jefe, que mandaba entonces, continúa el autor, trascribiendo las palabras de este caudillo, cuando describe el estado del ejército (1). «¡Qué escena tan horrorosa! Centenares de guerreros enfermos, postrados y exánimes, tendidos por los portales y cuadras de sus cuarteles, sin una taza de caldo que darles, sin sábanas, camisas, jergones, y ni aun siquiera una miserable y rota manta que les preservase de los grandes frios de tan rigurosa estacion. Apenas habrá existido, añade el autor, un hospital en esta campaña, en que la real Hacienda haya gastado menos para su formacion, que el de la Misericordia de Cuenca, y « *apenas podrá presentarse otro que le haya costado mas despues*; *que haya consumido mas riqueza pú-*

(1) Manifiesto de las operaciones del ejército del centro desde el dia 3 de diciembre de 1808 hasta el 17 de febrero de 1809.

blica; que mas haya perjudicado á la poblacion, y que mas debiera llenar de remordimientos al que debió precaver estos males, y no los evitó»(1).

Continúa nuestro Morejon comparando los gastos inmensos que ocasionaria la infeccion despues de la derrota de Velés, con los que se hubieran ocasionado montando hospitales en debida regla, y sin miserables especulaciones (pág. 5), y despues de lamentar las desgracias ocasionadas en la Mancha, Murcia y Andalucia con el contagio de Cuenca, dice que las consecuencias de este, ya que no se atribuyan á un maligno descuido, las juzga efecto de la falta de prevision, de la ignorancia, y de contravenir al cap. 44 de la Ordenanza, despojando á los profesores aun de las limitadas facultades é intervencion que dicho reglamento les dejó. El objeto del establecimiento de los hospitales militares, adoptado por las naciones guerreras desde el siglo XVI, dice el autor, es la mas pronta curacion del soldado enfermo ó herido, conciliando con su reunion en estos asilos la salubridad de los pueblos, donde se hace la guerra, la conservacion de la fuerza armada y su disciplina. La razon dice, continua, que la ley debe depositar la direccion de estos establecimientos en los hombres que tengan mas luces para desempeñarla, y mas interés en su buen órden. Nadie pondrá en problema que la parte científica de los hospitales es privativa absolutamente de los profesores del arte de curar, que son los que únicamente han estudiado los medios de hacerlos saludables; y estando enlazado el interés y la opinion de los facultativos con el buen exito de los males que tratan, ¿quién mas obligado puede mirar con mas cariño al soldado enfermo, que el profesor, *sobre quien recae la responsabilidad de su muerte ó el mérito de su restablecimiento*.

Difícil es que pudiéramos añadir á estas frases una que pretendiese rivalizar con ellas en elocuente verdad; no siéndolo menos que en el párrafo siguiente dejen de hallar los verdaderos médicos, los hombres de conciencia y probidad, la demostracion de aquella, dice así:

«Rara vez es virtuoso el hombre, sino encuentra interes en la virtud

(1) La enfermedad que afligia á estos desgraciados era una calentura nerviosa hospitalaria, engendrada por el hacinamiento de enfermos, en opinion de Morejon. Los terribles males que este lamenta tienen un origen muy conocido por los médicos militares, en nuestras campañas. La ciencia, protectora del desvalido enfermo, queda trabada siempre al sentar con planta firme su primer paso en el ámbito del deber que señalado por el sagrado fuego de la caridad tiene, no obstante, que caer vencido ante el sistema con que aun en la actualidad se preveé á las urgentes necesidades de nuestros hospitales de campaña. Mientras los profesores no se muevan con entera libertad en el estenso círculo que deben comprender sus facultades, habrán de lamentarse males sin cuento. ¡No olviden los gobernantes la responsabilidad en que incurren de no remediarlos!

y los facultativos son los que en los hospitales tienen mas enlazado el interés con la beneficencia y el órden; el reglamento que oprima á los facultativos, y dé el mando á sugetos cuyos intereses no sean tan sagrados, *y los hallen á veces en las faltas y escasa asistencia del soldado*, hará eterno el desórden, los clamores de la humanidad y el desperdicio de la hacienda; no pudiéndose esperar el remedio de estos daños mas que de una ordenanza que estimule los sentimientos generales del interés hácia el alivio de los enfermos, y que marque con distincion su responsabilidad y facultades.»

Elogia de seguida el autor la buena organizacion que ya entonces tenia el servicio de hospitales en Portugal, en donde entonces y ahora se dá ámplio dominio, cual se debe, á la direccion facultativa, única responsable é inteligente en asuntos tan importantes para el país. Lamentase de que los mejores profesores hubieran, por necesidad, de abandonar el ejército, donde veian á cada paso conprometida su opinion por no disponer de breves y enérgicos espedientes para la ejecucion de sus prescripciones.

Cuenta luego lo que Saavedra, Xenofonte, Cambises, Vejecio y Marqueses de Santa Cruz y la Mina decian acerca de la policia sanitaria dé los ejércitos, y cree que seria harto ventajosa la vigilancia directa de uno de los propios jefes de aquellos, cerca del soldado enfermo, protegiendo de paso la importancia de la asistencia facultativa.

Mas ya que los facultativos no tienen la autoridad que les es debida; ya que *los militares tampoco tienen el mando* y direccion de estos cuarteles de enfermos, dice el autor, la nacion confia la marcha de estes establecimientos á hombres, sacados de las oficinas ó colocados de repente en tan delicado puesto: y sino debemos negar á algunos de entre ellos la humanidad y celo que adquirieron con otros principios, combaten sin cesar á los profesores, hasta introducirse en lo que es peculiar del gobierno científico de las facultades (pág. 18).

Por último, al encomiar la necesidad de un nuevo reglamento de hospitales, le funda sobre estas tres bases:

1.ª Los fondos para mantener los hospitales, no deben fiarse de la suerte precaria del pais donde se vive; mucho menos del celo de la caridad, sistema vergonzoso, tibio por mil motivos, y siempre mezquino en sus productos. El gobierno debe consignar los caudales necesarios precisamente á este objeto, separándolos íntegramente con anticipacion de los que se destinan á las demás urgencias del soldado, entregándolos al inspector de hospitales.

2.ª Los jefes militares no deben desprenderse del *mando* de los

hospitales, ni poner al soldado fuera de la jurisdiccion militar, entregándolo á un contralor que reune la autoridad militar, política y judicial, teniendo á su cargo las primeras atenciones, el mas sagrado interés de la humanidad, de los ejércitos; la vida y el alma de toda la nacion.

3.ª Los facultativos deben tener la autoridad que esencialmente les pertenece dentro del hospital, en todo lo que es concerniente á la curacion del soldado: siendo responsables á los jefes militares que se los entregan para curarlos, debian estos cederles parte de su autoridad y fuerza para conseguirlo: el rodeo de entregar el soldado enfermo á un empleado de cuenta y razon para que lo cure y pone rle éste despues bajo la direccion de los facultativos, recayendo sobre ellos esta responsabilidad, al paso que se les coarta la autoridad para que se les dé lo que dispoaen á su asistencia, queriéndoles tener bajo una vergonzosa dependencia y dominio, es la causa principal de los desórdenes y perjuicios de los hospitales, y del sistema mas *ridículo y dispendioso* que puede darse: la esperiencia confirmará siempre los funestos y precisos efectos que deben resultar siguiéndolo.

Con estas tres proposiciones termina su folleto nuestro ilustre médico. Ellas podrian, sin alteracion sustancial, servir de base á una reforma tan necesaria como reclamada por los mejores prácticos castrenses. Fruto de la consumada esperiencia de Morejon, consideramos este resúmen de su obrita como el verdadero fundamento de la reorganizacioon de la asistencia hospitalaria del ejército. Con él y con el buen resultado obtenido en Inglaterra y Portugal, hasta ahora, al practicar otro sistema diferente del *francés*, que consideramos pernicioso puede en nuestro pais hacerse una revolucion benéfica y utilitaria. Los profesores de la ciencia rendirian por su parte el tributo que indudablemente mereciera medida tan justa como prudentemente previsora. El órden y la conveniencia marcharian acordes, y reclamarian obediencia al encargado del mando del establecimiento castrense; al jefe cuya obligacion principal fuese hacer cumplir las órdenes médico-administrativas, los preceptos salutífero-económicos de los sacerdotes de Hygæa.

¡Gloria á Hernandez Morejon, que al serlo tan dignamente, alzó su voz, con el denuedo que su saber le ofrecia, para evitar á nuestros ejércitos las consecuencias de tanta impremeditacion, de tanta ignorancia; del no escaso número de maldades que entre el humo de la tea de la discordia han atentado, aleves, á la preciosa vida de tanto español como ha perecido en defensa de nuestra nacionalidad, primero; en el combate con las huestes del oscurantismo liberticida, despues.

¡Gloria á Morejon, repetimos, que tan de manifiesto pone, para evitarlos, los errores en que nos ha hecho incurrir nuestro sistema hospitalario castrense.

Persiguiendo las producciones de nuestro ilustre médico, tócanos ahora dar á conocer una de las inéditas. Precioso manuscrito, cuyo exámen debemos á la amistad del Sr. Avilés, se halla fechado en noviembre de 1802, y es una disertacion sobre viruelas. Este discurso se halla escrito de puño y letra de Morejon, que firma en la cubierta del mismo y tiene por titulo:

Discurso sobre el preservativo de las viruelas, la vacunacion, y sus progresos en el valle de Albaida y otros parajes del reino de Valencia, dispuesto por D. Antonio Hernandez, regente que fué de las cátedras de Medicina en la Universidad de Valencia y médico titular ahora de la villa de Beniganim.

Despues de asentar dos proposiciones, referentes la una á que la accion preservativa de la vacuna es universal, y la otra á que lejos de dejar esta inoculacion reliquias epizoóticas, mejora la constitucion, comienza á escribir un *Preliminar* en el que luego de considerar los peligros á que niños y jóvenes se esponen, de no vacunarse, supone, con la mayor parte de los críticos, que hasta el año 22 del siglo VII no ser habló en los libros de Medicina de la viruela; circunstancia que hace crec al autor que los griegos, tan exactos en delinear hasta las mas ligeras deformidades de la piel, como las pecas, y que puede llamárseles con razon los pintores de la natnraleza, no conocieron en su pais esta enenfermedad que hace los mayores estragos donde entra. Añade que los americanos tampoco la habian conocido, hasta que el paisano del autor, Pánfilo de Narvaez, les hizo tal regalo; que los árabes, primeros testigos de las aflicciones que causaba esta enfermedad hedionda, y de sus consecuencias, mas amargas á veces que una muerte pronta, la describieron con la mayor exactitud, en particular Rhasis y Avicena, á los cuales tributaron merecidos elogios Mead, el doctor Juan Freind y nuestro Andrés Piquer; y por fin, que el uso del frio y de los purgantes, que tanto ruido dió en su época, por cuyo asunto premió la Academia de Medicina de París á nuestro erudito D. Francisco Salvá, hacian el primer papel en el plan de curacion arábigo.

Dice que las revoluciones sistemáticas trastornaron tan bellas máximas y que la interesante doctrina de Sydenham se hubiera sepultado en el olvido, á no ser por uno de los testamentarios de este eminente inglés, el gran Boerhaave.

De la utilidad del frio, en esta erupcion, dice, convence la misma naturaleza, que tal vez salva mejor á los pobres que pasan la enfermedad

sin abrigo, que no á los hijos de los ricos, cuyas madres, cruelmente compasivas, suelen ser principal intrumento de la muerte de aquellos. Y despues de sabida por diferentes hombres eminentes la ineficacia de sus pretendidos antídotos específicos, continúa, apareció la *inoculacion*, descubierta por los orientales, siendo en estos tan antigua, que en el Indostan se cree mas que la era cristiana. Dice el autor que en 1673 llevó la inoculacion á Constantinopla una vieja tesaliana y que desde allí la pasó á Lóndres Maysland, cirujano de Wortehy; aunque nuestro Feyjoó opone que cuando este la trajo á Europa, vino á descubrirse que en la parte meridional del país de Galles estaba ya en uso. Nuestros españoles, repone el autor, la practicaron antes que Maysland, y los ingleses la estendieron por el resto de la Europa. El erudito Fr. Martin Sarmiento, en un discurso que escribió sobre el método que debia guardarse en la primera educacion de la juventud, refiere la casualidad que le hizo sabedor de esta noticia tan recóndita y curiosa (1). Sarmiento, despues de decir que los aldeanos de Lugo la usan de tiempo inmemorial, cree que la tomaran de los celtas, galos ó godos, primeros pobladores de la Europa occidental; pero confiesa nuestro autor que á los Ingleses se debe su estension. Dice tambien que el mejor pensamiento y seguro medio para haber estinguido la viruela, era haber puesto en práctica los reglamentos médico-políticos que el Sr. Gil, cirujano del Escorial, propuso en su disertacion sobre el asunto. Concluye con esto el preliminar, y comienza á ocuparse del *origen de la vacuna y su venida á España*. En este párráfo describe el casual conocimiento que tuvo Jenner de la virtud preservativa del *cowpox*, en Glocester; los estudios practicos de este bienhechor de la humanidad; la generalizacion de la vacuna por Suiza y Alemania y la admision del descubrimiento inglés en Francia, á pesar del origen del mismo y oposicion de las damas. El dia 3 de diciembre de 1800 trajo el feliz invento á España D. Francisco Piguillem, á quien Cataluña es deudora de otros beneficios. El Dr. Colon envió desde París virus vacuno á este sábio catalan, el que no contento con vacunar en Puigcerdá, Vich y otros parages del Principado, tradujo el ensayo del doctor Colon, exortando á los médicos españoles á su práctica y enviándoles virus á diferentes provincias del reino; posteriormente ha dado á luz otro librito con el título de *La vacuna en España*, y está trabajando aun sobre la materia con el mayor teson, por lo que es acreedor al agradecimiento nacional.» Hé aqui unas líneas inéditas dignas de la laboriosidad de los catalanes, no menos que de entero crédito, por ser escritas por un coetáneo del introductor de este

(1) Semanario erudito de Valladares.

benéfico preservativo en el país. Concluye Morejon este párrafo demostrando que fué uno de los mas activos propagadores de la vacunacion, en la provincia en que entonces residia.

Ocúpase en seguida del *curso de la vacuna en el valle de Albaida y otros pueblos del reino de Valencia*, en cuyo párrafo habla de la benignidad que en la viruela inoculada producia el clima de este reino, así como de un maravilloso caso que observó en Alicante en un niño vacunado, el cual habiendo contraido tambien las viruelas naturales, se secaron y desaparecieron estas repentinamente, acabando las otras su carrera del modo mas regular.

Emplea, á continuacion, otro párrafo en demostrar con algunos casos prácticos la *virtud preservativa de la vacuna*.

Consagra á las *ventajas de la vacuna é infundado temor de que deje en el hombre reliquias epizoóticas* unos cuantos casos de niños valetudinarios aliviados con aquella, y dice que el sabor del virus vacuno, que habia probado varias veces, es semejante á los tartáreos, preguntando, en pos de esto, si es un poderoso resolutivo. Hácese cargo de los ataques débiles que se dirigieron al descubrimiento al respecto de las epizooias, destruyéndolos fácilmente con hechos tomados de la naturaleza. La planta llamada *cola de caballo*, esclama engorda, al bruto de este nombre y mata á las reses vacunas y á la oveja: el yaro manchado, tan cáustico, sirve para engordar las gallinas. Y por fin, despues de considerar los bienes que daria la vacuna en varios puntos de la tierra castigados del terrible azote de la viruela, termina el cuaderno deseando se estienda aquella por la Península, á favor de la munificencia del rey Cárlos IV.

Este cuaderno manuscrito, de importancia práctica, la hubiera tenido con creces á haberse publicado en cuanto se escribió; en aquella época de duda, necesaria tal vez en la aparicion de todo descubrimiento importante. De todos modos, estas páginas inéditas satisfacen la curiosidad de todo aficionado que las lea, y en ellas se ven nuevas pruebas de la profilaxia de la vacuna, y de que esta no deja reliquias epizoóticas.

Los editores de la *Historia bibliográfica* mencionan vagamente cierto opúsculo que escribió el autor de la misma, sobre medios apropiados á estinguir el contagio del vómito negro. En efecto, imprimióse en 1812, en la ciudad de Murcia, esta otra obra de Morejon, de la que tenemos un ejemplar á la vista, propiedad del Sr. Avilés. Titúlase: *Pensamiento de policía médica para estinguir el contagio de la fiebre amarilla*, y va dedicado á D. José Odonell, capitan general de los reinos de Aragon y Valencia.

Comienza significando que el mejor tratado de higiene es la coleccion de buenas leyes, y las medidas contra la peste los mayores esfuerzos por estinguirla; pues que la vida del mejor de los médicos, cuando la ofrece á la epidemia, es sacrificio perjudicial para el país, porque un médico de genio es obra de un siglo. Al decir que mas vale precaver que curar, se declara esplícitamente partidario de los lazaretos y cuarentenas y no oculta la necesidad de establecer un sistema científico de policia civil.

«La ignorancia y espíritu de partido de algunos médicos, la sed de oro del comercio, y los inmorales esfuerzos de las juntas de sanidad para disimular. ocultar y aun desmentir el contagio, temerosas de verse acordonadas e interceptados su giro y relaciones; hé aquí las principales y mas poderosas causas que inutilizan los preciosos momentos de estinguir el contagio en su orígen; tanto mas fácil en la fiebre amarilla, cuanto mas pérfido y engañoso es su acometimiento, en el que ni mata á cuantos ataca, ni se propaga sino con lentitud.» Al llegar aquí nuestro autor, cita á una nota de las que forman el apéndice de este opúsculo, en la cual se ven curiosos é interesantes apuntamientos. Dice, en primer lugar, que la fiebre amarilla en sus principios, por el año de 1808, fué desconocida por los médicos mas instruidos, como lo confesó con candor D. Juan Manuel Aréjula (1) y que era meritorio, en vista de tal atraso, denunciar á los gobernantes la existencia de la plaga, mérito que *nadie podrá usurpar á los médicos del tercer ejército* en los sucesos de Murcia y Orihuela. En el momento en que entró en aquella Francisco Sanchez, el primer apestado, al visitarlo en el hospital de San Agustin D. Manuel Espinosa (2) conoció este atinado profesor el génio de esta terrible enfermedad, y junto con D. Mariano La-Gasca (3) y D. Serafin García, la manifestó á la junta de Sanidad, quien mandó trasladarlo al lazareto de la Luz, donde murió el 7 de agosto á las 11 de la noche, en la barraca núm. 15, bañado de un sudor frio, y con una copiosa diarrea negra. La junta de Sanidad de Orihuela sabe que á otro médico (4) del tercer ejército debió el primer descubrimiento de la fiebre amarilla de aquella ciudad, y que en circunstancias bien difíciles y peligrosas se la declaró suplicándola tomára medidas para

---

(1) El Dr. Aréjula fué comisionado para dirigir la curacion de la epiemia de las Andalucías y escribió una obra titulada: *Breve descripcion de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, etc.*, que tenemos á la vista y cuya lectura es provechosa.
(2) El mismo á quien nos referímos en la biografía de Merejon.
(3) El eminente botánico.
(4) El propio Morejon.

estinguirla en su orígen; aunque fuera á espensas de su reputacion, que hace el ídolo de su vida.»

Despues de esto, que afirma lo que dijimos en la biografía de nuestro médico, acerca de las deplorables escenas de que fué testigo en tales calamidades, se opone á la verdad del precepto que se ha observado y aconsejado en las epidemias: *huir pronto, ir lejos y volver tarde.* La fiebre amarilla es, en concepto del autor, sumamente contagiosa; habiéndose favorecido su propagacion por las circunstancias atmosféricas y locales de las Andalucias y reino de Murcia. Cree que la dicha calentura no se comunica sino por contacto inmediato, ó por infeccion, á favor de la atmósfera que rodea á los apestados, la cual calcula en diez y seis varas, por término medio; por las ropas, etc. «Empero, al esponer al aire libre los enfermos y efectos contagiados, dice, se destruye de tal modo el principio en la atmósfera, que pierde su actividad; por estos datos, que son el resultado de la observacion, añade, se deduce que cortando toda relacion con un pueblo contagiado, y no saliendo conductores de él á los demás vecinos, no se contagiaria ninguno.» Despues de tan esplícita declaracion de sus opiniones en materia de contagio, dice que convendria establecer como cánon político el siguiente: «en las pestes y contagios, *la salud general no está en huir*; la emigracion, lejos de ser imprescindible, es el ángel esterminador que siembra la muerte, la orfandad y la viudez.» En nota á este canon, se lamenta de la oposicion de ideas que reina entre los médicos acerca del contagio, y espone la evidencia del mismo, facilmente observada por los que se hallaron, como él, espuestos á sus horrores.

Hace nuestro autor un animado cuadro de los perjuicios que se siguieron en las epidemias que presenció, de adoptar la fuga como medio salvador, y elogia los lazaretos bien servidos, para tiempo de semejantes desgracias. Alaba la conveniencia de investir á los médicos con el cargo de alcaides de la enfermedad, a modo de los antiguos *de la lepra*; la de publicar pronto la existencia del azote, sin dejar de dar los socorros que exige el derecho de gentes á los epidemiados; la de estraer todos los enfermos y sospechosos al campo, en parajes ventilados y deliciosos (precaucion que sofocó el mal en 1810, en los pueblos inmediatos á la ciudad de Murcia); la de llamar *casas de salud* á los lazaretos, mejorando sus condiciones, ya que tan aceptable y útil fué su establecimiento en Mahon y en Asturias (1). «Si la diversidad de opiniones y miserables disputas de los mé-

(1) En el mal de la rosa, segun Casal.

dicos, dice enérgicamente el autor; si la conjuracion é incredulidad del pueblo se reunen tambien para no denunciar u ocultar á los enfermos; si las juntas débiles y sin carácter se doblegan á los intereses particulares del comercio; ó si los lazaretos, en fin, no son suficientes para la estraccion de los enfermos y sospechosos; los carros de cadáveres imponen silencio á la ignorancia y á las pasiones; el contagio pica y se difunde por tóda la poblacion; el pavor y el espanto se apoderan de todos los vecinos y en este momento se generaliza la fuga: la emigracion en este caso, repito, es el mayor de los crímenes y el mas antipolítico de cuantos consejos puedan darse á un gobierno.»

Pasa á esponer su programa de salvacion, debiéndose aislar los enfermos en el lugar atacado; pero con la mayor ventilacion posible (como en los terrados, ó perforando techos y paredes), saliendo los sanos á acampar á sitio fresco y elevado, y evitando que ninguno de los acampados vaya al sitio de la peste á comprar víveres, sino que convienen los abastos, para favorecer la abundancia y limpieza.

La profunda instruccion del autor, quien dice que se le tendria por loco al establecer diversiones que levantasen el ánimo abatido de los acampados, no olvida que en algunos pueblos de la antigüedad su religion establecia ir á bailar al campo en tiempo de peste. Establece una bella comparacion entre el lúgubre silencio con que busca sus víctimas el vómito negro y el espantoso ruido con que anuncia sus devastaciones una riada ó un ejército vencedor, para persuadir á que en el último caso nadie se escusa de huir á los montes, y que en el primero los voluptuosos, que tienen el privarse de sus habituales comodidades en opinion de peste, harian resistencia pasiva, pero en tan gran mal, repone el autor, la fuerza y la religion deben salvar las vidas. Si en el campamento se vé herido del azote alguno, continúa, aíslesele en barracas aparte, donde esté tan bien cuidado como los que quedaron en el pueblo, los cuales deben ser asistidos por gentes que ya hayan padecido la fiebre y á cuyos asistentes se les debe premiar y remunerar con largueza. Despues de un mes, tiempo que calcula suficiente para la curacion de los epidemiados que quedaron en el pueblo, aconseja salgan al campo los convalecientes, y que la vuelta a aquel cuando quede limpio, ha de ser en órden inverso al de la salida, siendo los primeros en regresar los viejos, niños y mujeres. Si algun individuo de los acampados tuviese necesidad de salir, por ser forastero, dueño de quintas lejanas, o por diferente causa, puede firmársele patente de sanidad, con que sea admitido en otros lugares despues de diez y ocho dias de observacion, que al autor le parece ser el término medio de las opiniones de otros, que cita en nota del

apéndice. Curiosos son los ejemplos que trae del éxito que estos medios dieron en varias pestes: en Evora (Portugal), en 1469; en Peñacerrada, en 1804, y en 1800, cuando se salvó el regimiento de María Luisa, por acampar, cuando la fiebre desolaba á Cádiz. Aquí es donde refiere cómo libró al cuartel general del ejército, en Mula, cuando fué llamado por el general Mahy, episodio de que ya anteriormente nos ocupamos.

Confiesa, por último, nuestro autor, que este plan es el sistema mas sencillo, mas juicioso y mas económico para desterrar la fiebre amarilla de España, atendiendo á sus propiedades y leyes de propagacion; pero añade que tambien tiene el convencimiento de que necesita toda la fuerza del gobierno, que en su concepto es *el médico mas atinado.*

En nota á este párrafo final de su escrito, dice que no conoce la naturaleza del contagio de la fiebre amarilla; que no tomaria partido para esplicar su etiología; pero afirma que su antídoto físico es *el aire libre*, pensamiento que desea acojan los ministros de las leyes y de la religion, como salvador de la humanidad. Si no sucede esto, termina diciendo, he llenado de todos modos el deber que me impone mi destino, porque «el médico que ama á su arte, quiere á los hombres» (Hipp).

Hé aquí terminado el exámen de este opúsculo, que nosotros consideramos importante, como fruto de la esperiencia del médico castrense que tanta gloria alcanzára en el antiguo reino de Murcia. Si útil es la lectura de la obra de Aréjula, ya mencionada, la de Mendoza (1) y otras españolas en materia de calentura amarilla (por mas que no dejen de tenerse en consideracion los escritos que de esta plaga han dado á luz Cullen, Lind, Valentin, Bailly, Tommasini y otros estranjeros), los buenos preceptos de higiene que se leen en este escrito de Morejon, no ceden á los que algunas de estas obras contienen. Unámoslos á lo que un segundo Villalba, continuando la obra de este mismo, pueda esclarecer en nuestras epidemias.

Mas de un autor ha escrito sobre la reunion de la medicina y cirugía, punto que Morejon no podia dejar sin competente apreciacion. Al efecto, publicó un opusculito con este título: *Juicio imparcial sobre la reunion de la medicina con la cirugia, y relaciones de la farmacia con entrambas.* Valencia: por los yernos de José Estévan, 1813.

Despues de la sentencia de Selle, que ya era de parecer opuesto al ejercicio simultáneo de las dos primeras facultades, escribe un preliminar en que, tomando por motivo para la publicacion de su juicio

(1) Nueva monografía de la calentura amarilla etc, Huesca: sin fecha.

la cuestion promovida entonces en la comision de *Constitucion militar* (sobre si convenia ó no que los ejércitos y la armada fuesen asistidos en todos los casos por profesores que reuniesen las dos facultades), ya desde luego se opone al proyecto de fusion, presentando como favorable la existencia aislada de cada una de dichas ciencias.

Comienza en seguida un *Bosquejo histórico de la medicina, hasta la época en que Hipócrates la separó de la filosofía*, en el cual cuenta el probable nacimiento del arte, debido á la propia necesidad de nuestra mísera condicion; á las sensaciones de placer y dolor, los primeros maestros del género humano; á la asociacion de conocimientos rudos y empíricos que se acumulaban al propinar remedios *ad libitum* á los enfermos que yacian en pública exhibicion. Los sacerdotes egipcios, dice, trazaron las bases de la ciencia sobre la supersticion popular, los amuletos y talismanes, apoyando la naciente luz práctica en la fascinadora religion del paganismo. En medio de las sandeces é imposturas de que se valian los primitivos sacerdotes del arte, con mengua de la razon, añade, conocieron varios de nuestros remedios: tenian escelentes máximas de higiene; descubrieron el tratamiento moral mas adecuado á las enfermedades hipocondríacas (pues que los viajes al Serapion de Canopa los echan de menos en la práctica los autores de nuestros dias); aislaron los géneros de las enfermedades, etc.

Algunas colonias fenicias y egipcias, dice el autor, llevaron sus dioses, leyes y medicinas á varios pueblos del globo: los templos y los famosos sacerdotes de Esculapio, establecidos en Epidauro, en la isla de Coó y otros puntos de la Grecia, eran un remedo de los de Egipto: á ellos acudian los enfermos á implorar la salud á las deidades; y sus dolencias y curaciones se burilaban en las columnas, ó se escribian ó trasladaban en tablas que colgaban en sus paredes; y tambien emplearon la pintura y acaso la estatuaria, para trasmitir á la posteridad los sucesos de esta naturaleza (1). Trasladados estos templos á España, dióse culto á Apolo, Diana y Esculapio en varios puntos del país, como Caldes, Osuna, Antequera, Cartagena y Valencia.

Pero pronto los filósofos jónicos arrancaron la medicina de los templos y la hicieron ciencia ó ramo de la filosofía universal, en lo cual asegura nuestro Morejon que ella no ganó gran cosa; pues los filósofos la hicieron mas ininteligible, hasta que por fin Hipócrates hizo que con el nombre de médicos se separasen de los filósofos los hombres

---

(1) Pausanias parece que hace relacion de un busto ó estátua de bronce, representando un estenuado, la cual se halló entre las ruinas de uno de los templos de Apolo, en la Fócida.

de la profesion, fundando la verdadera medicina natural y de observacion. Mas si tuvo tiempo de hacer este esencial apartado, dice el autor, no le fué posible separar las ramas de la ciencia, aunque ya en el tiempo de este inmortal griego no faltaba quien de preferencia daba cultivo á alguna rama aislada del trípode científico. Aun ya entonces mismo el insigne Coaco no era sobresaliente en cirugia, cuando ya arrebataba la sublimidad de sus libros de medicina. Confiesa con ingenuidad, añade el autor, su impericia, cuando Autónomo en Omilo muere de una pedrada con fractura del cráneo, que no conoció; cuando deja la operacion de la talla á los inteligentes, en su célebre *Juramento*, y cuando aconseja una honesta fuga en la dislocacion de varios huesos.

El génio de Bichat es tambien llamado en abono de la práctica esclusiva, cuando dice, al concluir este bosquejo histórico, que aquel sábio opinaba, no solo que «el gran secreto para sobresalir en una de las partes de la medicina, era ser mediano en las demás,» sino que «es fanático aquel que á un mismo tiempo quiere distinguirse por su destreza en las operaciones de cirugia y por un juicio profundo en la práctica de la medicina.»

Dedica despues el autor unas cuantas páginas á tratar *de la época en que la medicina se dividió en tres partes, y empezó á ejercerse por tres sugetos distintos*. Dice que Celso fija este suceso en los tiempos de Erófilo y Erasístrato, cuando dice: *Iisdem temporibus in très partes medicina diducta est* etc. (1); pero que si algunos historiadores han creido que la palabra *diducta* no espresa la division real, sino escolástica, como quiso persuadir Perilhe, asegura dicho Celso en otro pasaje (2) que «luego que la cirugía se separó de los otros ramos, tuvo sus profesores *particulares*».

En Roma, continúa, pasados los primitivos tiempos de la supersticion, dividióse el cultivo de la ciencia, como nos informa Galeno, diciendo (3) que esta division solo podia llevarse á cabo en ciudades populosas, como Alejandria y Roma.

«Los árabes, prosigue, la dividieron aun mas que lo estuvo en los siglos anteriores, penetrados de que era el medio único de adquirir mas pericia los que se dedicasen á este ramo,» circunstancia, elogiada por Freind, que hace presumir se repetiria en España, tantos siglos dominada por aquellos. En nuestros códigos se halla establecida clara-

(1) Lib. I. *Præfat.*
(2) Lib. VII. *Id.*
(3) *De part. art. medic. cens.*

mente, dice, entre médicos y cirujanos, llamando á estos las antiguas leyes *maestros de lagas ó zurujanos*, á mas de que las Partidas en la ley 6, titulo 8, part 7, señalan las penas al físico, cirujano y boticario. Si en nuestro *Fuero-juzgo*, repone, los godos llamaban á los prácticos indistintamente físicos, «yo creo era muy diferente el físico que quitaba la nube *de los oyos y tenia cinco soldos por so trabayo*, que el físico que *melecinaba*.»

Menos duda ofrece, en sentir del autor, la completa separacion de la fármacia, en su nacimiento, de lo que da testimonio Plinio en su conocida obra, cuando llama á ciertas preparaciones farmacéuticas invenciones de las *oficinas* y mas verdaderamente de la avaricia, aludiendo al poco uso que ya en su tiempo se hacia de los simples naturales.

A continuacion, empieza á examinar la conveniencia ó perjuicio de la dicha separacion, con el siguiente epígrafe: *El cúmulo de ciencias auxiliares que deben entrar en el plan de instruccion de los profesores, y la dificultad de aprender lo suficiente de cada una, haria precisa la desmembracion de sus tres Facultades, aun cuando jamás se hubiera pensado en realizarla.*

Hipócrates ya decia que el arte era largo, antes de aumentarse las enfermedades; antes de necesitar los buenos profesores las ciencias auxiliares, dice el autor, y califica este de delirio el pensamiento de un su amigo que queria formar una especie de codex de la ciencia en un pequeño volumen, al demostrarse partidario dé la reunion de las facultades.(1)

La luz, la electricidad, el magnetismo, no han podido agotarse por hombres de ingenio, que se han ocupado toda la vida en su investigacion; la química solo en relacion con la medicina puede ocupar entera la atencion de un médico; aplica la á la farmacia exige el talento de otro hombre; y con relacion á las artes entretiene á muchos, y convida á otros, dice el autor, añadiendo que los médicos que han querido recorrer el inmenso campo de la medicina, y estudiar el crecido número de enfermedades, no han podido dedicarse al estudio particular de una: siendo de este modo Hipócrates, Galeno y demás genios, inferiores á Lind, Pinel, Luzuriaga, Lafuente y otros autores reputados de las escelentes monografias prácticas sobre el escorbuto, calenturas, cólicos, etc, que los últimos escribieron.

Despues de esto, consagra unas cuantas páginas al siguiente te-

(1) Al final de este exámen bibliográfico nos ocuparemos de alguna otra produccion de objeto análogo á la que vamos analizando.

ma: *Siendo asequible que un hombre pudiese aprender las ciencias auxiliares y abrazar todo el conjunto del arte de curar, las diferentes disposiciones físicas que exige la práctica de la cirugía, que rara vez se reunen con el génio y prendas del buen médico, debe precisar á los gobiernos á tener divididas las profesiones.*

Principia, al dilucidar punto tan importante, dando una idea del médico verdadero; del médico filósofo que el de Coo semejaba á la Divinidad. El autor, en su oposicion á la fusion médico-quirurgica, considera al cirujano como hombre *cuyo oficio se reduce á ejecutar fielmente lo dispuesto por el médico.*

Hasta aquí parece, en verdad, que nuestro Morejon mira á la cirugía en escabel mas bajo que el que de derecho le corresponde, y nosotros somos los primeros á protestar de ese aserto; porque tenemos al cirujano verdadero, al médico que opera, al doctor que emplea la terapeútica quirúrgica, en el relevante concepto que se adquiere tan importantísima funcion de la ciencia. No es un oficio, no es obra de la mano, pese á su etimologia, la terapéutica quirúrgica: su buen desempeño necesita profundo talento de observacion; raras dotes y completo acopio de los conocimientos fisiológico-filosóficos. Pero dejemos proseguir á nuestro autor.

La cirugía es una parte constitutiva de la medicina, que enseña á conocer y curar las enfermedades esteriores del cuerpo humano, y hacer las operaciones que exige su curacion: su teoría y su estudio elemental deberia unificarse al de los médicos.

«Presentando la idea de la medicina y cirugía, casi he dado ya en la del médico y cirujano; pero es preciso caracterizar á uno y á otro, porque no pueden ser confundidos; y aunque yo los deseo con igual instruccion, y miro como á dos ramas de un mismo tronco, no pueden formar jamás una sola persona sino por una monstruosidad.»

Y continuando alguna consideracion análoga, termina diciendo:.... «pero pretender generalizar y hacer comun en el ejército lo que es un fenómeno singular, seria un desatino en política: una ley que sancionára la reunion, acabaria con la cirugía española, frustrando las benéficas intenciones de Fernando VI y Cárlos III.»

Despues se comienza á leer un párrafo titulado: *De las verdaderas causas que mueven a varios profesores á agitar el proyecto de la reunion y argumentos con que quieren apoyarla*. La sórdida avaricia es una de las principales de ellas, en su concepto, no menos que la emulacion entre los profesores de los varios ramos del arte de curar. Laméntase el autor del abandono censurable en que estuvo la cirugía en Portugal, Francia, Alemania é Inglaterra, y aun en España, hasta los

tiempos de Perchel y Virgili y objetando siempre á la creacion de universales ó *sanistas* cita el dictamen del cláustro de Valencia, en el informe que dió al Consejo en el cual se declara esplicitamente que las tendencias de los autores del proyecto eran especialmente las de favorecer á los cirujanos, complaciéndoles con el ejercicio de la medicina, en el que siempre habian querido intrusarse.

Despues de lo cual se hace cargo de los argumentos en que por aquel entonces se basaba el proyecto de reunion y los combate en todos terrenos, muy especialmente en el que Morejon fué siempre tan fuerte, en el de la historia. Habiendo algunos cirujanos impreso algunos papeles en defensa del citado proyecto, acudian á la política iniciada en uno de los concilios de Letran, para decir que la separacion de las facultades fué obra del mismo. Niega el merecidamente llamado historiador de nuestra medicina, que pueda inferirse de uno de los cánones del concilio la reunion antigua de la abogacía, medicina y cirugía.

En los colegios de cirugía no se enseña la medicina, y es un error la creencia de que sus alumnos pueden saber bien las dos facultades, para ejercerlas reunidamente. Este es el título de la proposicion que nuestro autor examina en seguida.

Despues de lamentar los males que produjo la tiránica disposicion de 1799, que al anular el tribunal del Protomedicato, trasladó la enseñanza de la medicina á los colegios de cirugía (cuyo violento estado de tension, acreditado por el desagrado con que esto fué recibido en el inapelable tribunal de la opinion pública, fué causa de que el monarca anulase el decreto en 22 de setiembre de 1801); censura la constante tendencia de los cirujanos á parecer médicos, por lo cual los colegios de cirugía, á pesar de dicha real cédula, continuaban en sus pretensiones; llegando el caso de que el de Búrgos presentó algunos pretendientes, para su exámen de médicos; titulándose colegios de *cirugía médica* y sus alumnos *cirujanos-médicos*, sin otro fundamento que el de mantener una catedra de medicina teórico-práctica, á la que eran obligados á tomar un curso *de las enfermedades de mayor entidad, y singularmente las mixtas.* Baño ó tintura patológica, que hacia creer á tales funcionarios hallarse autorizados para ejercer la medicina, y usar el dictado de cirujano-médicos, dando solo cuarenta y cuatro lecciones de dichos males en cinco meses.

«Estos mismos (*los cirujanos médicos*), continua Morejon, son á quienes se destina para el ejército y marina, con facultad de que mientras están en servicio, puedan curar las enfermedades de medicina, escediéndose casi siempre en curar las enfermedades de medi-

cina y cirugía del vecindario de los pueblos donde residen..........»

«Pero lo mas notable de todo es, que costando al rey crecidas sumas el mantener cincuenta colegiales internos en el colegio de Barcelona y doce en el de S. Cárlos, de Madrid, con el fin de que concluidos sus estudios y obtenidos sus grados, salgan á reemplazar las plazas de cirujanos de regimiento, apenas sale uno; por cuyo motivo se vé precisada la Junta superior de cirugía á subrogar ó á echar mano de cirujanos *romancistas para los regimientos*, con lo qne dejan de verificarse las piadosas intenciones del rey.......»

«Pero ellos (los romancistas) no solo asisten en ambas facultades á los individuos de sus respectivos cuerpos, sino á los particulares, sin *los títulos necesarios*; como si el Real despacho que obtienen les diese la autoridad y suficiencia necesaria.»

«A vista de estos abusos y desórdenes, tan perjudiciales á la salud pública, podrá tambien el Protomedicato lamentarse con las mismas palabras con que se lamenta la sala de alcaldes de casa y córte, en la consulta que hace S. M. sobre los enunciados autos: *¡Pobres vasallos de V. M. y en que manos han caido!: el pueblo seducido todavía, se pone en ellas ciegamente; y al ver la necia confianza con que lo hace, puede dudarse si los hombres estiman en algo su vida* (1).»

Continúa el autor esponiendo razones en pró de la separacion y no deja de advertir que el reglamento del cuerpo de cirugía militar (1805) prevenia á sus individuos que no se intrusasen en el ejercicio de la medicina.

El desacierto de unificar el ejercicio de las facultades produciria mayores perjuicios y gastos en el ejército y armada que en otra parte; por cuya causa deben fomentarse siempre nuestros colegios de cirugía y erigirse escuelas de medicina castrense, para asistir al soldado debidamente, con profesores separados de cada facultad. Este es el título del penúltimo párrafo del folleto, consagrado, como se ve, al exámen de una cuestion importante para el ejército, y vital para el Cuerpo de Sanidad militar.

Al hacerse cargo de lo vano de la creencia de que los cirujanos militares podrian servir para todo género de asistencia facultativa, cita el dicho de Genga, cirujano del hospital de Sancti-Spiritu, en Roma, quien cree un error reputar por mayores cirujanos á los que desde sus primeros años se ejercitaron en la guerra; «pues aunque han curado muchos heridos y han cortado brazos y piernas, en cuyas operaciones deben estar practicados, no hán visto ni podido tratar

(1) Frases de dicha sala de alcaldes.

otros infinitos casos, tal vez los mas árduos de la cirugía, en los viejos, niños y mal complexionados, que como no se ven en los campos de Marte, los tales cirujanos no son para curarlos.»

En este mismo párrafo habla de la antigüedad de la costumbre de enviar todos los gobiernos cultos los mejores médicos á sus ejércitos, y añade que «es preciso disimular al que ha escrito que solamente desde el advenimiento de Felipe V al trono de España, van médicos en los nuestros para amoldarnos á las costumbres francesas.» Cita el autor á Lovera de Avila y Herrera, entre otros, y nosotros añadimos á estos dos nombres, los de las eminencias de la medicina militar de España que venimos estudiando desde el glorioso tiempo de los reales de *Santa Fé*.

Concluye el párrafo abogando por el real decreto ya mencionado, de la formacion de cirujanos militares, en que se les probiba *pasar á médicos*, y por la creacion de *cátedras de medicina castrense*, para los médicos de ejército.

Por último, nuestro autor consagra las seis últimas páginas de su folleto á tratar *de las relaciones de la farmacia con la medicina y cirugía*. Pide por la separacion de esta rama de las ciencias naturales, que exige el génio y la vida de un hombre, si han de estudiarse como se debe sus conocimientos componentes. «Solo el farmacéutico es el depositario autorizado por la ley para tener los medicamentos, y aun los venenos, que administrados con prudencia y en cierta cantidad por profesores instruidos, se conviertea en remedios muy eficaces.» Este párrafo viene como de molde en las circunstancias actuales, en que ciertos profesores dicen creer en la administracion de los medicamentos, en disoluciones cuya fuerza de accion es *opuesta al grado de la concentracion de su sustancia activa*; peregrina invencion del calenturiento cerebro de un aleman visionario, que tan de plano pega contra las leyes del órden físico. Si Morejon levantára la cabeza ¿qué diria al ver á las mujeres y á los aficionados á ser médicos disputarse las manipulaciones con las petacas prodigiosas, donosa calificacion que las dá nuestro D. Antonio Flores (1) en el humorístico cuadro que consagra á la fabricacion de los «glóbulos *inertes*, empapados en uno de los treinta caldos distintos hechos con la primera gota de tintura madre y tres mil gotas de agua clara;» *á la quinta esencia de ese amor de madre, que parece cariño de madrastra segun esta invisible é impalpable*?

Escita nuestro autor en las últimas líneas de su opúsculo á que

(1) *Ayer, hoy y mañana*. Madrid—1863— Tomo, VI.

las tres facultades se mantengan separadas y á que se formase en aquella época el cuerpo de medicina y farmacia castrense, cuyo plan ya habia presentado el protomédico general de los ejércitos, contra los obstáculos de los proyectistas de la reunion de las facultades.

Hé aquí terminado el exámen y estracto de las ideas que campean en este escrito de Hernandez Morejon.

Las ideas del génio de la historia de nuestra ciencia estaban indudablemente cimentadas en sus convicciones; en la lealtad con que apetecia siempre el empório profesional, la dignidad facultativa. Pero hoy en dia, ¿son aceptables todas las razones que dá este insigne médico al abogar por la separacion de la medicina y cirugia? ¿No es mejor que tengamos médico-cirujanos, que con la suficiente instruccion para formar juicio prudente y aun exacto en todos los casos de la práctica, se dediquen especialmente á uno de sus dos grandes ramos, como sucede en la actualidad? No nos conceptuamos jueces aptos en tan espinoso asunto, que nos falta la esperiencia que solo dan los años; lejos de nosotros la idea de invalidar ó apoyar razones que, por ser del campo esclusivamente profesional, no podrian ocurrírsenos, firmemente apoyadas en nuestra práctica, en la que somos apenas iniciados.

Contentémonos con haber hecho la esposicion de un asunto que dejamos al exámen de los encanecidos en el ejército de nuestro arte; pero el sistema de la reunion, en nuestro concepto, no espone á los escollos en que la impericia ha solido estrellar mas de una vez la vida de los pacientes. La falta de luces suele dar ánimo á los audaces el saber, siquiera sea poco, pone á luego la prudente duda ante los ojos del estudioso ó del pensador.

Por otra parte y ciñéndonos á nuestro país, ¡cuántas divisiones y subdivisiones, clases, géneros y especies no se han hecho de los profesores del arte de curar!! Mas queremos ver *doctores* de verdad, académicos, no *per saltum*, que se dediquen á uno ú otro ramo, que condolernos al ver la ceguedad con que tal barbitonsor afortunado fué elevado al último peldaño del sagrado átrio de nuestro templo; al ver pulular por los pueblos de la Península esos doctores de borla *en vacia*, como los llama nuestro respetable Argumosa.

¿Qué anarquia no ha reinado hasta hace poco, en el contínuo fluir y refluir de los individuos de las clases inferiores que se han complacido en formar mas de cuatro innovadores desacertados? ¡Cuántas divisiones, cuántos peldaños en la escala profesional, y sobre todo, qué denominaciones tan diversas! ¡Conjunto abigarrado, que no ha ofrecido sino castigo á la humanidad, la cual inocente,

le tenia en su seno: befa para los médicos y cirujanos dignos!

Los niveladores ¿qué de perjuicios no han causado, no ya á la humanidad, sino á la parte florida de la clase médica? ¿A cuánto no autoriza todo lo que en tal materia se ha hecho en esta infortunada nacion?

La medicina debe tener unidad absoluta: dénse á sus sacerdotes todos los derechos con que les invisten sus deberes: élévese la consideracion de los médicos al sitio de donde nunca debieron bajarla los malvados ó los ignorantes que por desgracia manejaron el vaso sagrado de la consagracion de los hombres de la ciencia que merezcan ser ungidos: háganse mayores las dificultades para vestir la toga profesional..... y entonces veremos los resultados de un sistema que á todas luces parece racional y á la vez digno de la ilustracion del siglo y de los hombres mas nobles de la profesion!

Detengamos aquí nuestras indicaciones, ya que nuestra práctica sea escasa para saber desarrollar las consideraciones que antes apuntamos.

Otro autor, el Sr. Chinchilla, se ocupó en otro folleto de esta importantísima cuestion. Ofrecimos en el comienzo del estudio del que Morejon dedica á este asunto, decir dos palabras de él, y así vamos á cumplirlo, porque en ello de seguro ha de tener utilidad quien trate de inquirir las ideas que en pró ó en contra de la reunion de las ciencias hayan podido esponerse. Imparciales, debemos decir, además, que este folleto del Sr. Chinchilla está muy bien escrito; y descartando de él tal cual desliz anacrónico, y lo directo de sus ataques al eminente Morejon, armoniza con los pensamientos de los partidarios de la fusion médico-quirúrgica. Ni una palabra mas acerca de un escrito que está fuera del alcance de lo pasado, única tarea que nos hemos impuesto por ahora: baste lo dicho para demostrar que no queremos que este opúsculo pase desapercibido en el torbellino del tiempo, cuando le llegue el de ser imparcialmente examinado por los historiadores y bibliógrafos de nuestra medicina militar (1).

Inédito existe y tenemos á la vista un cuaderno, propiedad del Sr. Avilés, titulado:

Proyecto de organizacion de un Cuerpo permanente de medicina militar, compuesto por D. Antonio Hernandez Morejon.

Es un reglamento, compuesto de 95 artículos, entre los cuales daremos noticia de los que contengan lo mas recomendable.

---

(1) Memoria histórico-filosófica sobre las ventajas de la reunion de la medicina y cirugía, en un solo individuo, especialmente en el ejército. Madrid. 1839, Existe en la biblioteca del Colegio de San Cárlos (30-6. V. *Balcells*).

Pide el autor en el art. 2.° que los facultativos posean conocimientos especiales de «policía é higiene militar: del servicio de los ejércitos, y sus hospitales fijos y de campaña, y la conveniente instruccion de sus ordenanzas y la de este cuerpo en el ejército,» además de los de la Facultad que determinan las leyes.

Indica en el art. 12 las oposiciones de ingreso; en el 14 el nombramiento de médicos *provisionales* para circunstancias azarosas.

En el 23 dice: «Desde la clase de ayudantes hasta la de proto-médico (1), se ascenderá por *rigorosa antigüedad.*»

El título 5.° de este proyecto de reglamento contiene importantísimos artículos, que deseamos sean conocidos para lo sucesivo, y nos place no dejar en la oscuridad los pensamientos que tan sábio varon consignó acerca del importante asunto de la enseñanza de la medicina militar, que es hoy una necesidad de la época, siendo urgente su satisfaccion, en pró de los intereses del ejército.

El título á que nos referimos, contiene los siguientes artículos, entre otros:

Art. 25. Las materias que se enseñarán á los alumnos serán la policía médica ó higiene militar; la clínica castrense; el servicio peculiar del ejército y de sus hospitales fijos y de campaña y las ordenanzas de estos y del cuerpo.

26. Los primeros-médicos de ejército en tiempo de paz se harán cargo de esta enseñanza, alternando por años con los dos consultores que se destinarán en la córte.

27. El mismo encargo tendrán los demás consultores en sus respectivas divisiones.

28. Los unos y los otros espedirán al fin de cada curso la correspondiente certificacion al alumno que lo mereciere por su aplicacion y aprovechamiento.

30. Habrá una Junta de instruccion central en la córte y otra particular, en la capital de la provincia ó punto donde se establezca el cuartel general de cada division.

31. La central la presidirá el proto-médico y se compondrá de los tres primeros-médicos y de los dos consultores *de mas conocimientos*, que segun queda manifestado en el artículo 26 deberán residir en la córte.

32. Las particulares ó de division las presidirá el consultor destiá cada una de ellas, y las formarán los dos médicos de número mas antiguos de cada distrito.

---

(1) El cargo mas elevado.

34. Las Juntas particulares ó de division entenderán en el arreglo de los trabajos científicos de todos los médicos de número y ayudantes empleados en sus distritos, á saber: los diarios meteorológicos; la topografía natural y médica de sus comarcas; el diario clínico de los enfermos de sus respectivas hospitalidades; sus estados necrológicos y de alta y baja.

35. La central se ocupará en coordinar los trabajos de todos los individuos del cuerpo que reciba de las Juntas de division, remitiéndolos al Gobierno, por si creyese conveniente su publicacion, y eu dirigir al E. M. G. y Cuerpo directivo de la Guerra, las observaciones que digan relacion con la salubridad del ejército; perfeccion de sus hospitales militares; mejoras en la organizacion del cuerpo, y demás que merezca su superior conocimiento.

40. La central de instruccion será la única encargada en presidir los concursos de oposicion á las plazas de Ayudantes; de calificar el mérito de los candidatos y de proponer al cuerpo directivo de la Guerra el mas sobresaliente para la aprobacion de S. M. prefiriendo en caso de empate al mas antiguo y de mejor carrera.

Ocúpase de otros varios asuntos referentes al gobierno interior del Cuerpo de Sanidad militar, proponiendo la creacion de una direccion central de hospitales, en el título 9.° ó adicional de este manuscrito.

Inédita tambien posee dicho Sr. Avilés otra produccion de nuestro fecundo autor, titulada:

Topografía físico-médica de la isla de *Menorca, á la que se añade las epidemias que escribió en ella Jorge Cleghorn , catedrático de Dublin*, escrita por D. Antonio Hernandez de Morejon, asociado, etc., y médico principal por S. M. del hospital del ejército de la plaza de Mahon.

Este escrito, de puño y letra de nuestro sábio, tiene en la cubierta la fecha de 1805, y de él posee una copia el Sr. D. Matías Nieto Serrano, médico militar retirado.

Pone por lema de su opúsculo una conocida sentencia de Hipócrates, del libro de *Aires, aguas y lugares*, despues de lo cual escribe una introduccion, en la que encomia la necesidad de los estudios topográficos, siguiendo á aquel gran griego, y cita los dos trabajos que acerca de la topografía de dicha isla habian publicado el inglés Cleghorn (1) y el francés Passerat de la Chapelle (2).

(1) *Observations in the epidemical diseases in Minorca, etc.*
(2) *Reflexions generales sur l'ile Minorque, etc.*

Laméntase del descuido reinante en los trabajos de esta índole y menciona los bosquejos que algunos españoles han hecho, como Aviñon, Sorapan de Rieros, Casal, Andrés Escobar, etc. «El médico, dice despues de las nociones generales de su arte, debe contraerse al lugar á que la Providencia le destina para bien de los hombres y conocer á fondo todas aquellas causas y modificaciones físicas, morales y políticas, que puedan influir en la salud ó enfermedades de sus moradores.» Despues de lo cual concluye esta introduccion, enumerando los capítulos en que piensa dividir su obra.

El cap. I se titula: *Descripcion local de la isla, latitud y longitud, naturaleza de su suelo y posicion de los pueblos.*

Despues de una consideracion general acerca de la estension, esposicion y elevacion de la isla, menciona los principales pueblos de la misma, presentando tres curiosos estados de productos naturales, y uno de árboles y se fija en la ciudad de Mahon; hablando de su situacion, edificios, paseos, policía, etc.: al tratar de esta dice que fué comisionado, en agosto de 1804, por el comandante general, para escojer terrenos idóneos que sirviesen de camposantos, pues todavía se enterraban los cadáveres á aquella fecha en las iglesias de la ciudad.

Titúlase el cap. II: *Calidades de los aires, naturaleza de las aguas, temperatura del clima, é influjo de uno y otro en la salud y vegetacion.*

Despues de indicar la mutabilidad de las corrientes aéreas y temperatura propiosde la isla, habla de los vientos dominantes; del calor clima y estaciones, y presenta dos cuadros curiosos para la localidad, de alturas de la columna termométrica, uno debido á Jorge Cleghorn, cirujano inglés, y el otro á D. Juan Vals, boticario de Mahon, además hay adjunto un estado termo-barometrico cuyos datos se tomaban tres veces al dia en el hospital militar de dicha ciudad.

Pasa á continuacion á hablar de las aguas, diciendo que las que por lo comun se consumen son llovedizas y que esta poblacion, como Malta, Cádiz y otras, quitan la prevencion que algunos médicos tenian á aquellas.

El cap. III se ocupa de: *Alimentos, vestidos, carácter y costumbres de los isleños.*

Conocese la importancia local que semejantes materias darán á al capítulo, que contiene otro estado del consumo de carnes; punto tan importante en la alimentacion de todo pueblo. En estos párrafos comienza ya á demostrar Morejon su competencia en la Historia natural, ciencia bella, indispensable al que quiera escribir de asunto de to-

pografías médicas, y empieza tambien á sembrar de notas sus manuscritos; de esas notas, por las que á tiro de ballesta conoce el aficionado al valor de una produccion. Trata en la constitucion y complexion de los menorquines, de la fecundidad de sus mujeres, circunstancia que atribuye á que el oficio de marinero, al que se dedican los mas de los habitantes, les aleja del placer sexual, para hacerle mas productivo al gozarle; no menos que á los mariscos, de los que ya el padre de la ciencia hablaba en el mismo concepto. Curiosa es la cita que Morejon hace del erudito y sábio español Santiago Esteve, quien contestando á este consejo de aquel legislador del arte, asegura que el pulpo es apto para la fecundidad y que aumenta el fervor erótico. A seguida pone los versos de Oppiano que este tradujo del griego, y que son los siguientes:

«Et vitæ et cóitus est términus unus et idem
Haud liquidem prius potiut satiarer unquam
Quam membra et vires privata calore tabescant.
Ipseque decumbat sábulo moribundus inerti »

Y termina el capítulo hablando de las diversiones á que aquellos habitantes se entregan, elogiando su amor á la natacion y música y diciendo que el inglés que le antecedió en escribir de la historia natural de la isla, pecó de exajerado al hablar de los salvajes recreos que pinta, no menos que del desatentado abandono de las menorquinas en brazos de los oficiales de la Gran-Bretaña. La austeridad inglesa no es agena tampoco á las hipérboles.

El cap. IV trata de: *Enfermedades endémicas y estacionales y estado del arte de curar en las islas.*

Describe los padecimientos de la isla y espone su triste estado respecto á los mal llamados profesores del arte de curar que en ella estaban por entonces establecidos, y á continuacion hace unas reflexiones políticas sobre las utilidades que á Menorca haya prestado la dominacion inglesa y la española. Decídese por las ventajas producidas por esta última, en cuanto que ha mejorado los alimentos, el comercio y la higiene. Padecíase en las Baleares una especie de espasmo de la quijada de los niños, que Morejon se inclina á achacar al aire húmedo y estadizo de los edificios, frecuente en tiempo de Clegborn, y que dió márgen á Sauvages á hacer en su *Nosologia* una variedad del trismo, con el nombre de *trismus balcáricus*, enfermedad que dice Morejon que habia desaparecido con el mejor gusto de la arquitectura.

Trae tambien en este capítulo una acabada descripcion del lazareto de Mahon, interesante manuscrito para el higienista, el legislador y el arquitecto.

Contiene este escrito, además, varios cuadernos con catálogos de la fauna, flora y fósiles de la isla. Bien pronto conoce el aficionado á la Historia natural, que verdaderamente Morejon brillaba por sus conocimientos prácticos en esta bella ciencia, apenas vé la exactitud en las clasificaciones y órden de las mismas.

Como todo buen naturalista, pone los nombres indígenas, castellanos y latinos de los seres naturales de la isla. De todos estos materiales, nos limitamos á indicar su existencia al aficionado que un dia escribiese de asuntos tan interesantes.

Y con esto llegamos á una cuestion de importancia.

Existe en poder de nuestro amigo el Sr. Avilés un folletito de 16 páginas en octavo, sin portada ni fecha, al final ni principio, que en la primera página impresa lleva el título; la portada se vé perfecta é intencionalmente cortada. Como este folleto contenga curiosísimas noticias acerca de un invento de un español, escrito calificado de apócrifo por un contemporáneo, como veremos; cual nosotros hayamos podido lograr un testimonio de lo contrario; como por otra parte el dicho autor reguícola no se apoya en prueba fehaciente; creemos hacer un servicio á la medicina española presentando el estracto analítico de estas cortas páginas, que se titulan:

Noticia de las estátuas anatómicas de sedas del aragonés Tabar, médico que fué del Sr. D. Felipe II, rey de España. Discurso leido en la Academia médica de Madrid por D. Antonio Hernandez Morejon, médico de cámara de S. M. etc.

Comienza el autor lamentandose del fatal estado de la historia de nuestra medicina (antes de que él diese su obra monumental) y dice que mientras publica la osadia con que algunos estranjeros la habian vilipendiado, trata de presentar la habilidad de aquel anatómico aragonés. En seguida habla del nacimiento de la anatomía y de los malos elementos con que al principio contaba esta ciencia. Erofilo y Erasistrato fueron los primeros que la dieron nuevo aspecto; mas sepultada otra vez en la barbarie general de las ciencias por algunos siglos, compareció de nuevo al renacimiento de aquellas; habiendo sido los médicos españoles quienes mas contribuyeron á darla otro impulso de vida, pues que en 1488 no solo consiguieron que el gobierno les concediese cadáveres, sino que tambien impusiese una multa de mil sueldos *al que osase poner empacho en su autorizacion*, época en que descollaron los célebres españoles Servet, Villalobos, Montaña, Laguna y especialmente Valverde, el cual sobresalió de tal modo, que rectificó y corrigió en muchas partes al famoso Vesalio, considerado generalmente, y con razon, como el restaurador de la anatomía y el

reformador de la de Galeno. La descripcion de la fábrica del cuerpo aplicada á la religion, hecha por el insigne Fr. Luis de Granada, y la aplicacion que Arfe hizo de la anatomía á la escultura metálica; fueron ya, dice el autor, un progreso verdadero en la ciencia (1) Pero no obstante este, habia aun obstáculos que remover. El aspecto ominoso de un cadáver, la necesidad de encerrarse con él y ensangrentarse en sus fétidos despojos, retrajeron á algunos del estudio, los cuales prefirieron la inexactitud de que siempre adolecen las láminas. En tales circunstancias tuvo nuestro español la feliz idea. No hay historiador, dice Morejon, que no colme de elogios á Ruiskio y Douverney, por sus primorosas inyecciones y piezas anatómicas. Desnoves concibió el proyecto de suplir con cera á las preparaciones naturales, gloria que injustamente se atribuye al abate Zumbo.

Habla aquí nuestro autor de las piezas de cera que Franchesqui hizo para nuestro gabinete de la Facultad, dirigido por el sabio catedrático Asso, y a continuacion comienza la esposicion de la noticia del descubrimiento de Tabar, catedrático de prima de medicina en Zaragoza, que supo construir unas estátuas anatómicas, enteramente nuevas en su país y en la Europa, «cuya materia, delicadeza y primor arrebataron la admiracion de sus contemporáneos.»

«Con efecto, señores, las estátuas eran de seda con cuya flexibilidad, consistencia y diversos colores, daba á su obra toda la perfeccion que es posible imaginar. Piel, musculos, membranas, nervios, huesos, glándulas; en una palabra, todos y cada uno de los diferentes sistemas del cuerpo humano presentaban á la vista con la mayor viveza sus respectivos matices, propiedades y consistencia. Mas lo que es superior á todo elogio es la particularidad de que estas admirables estátuas, sobre el mérito que acabo de describir, tenian el del movimiento de los músculos, cuya mágia las hacia tan animadas á los ojos de los espectadores, que las comparaban á las fabulosas de la antigüedad que refieren los poetas.»

Este invento valió á Tabar ser médico de cámara, y de él no há quedado sino el recuerdo que á su sentida pérdida consagró un escritor coetáneo (2).

---

(1) Este Arfe (Juan de) fué un eminente artista, que nació en Leon por los años de 1524. Fué tan aventajado en platería, que se le considera como un escultor distinguido. Dió á la prensa un libro que tituló: *Varia commensuracion*, muy conocido de los pintores, y en el que se hallan escelentes máximas de dibujo, simetría, *anatomia y musculación*, asi del cuerpo humano como de diferentes animales. Escribió otro libro de plateria, titulado el *Quilatador* y murió en Madrid, en 1595. Poseemos su retrato y noticia biográfica.

(2) Lázaro de Soto, en 1594. Trascribiremos mas adelante el párrafo para gloria de nuestro compatriota y desaparicion de dudas.

Promete Morejon en el final de las páginas que á aquel dedica, consagrar sus desvelos á la inquisicion de los fragmentos de sus artísticas obras y concluye escitando á imitarle, levantando así el vuelo de la anatomía. Pone unas notas, que recuerdan las obras de anatomía de Laguna, el catalan Vasseau, Valverde (1) y Montaña, y termina comparando elocuentemente á Fernando el Católico y al emperador Cárlos V con los Ptolomeos de Egipto, por la proteccion que dieron á las inspecciones cadavéricas.

Llegamos, en fin, á la obra maestra de Morejon; á ese precioso monumento levantado por la paciencia y los talentos de este hombre eminente; á esa obra que se titula *Historia bibliográfica de la Medicina española*. No olvidemos injustamente á los laboriosos profesores de la *Biblioteca escogida*, que fueron los que publicaron este esfuerzo de la solicitud que el insigne médico militar dedicaba á parte tan principal de la ciencia de Valles y Laguna. Obra póstuma, comenzóse á dar á luz en 1842, y es muy comun en los gabinetes de los médicos de nuestro país, no menos que en las bibliotecas de las facultades de medicina. Compónese de siete volúmenes.

Razon es esta que nos obliga á detenernos poco en el exámen de estos tomos, fuera de que conceptuamos el análisis de escritos tan importantes muy superior á nuestras fuerzas. Así que, por ser tan conocida esta obra del primer catedrático de clínica de los estudios de Madrid, nos limitaremos á una somera esposicion de las principales materias que abraza, deteniéndonos en aquellos puntos en que se haya empleado la crítica de algun autor contemporáneo y compatriota, pues con dolor debemos decir que de esta produccion no dan testimonio las obras de bibliografía médica estranjeras. Hé aquí nuevo motivo para que felicitemos al Dr. Guardia, de París, conocedor de la valía de este y algun otro escrito de Morejon.

TOMO I.

Despues de breves palabras de los editores, aparece el retrato de nuestro médico militar, de uniforme y condecorado, copia exacta de otro al óleo que conserva su familia. Léese luego un elogio histórico, sobre cuya propiedad no queremos repetir lo que dijimos en la biografía de aquel, por no ofender la modestia de quien le escri-

(1) Actualmente se publican unos curiosos *Estudios sobre los anatomicos de siglo XVI*, en el periódico *La Clínica*, debidos á la pluma del jóven y distinguido catedrático de medicina de Granada, D. Aureliano Maestre de San Juan. Las pesquisas bio-bibliográficas acerca de nuestros hombres científicos, son de un valor inmenso para dar á conocer al mundo la modestia característica de los españoles.

bió, y un prólogo del autor, en el que dice qué solo se resolvió á acometer su empresa, por la afrentosa ignorancia en que yacia la Medicina española; que en su obra hay exactitud en la cronologia y geografia, ojos de la historia, sin cuya luz habian escrito á ciegas algunos de sus contemporáneos y dicho grandes disparates bibliográficos Eloy y Jourdan. Añade el docto médico que nuestra Península es la cuna de la medicina filósofica, y que en ella se ha seguido con mas esmero que en ninguo país el método trazado por el grande Hipócrates; que somos mas ricos que las demás naciones en ilustradores de este sábio griego, en monografias de pestes y tifus petequiales; que un español fué el primero que descubrió el crup, y que otros fijaron el verdadero método de curar la lue sifilítica, introduciendo las preparaciones del oro y el método de prescribir el mercurio, guayaco y otros remedios.

Escribe luego una introduccion, en la que diserta sobre la importancia de la historia y anuncia las partes en que divide la obra, así como que incluye la bibliografía, por su conexion é intimidad con aquella, presentando por el sencillo y natural órden cronológico el enlace de la bibliografía con la historia.

Divide el tomo I, en seis partes y tres apéndices.

Parte I. Tiene dos capítulos.

El cap. I, que habla *del origen primitivo de la medicina española*, espresa que los antiguos españoles esponian los enfermos en las calles, cual dice Rodriguez Mendez de Silva, y añade que Alibert se vé obligado á confesar que en España tuvo su nacimiento la medicina filosófica.

El cap. II trata *de las colonias fenicias, griegas y cartaginesas que vinieron á España y relaciones de nuestra medicina con la de estos estranjeros: de las divinidades médico-gentílicas de la antigua España*, y *de la influencia de las colonias romanas en la medicina española.*

Dice el autor qne los fenicios no ilustraron á los españoles, porque eran bárbaros, aunque hábiles navegantes, y porque su terapéutica en las epidemias consistia en sacrificar víctimas humanas. Tampoco los griegos ni cartagineses, que abordaron despues á nuestras costas, ilustraron á los del país, que no empezaron á progresar hasta que se sometieron á los romanos, al fundar Sertorio la universidad de Huesca (1). En universidad que tan corta vida tuvo no hay indicio de que

(1) *Las vidas paralelas.* Plutarco: traduccion de Romanillos, Madrid 1822 (citado por Morejon).

se enseñase la medicina. Es muy curiosa la noticia que dá de la existencia en 1803 de montones de piedras que servian á los antiguos isleños de las Baleares para los sacrificios. No lo son menos las que da á seguida de las divinidades mitológicas que tuvieron culto en España y de las lápidas que lo atestiguan. Los dioses de orígen egipcio Serapis é Isis, fueron adorados en Valencia y Tarragona. «El dios Esculapio, dice, se veneró en Valencia, precisamente donde hoy está la Virgen de los Desamparados. He leido varias veces una inscripcion alusiva á esta divinidad, colocada como á una vara de altura al O. de este templo, enfrente á la casa del baron de Antella, hallada en las escavaciones, en la época de su construccion». Otro famoso templo de Esculapio existió en Barcelona, «en el sitio que hoy ocupa la iglesia de San Miguel, cuyos pavimentos pertenecen todavía al templo.»

La religion de los estranjeros consagró varias fuentes minerales del país á las entidades mitológicas, como lo átestiguan las lápidas que trascribe (1) y esto, mas la higiene publica y el estudio de nuestras plantas medicinales debieron los naturales á los legionarios de los Césares (2).

Parte II. Tiene un solo capítulo, destinado á la *medicina española suevo-goda*. Confirma el autor el gran atraso en que por espacio de tres siglos que duró la dominacion de los bárbaros estuvo la ciencia, narrando una cierta operacion que hizo en Mérida el obispo Paulo, contada por el P. Flores en su *España sagrada*. En esta época dice que nació la costumbre de hacer votos y vestir hábitos por libertarse de las enfermedades. El autor cita el apendice 1.° del tomo, donde se leen las leyes de medicina del famoso Fuero-Juzgo.

Parte III. Está consagrada á la *medicina hebreo-española*, que de derecho debe examinarse antes que la arábiga, segun Morejon, no solo por haber los árabes debido á los judios en Alejandria la mayor parte de sus conocimientos, sino porque entraron en España antes de la rota del Guadalete. Además, para probar la importancia de la medicina judaica, la erudicion suma y legítima del autor enumera porcion de obras españolas y estranjeras acerca de aquella.

Ya entraron familias principales de judios en España, despues de la ruina de Jerusalen, las cuales acrecentaron su influencia y riquezas hasta luego despues dar que hacer en las córtes de Aragon y Castilla;

---

(1) Esta curiosa litologia se halla tambien en el antiguo y apreciable *Viaje por España* de D. Antonio Ponz, existe en la biblioteca de San Isidro en esta corte.
(2) Antonio Musa, médico á quien tanto honró Cesar Augusto, asegura que algunas de nuestras plantas eran muy apreciables (Diosc. trad. de Laguna, libro IV, pág. 375: citado por Morejon).

pero lo que aumentó el número de hebreos en nuestro pais fué las invasiones goda y sarracena, dice el autor, en cuyos ejércitos venian de abastecedores y empleados; se aclimataron y sus hijos sobresalieron en la ciencia, hasta la espulsion que ordenaron los Reyes Católicos y Felipe II.

Nombra Morejon los judios de mas crédito nacidos en Espana, que como es sabido fueron por mucho tiempo médicos de cámara de nuestros reyes, prelados y grandes, y hace oportunas consideraciones sobre la injusticia y ligereza con que se dictó la terrible espulsion de este pueblo desgraciado de nuestros dominios, suceso que califica de crímen político. Hace mencion en una porcion de páginas, que pueden servir de pauta magnífica para un trabajo especial, de la biografía de los médicos judios españoles notables y de sus obras.

Parte VI. Está destinada al estudio de la *medicina árabe-española*. Despues de una bella introduccion que versa sobre lo que la literatura y las ciencias deben á los árabes españoles, comienza á ocuparse de la medicina que en aquel *aciago dia* del Guadalete derrocó á la de los bárbaros, para fundar luego las escuelas de Córdoba, Granada y Toledo en que tanto esplendor adquirió el arte.

«Ya en el siglo X era célebre la cultura de la medicina sarracénica, como entre otras cosas lo testifican el viaje del rey de Leon, llamado D. Sancho el Gordo, para que los médicos moros de Córdoba le curasen la polisarcia que padecia, por los años de 999, segundo de su reinado.» En este mismo pasaje pone Morejon una nota, tomada de varios autores, que acredita que los estranjeros venian en tiempo de la dominacion arábiga á España para instruirse en el arte de curar. A mediados del siglo XII habia, dice, sesenta bibliotecas en la Península; pero vale mas echar un velo sobre lo pasado que referir las dolorosas convulsiones de la desgraciada estirpe árabe en España, acometida rigorosamente en Granada en los últimos momentos de su agonía. La quema de los manuscritos de Granada es un padron de ignominia á los ojos de los amantes de las letras; una irreparable desgracia, tanto como los análogos sucesos de Alejandria y Tunez. En esta última empresa, los soldados españoles destrozaron el inmenso tesoro que en tiempo de Muley Hacen existia en esta famosa biblioteca ¡Hé aquí la causa de que las obras árabes sean tan raras! Sin embargo, en la biblioteca del Escorial hay 107 volúmenes de medicina árabe española.

De todos modos, nuestro autor dice que los árabes españoles se distinguieron por la traduccion de los griegos, por la aplicacion del agua fria, descripcion de varias enfermedades nuevas, y por el establecimiento de observatorios astronómicos, de hospitales de clínica y de es-

cuelas de enseñanza para la profesion, con mayor lujo y pompa que las de los griegos.

Despues de esto, nuestro autor dedica bastantes páginas al muy recomendable trabajo de estudiar y compendiar las biografías y escritos de los médicos árabes españoles. Decimos de este compendio lo que del que dedica á la medicina judaica: es la base de una inquisicion especial en la que no perderia nada la ciencia pátria, si es que hoy se escitase ya al erudito á su cansado trabajo, á su penoso afan al bibliógrafo, de una manera digna y generosa.

Parte V. Ocúpase de los «siglos XI, XII y XIII», dividiendo esta parte en varios párrafos.

§ *I. De la destruccion de los baños en Castilla y prohibicion de su uso á los soldados, por el rey D. Alonso el VI.* Los baños, establecidos por los romanos en España, fueron tambien protejidos por los moros; mas dicho rey los prohibió por los abusos que en ellos cometia la reunion de gentes, y porque se enervaba la fuerza de sus tropas. Pone dos fragmentos poéticos el autor, muy curiosos, en que se contienen estos motivos por los

«Que el rey D. Alfonso el sesto
Hizo destruir los baños.
Que los sabios le dijeron
Que los suyos se perdieron,
Porque en baños ocupados
Como hombres acobardados
De la batalla se huyeron».

§ *II. Origen de los hospitales de S. Anton y de San Lázaro.* Describe el establecimiento de la órden de San Antonio en España, año de 1214 y la de los hospitales de San Lázaro, para leprosos, que datan de la época del Cid, el cual fundó el primero en Palencia, en el siglo XI, establecimientos protejidos y continuados por el rey Sábio.

III. Fundacion de los hospitalarios de Búrgos. Verificóse en 1212, por la munificencia de Alfonso VII de Leon y II de Castilla.

§ *IV. Del poco ó ningun influjo de las Cruzadas en los progresos de la medicina española.* Dice nuestro autor que lo que en España ganaba la medicina árabe, lo perdian las Cruzadas y que Sprengel, poco afecto á la literatura española, el cual habia rara vez bien de nuestra historia médica, por lo mismo que la conoce mal, se vé precisado á confesar lo poco que podria influir en los espedicionarios la ciencia de Oriente, «por presentar España un camino mucho mas corto, del que se aprovecharon los médicos de Salerno para conocer las

obras de los árabes, mucho tiempo antes de las guerras contra los infieles.» El único bien que en concepto de nuestro autor produjeron en la medicina española las Cruzadas, fué el mas detenido conocimiento de la lepra y la fundacion de *leproserías* que acaso contribuyeron á favorecer el pensamiento de las mancebías; pero añade que la lepra fué traida ya por el ejército de Pompeyo, y en el siglo XI, como antes dijo, se fundó un hospital para esta enfermedad en Palencia por el Cid, en 1067 en el reinado de D. Sancho II.

§ *V. De la creacion de las primeras universidades, y del primer impulso dado á las ciencias.* D. Alonso VIII fué el primero que dió á los españoles una universidad en la ciudad de Palencia, el último año del siglo XII: en el siglo XIII D. Alonso IX, siguiendo las huellas de su antecesor, fundó la universidad de Salamanca en el año 1243, una de las cuatro academias del orbe, en la cual imperó la doctrina de Avicena hasta el siglo XVI. Como es justo y natural, la erudicion del autor da noticia de la vida y escritos de estas primitivas antorchas de nuestras antiguas universidades, ocupándose de Gerardo de Carmona, Arnaldo de Villanova, Raimundo Lulio, el rey Sábio y otros. De este monarca, que tanto protejió las ciencias, dice que fué muy aficionado á la química y que repasó los manuscritos de su médico judio Mosca.

Parte VI. Comprende los siglos XIV y XV, y el sumario de los puntos que abraza esta última parte del tomo primero es muy largo; pero hemos de esponerle, si hemos de cumplir con los deberes que nuestra tarea nos impone. Es el siguiente:

Rápida ojeada acerca del estado de las ciencias en Europa, durante la época del siglo XIV al XV.

Id de la medicina en España, y causas que contribuyeron á su falta de ilustracion.

Influencia de la destruccion del imperio griego en los adelantamientos científicos de la Europa.

Fundacion de las universidades de Lérida, Valencia, Valladolid, Huesca, Barcelona, Mallorca, Zaragoza y Alcalá.

Creacion de alcaldes examinadores para los médicos, por el rey D. Juan I de Castilla.

Fundacion del colegio de Bolonia por el cardenal Gil de Albornoz y del de Montpellier, por el médico D. Juan Bruguera.

Establecimientos de hospitales y casas de inocentes, llamadas vulgarmente de Orates, en Valencia, Zaragoza, Sevilla y Toledo.

Morberías ó juntas de Sanidad establecidas en Mallorca, con anterioridad á las de los demás pueblos de Europa.

Mejoras en el ramo de la higiene pública con relacion á las mancebías.

Creacion de los alcaldes llamados de la lepra.

Privilejio concedido por los Reyes Católicos al colegio de médicos de Zaragoza, para que pudiesen anatomizar.

Introduccion de la imprenta en España y franquicias concedidas á los impresores y libreros.

Noticia de las primeras obras de medicina que se imprimieron en nuestra Península.

Fundacion del tribunal del proto-medicato, y noticia de los médicos que lo compusieron en su instalacion.

Del primer hospital militar de campaña que hubo en Europa, fundado por Isabel la Católica.

Establecimiento del colegio médico de la casa real, llamado de Borgoña.

Antigüedad del venéreo, é impugnacion á los que opinan ser originario del Nuevo-mundo

Biografías.

Por la sola enunciacion del título de los párrafos de esta última parte del volúmen, se conoce la importancia de ellos para la medicina española. Puntos tan curiosos como interesantes seria prolijo el esponerlos, aun sumariamente, y á ello no obliga tampoco la gran necesidad en que en otros estudios biográficos de esta misma obra nos hemos visto, por tratarse de libros poco conocidos ó escasos ó muy antiguas. Como la de que vamos hablando no se halla en este caso, nos limitaremos á decir algo de los puntos mas salientes en los asuntos importantes de que trata.

Por otra parte, ¿cuán superior no es á nuestras fuerzas un exámen profundo, concienzudo y cabal de la *Historia bibliográfica de la medicina española*? ¡Cuán grande estímulo ofrece la copia de legítima erudicion que ostenta esta magnífica obra al que se arroje durante largos años de investigaciones y comprobaciones, á labrar con ahinco en el cuasi vírgen terreno de la historia del arte en nuestro pais! Obra de consulta, este principal trabajo de Morejon, no admite sino depuraciones magistrales, aclaraciones perfectamente deslindadas, hechas á fuerza de paciencia y de aficion.

Lerida funda su universidad en 1300; Alonso XI establece la de Valladolid; Pedro IV de Aragon la de Huesca, en 1354: Juan I crea alcaldes examinadores de médicos, destino que obtuvo Chirino, físico de D. Juan II, cuyos manuscritos originales vió nuestro autor en la biblioteca nacional de la córte. Valencia dá ejemplo á los es-

tranjeros, fundando en 1409 una casa de locos; Alonso V de Aragon edifica el hospital de Zaragoza, en el que luego se hizo tambien su casa de locos, y otras obras de caridad semejantes en Toledo, Sevilla atestiguan que precedimos á los estranjeros en el oportuno tratamiento moral de los dementes, gloria que reconocen Pinel y Alibert. La institucion de las *morberias* ó cuarentenas tambien nos pertenece, segun nuestro autor, por haberse establecido en Mallorca en 1471, antes que en ninguna otra parte. En este mismo siglo se mejoró considerablemente el ramo de *mancebias*, que luego estinguió Felipe IV y instituyeron los cargos de *alcaldes de lepra* por D. Fernando y su D.ª Isabel. Pero lo que mas honra á la ilustracion y memoria de estos reyes, dice nuestro autor, es el permiso otorgado al colegio de médicos de Zaragoza, para que estos pudiesen *anatomizar, sin ser incorrer en pena alguna*, prohibiendo las intrusiones en el arte de curar. Estos monarcas de feliz recordacion, concedieron franquicia absoluta para la importacion de libros estranjeros, al introducirse la imprenta en España, en 1474. La primera obra de medicina impresa en nuestro pais, fué la de Valesco de Taranta, portugués, sobre *epidemia y peste*, traducida al castellano por Juan Villa, é impreso en Barcelona en 1475: este libro fué leido por nuestro autor, quien dice existe en la biblioteca nacional. La ilustrada pluma de nuestro bibliógrafo, consigna los títulos de otras obras de medicina, impresas á fines del siglo XV, y por tanto estimadisimas. Creáse el tribunal del Proto-medicato; diéronse á conocer á Europa los hospitales de campaña en los reales de Santa Fe y se fundó la universidad de Alcalá; pero en esta feliz época aflige a la Europa el *azote de los disolutos*, la sifilis. Es preciso leer la disertacion y las pruebas y testos que aduce Morejon en prueba de la antigüedad de este mal, para convencerse de la facilidad y elocuencia que manifestaba en estas cuestiones. En tan curioso punto, copia alguna estancia de la trova famosa del médico de D. Juan II de Castilla, Fernan Gomez de Cibdad-Real, dirigida al almirante D. Alonso Enriquez, *zumbándole porque ya viejo recadó de su trato con una mujer infecta.*

Esta bella trova que tan buena maestra es de la rica armonía con que entonces espresaban sus conceptos los que se disputaban la emblemática cigarra de oro, dice así:

El viejo que quiere mozo
E sobrado con mujeres
Parecer,
El gozo le cae en pozo;
Cá mas duelos que placeres
Vá á tener.

Bien lo sentís vos, señor,
Ca no han pasado seis dias
Que bebistes
Aqnel maldito licor
Que con *falsas correntias*
Lo volvistes.
E del fedor de las heces
Que alcanzó en su celda á oler,
Mal pecado,
Predicando Villacreces
Os lo dió bien á entender
Disfrazado.

Repetimos que es preciso leer el cúmulo de citas que trae el autor en defensa de su tésis, para convencerse de la importancia de su disertacion, que creemos inmejorable.

Despues de ella espone las biografías de los médicos españoles de mas nombre en estos siglos, haciendo sucinto análisis de sus obras, entre cuyos nombres figuran los de Aviñon, Chirino, Cibdad-Real, Lanfranco, los Torrellas, el famoso Villalobos, etc.

Y concluye el tomo primero con tres apéndices, en los cuales reune la legislacion romana y goda relativa al ejercicio de la medicina, el catálogo de los literatos de la España goda por Masdeu, las leyes relativas á los judios españoles, una interesante recopilacion de las pestes sufridas en nuestro país y todo el *Sumario de la Medicina, en romance trovado, con un tratado de las pestiferas bubas*, por Villalobos, Salamanca: 1498.

Aunque no sea desconocida por los eruditos la existencia de este famoso poema, la escasez de sus ejemplares y la rareza de esta edicion, hecha en la mas tierna infancia de la imprenta, hacen la reproduccion del dicho poema sumamente apropiada en una obra de bibliografía española.

TOMO II.

Pónele por lemas dos sentencias, una de Gruner y otra de Fisonell, esta la misma que trascribe en su *Ideologia*, respecto á la historia de la ciencia.

Todo el volúmen se emplea en el siglo XVI y aun no concluye en él todo lo de medicina, referente á esta edad. Divídele en 21 párrafos y añade un apéndice de biografías, á cual mas interesantes. El resúmen de lo contenido en este tomo, es el siguiente:

Sobre la literatura en general de los españoles en este siglo.

Creacion de varias universidades.

Escuela anatómico-patológica y de medicina práctica en el monasterio de Guadalupe.

Estudios anatómicos.

Primorosa invencion de las estátuas anatómicas de seda, por Tabar.

Conocimientos de los antiguos sobre la circulacion de la sangre, y descripcion de la pulmonal, por Servet.

Ingenioso sistema sobre el suco nérveo, por Doña Oliva de Sabuco.

Introduccion del mercurio y de los leños de Indias en la terapéutica.

Filosófica invencion de enseñar á hablar á los sordo-mudos.

Invento del modo de desalar el agua del mar.

Introduccion en la terapéutica del uso de las candelillas.

Ciencias naturales.

Noticia de varios géneros de plantas medicinales descubiertas por nuestros naturalistas y dedicadas á otros españoles célebres en las ciencias naturales.

Farmacopeas.

Medicina práctica.—Teoría española sobre las fiebres.

Intermitentes.

Tabardillos.

Contestacion á Sprengel sobre Luis Mercado.—Medicina hipocrática española.

Epidemiológia.

Origen de algunos hospitales, y creacion de varias órdenes religiosas destinadas á la curacion y asistencia de los enfermos.

Topografías.

Medicina legal.

Moral médica.

Conclusion.—Bellezas de medicina práctica descubiertas en la obra de Cervantes.

Biografías

De este largo resúmen, decimos lo propio que del correspondiente al tomo I: todo debe perdonarse, en gracia de la importancia de los asuntos que abraza, de interés para la ciencia y de inmensa trascendencia para la española.

Dedicando nuestro autor algunas páginas á hablar de los dos primeros párrafos, aborda una importante cuestion en el siguiente.

§ *III. Escuela anatómico-patológica y de medicina práctica del Guadalupe.*

«Pudiéramos tambien contar entre el número de nuestras mejores escuelas, dice, la del monasterio de Guadalupe, en Estremadura,

cuya fundacion data del año de 1322.» Los cenobitas que vivian en el monasterio fundaron una hospedería de peregrinos, y luego Fr. Fernando Yañez hizo fabricar enfermerías. Describe el autor el hospital y dice que los profesores de visita estaban obligados á enseñar á sus practicantes, y á todo el que asistiese. Esta escuela clínica tenia poder para abrir cadáveres; y los médicos Ceballos, Moreno, Arceo y otros que cita el autor, adquirièron su principal crédito por haber cursado en esta escuela.

No es poca la importancia que esto tiene en el comienzo del estudio clínico de nuestro país, desconocido de los estranjeros; pero acrece aquella la circunstancia de que un contemporáneo, el señor Chinchilla, en sus *Anales* de la medicina de España, duda de la fé que se merezcan estas aserciones de Morejon, «en cuanto no citando autoridad ni testo, habia que creerle bajo su palabra.» Damos completamente la razon al Sr Chinchilla, interin nos hacemos cargo de la crítica que hace de la *Historia bibliográfica*; pero no deja de significar para nosotros lo que dice Morejon de esos famosos médicos españoles, *hijos todos de esta escuela*, en cuyas obras ó notas de las de otros, referentes á los mismos, debe indudablemente hallarse algo que mantenga la esplícita revelacion de nuestro autor. Dejemos esto apuntado, para los pensamientos de un estudio especial crítico, en cuyo discernimiento se hayan de emplear otros.

§ IV. *Estudios anatómicos en este siglo.* Este párrafo, uno de los que leemos con mas gusto en este volúmen, espone la creacion de la primera cátedra de anatomía de España, llevada á cabo en Valladolid, en vista de los buenos oficios de nuestro célebre Rodriguez de Guevara, cuando vino de Italia, para con el príncipe Maximiliano. El docto y anciano Bernardino Montaña, despues de oir á Guevara, escribió su obra de anatomía. Estos, Vesalio, el belga, y los españoles Valverde, Laguna, Vasseu y Pedro Jimeno, son los antecesores de otros anatómicos no menos ilustres, que fueran los médicos y cirujanos militares Daza Chacon, Andrés de Leon y Lovera de Avila (1).

«Debo tambien hacer aquí mencion del gran anatómico Tabar, dice el autor, y sacar del cáos del olvido su primorosa invencion (2).» Ofrecimos, al examinar el folleto que éste leyó ante la Real Academia de Medicina, dar un testimonio, en nuestro concepto infalible, de que *este escrito no es apócrifo*, como asienta un autor contemporáneo,

---

(1) Véanse sus biografías en esta obra.
(2) La de las estátuas de seda, á la cual destinó el trabajo especial que hace pocas páginas analizamos.

el señor Chinchilla; pero aunque nosotros no nos hubiéramos tomado el trabajo de buscarle, el mismo Morejon copia en la pág. 31 del tomo de que nos vamos haciendo cargo, el párrafo favorable á su aserto, del que sacaremos únicamente las frases mas culminantes (1), que son las siguientes:

«Id quod nostro hoc ævo facere *vidimus* virum in remédica peritissimum, atque in anatome primum, doctorem *Tabar* Cæsaraugustanum... *statuas* efformabat... *ex serica materia factis*, *etc.*»: describe todo el invento, y se lamenta de que la muerte hubiese arrebatado al sábio varon cuando Soto precisamente escribia el párrafo de que hemos sacado aquellas palabras, para el que guste hacerse cargo de dicho testimonio en cualquiera de los dos libros citados.

§ *V. Conocimiento de los antiguos sobre la circulacion de la sangre y descripcion de la pulmonal por Servet.*

Principia esponiendo algunos de los, con los que trata de probar que los antiguos tenian conocimiento de la circulacion de la sangre, y pasa, con su inimitable erudicion, á hacerse cargo de los testimonios que aseguran que nuestros escritores tenian noticia de este fenómeno mucho tiempo antes que Harvey ó *Harveo*. No es nuestro ánimo ocuparnos de cómo desarrolla el autor tan importante tésis, porque esto está fuera del alcance de nuestra tarea; pero sí diremos que Juan Sanchez Valdés de la Plata, citado con otros motivos antes habla terminantemente de la circulacion de la sangre en varios puntos de su obra (2), especialmente en el párrafo que tenemos á la vista, fól. 98, donde dice:... «como hace la sangre en el cuerpo corriendo por todos los miembros de él; rociándolos y templándolos para que viva el cuerpo.»

A esto solo añadimos que Morejon diserta en este mismo párrafo sobre la descripcion que de la circulacion pulmonal hizo el malogrado aragonés Servet, víctima de la intolerancia religiosa; y para mayor ilustracion del punto, que el Sr. Chinchilla al ocuparse en su incompleto estudio bibliográfico de la *Historia bibliográfica* de este pasaje de Morejon, dice que «este dejó de conocer muchos hechos relativos al asunto, los cuales asegura haber él presentado.»

---

(1) Lázaro de Soto, médico de Felipe II, en su obra *De coment. in Hip libr.* Madrid. 1594 Luis Sanchez, fólio 31, propiedad del Sr. Avilés. Soto fué contemporáneo de Juan Valero Tabar y *habia visto* sus estátuas de seda. Si no hay otro autor que hable de este invento, en cambio ninguno autoriza el terminante aserto de aquel a quien hemos aludido.

(2) *Corónica y historia general del hombre*, etc. Madrid, Luis Sanchez 1598. (Biblioteca del Sr. Avilés).

Dedica nuestro autor el § VI del volúmen á hablar del *Sistema del suco nérveo por doña Oliva Sabuco*, jugo que imaginó el entendimiento de esta dama.

El Sr. Chinchilla, á quien siempre hemos visto esforzado en sus ataques á Morejon, dice que el Dr. Martin Martinez trató ya de dicho suco, y que el autor no ha añadido nada al descubrimiento. A la verdad, esto no significa gran cosa, cuando el propósito de Morejon no se traduce por conato de originalidad; antes por el contrario espone esta gloria como nacional, cuando dice en la pág. 53: «Sirva, pues, esta interesante noticia de satisfaccion á los amantes de las glorias literarias de nuestra pátria;» pero para que se vea la buena fé de nuestro autor, copia con comillas lo propio con que piensa atacarle su opositor, cuando dice: «Véase lo que en apoyo de lo referido (que doña Oliva *imaginó* el suco) dice el Dr. D. Martin Martinez;» en esta cita estracta las palabras de este famoso anatómico que se queja de la negra nota en que incurrieron los ingleses *por no nombrar* á dicha mujer. Además de esto el famoso Quer, nuestro médico militar, tambien la consagra algunas palabras, y estas, que no cita el señor Chinchilla, mas las del Dr. Martinez, testifican que nunca Morejon quiso añadir nada nuevo á lo ya sabido de esta gloria nacional.

§ *VII. Introduccion del mercurio y de los leños de Indias en la terapéutica.*

Habla el autor de que estos hechos históricos dieron motivo á las obras de Pintor, Torrella y Almenar, que fué el primero en advertir que podia curarse el venéreo sin escitar el ptialismo, antes que ningun estranjero; del poema de Villalobos, de quien Capmani copia algunos trozos como modelo de buen gusto; del libro de las *enfermedades cortesanas* de Lovera de Avila (1), y de otros escritos y sucesos que acreditan el cultivo que dieron á la sífilis nuestros médicos de fines del siglo XV. Abusándose del mercurio, trajéronse de nuestras posesiones de América los *leños* guayaco y zarzaparrilla, pues los otros dos, china y sasafrás, vinieron de la China y América del Norte, en la misma época. Son muy curiosos los detalles que dá el autor de esta fecha, é inserta el poema del famoso vate de la época Castillejo, en alabanza del palo de Indias.

§ *VIII. Filosófica invencion de enseñar á hablar á los sordo-mudos.*

Refiere el autor que está feliz idea se debe á Fr. Pedro Ponce de Leon, monge de Sahagun, en Castilla la Vieja, que floreció en 1550:

---

(1) Véase su bibliografía en las páginas anteriores.

invento alabado, entre otros, por el célebre médico Francisco Valles en su *Filosofía sagrada*: nuestro autor hace una curiosa historia de la propagacion del invento por Europa, y en especial por nuestro país.

§ *IX. Invento del modo de desalar el agua del mar*. Aunque los antiguos no ignoraban la posibilidad de ello, nadie habia hablado de la destilacion con *alambique*, hasta Laguna (1566), que efectiva y claramente lo espresa en el párrafo que de él trascribe nuestro autor, así como otros apreciables testos, de los que no trasladamos nada para evitar la proligidad, los cuales prueban que á nadie mas que á los españoles se debe el invento, y que ellos fueron los primeros en ponerle en práctica en la jornada de Gelves.

El Sr. Chinchilla, al ocuparse de esto, en la crítica bibliográfica que hace de este segundo tomo de la obra de Morejon, único que examina, dice que lo que este trae en el referido párrafo, fue tomado del *Ensayo apologético* del famoso Luzuriaga, y subraya las siguientes palabras: *Ni una sola idea de cuantas espone el Sr. Morejon* (en este asunto) *le pertenece* ... y en seguida: «Ni siquiera le cita (á Luzuriaga) y en mi concepto deberia estar escrito el artículo con comillas, citando al Sr. Luzuriaga »

Nos bastarán bien pocas palabras para vindicar á nuestro autor. En un párrafo bibliográfico destinado casi todo él á citar obras importantes en que puede verse confirmado un aserto, no puede haber de original sino la buena intencion que á Morejon acompañó al proclamar la gloria para nuestros españoles, ni nunca se sospecha, en ningun periodo ni línea de dicho párrafo, que pretenda pasar por original el famoso médico de San Cárlos, al esponer con gozo el pasaje de Laguna, y otras muchas cosas que cita con fruicion. En cuanto á lo que dice el Sr. Chinchilla, despues de las palabras que subraya, será suficiente con que le digamos, para que vea la inexactitud en que incurrió, que en la pág. 69 del tomo II de la obra que vamos examinando, se cita completamente en nota, lo siguiente, que copiamos á la letra: «Veanse las Memorias de la real Academia médica de Madrid, tomo 1, *Ensayo apologético*, pag. 431 y siguientes, año de 1797.»

Por último, no cabe mala fé en un hombre que llama su amigo al autor de la preciosa monografía del cólico de Madrid, en una nota de la pág. 323 del t. II de la obra que vamos estudiando.

Ahora bien: ¿autoriza esto á semejante aserto, porque omitiese tal vez por olvido, el nombre de Luzuriaga, un hombre tan amante de los verdaderos sabios, de las glorias nacionales; un autor que cita las págs. de una obra, que no tiene semejante en título,

año, ni coleccion académica? Si todos los lados vulnerables que pudiera tener la *Historia bibliografica* fuesen atacados de ese modo, ¿qué diríamos del sentido comun crítico, no ya de la buena fé de los bibliógrafos de España, celosos siempre, con muy contadas escepciones, del preclaro nombre de nuestros varones ilustres, cuya fama nació al descender á la tumba?

Además de esto, si el Sr. Chinchilla se hubiese detenido en el comienzo de este párrafo del tomo (pág. 64), se hubiese convencido de que el ánimo de nuestro autor nunca fué pasar por original en la esposicion de esta nuestra comun gloria. Allí, efectivamente, dice que «hará una ligera narracion del asunto y presentará las pruebas» etc. y acto contínuo, indica y copia párrafos de reputados autores, con comillas, cuando es necesario, citando esplícitamente los títulos de las obras que hablan del asunto dicho.

Pero la prueba que deja en situacion poco envidiable el aserto de Sr. Chinchilla, está en la pág. 537 del tomo VI de la *Historia bibliográfica*, en la cual cita la oblita en cuestion, con su autor. En esta cita se convencerá el que guste de la futilidad de las inculpaciones del Sr. Chinchilla.

§ *Introduccion en la terapéutica del uso de las candelillas*. Como en España eran muy conocidas á mediados del siglo XVI las enfermedades en que eran necesarias, Felipe, cirujano de Lisboa, se dió por inventor de tales instrumentos; pero Amato Lusitano dice, segun el autor, que en 1541 enseñó al tal Felipe la composicion de las bugias: de todos modos las obras que sobre estas enfermedades imprimieron Laguna y Francisco Diaz, á mediados del siglo XVI, prueban que no tienen derecho los estranjeros á apropiarse aquel invento.

§ *XI. Ciencias naturales*. Este largo párrafo, con honores muy merecidos de capítulo, demuestra una vez mas la erudicion del autor y á las claras, al curioso, la abundancia de obras con que en tan hermosas ciencias podemos disputar á los estranjeros el galardon: verdad es que estos no desconocen algunas de las de química, botánica y astrología pertenecientes á nuestros escritores de los siglos XV y XVI; pero no lo es menos que todavia tienen que aprender el nombre de muchísimas y á cual mas importantes producciones de esa y otras épocas.

No nos detendremos en esponer nada de este interesante catálogo de obras de nuestros españoles que exhibe Morejon, y si solo diremos algo del párrafo siguiente (XII) consagrado á dar una *Noticia de varios generos de plantas medicinales, descubiertos por nuestros*

naturalistas, y dedicados á otros españoles célebres en las ciencias naturales.

Esta lista ó noticia, dice el Sr. Chinchilla que pertenecia al eminente botánico español Lagasca, de quien dice recibió una copia de aquella, la cual ya este botánico habia antes entregado á Morejon. En el artículo que el Sr. Chinchilla dedica á Lagasca, en sus *Anales históricos* (página 495, tomo IV), repite que recibió de este eminente botánico cierto borrador, copia de otro que Lagasca ya habia dado al autor de la *Historia bibliográfica*

Pero esto no quiere decir nada. Cierto es que Morejon no dice el origen de esa lista; pero semejantes trabajos en las ciencias no son obra de un hombre solo. Sabe muy bien el Sr. Chinchilla que listas semejantes á esta, se hallan en la *Flora española* de Quer, en el *Curso de botánica* de Ortega, y muy en especial en el bello estudio del señor Colmeiro, impreso en Madrid en 1858, que poseemos, como las anteriores obras, el cual se titula: *La botánica y los botánicos de la península hispano lusitana.* Tampoco este autor significa el origen de semejante trabajo, que es, como se sabe, colectivo. Por otra parte, la obra de Morejon fué póstuma; dicha lista tal vez no estaria firmada por Lagasca, pues lo hace sospechar la voz borrador de que se vale el Sr. Chinchilla, y los editores, al ordenar el manuscrito, no serian advertidos cuya era la propiedad ú origen de semejante catálogo, que repetimos, pertenece á la ciencia bella de los vegetales, y no á autor determinado.

Dedica Morejon el siguiente párrafo á la *epidemiologia* de España y escribe en unas curiosas páginas de objeto tan interesante. De este párrafo dice el Sr. Chinchilla, en la pág. 117 del tomo I de su obra, que no ofrece *absolutamente* interés alguno esta relacion de epidemias, por haber un tratado especial ya hace tiempo en España. Suponiendo que este autor se refiera al de *Villalba*, creemos que un estracto de las pestes de España, que constan en varias otras obras, es muy propio de una que se ocupa de la historia de la medicina española. Así que para nosotros, no solo tiene interés, á juicio imparcial, sino que creemos *absolutamente* indispensable esta breve narracion.

Y hé aquí que aprovechamos este momento para decir que el señor Chinchilla no analiza ni una página más de la obra de Morejon; pues aunque su crítica llega hasta el tomo III de esta obra, inclusive no dice nada sobre el anterior ni sobre el posterior, ni acerca de los subsiguientes. Este exámen es, pues, del todo incompleto. De él podrán juzgar los que hayan leido lo que llevamos apuntado.

La *Historia bibliográfica de la Medicina española* no ha sido to-

davia examinada á fondo por ningun autor. Ya que nosotros nos atrevamos tan solo á indicar sus capítulos someramente, para hacer resaltar el relieve de sus mejores trozos ante el escalpelo de la sana crítica, declaremos que todavía está por juzgar esta grande obra, y deseemos que se emprenda un trabajo especial acerca de la misma, trabajo harto costoso y prolijo, tal vez impracticable todavía, en las condiciones que aun nos cercan.

El párrafo XIII del tomo que vamos examinando, sirve para esponer la *teoría española sobre las fiebres*. Empieza diciendo que nuestros médicos, hasta principios del siglo XVI, adoptaron las ideas de Hipócrates y Galeno sobre las causas de las calenturas, y que eran humoristas; pero que Gomez Pereira fué el primero que combatió con energía las preocupaciones que reinaban en su siglo y consideró á las fiebres *como un esfuerzo saludable* de la naturaleza medicatriz para restablecer el equilibrio de la salud. Pregunta Morejon si se hubiesen tributado justas alabanzas á Sydenham á haberse tenido noticia de dicho español. Habla tambien el autor de la causa que señala á las fiebres el doctor Reyes, en cuya obra se vé que no puede lisonjearse Broussais de ser el primero que consideró á las simpatías bajo un nuevo punto de vista, diciendo que se trasmitian por los nervios.

A seguida se ocupa del *tabardillo*, de cuya enfermedad, que tuvo principio en España por los años de 1557, se vé que escribieron mas de trescientos años antes Toro, Torres, Corella, Mercado, Carmona y otros, lo mismo que Chilcrist, Huxham, Hildembrand y Palloni reprodujeron con aplauso. Nuestro autor cita con todas las condiciones bibliográficas las obras españolas, á las que nosotros añadimos, para mayor ilustracion, el escrito de nuestro querido amigo el doctor Iglesias (1) médico patrimonial del real Sitio de San Ildefonso, que mas particularmente estudia tan interesante punto.

Y termina el párrafo hablando de las *intermitentes*, dolencia la mas comun en nuestra España, que á tan buenos escritos de Mercado, Maroja y Cardoso dió lugar. Tan perfectamente pintó el primero la enfermedad dicha, que le elogian con motivo Piquer, Parcerio y su discípulo Ruiz.

§ *XIV. Contestacion á Sprengel sobre Mercado.—Medicina hipocrática-española.* Este párrafo sirve para vindicar al insigne español de las suposiciones del aleman y para presentar una completa demos-

---

(1) *Memoria sobre las analogías y diferencias entre el tabardillo pintado de los antiguos y las fiebres tifoideas y tifus de los modernos*, premiada con el *accesit* por la Real Academia de Medicina de Madrid en el concurso anual abierto por la misma, en el año 1860.

tracion del cultivo que se dió á la doctrina hipocrática en el siglo XV, por nuestros médicos. Con la inapreciable erudicion que nadie ha podido todavía disputar al autor, apunta en una larga lista los médicos españoles que publicaron, tradujeron é hicieron comentarios de alguna ó de todas las obras de Hipócrates. Encierra además este párrafo una vindicacion tan completa y convincente de Luis Mercado, que creemos deber de patriotismo recomendar su provechosa lectura, por ambos conceptos.

Sirve el § XV para esponer curiosos apuntamientos sobre el orígen de algunos hospitales y órdenes religiosas, entre ellos la de los Obregones, Hermanos de San Juan de Dios y de San Hipólito.

En el § XVI habla de *topografías* y dice, que siendo el libro de *Aires, aguas y lugares* de Hipócrates el modelo para ellas, los modernos las han echado á perder, queriendo el *optimismo*, ó sean detalles de mineralogía, botánica, estadística y otras ciencias; y que siendo en España cultivado este ramo antes que en ninguna otra nacion, como lo prueban las obras del judío de Toledo, Aviñon y otros, escritas en remotos tiempos, apenas hay quien hoy escriba de este asunto (1).

Menciona en el § XVII las *farmacopeas* publicadas en España desde 1497, año en que aparecio la primera *farmacopea legal* de Europa, que fué la escrita por Pedro Benedicto Mateo, boticario en Barcelona.

§ *XVIII* En el, al decir que á nuestros antíguos legisladores no se ocultó la necesidad de la intervencion de la medicina en las leyes, indica los trabajos qué á la sazon tenian ya dispuestos sus amigos Aso Travieso y Fabra Soldevilla, y que él se ocupaba en formar un tratado de medicina legal y forense. El primero de dichos médicos escribió unas *Lecciones de medicina legal* que dejó inéditas, las cuales recordamos haber visto en la biblioteca de nuestro amigo el Dr. Ca-

---

(1) Somos de la opinion de Morejon. Creemos que la topografía *médica* no es la topografía física de un lugar. Creemos tambien que es muy dificil reunir todos los conocimientos indispensables que en gran escala se necesitan en meteorología, mineralogía, zoología, botánica, química, hidrología, orografía, geognosia, y física, que con otros conocimientos auxiliares, ayudan á formar en muchos años y no por el esfuerzo de un hombre solo, la descripcion de una comarca *natural* Por mas que algunos médicos sean buenos naturalistas y mejores químicos, tendrán bastante que hacer y mas provecho, dedicándose á la descripcion y accidentes de la patología de esta misma, lo cual no es poco, en verdad, si seguimos á Hipócrates. Por las razones indicadas hay tanta escasez de topografías médicas que merezcan este nombre. La estadística, por otra parte, no dá los frutos que dá la profunda meditacion sobre las obras de este griego. Calmemos el *optimismo* de la época en esta materia y tomemos el camino de los antiguos, que vamos errados.

bello y Aso, su descendiente. El segundo, médico militar tambien, aunque no catedrático como el anterior, escribió entre otras cosas, una. *Filosofia de la legislacion natural*, libro bastante comun y conocido.

Respecto al manuscrito sobre la medicina legal y forense de nuestro Morejon, nos hallamos autorizados por el Sr. Aviiés para decir que existen las hojas del borrador dispersas, y que con oportunidad no se publicaron, en atencion á haber visto la luz obras contemporáneas escelentes sobre dicho asunto, y en especial una española, muy conocida en nuestras escuelas.

Dice Morejon que ya en el *Fuero Juzgo* hay leyes correspondientes á medicina legal, así como en las *Partidas*, las que cita. Dice tambien que á pesar que Haller asegura que el primer cuerpo de leyes de medicina legal fué dado en Ratisbona por nuestro emperador Cárlos V, ya en tiempo de S. Luis habia cirujanos en Francia, que ilustraban de oficio á los árbitros de la justicia. Despues Lobera ó Lovera de Avila (véanse sus obras), Fragoso, Fontecha, Villabraxima y otros, escribieron varias obras de medicina legal, las cuales cita nuestro autor.

Tambien en remotos tiempos escribieron nuestros españoles de *moral médica*, como lo prueban los escritos del judio Arnaldo de Villanova, Chanca, Fontecha, Miranda y especialmente Enriquez, en su *Tratado del perfecto médico*.

El § XX lo dedica á las *bellezas de medicina práctica descubiertas en la obra de Cervantes*, de que ya nos hemos ocupado, cuando examinamos el opúsculo en que el autor escribió de esto así como del que dedicó al asunto el Dr. Guardia de Paris.

El tomo II concluye con la esposicion de algunas biografías y crítica de las obras de algunos eminentes médicos de este tiempo, como Laguna Monardes, Vasseu, Lobera de Avila, Valdés de la Plata, Montaña, Valverde y otros muchos.

TOMO III.

Compónese en totalidad de las biografías y crítica bibliográfica de los medicos españoles notables del siglo XVI. Allí se leen curiosas y estensas noticias de Servet, Valles, Pedro Mercado, Guevara, Porcell, Fragoso, Arceo, Luis Mercado, Toro, Francisco Diaz, Antonio Perez, Acosta, Daza Chacon, Oviedo, Hidalgo de Agüero, Carmona, Soto, Anriquez, Tabar, Hernandez, Alfaro, Leiva, Escobar, Bocangelino y otros eminentes españoles que florecieron en tan gran siglo. Tiene este volúmen un retrato de Valles.

Tiene un retrato de Laguna y una introduccion destinada á describír el estado de la literatura y medicina en Europa, y con particularidad en España durante el siglo XVII, para ocuparse luego en ocho párrafos de puntos importantes, despues de los que inserta algunas biografías correspondientes á dicha época.

§ *I De la introduccion de la quina en la materia médica por el médico español Juan de Vega.* La historia mas verosímil de las que se refieren con motivo del descubrimiento de la quina, dice, es la de D. Hipólito Ruiz, primer botánico de la espedicion del Perú en 1777, y en prueba de ello traslada el primer artículo de la apreciable *Quinología* de aquel naturalista (1). Dice Morejon que en esta obra y en la de Mutis, publicada en 1828, por Gregorio, claramente se vé que á los españoles se debe tan precioso hallazgo, con que se engalanaron Condamine, Alibert, Humbolt y otros.

Hemos dicho algunas veces que la erudicion de nuestro autor es envidiable. Así es que cita el dicho libro y el de Salazar (2) aunque la cita no es bibliográfica verdaderamente. Hace en este párrafo nuestro médico una historia de las vicisitudes de la quina en el tratamiento de las enfermedades, al tiempo de su descubrimiento, y añade que en esta época solo hubo en nuestro país un impugnador del uso de dicha corteza, llamado Colmenero, catedrático de Salamanca, que escribió un folleto titulado *Reprobacion de los polvos de Quarango* (3).

«Despues que el español Vega, médico del conde de Chinchon, virey del Perú, propagó y estendió el uso de la quina, trayéndola á

---

(1) Madrid, 1792; Roma, 1892; Gotinga, 1794; Lóndres, 1800. (Traducciones).

(2) *Tratado del uso de la quina.* Madrid, 1791.

(3) Por otro nombre *China-china* (quina). Salamanca, 1697; foll. en 4.º Dice Morejon que este opúsculo fué victoriosamente combatido por Gonzalo Tomás Fernandez. El Sr. Colmeiro, bajo la fé de Leon Pinelo, cita el anterior folleto y este otro de Fernandez, aunque dice que no sabe dónde se imprimieron ambos. Colmenero escribió otro opúsculo en contra del dicho Fernandez, del cual Leon Pinelo tampoco nos dice nada. No debe confundirse á este Colmenero con otro del mismo apellido (Antonio), que escribió un *Curioso tratado de la naturaleza y calidad del chocolate.* El Sr. Colmeiro, médico y botánico, no hace sino indicar este pequeño libro, que por su rareza y por el gran número de ediciones y traducciones que de él se hicieron en las principales capitales de Europa, merece aprecio. El ejemplar que nosotros hemos leido, está escrito en francés antiguo y existe en la biblioteca del colegio de S. Cárlos de Madrid. Se titula: *Du chocolate etc, par Colmenero de Ledesma, medicin de la ville de Ecija, trad. sur l'impression faite en Madrid, l' an 1631 etc, par Moreal, de Paris.* Este curioso librito impreso en 12, trae al fin un bello diálogo sobre el chocolate, tambien traducido

Sevilla en tiempo de Felipe IV, el primero qae encomió y usó en la práctica este conocido febrífugo fué Pedro Barba, catedrático de Valladolid y médico de cámara de Felipe IV, en su obra impresa en Madrid en 1642, con el título de *Vera praxis de curatione tercianæ stabilitur*, etc.; pero entre todos los españoles el que mas uso ha hecho de este medicamento es el aragonés D. Tadeo Lafuente por un método que le es peculiar y anterior al de Plouquet, con lo cual y con la confesion de Torti, de que el gran Mercado es *el que mejor conoció é hizo conocer en Europa las intermitentes perniciosas*, tenemos derecho á decir que con respecto al conocimiento y al verdadero tratamiento de las intermitentes ha aventajado España á las demás naciones de Europa.»

§ *II. Introduccion del uso del tabaco y chocolate en España.* Debido á los españoles en el siglo XVI el descubriminto del tabaco, no se hizo vulgar su uso hasta el siguiente siglo, en el cual Leiva ya hablaba del abuso que se hacia de la dicha hoja. Traslada tambien nuestro autor un pasaje de Lampillas (1), y cita varios autores españoles que escribieron del chocolate, entre ellos Colmenero de Ledesma. De todo lo que dice Morejon, resulta «que de las noticias que dan los primeros autores, se deduce que habiendo observado los españoles que lo tomaba Motezuma, lo aprendieron de él, y despues de la conquista de Méjico lo introdujeron en España, y de aquí lo propagaron por casi toda la Europa.»

III. Fundacion de universidades, hospitales, y academias en el siglo XVII.

Habla del hospital de *Santiago* de Roma, fundado en fines del siglo XVI para españoles; de los de S. Anton y S. Lázaro y casas de dementes, etc. de que ya hicimos mencion, y por fin, de los hospitales que en Madrid antecedieron al *Hospital general*, en cuya obra pia tanta gloria cupo al insigne Perez de Herrera (véase su vida y escritos) Dice el autor que en 1486 fundó D. Garci Alvarez de Toledo, obispo de Astorga, un hospital en las cercanias de la puerta de Segovia. En 1499 erigieron D. Francisco Ramirez y Doña Beatriz Galindo un hospital, conocido con el nombre de *La Latina*, que aun hoy exis-

---

al francés, original de Morradon, vecino de Marchena, que se imprimió en Sevilla, en 1618. Este pequeño libro de Colmenero fué impreso en Lion en 1671; y ya en 1644 se habia publicado la edicion latina, que dió a luz nuestro español, el cual dice que ya antes habia dado á la estampa otra impresion en castellano. La dicha edicion latina está hecha en Nuremberg, con tipos de Volfg, en 1644, y existe tambien en dicha biblioteca, con el nombre de *Chocolata inda*, 12.°, y con un escelente grabado, que representa á Neptuno.

(1) *Ensayo de la literatura española* (citado por Morejon).

te, en la calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada (1). En 1529 fundó el emperador Cárlos V, para los criados y soldados de la real casa, el de *Nuestra Sra. del Buen Suceso*, que estaba hasta hace poco situado, en antigua Puerta del Sol de esta córte y que será trasladado al otro sitio en cuanto se concluya el edificio que actualmente se fabrica, en la llama la Montaña del Príncipe Pio. Sigue nuestro autor mencionando los hospitales de Madrid que se fundaron en el siglo XVI, y dice que eran tantos, que Felipe II resolvió reunirlos y trasladarlos á la *Casa Albergue*, fundada por consejo y direccion del gran Perez de Herrera (véase su biografía en esta obra). Hace Morejon la historia de las vicisitudes porque pasó este asilo, y la de los recursos con que ha contado; la de los pequeños hospitales de los Portugueses (hoy *Refugio*) San Luis de los Franceses y *Monserrat*, y dedica algunas paginas á copiar la *Relacion á la magestad del rey D. Felipe*, que hizo el insigne Perez de Herrera sobre la fundacion de la Casa Albergue, que ya espusimos y criticamos en su lugar correspondiente.

En los siguientes párrafos, dice algo de la *Real sociedad de medicina de Sevilla* y de la hermandad llamada *Hijas ó hermanas de la Caridad*, y en el IX trata de nuestra *epidemiológia* en este siglo XVII, tomando noticias de Villalba (*Epid. espñ.*) y Valcarcel (*Disp. epidém*).

La ultima parte del tomo la dedica el autor á las biografías de muchos eminentes médicos españoles del siglo, y á algunos del anterior Ocupan preferente lugar en esta seccion las de los castrenses y Lopez Madera, Andrés de Leon y Perez de Herrera, con critica erudita de sus obras. Examina con estension las de Gomez de Huerta, especialmente el Cayo Plinio, e inserta los curiosos *Problemas filosóficos* que este autor escribió en verso y dedicó al conde-duque de Olivares, por ser raros. (1) Estos problemas son fisiologicos y fisicos en su mayor parte, y están en forma de preguntas, que no satisface el escritor. Hay algunos, como el que sigue, que trata *de los movimientos involuntarios*, muy curiosos.

¿Por qué razon, pregunto, vocesamos
En viendo vocesar;
Si orinan, orinamos,
Y oyendo estornudar,
Con ser imitacion, no la imitamos?

---

(1) Efectivamente dicho hospital, en cuya portada hay algunas figuras y adornos góticos de piedra, tiene en ella esculpidos la fecha de su fundacion y el nombre de dichos señores. La fecha no es la que dice el autor; sino la de 1507.

(1) Madrid. 1628; en 8.° (cit. por Morejon).

Escribe tambien en esta última parte nuestro autor la crítica de las obras de Ruices de Fontecha, de las que los *Diez privilegios para mujeres preñadas*, impresa en 1606, es digna de ocupar un lugar entre los libros raros y curiosos (1).

Habla asimismo de los escritos de Carrero, Sotomayor, Nuñez, Cascales (de cuyo libro acerca del garrotillo indicamos algo en la biografía de Herrera) y Villareal, que tambien escribió sobre *el afecto sofocante*, siendo su libro aprobado por Herrera. El autor estudia muy á fondo esta última monografía. Estiéndese tambien en la biografía de Montemayor y en el exámen de la curiosa obra de Sorapan de Rieros (2). De esta curiosa obra proceden esos refranes higiénico, tan comunes en nuestro pais, como los siguientes:

Si quieres vivir sano
Házte viejo temprano.

—

Come poco, y cena mas,
Duerme en alto y vivirás.

—

Quien quisiere vivir sano
Coma poco y cene temprano.

—

Despues de comer, dormir
Y de cenar, pasos mil.

Habla por estenso en seguida del libro de Juan de Soto, sobre el *garrotillo*, y del de Figueroa, escrito en el mismo año, sobre la *aloja y garrotillo*, afecto en cuya descripcion y tratamiento tanta gloria adquirieron los médicos españoles del siglo XVII, hoy universalmente reconocida.

Describe la vida y obras de otros varios médicos y cirujanos notas bles de nuestro país en aquel tiempo, y finaliza el tomo con dos apéndices, uno en que apunta los títulos de las observaciones de la Real Academia de medicina de Sevilla, y otro en que copia los *Proverbios* de Herrera, que nosotros ya examinamos en las mismas obras de esta médico militar.

TOMO V.

Compónese todo él de biografias de los médicos españoles mas notables del siglo XVII. En él se leen la vida y crítica de las obras de

(1) Alcalá, 1611, en 4.°
(2) *Medicina española en proverbios vulgares*. Granada, 1616.

Melchor de Villena, Colmenero de Ledesma, los Fonsecas, Saporta, Cienenfuegos, el cirujano Gallo Vadillo, La Serna, el famoso Moroja, médico de Felipe IV, Barba, Sorolla, Brabo de Sobremonte, el valenciano Gavaldá el cual aunque no fué médico, escribió una obra sobre la peste que en 1647 y 48 asoló á Valencia, de cuyo libro trascribe Morejon algunos párrafos muy curiosos para la historia de las epidemias que ha sufrido la bella ciudad del Turia.

TOMO VI.

Compónese este volúmen de algunas biografías mas, pertenecientes á la misma época; de algunos párrafos históricos acerca del siglo XVIII y de buen número de biografias correspondientes á este mismo. En la primera parte se leen las vidas y crítica literaria de Pardo, Vaca de Alfaro, Pedro Miguel de Heredia, médico de los mas doctos del siglo XVII, uno de los mas honrosos nombres para la universidad de Alcalá, y de los que mejor han escrito sobre *fiebre punticular, garrotillo y disenteria*; siendo su memoria, además, apreciabilísima por haber hablado de los *tubérculos del pulmon,* mucho antes que el inglés *Morton*; de Lopez de Zapata, tambien alumno complutense, uno de los grandes hombres del siglo XVII, el cual se hizo notable en Madrid por ser perseguido de la intolerancia y por haber sostenido en sus obras ruidosas polémicas; del famoso Limon Montero, que escribió el *Espejo cristalino de las aguas de España,* tambien alumno de Alcalá; de José Colmenero que, como anteriormente dijimos, escribió contra la quina.

Despues de estas biografias, comienza el autor con el siglo XVIII, á cuya época dedica algunos párrafos.

§ *II y III. Influjo de la filosofía en la medicina.—Sistemas médicos.—Progreso de las ciencias médicas durante el siglo XVIII, y sus principales autores.—Progresos de la medicina en España, durante el siglo XVIII y autores de mas nota.*

En este párrafo, despues de unas magníficas páginas, destinadas á demostrar el constante enlace entre la filosofia y medicina y á dar conocimiento de las bases de los sistemas médicos de mas nota, pasa el autor á tratar de los progresos de la medicina en España, durante el siglo pasado. En el se vé que los españoles siempre se resistieron á dar culto ciego al dios de la novedad; pero que demostrada en dicha época la utilidad de las ciencias auxiliares de la nuestra y de la anatomía, uno de los que defendieron con mas calor á los *mecu-*

nicos fué Miguel Rodriguez, médico de Felipe V. Piquer, el eminente, tambien en su juventud hizo lo propio, y Arnau, de Valencia, hizo muchos esfuerzos para renovar las doctrina del *laxum y estrictum* de Themison. En esta época de guerras en España, los profesores estranjeros que rodearon el trono de Felipe el Animoso, contribuyeron, dice el autor, á fomentar el honor á la profesion y la formacion de academias. Por esta época, tres monges de nuestro país, escitaron á los médicos á tratar importantes cuestiones científicas, y fueron Feyjoó, Sarmient y Rodriguez (1).

El principal mérito de Feijoó fué haber llamado la atencion de los médicos hácia la importancia de los descubrimientos que nuestro Solano hizo en los pulsos, para pronosticar las crísis (2).

A esta misma época pertenece el madrileño Martin Martinez, el disecior á quien se debe el teatro anatómico del hospital general de esta córte, quien escribió un tratado de anatomía, bien conocido, en el cual se lee que Felipe V asistia á las demostraciones cadavéricas. A este período glorioso de la ciencia corresponden así mismo el laborioso Fernandez Navarrete, catedrático de Granada, y el insigne Andrés Piquer, cuyas obras son tan conocidas de los estranjeros. Ni de esta lumbrera de la ciencia, ni del eminente Gaspar Casal, autor de la topografía asturiana y de la primera descripcion del *mal de la rosa*

---

(1) Contra el *Teatro crítico* del P. Feyjoó, escribieron varios médicos y religiosos: uno de los primeros fué el célebre Martin Martinez; entre los segundos está en primera línea el mercenario Rubiños, con su *Teatro de la verdad*. El padre Sarmiento fué discipulo de Feyjoó y escribió en su defensa su *Demostracion crítico-apologética*, á mas de un discurso sobre la *antigüedad de las bubas* y otro sobre las virtudes de las carquexia, planta gallega.

Esta yerba *carquexia* es la *genista sagittalis* (Linn. sp. 998), que crece en la comarca del Ferrol (véase *Ensayo de una Flora fanerogámica gallega*, por Plannellas, Santiago: 1853. Morejon no espresa que el dicho P. Sarmiento), era muy versado en ciencias naturales. Este monge era de orígen gallego, aun cuando habia nacido en Villafranca del Vierzo, y puso su conato en conocer la historia natural de Galicia. Tuvo amistad y comunicacion científica con Quer. De sus trabajos conocemos la *Disertacion sobre las eficaces virtudes y uso de la planta llamada carquexia*, Madrid, 1796. La mayor parte de sus escritos, dice el Sr. Colmeiro en su obra premiada (*La Botánica y los botánicos de la Península*) permanecen inéditos Ya que no conozcamos nada de estos últimos, consignemos que el ya citado Sr. Plannellas, pone por lema de su obrita un consejo de Sarmiento, escrito en otra memoria inedita de este, *acerca de las barrillas*, punto de gran interes pára la botánica española, como es sabido. El dicho Sr. Planellas elogia los manuscritos de Sarmiento y confiesa haberse valido de ellos en la confeccion de su *Ensayo*.

Por último, es mas conocida que los escritos anteriores, la *Palestra crítico-médica* del P. Rodriguez. (Consta de seis tomos impresos, unos en Madrid y otros en Zaragoza, de 1734 á 1749.)

(2) Del *Lapis Lydos Apollinis* de Solano son conocidos los comentadores y la mayor parte de las ediciones. Pero ahora que tratamos de religiosos que escribieron de asuntos de medicina, citaremos al presbítero y médico de Cádiz Gutierrez de los Rios, cuyo curioso libro, que es algo raro, poseemos. Trata de

decimos nada, porque tampoco Morejon, cuyas ideas vamos siguiendo por el contesto de estos capítulos, cree conveniente añadir nada en ellos que aumente la sólida y justa celebridad de estos sábios, ocupándose como se ocupa, en el ultimo tomo de la *Historia bibliográfica*, del estudio biográfico de ellos y de la crítica de sus producciones. En esta misma era floreció Luzuriaga, cuya bella obrita sobre el *cólico de Madrid* (1) es siempre consultada con gusto, al tratar de saber las causas de este afecto que los estranjeros conocen tambien con el nombre *cólico de Poiteau*. Masdevall, médico militar, tan conocido por su *opiata*; Lavedan, tambien médico castrense, cuyo tratado (2) es escelente é instructivo; Lafuente, Salvá, el insigne Arejula, enviado á las Andalucias á dirigir la curacion de la pestilencia que reinó en España al comenzar nuestro siglo y cuya obra es mas conocida (3); todos estos insignes varones pertenecen á la época en que se comenzó á dar su merecida importancia á la medicina militar; al brillante período de nuestra cirugia; al tiempo de Virgili, Quer, Canivell y Queraltó (4); á la gloriosa era de Gimbernat y Villaverde, nombres venerandos que fueron estimulados en este siglo, por la honrosa y y merecida distincion que de ellos se hizo, no menos que por la competencia de los grandes naturalistas Lorente, Ortega, Ruiz, Pavon y Cavanilles. Repetimos que nuestro autor no hace en estos párrafos de su obra, por los que en este momento encaminamos nuestra investigacion, otra cosa que indicar los ilustres nombres á cuyo estudio y crítica ha de consagrarse despues.

El § IV se titula *Controversias médicas.—Ruidosa disputa sobre el uso del agua natural, bebida en gran copia, como remedio universal para todas enfermedades.*

Recomendamos á los extranjeros que se ocupen del método llamado *hidropático* este párrafo de nuestro autor que, como de costumbre, luce su acostumbrada erudicion, la cual demuestra á voces la antigüedad de un sistema que luego, en 1826, sirvió al aldeano Priessnitz para andar con las esponjas al hombro huyendo de los polizontes alemanes. Dice un autor francés de materia médica (M. Trousseau), que el origen eslavo del fondista Priessnitz induce á creer

---

nvento de Solano de Luque, y se titula: *Idioma de la naturaleza*, Madrid, 1768. Escribió tambien este doctor, dignidad de Roma, un *Juicio sobre los morbos, agua y purgantes*, Madrid, 1735.

(1) Existe en la Biblioteca de la Facultad de medicina de esta córte.

(2) *De los usos, etc. del café, té y chocolate*, Madrid, 1796. (Biblioteca del colegio de San Cárlos.)

(3) *Breve descripcion de la fiebre amarilla, etc*, Madrid, 1806.

(4) Véanse sus biografías en esta obra.

que el llamado sistema no era sino simple reproduccion de las ideas humoristas vulgarizadas en la tierra de los descendientes de este empírico; mas sea de esto lo que quiera, importa decir á los oriundos de la cuna de la *homeopatia*, que ya en 1749 apareció en Madrid un D. Vicente Perez, el cual, despues de haber recorrido muchos pueblos de la Península, mereció el dictado de *médico del agua*, por ser médico y partidario furibundo de la administracion y aplicacion de este método natural. Curiosa guia y noticia trae nuestro autor de esta polémica sobre el agua y de cierto que habrá pocos puntos tan curiosos para hacer un estudio especial crítico-bibliografico. Hoy que se cultiva tanto la hidrologia médica, hoy que en Bruselas vé la luz un periódico *ad hoc* (1); ahora que en el extranjero hay cátedras especiales, debiera estimularse la reconocida aptitud de los médicos que, por su destino, pudieran tratar el punto con mas luces tal vez, y seguramente con mucha copia de datos, á favor tambien de la ilustracion que dá la práctica, si se prefirieran estudios completos sobre tan interesante punto.

Trata tambien este párrafo de otro interesantísimo punto de erudicion médica. Pónele por epígrafe el autor: *Controversia sobre la inoculacion de las viruelas naturales.—Rápida ojeada sobre su historia, hasta el descubrimiento de la vacuna.*

De lo mucho bueno que se lee en su contenido, solo diremos que presenta nuestro autor testimonio de que la práctica de la inoculacion era de antiguo conocida en Galicia, aunque concede que los ingleses la estendieron y propagaron; y no disputa, antes encomia, el descubrimiento de la *vacuna*, que tal aplicacion recibió del génio de Jenner. Ofrece continuar este asunto al ocuparse del siglo XIX, y pasa á desarrollar la última parte del párrafo, titulándola: *Controversia sobre el uso de los medicamentos, y con especialidad sobre las emisiones sanguineas.*

Esta disputa dió orígen á varios libros sobre la doctrina hipocrática, cuyos títulos cita el autor.

§ V. *Breve reseña sobre las aguas minero-medicinales.—Noticia de su estado en nuestra España y principales autores que se han ocupado de tan interesante estudio.*

De tan alta importancia como el anterior y subsiguiente, este párrafo es digno tambien de un trabajo especial y paúta del mismo. Ridiculizados nuestros baños por los estranjeros, en especial por Jourdan, menester es que este y otros autores lean estas lineasb ue de_

(1) *Annales de l'electricité et de l'hidrologie medicales.*

dica á nuestros españoles Morejon, el patriota cuyas obras tenemos la satisfaccion de leer al resplandor de la crítica histórico bibliográfica de un modo completo, aunque sin mérito, ni otra aspiracion que la que nos guió al comenzar las biografías de nuestros médicos militares de mas nombre. Los escritos de los Forner, Limon, Bedoya, Casal, Ayuda y otros contestan á las diatribas de los que prefieren mentir á conocer estas y otras, obras de aguas minerales. Si ellos quieren conocer libros españoles de esta edad, acerca de esta materia, lean á nuestro autor.

De mayor importancia es aun lo que se contiene en el párrafo siguiente (VI) que se titula: *Noticia de la primera aparicion de la fiebre amarilla en España. Controversia sobre su índole y naturaleza*,

De esta plaga que se presentó á devastar nuestras risueñas provincias de Levante y Mediodía en fines del siglo anterior y principios del presente, escribieron Rojano, Rubio, Gastelbondo, Ameller, Bahí, médico militar, Lafuente y otros. Estos tratados no son mencionados por los estranjeros, al hablar de la bibliografía de este afecto. Hasta ahora no hemos leido sino el de Aréjula, antes citado, que tambien recomienda Morejon, y el de Hurtado de Mendoza (1), que no es citado por nuestro autor, á pesar de pertenecer al libro de Mendoza la larga sinonimia que Morejon trae del vómito negro. Este libro es raro, sin duda por ser apartado el lugar en que se imprimió.

§ VII. *Academias.* En este párrafo apunta el autor curiosos datos de la fundacion y trabajos en esta época de las academias médicas de Madrid, Barcelona, Málaga y Valladolid.

§ *Fundacion de los colegios de cirugía.* Tan magnífica obra se debe al eminente Virgili, cirujano de cámara de Fernando VI. El autor hace la reseña de cómo los buenos oficios de este cirujano, que dió nombre á la traqueotomía, procuraron el establecimiento de los colegios de Cádiz (2) y Barcelona; del modo como fué confiado al célebre Gimbernat, en union con Rivas, el antiguo colegio de San Cárlos de Madrid, destinado en su creacion á la cirugía médica; de la creacion de los colegios de Santiago, Búrgos, Málaga y Palma de Mallorca, de los cuales se suprimieron luego los tres últimos.

Destina nuestro autor el siguiente párrafo á hablar de la reforma que en tiempo de Cárlos III sufrió el *Protomedicato*, cuyo tribunal fué suprimido en 1825 por Fernando *el Deseado*, al volver de su ostracismo (3).

(1) *Nueva monografía de la calentura amarilla*, Huesca (sin fecha).
(2) Véase la biografía de Canivell.
(3) En tiempo del padre de este monarca, Cárlos IV, se dió el nombre de *fi-*

Los dos párrafos siguientes los dedica el autor á indicar la fecha de la formacion del *Monte-pio facultativo* y á la *epidemiologia* española del siglo XVIII. En estas páginas se mencionan las pestes sufridas en nuestro país por esta época y los escritos á que dieron lugar. Además de las fiebres maliguas, del tabardillo de 1728 y de la fiebre amarilla, habla algo de la *piadosa* de Cádiz, enfermedad singular presentada en esta ciudad y llamada así por no causar ninguna víctima.

De tan rara afeccion, diremos que por haberse de nuevo presentado en aquella ciudad este mal que lleva tambien los nombres de *dengue y D. Ramon*, se ha escrito algo de él en estos últimos meses. (2)

Y termina el tomo VI con la esposicion de las biografías de los principales hombres de la ciencia que vivieron en la época, con la crítica y exámen de sus obras, como siempre. En dichas páginas se leen los retratos del anatómico Martin Martinez, médico de cámara, notable por la impugnacion que hizo al *Teatro crítico* de Feyjoó y por varias otras obras que dió á luz; de Suarez de Rivera, notable por haber escrito gran número de obras, la mayor parte de las cuales llevan títulos ampulosos y raros; de Solano de Luque, el insigne andaluz que no pudo imprimir por falta de recursos su primera obra. La historia de la medicina española, dice con razon el autor, debe consignar un recuerdo de agradecimiento al médico irlandés Nihell, que dió á conocer en Lóndres las ideas de Solano, en un libro que publicó en esta ciudad despues de haber conocido y tratado á este (3). Pocas veces, por desgracia, tiene que hacer tan justas advertencias la medicina pátria. Mientras la obra del cordobés recorría el mundo en poco tiempo, en España no era todavía conocida..... Habla tambien Morejon de Gutierrez de los Rios, ya anteriormente citado por nosotros, el cual en su *Idioma de la naturaleza*, hizo el gran servicio á su pátria de dar á conocer las doctrinas del autor del *Lapis Lydos Apollinis*, viviendo todavía este.

Ocúpase Mornjon de las obras que se conocen de Solano, di-

---

sicos á los facultativos de cámara. Esta voz era ya de muy antiguo empleada en os ejércitos. Hoy, á pesar de su venerable antigüedad no se usa en la propia accepcion, por haber pasado á la categoría de las de ciencias naturales.

(2) Para el estudio de las epidemias de nuestro siglo, apuntaremos que en escritos publicados en los periodicos médicos de Andalucia y trascritos ó criticados en los periodicos *El Siglo Médico y La Clínica*, de cuyo último semanario médico tiene la honra de ser redactor el autor de esta obrita, se hallan curiosos particulares acerca de la naturaleza de este afecto.

(3) *Observaciones para pronosticar las crisis, etc*, (cit. por Morejon).

ciendo que este tuvo tan mala pluma como buenas cualidades de observador; mas no deja de citar el dicho de Jourdan, quien considera al *Lapis Lydos* como obra que hace época en la historia de la ciencia; ni las ideas que Feyjoó y Martin Martinez emitieron sobre ellos. Advierte el trabajo que sobre la misma hizo Roche, y espone en órden aforístico, como las publicó Nihell, las doctrinas del insigne español.

Y termina el volumen, despues de esponer la crítica bio-bibliográfica de otros profesores del siglo, con la correspondiente al P. Feyjoó, que tanto escribió de médicos y achaque de medicina.

Con lo cual, llegamos al último volúmen de la obra póstuma dedicada á la ciencia española.

TOMO VII.

Dedícale su autor á la continuacion del siglo XVIII y todo él se compone de biografías y crítica bibliográficas.

En este volúmen se leen las de José Lopez, cirujano militar que escribió su *Maravillosa curacion de las heridas*; de Barroso; del P. Rodriguez, analizando su *Palestra crítico-médica*, y otras obras suyas referentes á medicina. Habla del doctor Gutierrez de los Rios, teólogo y médico de Cádiz, comentador del famoso Solano, de cuyas dos obras sobre *el agua* y acerca del *idioma de la naturaleza* ya hemos dicho algo anteriormente; del cirujano de Sevilla, Luis Montero; de Garcia Hernandez, alumno complutense, cuya monografía *del cólico* (1) no se vé citada en ningun autor, el cual escribió tambien acerca de la doctrina de Solano de Luque. Espone la vida, hechos y escritos del famoso Virgili; del nunca bien ponderado Andrés Piquer; de Vicente Perez, *el médico del agua*; de Gaspar Casal, autor de la *Historia natural y médica de Asturias*; del gran botánico y médico militar Quer (2); del no menos famoso naturalista Ortega que publicó los últimos tomos de la *Flora española* de este; de Vicente Landizabal, médico de San Sebastian, notable por dos buenos tratados sobre enfermedades de los navegantes; de Puig, médico militar, autor de on *Tratado de heridas de arma de fuego*, de que hablamos anteriormente (3); de Antonio Capdevila, fecundo escritor, llamado

(1) *Tratado del dolor cólico, etc*, Madrid, 1737.
(2) Vease su biografía en esta obra.
(3) Véase la biografía de Canivell, en la pág. 174.

por Roche *médico meritísimo* y de quien Haller tambien hace honorífica mencion: Morejon cree que fué de los mas eruditos de su siglo; de Escobar, del erudito y fecundo Salvá, del gran botánico Palau, del insigne anatómico Bonells; de Velasco y Villaverde, cirujanos del ejército el uno, y el otro de la armada; de Martinez de Galinsoga, el gran botánico Cavanilles, uno de los mas grandes hombres del siglo XVIII; de Masdevall, célebre por su opiata y método de curacion de la calentura pútrida; del insigne Canivell y del buen práctico y escritor Luzuriaga.

Con lo cual termina el tomo VII y toda la parte publicada de la *Historia bibliográfica de la medicina española.*

Esta obra de Hernandez Morejon, es la principal columna que á través de los siglos ha de sustentar el grandioso edificio de nuestra medicina. Todos los médicos de saber, todos los escritores patriota, de nuestra ciencia, están obligados á continuarla. Falta mucho aun para dar fin al examen de la vida y obras de todos los médicos españoles del siglo XVIII: falta todo lo correspondiente á la primera mitad del siglo XIX. ¿Quien será el talento que prosiga la obra tan felizmente comenzada por Morejon?

¿Quien será el que no parando mientes en la falta de estímulo que por doquier se siente en este pais desventurado, donde se desconoce es apoyo que deben tener tales obras en poderosas influencias, amantes de la prez de nuestros sabios; quién será, repetimos, el valeroso que se arroje á tamaña empresa?

Pero aun hay publicada otra obra de Morejon. Es un opusculito acerca de la *doctrina de Brown*, que nos ha dicho poseia el Sr. Avilés, por mas que no haya podido dar con él, creyendo se ha estraviado. Nadie habla de este opúsculo, y esto ha sido causa para que con empeño le hayamos buscado, aunque en vaido.

Todavia hay producciones de Morejon aun mas desconocidas. Los catedráticos del antiguo colegio de San Cárlos celebraban juntas literarias, que producian escelentes historias, las cuales, competentemente censuradas por ellos mismos, iban formando una preciosa coleccion. Esta coleccion de memorias inéditas existe en la biblioteca de la Facultad de medicina. Allí se ven los trabajos de Severo Lopez, Aso Travieso, Morejon, Capdevila y varios otros catedráticos, cuyo nombre debe pronunciarse con veneracion.

Algo de las historias escritas por Morejon diriamos, á no ser tan larga la bibliografía que hemos hecho de esta lumbrera de nuestro siglo médico; pero para proporcionar al curioso una idea de estos documentos, daremos á conocer las que escribió D. Ramon Capdevila

otro de los mas eminentes médicos militares, catedrático de San Cárlos, por motivo de que este último solo imprimió una obra acerca de la terapéutica. Tambien ha influido en nuestro ánimo la intencion de publicar mas adelante, si Dios se es servido y con las necesarias licencias, las mas escogidas de dichas historias, formando así un bello ramillete de los mejores trabajos de nuestros antiguos catedráticos, que aun permanecen archivados é inéditos. En esa obra póstuma, si llegamos á emprender su publicacion, reservaremos un predilecto lugar a Antonio Hernandez Morejon, cuyo solo nombre es una joya preciosa que guarda con respeto y celo la medicina militar de España.

¡¡Enorgullézcase, con motivo, la pequeña villa en que nació una de las mas legítimas glorias del siglo XIX!!

RAMON CAPDEVILA

Nuestro siglo, fecundo en grandes hombres, vió florecer á Morejon. Al espirar el siglo XVIII nacian *Bahy, Aso* y *Fabra*, los tres fueron médicos militares, y los tres florecieron en el siglo XIX; mas como existan motivos para que de ellos no nos ocupemos con detencion en estos cuadros destinados á las eminencias mas culminantes de la medícina castrense de España, no queremos, empero, dejar sin un merecido recuerdo tan honrosos apellidos.

Bahy solo ejerció un cargo de médico militar cuatro años, ó sea hasta el de 1799, en el cual fué nombrado catedrático de Búrgos. Desde este año, comenzando ya su vida científica, empezo á florecer en nuestro siglo.

Aso fué cirujano de ejército en la guerra de la Independencia; pero á pesar de que luego fué nombrado catedrático, no publicó ninguna obra. Ya hemos dicho que fué compañero de Lacaba y Sarrais, y que escribió unas lecciones de medicina legal que se conservan inéditas en poder del Sr. Cabello y Aso, médico del Real Patrimonio, nuestro amigo.

Fabra, bien conocido por su *Filosofia de la legislacion natural*, era catalan, como Bahy, y fué médico de ejército en la guerra de la Independencia. Es notable por la fecundidad que como escritor poseia y de él se conocen varias memorias y folletos.

Adémás de estos nombres, honran á nuestro siglo médico los de *Frau*, *Berdós*, *y Saviron* aun *Obrador*, que hace poco ha bajado al sepulcro, arrancándole la parca á este catedrático y traductor de

Richard con la vida, su aficion á la *manipulacion homeopática* y los recuerdos de su fuga al ejército de D. Cárlos, en nuestra última guerra civil.

Pero estas biografías deben ser objeto de un trabajo especial: de una continuacion del que nosotros hemos emprendido, echando hace tiempo los primeros cimientos de nuestra obra en los albores de la edad moderna de nuestra historia. Quedan aun vivos eminentes profesores de medicina militar, cuyas obras y hechos no pueden ser juzgados por la historia; cuyas producciones no es posible que todavía quepan en nuestros estudios bio-bibliograficos.

Para los anales de la medicina militar de nuestro siglo hacemos estas advertencias. A la historia de la medicina militar del siglo XIX señalamos con el de Morejon, los nombres de Capdevila y Codorniú.

Estos tres nombres son una gloria, cada uno de por sí, para nuestra medicina castrense. Los tres, hasta hoy, la resúmen: los tres, mañana, serán el pedestal de la del siglo, columna en que se inscriban otros nombres muy merecidamente.

En efecto, Morejon es una de nuestras glorias, por su elocuencia, laboriosidad y práctica. Su solo nombre es el mejor elogio de la *Historia bibliográfica*.

Capdevila, sábio catedrático, inspector del Cuerpo de Sanidad militar, es autor de una de las obras que mas han circulado; de un librito, que como dice el Sr. Chinchilla, es el que quiza mas veces se habrá reimpreso en España.

Codorniú, director de nuestro cuerpo, publicó muchas obras, algunas de ellas muy recomendables, y fué Senador, honra no dispensada hasta la legislatura de 1841 á ningun médico.

Hé aquí el trípode en que nosotros hemos asentado nuestros estudios pertenecientes al siglo actual. ¡Sea él la base de otros, que acompañen á quien mañana haya de merecer ser comprendido entre tan honrosos nombres! Lo deseamos, por la patria; lo ansiamos, por la ciencia: lo quiere así la prez del honroso uniforme de médico militar.

. . . .

. . . .

. . . .

Nació Ramon Capdevila en Cataluña é hizo sus primeros estudios en el colegio de Barcelona. Obtuvo en él sus grados literarios, dando siempre pruebas de su capacidad, talento y amor á la profesion.

Concluida su carrera, y mientras ejercia con grande aceptacion, estalló la guerra de la Independencia, é impulsado por su civismo, entró á servir en los hospitales militares del primer ejército. De allí

pasó á las divisiones ambulantes, concurriendo con ellas al bloqueo de las Medas, donde estuvo encargado de la direccion de su hospital militar, mostrando en todas ocasiones su pericia en el arte, una serenidad imperturbable y un valor estóico, en medio de las aflicciones que proporcionaban los pocos recursos, siguiendo en todas las campañas hasta la conclusion de la guerra, prestando los servicios de su clase.

En 1816 fué nombrado médico de un cuerpo del ejército de Cataluña, haciendo oposicion en el mismo año á una cátedra en Barcelona, y poco despues á la de terapéutica de Madrid, la cual obtuvo.

A esta fecha cabalmente se refiere el comienzo de la gloria de Capdevila. No solo escribió una obrita de terapéutica que ha sido por muchos años el testual de la asignatura en el antiguo colegio de San Cárlos, obra de que nosotros hemos visto seis ediciones, sino que era uno de los profesores mas entendidos y de nombre en las antiguas sesiones literarias de la facultad. Hemos dicho ya que las historias clínicas que en estas se leian se hallan archivadas é inéditas. Nosotros, que hemos tenido el placer de revisarlas, hemos encontrado once de ellas en que Capdevila fué censor y cinco en que hizo de historiador.

De estas, que son verdaderamente originales, diremos algo en nuestra reseña bibliográfica, pues lo merecen por mas de un concepto.

De que llenaba bien su mision de catedrático, se sabe por muchos profesores vivos aun, que fueron sus discípulos, si ya no lo acreditase el método que guarda en su obrita, la cual encierra, no obstante, conocimientos nada comunes.

En 1835 fué comisionado para inspeccionar el servicio sanitario de los ejércitos del Norte y Reserva, nombrándosele en recompensa vocal del consejo de instruccion pública.

En 1845 se le nombró Inspector de Sanidad militar, continuando además en su cátedra.

El dia 10 de diciembre de 1846 murió repentinamente.

Inútil seria buscar noticias biográficas en los autores estranjeros que hemos consultado en esta obra, y de la que solo hemos sacado algun provecho, á vueltas de muchas inexactitudes y de no poca escasez de noticias, en nuestros cuadros de los siglos anteriores. Dijimos ya que en la obra de Morejon faltaban hacer las biografías de muchos hombres notables del siglo XVIII y de principios del nuestro, cosa sin duda acaecida por haber sorprendido la muerte al autor de la *Historia bibliográfica* en 1836, antes de que tuviese esta obra dispuesta para la prensa, como lo acredita la circunstancia de ser póstuma. En la obra de Morejon se vé la biografía de un Capdevilla. El

Sr. Chinchilla dedica algunas palabras á Ramon Capdevila y otras muy espresivas á su obra de materia médica, de las que vamos á ocuparnos. «Tal vez no haya en España una obra, dice el Sr. Chinchilla, que haya sido reimpresa mas veces.» Efectivamente, nosotros conocemos de ella seis ediciones. En opinion del referido Sr Chinchilla, esta obrita de Capdevila es un compendio de la materia médica de Alibert, pudiéndose decir del primero, segun el autor de los *Anales*, lo que se dice de Aetio respecto de Galeno. Despues de este juicio, dice el Dr. Chinchilla literalmente: «Y no dejaba de ser chocante, en cierto modo, que las lecciones y esplicaciones de la terapéutica y materia médica dadas en estos últimos años (los anteriores á la publicacion de los *Anales*) en la facultad de Madrid, girasen sobre unas teorías que el tiempo y los hombres habian ya depositado en el archivo de las muertas. Por lo demás, es un *escelente compendio* de ambas materias; pues en corto volúmen se contienen preceptos de hombres muy recomendables en ellas».

De las producciones de Capdevila no existe impresa, pues, sino la titulada: *Elementos de terapéutica y materia médica*. Madrid 1836.

De esta obra se han hecho varias ediciones: nosotros nos referimos á la cuarta.

Este apreciable librito, testo por muchos años para los alumnos de la asignatura en el antiguo colegio de San Cárlos, se divide en dos partes, y está dedicado á aquellos.

Despues de una advertencia, que indica la modestia del autor y su amor á la enseñanza, en la cual hay curiosos apuntamientos para el estudio de las aguas minerales de España, empieza la parte primera de la obrita ó sea la *Terapéutica*.

Esta primera parte, dispuesta en párrafos numerados, como toda la obra, comienza con la definicion y objeto de esta institucion médica; con escelentes y sencillas consideraciones acerca del indicante, indicacion é indicado y division de la terapéutica en dietética, farmacia y cirugía. Estudia en algunos párrafos la higiene del hombre enfermo; pero en estracto y tan concentrado, que puede servir de modelo, al comparar estas sustanciosas líneas con la mucha hojarasca de ciertas obras estranjeras de higiene terapéutica.

Desde la pág. 55 empieza el estudio de la farmacia, en generalidades, definiendo el medicamento, sus cualidades, usos, accion, etc. Entre estos párrafos hay algunos que, sencillamente redactados, sirven á la vez que al discípulo, al discernimiento del mejor práctico. Así, v.gr, el § 134, dice: «Deben usarse pocos medicamentos á la vez, porque la multitud simultánea, por lo comun, ó abruma la naturaleza

y la impide que reaccione convenientemente, ó dá lugar á nuevos compuestos, cuyas virtudes son diferentes de la que exige la indicacion: tambien deben ser escogidos, porque la sofisticacion de las sustancias es causa que no surtan los buenos efectos de que son capaces; y en igualdad de circunstancias deben preferirse los medicamentos indígenas á los exóticos.»

A seguida hace consideraciones sobre la clasificacion de los medicamentos, esplicando las categorías en que estos se dividen y los nombres que á dichas clases se han impuesto, esponiendo muy prácticas ideas acerca de los eméticos y purgantes, así como en los cortos párrafos que dedica á la cirugia, tercera y última seccion de esta primera parte, en la cual se ocupa de la sangria local y general. No vacilamos en calificar de aforismos algunas de estas líneas.

Despues escribe una lista alfabética de ciertas voces empleadas con frecuencia en la práctica, tratándose de los nombres de algunas clases de medicamentos. Este útil catálogo está dedicado á los alumnos, y contiene el resúmen que de dicha esplicacion hace Cullen en su *Diccionario de los términos generales*. Recomendamos esta lista, que dá la esplicacion de algunos nombres raros, usados en materia médica; y mas de una vez puede consultarse con provecho, particularmente en la lectura de nuestras obras antiguas de medicina.

La parte segunda de este libro, ó sea la *Materia médica*, es un breve y útil compendio de esta interesante asignatura de la ciencia. Empieza con la definicion de ella y con la exacta descripcion de las partes de que se compone una fórmula ó receta, voces no sinónimas, mas una definicion clara de las recetas compuestas, que comprenden la *base* el *ayudante*, el *correctivo*, el *ménstruo*, etc.

No queremos dar acerca de esto nuestra opinion: solo opondremos la de nuestro querido catedrático de la asignatura el Dr. Asuero, al escolasticismo exajerado que algunos creen ver en este modo de esponer el arte de recetar. El citado profesor seguia literalmente en nuestro curso y otros posteriores el testo de Capdevila en esta interesante parte del arte médica; le hacia repetir frecuentemente á sus alumnos, considerándole como acabado y bien definido modelo en la prescripcion medicinal.

Pone luego una lista con los pesos y medidas de los medicamentos, y otra de voces y abreviaturas que se usan ó usaban en las fórmulas, particularmente al recetar en latin. Aun hoy, que se receta en castellano, es útil consultar esta lista de abreviaturas. Dedica despues unas cuantas páginas á la forma que generalmente se dá á los medicamentos en la *suscripcion* de una receta, definiendo los polvos,

píldoras, electuarios, misturas, etc., y dando reglas á cual mas oportunas y provechosas sobre la descripcion, conservacion ó administracion de estos remedios. Son utilísimas estas advertencias á los médicos que llevan poca práctica; especialmente por lo mucho que evitan algunas equivocaciones, que de otro modo solo se salvan llevando bastantes años de visitar las casas de los enfermos.

Comienza despues a estudiar los medicamentos por categorías, y en ellas cada uno de por sí. Lleva el autor mucho método en esta esposicion; es breve y dice lo mas necesario á la inteligencia del alumno. En cada remedio, estudia la sinonimia, la historia natural y parte del cuerpo útil á la medicina, las propiedades físicas y químicas, las virtudes medicinales y la administracion. Da principio por los *tónicos*, comprendiendo en ellos los amargos vegetales (genciana, centaura, colombo, quina. etc.,) á los que siguen los *astringentes* (bistorta, ratania, catecú, alumbre, hierro, vitriolos, preparados de plomo y ácido sulfúrico).

Algunos, muy aficionados á las clasificaciones modernas, han de censurar la colocacion del hierro y del aceite de vitriolo en esta categoría de astringentes. Sin oponernos á su parecer y abundando en las razones que opongan, diremos que nuestro autor se atiene mas que nada a la forma en que aquellos se administran y al efecto *primitivo* de las sustancias medicamentosas. Los otros ácidos minerales no se usan por lo comun en cantidad y forma de astringente, como el ácido sulfúrico; y al hablar del hierro y sus preparados, el autor se desentiende de las propiedades *ulteriores* que á la sangre comunican estos, segun los estudios hematologicos de mas crédito. Por otra parte, adivinaremos ahora mismo la escuela á que pertenecia el autor, bien fácilmente: tal vez esta seria la causa de la idea que presidio al juicio critico del Sr. Chinchilla, antes trascrito, y con el que celebramos conformarnos.

Dice asi el párrafo de las virtudes de los ferruginosos:

«El hierro y sus preparados promueven los órganos circulatorios, activan la sanguificacion, y tienen la facultad de ser astringentes, obrando con lentitud, pero de un modo eficaz y *permanente*; se usan en la atonía de los órganos digestivos, en las hidropesias esenciales pasivas, en la diatesis escrofulosa, en la amenorrea y menorragia pasivas, en la clorosis y varias enfermedades en que esté indicado el escitar las propiedades vitales tónicas y aumentar la *cohesion de los tejidos* vivientes.»

Esto decia el Dr. Capdevila, aunque sin subrayar ninguna palabra.

Estudia luego el autor los *estimulantes* (cantáridas, labiadas, ser-

pentaria, valeriana, árnica, nuez vómica, balsámicos, iodo, alcalinos, electricidad, magnetismo, calórico, moxa y baño caliente). Sabido es que hoy en dia pertenecen varios de estos medicamentos á diferentes categorías: al menos los autores modernos los comprenden en otras varias.

Continúa con los *emolientes*, en cuya clase comprende los baños tibios y de vapor, el frio, las sustancias oleosas y butirosas y algunas plantas. Hoy no admitiriamos el frio en esta categoria: el efecto anodido de este remedio es consecutivo al astringente y repercusivo.

En los *anodinos* describe la cicuta, las solanáceas, el acónito, azafran, opiados y ácido prúsico.

En los *antiespasmódicos*, los de hoy.

Ocúpase luego de los *minorativos* (purgantes de primer grado) y en este capitulo comprende el aceite de ricino, el maná, caña fistula, tamarindo, crémor, carbonato de magnesia, etc.

Trata despues de los medianos (catárticos), y en ellos pone el sen, ruibarbo, jalapa, acibar, sulfato de magnesia y de sosa, con advertencias sumamente provechosas.

En los *drásticos* se ocupa del aceite de croton-tiglio, escamonea, coloquíntida y guta-gamba.

Los *eméticos* comprenden el medicamento así llamado por escelencia y la ipecacuana.

En los *antihelmínticos* se leen las descripciones de unos pocos remedios asi llamados hoy; y si el autor no pone el flamante *cousso*, *cusso ó kousso* de Arabia (*Brayera anthelmíntica*, Kunth), describe en vez de las flores de esta rosácea el petróleo ó aceite mineral, tan en uso en la economía doméstica (1).

Forma luego el Dr. Capdevila tres capítulos con los *antídotos*, *diuréticos y espectorantes*, así como otro con los *refrigerantes*, en los que recuerda el *suero*, hoy algo olvidado, la grama, los ácidos oxálico y carbónico, el nitro y acederilla.

---

(1) Este antihelmíntico, hoy poco usado, se administra en dosis de cuatro á diez gotas, en azúcar, ó bien en pastilla, ó en linimento al abdomen. Un médico belga, el Dr. Descaisne, acaba de proponer la curacion *instantánea* de la sarna, á favor de las unturas de este aceite. ¿Será verdaderamente parasiticida en uno ú otro caso el aceite mineral? ¿Puede matarse el *acarus* con semejante brevedad? ¿Pasará esto como otras tantas cosas que nos traen del estranjero?

Nosotros, en esta cuestion de actualidad, como en otras, tenemos formada opinion *á priori*, fundada en nuestros escasos conocimientos fisiológicos y anatómicos. Aunque pocos, nos bastan para no estar conformes con la calificacion de *racional* que un ilustrado compañero ha dado en cierta publicacion semiolicial á un método tan combatido por Devergie en fines del año pasado, en la Academia de París.

Forma tambien capítulo con los *diaforéticos*, poniendo en él los cuatro leños sudoríficos, el azufre y el antimonio blanco; con los *errinos, sialagogos, afrodisiacos y emenagogos*, comprendiendo entre estos el cornezuelo de centeno.

Habla luego de los *específicos*, y con latitud del mercurio y sus preparados, sin que deje de indicar la propiedad con que podrian comprenderse en ellos el azufre, quina, alcanfor, etc.

Este capítulo ha sido destruido por los adelantos hechos en los estudios químicos. La medicacion alterante tiene hoy tanto derecho de nominacion, como la reconstituyente, su polo opuesto.

Finaliza el librito de Capdevila con un apéndice curioso sobre *aguas minerales*, que no hemos visto en otros compendios de la asignatura. Si bien las notas de sus generalidades, espuestas en párrafos, tambien numerados, prueban lo poco familiares que por aquellos años eran á los estudiantes los conocimientos elementales de la química, prueban á la vez que el autor poseia esta ciencia con buenos fundamentos. Son notables estas generalidades hidrológicas, no menos que los párrafos que dedica á cada una de las principales fuentes minerales de nuestro país, dividiéndolas simplemente en acídulas, salinas y ferruginosas. Sin aparatosa descripcion y en sencillos conceptos escribe la situacion y condiciones físicas, químicas y terapéuticas de las mas principales aguas de nuestro país (1).

Con lo cual y un índice alfabético, concluye este manual, tan necesario al alumno como útil al práctico.

Pocos compendios médicos hay tan generalmente apreciados por los profesores.

Ocupémonos ahora de las cinco memorias ó disertaciones que escribió Capdevila, las cuales como antes dijimos, permanecen inéditas. Inútil es que repitamos lo que hemos dicho de las obras inéditas de Morejon: innecesario que ponderemos nuestra complacencia al dar á conocer tan recomendables escritos.

El primero de estos cuadernos, procediendo cronológicamente, pertenece al mes de enero, de 1826. Es un caso de erisipela flictenosa en el rostro, cuya historia fué censurada por Mosácula, tambien

---

(1) Nos parece muy curioso lo que dice el autor, hablando de las aguas ferruginosas. Dice que la fuente de *Sumas Aguas*, posesion de recreo próxima á la córte, que hoy pertenece á un elevado personaje político, fué en otro tiempo manantial muy concurrido. Dice el autor que en el apreciable *Espejo cristalino* del Dr. Limon, se asegura que Cárlos II usó de dichas aguas. Este último capítulo de la obra de Capdevila persuade al lector de la aficion que poseia al estudio hidrológico, cosa que ya se nota en el prólogo.

catedrático de la facultad, y autor de un conocido compendio de fisiologia.

El segundo cuaderno es un caso de hematemesis, criticado por el eminente Hernandez Morejon. La fecha es el 6 de marzo de 1828. Este caso es notable. Una doncella sufria contrariedades en su amor: tuvo un vómito de sangre; pero de él no se hubiera curado, ó al menos no hubiera dejado de repetirse, si la alegria no hubiese producido su influjo en el alma de la paciente. El censor abunda en las ideas del disertante y cree que las pasiones de ánimo, *que tanto se pegan al cuerpo*, como decia el Divino Valles, ocasionan con frecuencia vómitos de sangre. Añade Morejon el ejemplo de un general, víctima de la revolucion, en quien la noticia de que iba á ser ahorcado le produjo una violenta hematemesis.

La tercera observacion de Capdevila, fechada en 7 de mayo de 1829, fué censurada por D. Sebastian Aso, y trata de una quemadura curada por los cloruros de calcio.

La cuarta es de noviembre de 1832 y la censuró el eminente y modesto Argumosa, autor del *Resúmen de cirugia*, catedrático separado violentamente de la Facultad de Madrid por el compadrazgo y el favor; hombre modesto y una de nuestras glorias en cirugía, que ha arrastrado en un voluntario destierro la inmensa pesadumbre de la ingratitud de los hombres. Deploremos las consecuencias de las malas pasiones, que prefieren hollar la dignidad de los hombres de valía, á reconocer el mérito de profesores como D. Diego de Argumosa. El tiempo, no obstante, se encarga de hacer justicia; y no será, en verdad, nuestra débil voz la única que se levantará decidida y franca, como la verdad misma, para proclamar con brios el mérito de este práctico, y para censurar ágriamente la lealtad de lo que con él se hizo. Acaba de bajar al sepulcro, y todo lo habrá perdonado (1).

Perdónesenos la digresion, en gracia de la trascendencia del motivo que la ha ocasionado y prosigamos con nuestra disertacion. Refiérense á un caso de saburra gástrica con pleuro-perineumonia, curadas ambas enfermedades por los eméticos, que produjeron despues de la limpieza del estómago un abundante acúmulo de secreciones, el cual sirvió de revulsivo á la inflamacion torácica.

La última de las historias, en fin, que se conservan de Capdevila, está censurada por el Sr. Sanchez, y su fecha es 4 de octubre de 1834, siendo el caso una hernia umbilical. Este caso, ocurrido en un fraile,

(1) El 28 de abril de 1865, á las seis de la tarde.

se hace notar por haber sido causado el exónfalo por las comidas de vigilia, frecuente causa de hernias, y por ser tan grandes los síntomas del aparato respiratorio, que hicieron creer á otros profesores que este estaba interesado, siendo así que padecia solo mecánicamente y por causa de la hernia umbilical.

Y hé aquí terminado el estudio bibliográfico de las producciones que conocemos de Ramon Capdevila.

Este médico militar y sabio catedrático fué honra de la Facultad de Madrid y del Cuerpo de Sanidad militar. Prudente jefe y buen práctico, lució sus dotes, además, en la cátedra que regentó, siendo fiel espejo de la escelencia de aquellas su utilísimo tratado de materia médica, del cual dijimos se habian hecho numerosas ediciones.

Ocupémonos, para finalizar nuestros cuadros bio-bibliográficos, de otro profesor castrense del siglo, cuya celebridad pertenece esclusivamente á nuestro cuerpo.



MANUEL CODORNIÚ.

Llegamos al final de nuestro camino.

Entusiastas por la gloria de nuestros españoles, nos hemos esforzado en desmenuzar y confrontar los hechos referentes á los prohombres de la medicina castrense de nuestro siglo: hemos dado á conocer lo desconocido de las producciones de Morejon y Capdevila; hemos hecho la crítica y exámen de sus obras, así inéditas como publicadas. Y para que los estranjeros, al continuar las obras de Brunet, Eloy, Sprengel, Dezeimeris y otros, conozcan algo mas de los libros de nuestros médicos militares, y todo lo perteneciente á los mas notables de nuestro siglo, sigamos la misma ruta que nos hemos trazado, al esponer los hechos y escritos de aquellos dos catedráticos de la escuela de Madrid. Espongamos la biografía del médico militar cuyo nombre forma el epígrafe de este cuadro.

Nació en la villa de Esparraguera, provincia de Barcelona, en 1.° de junio de 1788.

Su padre, D. Manuel Codorniú y Vidal, médico de ejército en la guerra de la Independencia, murió de resultas de un bayonetazo en el asalto de Tarragona, en el año de 1811. Su madre se llamaba Doña Antonia Ferreras.

Estudió latin, retórica y poética y dos cursos de filosofía en el seminario episcopal de Barcelona, habiendo dado pruebas de su aplicacion en diferentes actos públicos, y obtuvo el grado de bachiller en filosofía en la universidad de Cervera en noviembre de 1804, *némine discrepante.* Cursó la medicina en la universidad de Cervera, segun el Sr. Chinchilla, y hallábase cursando clínica en Valencia, segun

dice el Sr. Piernas, actualmente jefe de Sanidad militar de esta capitanía general (1), cuando ocurrieron las inolvidables escenas del Dos de Mayo. Ardiendo en el pecho de nuestro médico el amor pátrio, se reunió al cuerpo de voluntarios de Toledo, en el que hizo de soldado y de único facultativo; prefiriendo continuar sus servicios en el cuerpo de Sanidad militar, en vez de pasar á ser oficial en un regimiento. Nombrado practicante de medicina del ejército de operaciones de Cataluña, por órden de la Junta Central, en 13 de octubre de 1809, y despues de haber sido graduado de bachiller en medicina en la universidad de Cervera, fué revalidado de licenciado en 1810 y posteriormente de doctor en la misma universidad, despues de lo cual fué nombrado médico de número de dicho ejército, en 20 de Junio de 1811.

Durante la guerra de la Independencia, se halló en los sitios de Tortosa y del castillo de Figueras, siendo hecho prisionero en este, por cuyo mérito obtuvo medalla de honor, así como la cruz del primer ejército, por haberse hallado en varias acciones de guerra.

Fernando VII le concedió tambien la pension que por entonces se otorgaba á los de su clase que sirvieran sin interrupcion en la dicha guerra.

Por Real órden de 16 de julio de 1819, fué nombrado primer médico en jefe del ejército espedicionario de Ultramar; no siendo exacto que sirviese en estos dominios al terminar su carrera, como dice el autor de los *Anales*. Habiendo llegado Codorniú á Cádiz y atacado en esta ciudad el ejército de fiebre amarilla, contribuyó á salvar las tropas y á desinficionar los buques de la escuadra.

Disuelto el ejército de Andalucia, fué nombrado primer médico en jefe del de Nueva-España, por real órden de 3 de abril, de 1821, embarcándose en 30 de mayo en el navío Asia.

Llegado á Veracruz en 31 de julio, en ocasion en que allí reinaba el vómito negro, hizo estudio formal de este afecto, y se valió de un tratamiento nuevo que tuvo notable éxito, salvando con él personas de calidad en la milicia. Pasando á la ciudad de Méjico, en 28 de agosto siguiente, fundó escuelas de enseñanza gratuitas y enseñó á sus primeros maestros. Para la proteccion de esta obra formó una sociedad compuesta de las personas notables en el país, de la cual

(1) *Apuntes biográficos de los profesores de ejército mas célebres* (insertos en la *Biblioteca médico castrense española*). Esta biografía que escribió el señor Piernas, es copia de la que posee impresa la familia de Codorniú. Al Sr. Polin, maestro, amigo y compañero, debemos el placer de haberla examinado.

fué nombrado presidente, siendo luego su retrato colocado en la sala de juntas de aquella asociacion.

Promovió asímismo la formacion de la academia de medicina de aquella ciudad, y vuelto á España, en 1829, fué *purificado* y declarado cesante.

Invadido Madrid por el cólera morbo en 1834, se presentó voluntariamente en el Hospital General á visitar los atacados, coadyuvando á las primeras autópsias que en él se hicieron para aclarar la naturaleza de un mal hasta entonces desconocido. Además siguió visitando á los innumerables enfermos de la poblacion y de los hospitales de San Juan de Dios y Santa Isabel, declarando las autoridades oficialmente que habia sido uno de los profesores mas celosos y felices en la curacion de dicho mal.

En 25 de febrero de 1836, obtuvo el nombramiento de Subinspector de medicina del ejército del Norte, proponiendo un reglamento al general en jefe, con objeto de mejorar los hospitales de aquel; reglamento que luego sirvió para los demás ejércitos de la época.

A la muerte de Morejon, ocupó su vacante en 30 de diciembre de 1836.

Cesando en este destino, por real órden de 24 de enero de 1845, obtuvo en 27 de mayo de 1847 el real despacho de director general del Cuerpo de Sanidad militar.

Organizó entonces las academias facultativas en cada distrito, de cuyas memorias, las mejores se publicaban en la *Biblioteca médico castrense española*, que tambien se creó bajo su direccion.

Fué tambien uno de los tres fundadores del *Boletin de Medicina*, y otro de los que crearon la Sociedad médica general de socorros mútuos. Cuéntaselo tambien en el número de los fundadores de la Real Academia de Ciencias, refundida en la actual.

En 30 de junio de 1841, fué nombrado vocal de la junta de revision de las ordenanzas militares.

Socio de varias academias del reino y estranjeras, fué elegido, por último, Senador por la provincia de Tarragona, en la legislatura de 1841, pronunciando muchos y escelentes discursos, el profesor que hasta entonces no habia visto á nadie de la clase sentado en aquellos escaños.

Hé aquí las principales fases de la vida del médico militar Codorniú. Nos cabe la satisfaccion de haber compulsado nuestros datos con los que se ha servido comunicarnos D. Antonio Codorniú y Nieto, jefe retirado de nuestro cuerpo, hijo del finado Codorniú y Ferreras.

Inútil es que advirtamos que nada se halla en los autores de

bibliografía que se refiera ni á la vida ni á los libros que publicó el mencionado director de nuestro cuerpo. No debe notarse esta falta por la poca fecha que tienen sus producciones. El Sr. Amat, obispo que fué de Astorga, espone la biografía de otro Codorniú de la carrera eclesiástica. Solo el Sr. Chinchilla consigna algunas palabras á nuestro Codorniú, y de sus obras solo dice algo de la que escribió sobre *el tifus*, copiando algunos párrafos y trascribiendo la circular que dió con objeto de mejorar la higiene de los hospitales del ejército. Aunque no entra en la crítica de este librito, dice que los capítulos onceno y último son interesantes, poniendo además una nota en elogio del celo que desplegaba el autor de aquel, consignando el resultado estadístico y médico de tan terrible plaga.

Empecemos, pues, el estudio bibliográfico de las obras originales de Manuel Codorniú, diciendo lo propio que en el que dedicamos á las de Morejon. En estas materias, la primera opinion publicada, el primer exámen minucioso, puede necesitar de ampliacion, de rectificaciones, etc. No nos sorprenderá hacerlas, siempre que vengan apoyadas en la verdad demostrada, en indicaciones las mas razonables.

Publicó Codorniú algunas obras traducidas acerca del cólera, así como la de materia médica de Cóster; pero nosotros debemos tan solo fijarnos en las producciones originales.

La obra mas antigua de Codorniú que, como la que le sigue, nos ha sido proporcionada por su hijo D. Antonio, es la titulada:

Historia de la salvacion del ejército espedicionario de Ultramar, de la fiebre llamada amarilla y medios de evitar los funestos resultados de ella en lo sucesivo. Puerto de Santa María, 1820: por Ramon Nemesio de Quintana.

Está dedicada esta obrita, en 8.º, que es un opúsculo de 109 páginas, á D. Serapio Sinues, médico de cámara, y protomédico de los ejércitos nacionales.

Despues de una introduccion, que dedica á enumerar los medios de que se valió para describir tan portentoso suceso, que dice escribió á la vista de los que lo contemplaron, dedica el primer capítulo á la *caracterizacion, orígen y progresos de la fiebre amarilla hasta la última aparicion de ella en nuestra Península.*

El capítulo segundo es mas interesante, y lo dedica el autor á la *aparicion y progreso de la fiebre americana* en el año 1819, *y colocacion en que estaba el ejército en aquella época.*

No tiene duda en admitir que este mal ha sido siempre importado: en este concepto se declaró en San Fernando en 19 de agosto, desolando luego la plaga á Cádiz, Carraca, el Puerto, y otras importantes

pobiaciones, en cuya epidemia adquirieron tanta gloria las autoridades y médicos de Sevilla.

En esta época, dice, anclaba en Cádiz la escuadra que habia de conducir el ejército de Ultramar, fuerte de unos 17,000 hombres, y á las *operaciones hechas por todos los cuerpos de este para librarse del contagio y sus resultados*, dedica el capítulo tercero de la obrita.

El conde de Calderon, general en jefe del ejército espedicionario, quien convocó, como capitan general del distrito, á la vez, á la Junta de Sanidad de la provincia, habilitándose para los enfermos militares un establecimiento estramuros, con objeto de evitar el contacto, y verificándose la salida de todo el ejército, que acampó en sitios acomodados al objeto. En 19 de octubre de 1819, ofició nuestro Codorniú al general, acerca del buen estado del ejército acampado, cuyo documento se vé trascrito, despues de lo cual dedica unas cuantas páginas á cada uno de los regimientos y escuadrones que componian la precitada fuerza.

El capítulo cuarto sirve para esponer los *medios de evitar la introduccion de la calentura nerviosa americana en la Peninsula.* En estas páginas propone: que todo buque procedente de país en que sea endémica la fiebre, vaya en derechura al lazareto de Mahon, y que se mejorase el ramo de policía sanitaria en Andalucía, el cual por aquel entonces estaba bastante descuidado.

El capítulo quinto lo dedica á los *medios generales para evitar la propagacion del contagio americano cuando empiece á manifestarse en algun pueblo.* En él propone un buen lazareto, donde no tengan repugnancia á ir los epidemiados, que han de tener interrumpida toda comunicacion con las sanos y una buena asistencia médica en la poblacion, lamentándose del añejo mal de que la autoridad esté, en semejantes casos, en manos imperitas.

Ocúpase en el siguiente capítulo de los *medios particulares de evitar el contagio americano*, haciendo referencia á las condiciones, individuales y recomendando el mayor método higiénico. «El grande antídoto que se ha decidido contra esta mortífera dolencia, dice, en todas las circunstancias, es la libre ventilacion.» Aquí repetimos lo que deciamos en la bibliografía de Morejon, en idéntico caso, respecto á la novedad que algunos estranjeros han querido vendernos, tratando al aire libre algunas enfermedades contagiosas.

El capítulo sétimo, ultimo del opúsculo, se ocupa de *algunas reflexiones sobre el método de curacion de la calentura contagiosa americana.* Cita aquí los autores nacionales que particularmente se re-

comiendan en este punto (1) y hace una curiosa historia del tratamiento de este mal, desde que se descubrió en nuestro país. Decídese por el plan tónico, como el único que cura á estos enfermos, apoyándose en el resultado obtenido por Lafuente (2), á favor de la quina, sustancia por la que se declara, formando este medicamento y un regimen tónico progresivo, la base del método que empleó con éxito, segun dice.

La aficion que en esta obra demuestra el autor á tal doctrina, le acusa sin querer de esclusivista; pero el criterio con que admite al aire libre por el mejor antídoto de la calentura de Siam, dando abonadas razones, hacen recomendable un opúsculo que no debe pasar desapercibido al escribir la epidemiología de nuestro siglo.

Este opúsculo mereció que fuesen dadas gracias á su autor por el rey Fernando VII.

Otro libro de Codorniú, no muy comun, es el que dedicó á una especie de angina observada en Nueva España. Titúlase: *Angina exantemática de Méjico, y demás enfermedades éndemicas y épidemicas del pais*. Méjico, 1825.

Está dedicado á la Academia de medicina práctica de dicha capital, é impreso en octavo, de unas ciento ochenta páginas, y comprendiendo trece capítulos, divididos en cortos párrafos numerados.

En el capítulo primero, presenta unas *ideas generales de la angina*, que comprenden la etimología y definicion de esta, la espresion de los órganos á que ataca; la clasificacion de la enfermedad y sus síntomas, haciendo alusion al buen éxito obtenido por el insigne Herrera en los *garrotillos* de España.

En el capítulo segundo escribe los *síntomas con que se presenta la angina epidémica de Méjico*. Además de ellos, describe el curso del mal.

El capítulo tercero sirve para esplicar las *causas de la epidemia*. La situacion topográfica de la ciudad, los alimentos escitantes y licores de que usan sus naturales; la vida sedentaria de estos; la sequedad atmosférica; la escasez de lluvias, son las causas remotas de aquella: la próxima es la inflamacion de todas las partes que concurren á la deglucion. En este capítulo hace el autor una digresion, que patentiza sus creencias médicas, manifestándose partidario decidido de la doctrina de la irritacion. «Las causas de esta epidemia, dice, han existido en Méjico desde que fué poblado y habitado: son

---

(1) Las obras de Ametller, Aréjula, Piguillem, Flores y otros.
(2) Comisionado, en clase de inspector de epidemias, en 1801 y 1803.

prueba el *Matlatltzahuatl* de los antiguos indios, y las llamadas fiebres de todas especies y pestes que han causado varias mortandades desde la conquista hasta nuestros dias, particularmente en los años de escasez, de lluvias, ó en las que estas han sido alternadas con fuertes calores».

Destina el capítulo cuarto á la *caracterizacion de la epidemia*, clasificándola con el título de la obrita.

En el capítulo quinto escribe acerca de la *curacion del afecto*, objeto principal del libro. Declárase desde luego en contra de la poliformacia, y así mismo opuesto á los que solo recetan un medicamento en cualquiera enfermedad. Sin negar que pueda sacarse partido del emético, confiesa que obtuvo éxito en sus tratamientos sin este medio, que su amor á la doctrina de Broussais le hace calificar de peligroso.

Las indicaciones que el autor satisfizo siempre en su práctica, fueron: Moderar las causas productoras y mantenedoras de la flegmasía.

Destruir el escesivo estímulo de los órganos de la deglucion, y el que se haya comunicado á las demás vísceras.

Evitar las enfermedades crónicas que puedan quedar de resultas de la inflamacion.

«Si despues de terminada ó disminuida la angina, dice el autor, se presentan los síntomas llamados tifoideos y adinámicos ó atáxicos de Pinel, ó lo que el vulgo llama fiebre, jamás he recurrido á las supuestas putridez ó malignidad de los humoristas, ni á la debilidad general de los brounianos: siempre he encontrado una *gastro hepatitis*, gastro-esplenitis ó gastro-enteritis.»

Opónese á la administracion de la *belladona* que el Dr. Frick, médico á la sazon de la embajada de los Estados-Unidos en Méjico, giaba, por usarse en Alemania contra la escarlatina á título de preservativo. Pero confiesa que es útil el tal remedio en la tos convulsiva.

El capítulo sesto contiene las *fórmulas usadas en la curacion de la angina*.

En el sétimo trata de probar que *la epidemia no es contagiosa*. Empieza con el curso que han tenido las ideas referentes al contagio en todos los tiempos desde la época de los filósofos que heredaron la medicina hipocrática, y ya se muestra anti-contagionista desde los primeros párrafos del capítulo. Para fortalecer la opinion de que la angina de Méjico no es contagiosa, la examina en sus épocas de presentacion, desde 1823, y establece oportunas comparaciones entre este mal y la viruela y sarna, enfermedades tenidas por esencialmente

contagiosas, concluyendo de todo esto que dicho padecimiento no es de ningun modo trasmisible por contagio.

Destina el autor el siguiente capítulo al *pronóstico de la epidemia*, el cual funda en el grado de irritacion de las entrañas, teniendo por secundarias la aparicion de la escarlatina ú otra erupcion de las que suelen presentarse en el afecto.

Trata el capítulo noveno de los *medios particulares de evitar esta enfermedad.* Desarrolla reglas higiénicas generales y vuelve á hablar de la belladona, como preservativo de la escarlatina, á causa de haber aparecido, al escribir estos párrafos, un artículo de Mr. Faget, médico francés, en uno de los diarios políticos de Méjico. Nuestro autor, dice, que no siendo la angina exantemática contagiosa, debe ser indiferente todo preservativo en clase de específico.

El cápitulo décimo sirve para esponer los *medios de librar á los pueblos de los estragos de la epidemia.* Es una esposicion de las principales reglas de higiene pública. Entre los párrafos que de esto se ocupan, hay mas de uno destinado á lamentar el atraso de la primera educacion, en los cuales ya el autor indica la conveniencia de que se fundase una sociedad patriótica que pudiese convenientemente desarrollar la idea de mejorar aquella. A estas escitaciones debióse sin duda la estimacion que de las ideas de Codorniú hizo la compañía lancasteriana de Méjico.

En el capitulo onceno, se leen las *medidas generales que deben adoptarse durante la epidemia.* En él escita el autor á la creacion de un hospital estramuros de la ciudad; habla de los obstáculos que entonces presentaba la hospitalidad domiciliaria en el terreno de la práctica; pero la elogia para tiempo de epidemias. Admite solo los lazaretos en concepto de que sirvan de hospitales para la gente necesitada, y de ningun modo para encerrar en ellos violentamente á los sanos, en quienes se quiere purgar el impuesto contagio. Aquí vuelve á declararse anticontagionista, admitiendo solo la infeccion en el estrecho ambiente en que respiran los enfermos.

En el cápitulo duodécimo, espone el autor doce observaciones de su práctica referentes á la dicha enfermedad.

El trece es un resumen en que aquel compara la índole, causas, síntomas, método curativo y necropsia de esta epidemia, con otras anteriormente sufridas en la ciudad de Méjico.

Con lo cual termina la obrita que consagró Codorniú á la angina exantemática de esta ciudad.

Este librito, apreciable por su género eminentemete práctico, adolece de falta de método en la esposicion del afecto, y se ven en

él con demasiada frecuencia las tendencias al esclusivismo brusista.

Hay otra obra de Codorniú, mas conocida, que se titula:

El tifus castrense y civil, ó sea historia, descripcion, etc. del tifus endémico y epidémico, y medios de preservar de el á los ejércitos y á las poblaciones. Madrid, 1838, 8.° de 450 páginas.

Todas las producciones de Codorniú pertenecen á este género; á ese filon precioso, pero cuya esplotacion es tan difícil. Todas sus obras, en efecto, pertenecen á la práctica en las epidemias, esas tribulaciones que Dios envía de vez en cuando sobre los pueblos; esas amarguras que la desgracia arroja en las horas calamitosas de las naciones.

Codorniú no chocó de frente contra el olvido en que se tiene la representacion de la ciencia antes de ellas, contra la importancia que solo en tan tristes sucesos dan los gobernantes á los profesores de la ciencia, y se dedicó á escribir sobre las epidemias en que se habia hallado, así en la Peninsula como en Ultramar

Naturalmente, con tal motivo, tuvo ocasion de sufrir amargos desengaños; pero solo en una de sus obras, dice con Heyster:

Medicis in morbis, totus promittitur orbis:
Morbo recedente, medicus recedit á mente.

Cuya máxima, no obstante, no le impidió dar á luz sus observaciones sobre el tifus, en el libro que vamos á examinar, el cual lo dedica á sus hijos.

En la introduccion, hace mérito de las muchas ocasiones que tuvo como médico militar de estudiar este terrible mal, en particular cuando le fué confiada la direccion del ramo de medicina en los ejércitos del Norte y Reserva, en 1836. Dice que en atencion á esto, conoció la oportunidad de una obrita que fuese el resúmen de las observaciones propias, reunidas con las de los demás profesores castrenses que estaban bajo sus órdenes, cuyos nombres cita, así como las obras que consultó para la confeccion de la suya, dando la preferencia á las opiniones de Chomel.

Espone el método que ha preferido seguir, y al hablar de los medios útiles profilacticos, ultimo asunto de que se ocupa este opúsculo, recomienda la lectura del *Proyecto de ley orgánica de Sanidad*, formado en 1820 por Luzuriaga, Morejon, Fabra y otros, cuyo trabajo califica de interesante y digno de ser sacado del polvo en que injustamente yace, «porque deja poco que desear en la materia» (1).

(1) Este interesante escrito es poco conocido, á pesar de contener inapreciables preceptos acerca de epidemias, y sobre todo de higiene de los hospitales.

A continuacion viene la circular que pasó á los profesores de dichos ejércitos, para obtener contestacion á varias preguntas acerca de puntos interesantes de la historia del tifus. «El objeto de estas prepreguntas, dice el autor, es la centralizacion de ideas y de resultados sobre la materia.» Por nuestra parte, estamos conformes con el Sr. Chinchilla, quien elogia el celo que mostraba, en el mejor conocimiento de la enfermedad este difunto jefe de nuestro Cuerpo.

La obra tiene doce capítulos.

Los capítulos primero y segundo tratan de la *etimología é historia del tifus*, viéndose en el último una tabla cronológica de las pestes mas notables, estractada de varios autores.

En el tercero se ocupa del *curso* y *síntomas* del mal, y el cuarto de las *lesiones anatómicas*, que divide, á imitacion de Chomel, en constantes y accidentales. En ninguno de estos dos capítulos nos detenemos, pues son fiel trasunto de las ideas de este francés, uno de los mas notables médicos del Hotel-Dieu, cuya doctrina es muy conocida en nuestras actuales escuelas de medicina. Pero la ultima seccion del capítulo cuarto, la dedica el autor á las lesiones anatómicas observadas en nuestra ultima guerra civil, lo cual es algo interesante para la historia de esta.

Llega, por fin, el capítulo quinto para ocuparse en él de las *causas del tifus*. Confiesa que la causa determinante próxima escapa á nuestra investigacion y que, como es sabido, proporcionan datos mas positivos las llamadas ocasionales y predisponentes: toca de ligero las causas predisponentes que Chomel examina, y forma artículo separado al interesante punto del contagio ó infeccion. De tiempo inmemorial creida esta enfermedad contagiosa, dice el autor, opúsose á esta creencia la escuela fisiológica, hasta que en 1829 Bretonneau dió pruebas convincentes de lo contrario. «Oprimidos, añade, los anticontagionistas por la fuerza de algunos hechos, se hallaron precisados á crear la division de contagio ó infeccion.... Desde luego se conoce, la violencia de esta division arbitraria. Si, pues, puede propagarse el tifus por infeccion, como nadie duda, es *mas probable* que se verifique tambien por el puro contagio; y en este caso es inoportuna la espresada division.»

Hácese cargo de las razones que espone uno y otro bando, y dice que no *se avergüenza* de haber opinado con los anticontagionistas por algun tiempo, pero que por convencimiento se separó de ellos.

Nosotros nos complacemos en trascribir estas sus propias palabras, que dan la esplicacion de la diferencia de las opiniones de Codorniú en esta materia desde 1825 á 1838. De otro modo, no parece-

ria él quien habia escrito la *Angina exantemática*. No hemos dicho hasta aquí que este capítulo que se ocupa del contagio del tifus es interesante, y lo es principalmente, porque encierra demostraciones de la práctica bien elocuentes. Las malas condiciones higiénicas hacen muy pegajoso el tifus: hé aquí lo que en sustancia obra sobre el ánimo, inclinándole al convencimiento, al leer dicho capítulo. Llegan las tropas del general Sarsdfiel á Haro, primer foco de la revolucion carlista en 1833, y las enfermedades de los soldados, aun las quirúrgicas, toman el carácter tifoideo: á proporcion que los cuerpos de ejército se diseminan, se establece el tifus castrense, que se caracteriza como epidémico en 1836, despues de la primera batalla de Arlaban (1), siendo desde entonces constante en aquella plaza, y falleciendo mas de una décima parte de los profesores y practicantes. A mediados de octubre de 1837 son trasladados al cuartel del Hospicio de Madrid mas de mil prisioneros hechos en la Alcarria por el general Oráa; de ellos fueron en pocas horas atacados mas de trescientos, y contagiadas cuarenta y nueve personas, de las que mas roce tenian con los enfermos por su ministerio.

El capítulo sesto trata de las *formas con que se presenta el tifus*.

En este capítulo se vé una nueva protesta del autor, contra sus creencias anteriores. Ya dice muy claramente que no es admisible el esclusivismo fisiológico para esplicarnos la fiebre tifoidea: que esta no es una grastro-enteritis, y que prefiere la teoria de Pinel, como la mas filosófica y la que mejor esplica las formas que presenta el mal.

Divide este capítulo en seis artículos, destinados á las formas con que generalmente aparece la fiebre tifoidea, describiendo los síntomas de ella, curso, duracion y diagnóstico.

El capítulo sétimo sirve para estudiar el *diagnóstico del tifus*, el cual cree difícil en los primeros dias y fácil de confundir con la viruela, escarlatina y otras afecciones; pero contra la distincion á la persistencia del estado febril, abundando en las ideas de Chomel. Admite los dos aspectos del tifus, primitivo y consecutivo; dando el primer nombre al que desde luego se presenta con síntomas tifoideos, y el segundo á aquel cuyos primeros síntomas son característicos de otras enfermedades. «En el tifus primitivo, dice Codorniú, veo la pronta lesion del sistema nervioso, y en el secundario la considero como consecuencia de varios trastornos orgánicos precedentes.»

El capítulo octavo trata del *pronóstico*. Cree el autor que debio

---

(1) Segun aseguraba en una de las Memorias remitidas al autor el Sr. Santucho, actualmente Inspector del Cuerpo.

recaer precisamente en el tifus la sentencia en que Hipócrates encomia la reserva en el pronóstico, en atencion á la versatilidad y poca armonía de la terminacion con los síntomas. Compara las defunciones ocurridas en los tifoideos del Hotel-Dieu, con las ocurridas en nuestro ejército del Norte en la guerra civil, que era donde habia mas número de estos enfermos, y la proporcion está á nuestro favor.

Examina despues el pronóstico del afecto, relativamente á la edad, sexo, aclimatacion, causas ocasionales, curso, síntomas dominantes, complicaciones y estacion.

Habla en el capítulo nueve de la *naturaleza del tifus*. No vé mas diferencia entre el tifus y la fiebre tifoidea que la intensidad. Examina, aunque en compendio, las ideas que las diferentes escuelas han hecho reinar acerca de la naturaleza de la afeccion, despues de lo cual entra en la crítica de ellas.

Naturalmente, esto compromete al autor á dar su opinion, la cual, en sustancia, es la siguiente: en un principio, los síntomas de irritacion de la mucosa gástrica son los que mas veces se presentan; la irritacion se propaga á los intestinos; de estos á las demás vísceras, y en particular al encéfalo: afectadas consecutivamente las glándulas mesentéricas ó intestinales, entonces la inflamacion deja de ser esencialmente mucosa y toma el ca ácter de linfática, ó sea el carácter de las inflamaciones pasivas; pero es evidente el ataque de la inervacion, que escapa á los mejores escalpelos: esta alteracion del dinamismo nervioso que suele existir desde el principio, en las epidemias, cree el atuor que se propaga por el sistema gangliónico á los centros cerebro espinales, cuyo desorden trastorna sucesivamente todas las funciones de la economía. Mas el sistema nervioso, añade, puede ser afectado sin haber progresado la inflamacion mucosa y linfática; y el elemento inflamatorio y nervioso pueden marchar simultáneamente: «de ahí los tifus cuyos cadavéres no presentan lesiones orgánicas apreciables, y los que las presentan; de ahí la curacion de esta enfermedad por el método antiflogístico y el escitante, juntos y separados; y de ahí, finalmente, el que se la haya observado con caractéres tan anómalos y como una consecuencia de todas las enfermedades conocidas.»

Este juicio es el retrato del de la época en que escribia esto Codorniú. Agonizando la doctrina de Broussais bajo el peso de las investigaciones de Louis y de Chomel, atravesaba por aquellos años la naturaleza del tifus una época de transicion convulsionaria. Fiel á sus antiguos recuerdos, el antiguo partidario de la doctrina fisiológica admite que en un principio «*las mas veces* se presentan síntomas gás-

tricos, propagándose la irritacion á las entrañas, en particular al cerebro.» Con esto nos basta. Casi no necesitaba haber hecho tan estenso su juicio sobre la naturaleza del afecto.

Admitir, por otra parte, la trasmision de este á los centros cerebro-espinales por el sistema gangliónico, habiendo escrito las palabras entre comilladas, podria pasar por una redundancia, si el resto de las frases que hemos trascrito no hicieran al autor partidario de la teoría moderna, cuando dice que «el sistema nervioso puede ser afectado sin haber progresado la inflamacion.» Hé aquí una especie de aviso de la teoría complexa que hoy reconocen en el tifus los prácticos mas ilustrados; en esta afeccion en que el eclecticísmo racional triunfa del espíritu sistemático.

Ya mas adelante (pág. 279), dice que la causa próxima del tífus es una modificacion *particular* primitiva ó secundaria de los centros nerviosos. Al fin del capítulo dice que »los miasmas atacan al sistema nervioso de un modo sedante; que reacciona contra ellos el corazon, produciéndose por esto los síntomas congestivos y flogísticos del primer período; pero que vencida la reaccion queda el estímulo séptico dueño del campo y produce los fenómenos adinámicos-atáxicos del segundo y tercer período.»

Véase ahora lo que deciamos: concuérdese esto con lo que nuestro autor dice de la irritacion del estómago, y se vé claramente la lucha efervescente de las ideas, antes de sentar su dominio las teorías del envenenamiento especial del sistema nervioso de un modo definitivo y con probables esperanzas de vida.

El capítulo décimo sirve para esponer el *tratamiento*. No dudamos en asegurar que este capítulo y el anterior, son los mas interesantes de esta obrita que para algunos no tiene un gran valor; aunque tambien debemos confesar que no es para nosotros decisivo el voto de los que tal juicio emiten. Aseguramos de nuevo la utilidad de la lectura de los dos mencionados capítulos, que demuestran los vastos conocimientos de su autor en la historia de la ciencia y sus tendencias á la práctica racional.

Los dos primeros artículos de este capítulo décimo sirven para poner en parangon el tratamiento fisiológico ó de Broussais, y el racional, ó el del Hotel-Dieu.

Aunque el autor no entra en la crítica de ninguno de ellos, por el ultimo párrafo del artículo, dedicado al tratamiento del doctor Chomel, se conoce la superioridad que este lleva al de los sistemáticos partidarios de la doctrina fisiológica.

Destina los demás artículos del dicho capítulo al tratamiento de

las diversas formas de la fiebre tifoidea, á las complicaciones y convalecencia, así como al del tífus en el ejército, por aquel entonces. Espone el autor en el capítulo onceno el *método curativo de su práctica en el tífus*, que no es otro que el ecléctico, confesando desde el principio que abjura los errores de la escuela fisiológica.

El capítulo duodécimo se ocupa de los *medios preservativos del tífus*, en el cual dá consejos higiénicos apropiados, entre los que sobresalen las instrucciones que escribió cuando Codorniú era subinspector de medicina del ejército del Norte, instrucciones en cuarenta y dos artículos que el renombrado general Espartero hizo imprimir y circular. Despues de ellas y dando fin del libro, se hallan unas prescripciones para los pueblos atacados del tífus, en las cuales el autor se declara partidario del aire libre y en contra de los cordones sanitarios y cuarentenas dentro de los buques, si bien aboga por el establecimiento de un lazareto en que se trate bien á los enfermos del pueblo epidemiado, sin atropellarlos ni asustarlos.

Hé aquí, en resúmen, el contenido de la obrita sobre el tífus que escribió Codorniú.

Siguiendo nuestro autor la via que su aficion le indicaba, escribió un curioso folleto, cuya lectura es importante al que estudie las enfermedades de nuestro ejército, é indispensable á los que se propongan averiguar las modificaciones que sucesiva y oportunamente hayan de introducirse en la ley de reemplazos. Este impreso de veinticinco páginas, en cuarto, se titula:

Observaciones sobre las enfermedades mas perniciosas que han reinado en el ejército en el año 1844, *los medios de evitarlas en lo sucesivo* y *la necesidad de la reforma de la vigente ley de reemplazos*. Madrid, 1845. Boix.

En la dedicatoria al ministro de la Guerra, espresa su propósito de indagar las causas de la mortalidad en nuestro ejército y pone lista de los profesores que le ayudaron con sus trabajos al que él se dedicó en la publicacion de que nos vamos á hacer cargo. Comienza en seguida la esposicion de las enfermedades que mas víctimas ocasionaron en el ejército, en 1844, estudiando cada una de ellas en artículo separado.

En estos artículos, curiosos para el estadista, se vé que reinó la *nostalgia*, de que se ocupa en el artículo primero, achacando á ella muchas enfermedades crónicas é incurables. «La causa de la nostalgia que tantos males ha producido en nuestro ejército, dice el autor, reside en la misma ley que llama al servicio en una edad prematura y en el defectuoso modo con que son tratados los nuevos soldados.»

Despues de lo cual propone Codorniú al ministro, sea reemplazada la edad de diez y ocho años por la de veinte, como hoy se viene practicando; la supresion de los castigos corporales y la colocacion del quinto en los primeros meses de su servicio en un cuerpo que guarneciese la misma provincia á que él pertenece.

El segundo artículo está destinado á las *enfermedades de los órganos respiratorios*. La tísis fué la enfermedad que mas estragos hizo en nuestros soldados en dicho año. Estudia el autor los medios do precaver la tísis y halla tres capitales defectos en la ley que para el caso regia entonces, siendo el principal la tierna edad en que los reclutas eran llamados al servicio do las armas. Otra de las causas de la tísis, la encuentran en el paso de *Luchana*, que ya se habia introducido en los ejercicios militares.

Do la *disneteria y afecciones gástricas*, enfermedades de que indica algo en los dos siguientes artículos, encuentra que fueron sus causas la nostálgia, los malos alimentos que se daban al soldado y las malas condiciones de los cuarteles. En consecuencia del estudio de estas causas, propone medidas higiénicas; racionales y apropiadas (1).

El artícuto sosto se ocupa do las *calenturas intermitentes* padecidas en dicho periodo en ciertas plazas en donde son endémicas, como Figueras, Melilla y Gerona. Opina con la mayoría de los prácticos, acerca de las causas de tan insidioso padecimiento, y recuerda con horror los estragos que éste hizo en el sitio del castillo de San Fernando do Figueras en 1811. Además de las medidas de higiene pública conocidas, propone el frecuente relevo de las guarniciones y la prohibicion de estar al raso, relevándose frecuentemente los centinelas, los cuales han de tener además abrigo de invierno (1).

A las *viruelas*, que azotaron cruelmente al ejército en 1844 consagra el artículo siguiente, y propone sean vacunados ó revacunados todos los individuos de tropa. Y por fin, ol octavo, que es el resúmen ó conclusion del folleto, sirve para formular en artículos las medidas propuestas, con objeto de evitar en lo sucesivo las pérdidas sufridas por el ejército en el año dicho.

---

(1) Aprovechamos esta oportunidad para elogiar las *Memorias* acerca de la disentería, de los médicos castrenses Saviron y Zabala (*Bib. méd. castr. esp*).

(1) «Cuando los franceses ocupaban el castillo de San Fernando de Figueras, alojaron sus compañias de preferoncia en la poblacion, y las del centro quedaron en el fuerte. Estas llegaron á dar un 70 por 100 de enfermos, cuando las primeras no dieron mas que un 40, en igual proporcion. Se observó que de 70 enfermos, 45 habian sido acometidos de las intermitentes, estando de centinela». Párrafo trascrito de la Memoria que el Sr Berdós destinó á las intermitentes observadas en dicho castillo, por el Sr Chinchilla, actualmente inspector del Cuerpo, en su escrito publicado siendo jefe de Sanidad de Cataluña y titulado: *Memoria sobre las causas de insalubridad del castillo de San Fernando de Figueras.*

Muchas de estas disposiciones han sido adoptadas; otras no.

El celo de Codorniú en favor del ejército es laudable y digno de ser imitado.

El folleto de que acabamos de ocuparnos, aunque breve, toca los puntos capitales de la higiene militar, en la parte relativa á las enfermedades mas comunes en los ejércitos. Las medidas propuestas para mejorar las condiciones de estos son prudentes, beneficiosas y factibles, dado un gobierno ilustrado y amigo de la genuina significacion de la palabra economía.

Dispuestos á ocuparnos de todas las producciones de Codorniú, que hayan podido llegar á nuestras manos, como es nuestro deber, por otra parte, si hemos de hacer un estudio bibliográfico completo de ellas, y si queremos imitar en este nuestros anteriores cuadros biográficos ,demos razon de un curioso folleto de nuestro autor, titulado:

Alocucion á los individuos del Cuerpo de Sanidad militar, en la sesion pública de la Academia médico-castrense de la capitania general de Castilla la Nueva correspondiente al año de 1851.

Es un estracto de los brillantes títulos que tiene el Cuerpo de Sanidad militar de España á la creciente honra que le proporcionan los hechos de sus individuos en el ámbito de la ciencia y en los campos de batalla.

Hace justicia el autor á la conducta de los médicos españoles en la gloriosa epopeya de la Independencia, de cuya entusiasmada pleyade salieron los bizarros generales San Martin y Palarea, que tan bizarramente pelearon por nuestra honra, miserablemente mancillada por la traicion y la ingratitud; las que de consuno felicitaron al coloso estranjero en nombre de un rey de España por las victorias logradas contra los españoles, héroes que daban su vida libertando á su país del conquistador y reponiendo en su sólio al prisionero, que luego hubiera de perseguirles con tanto encarnizamiento.

Pero donde el Cuerpo adquirió mas títulos de gloria, dice el autor, fué en la guerra civil, como lo acreditan los partes de los generales que han mandado batallas.

Algunos episodios de los que tanto abundaron en la fratricida lucha, hicieron poner en el pecho de muchos oficiales del Cuerpo la cruz de los bravos, como ha sucedido en todas nuestras guerras, en las cuales además han sabido algunos individuos de esta corporacion conquistar alto renombre científico (1).

---

(1) D. Gabriel Diaz del Castillo, en la retirada de la accion de Alegria, en 27 de octubre de 1834, obtuvo la cruz de San Fernando de primera clase, por

El autor trascribe un párrafo en que el general en jefe de nuestra última espedicion á Italia, el Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdova, informaba al Gobierno de la conducta del Cuerpo de Sanidad del ejército. Dice así:

«Un deber de justicia me obliga á señalar á V. E., muy particularmente, los eminentes servicios del Cuerpo de Sanidad militar de las tropas que compusieron la espedicion de Italia, que bajo un sol abrasador y en territorios mortíferos por las emanaciones de los terrenos volcánicos que han ocupado, ha desplegado un celo, inteligencia y esmero recomendables, en favor de los soldados, infinitos de los cuales han salvado su vida por el esmero y asistencia que han tenido en los hospitales.»

Hay otra produccion de Codorniú de la que no posee ningun ejemplar su familia, como tampoco del folleto que examinamos á continuacion de ella, la cual es una de las que dedicó al cólera morbo. Acerca de esta enfermedad escribió cinco opúsculos, tres traducidos y dos originales. Estos dos opúsculos son los que arriba mencionamos, los que examinaremos en este momento, uno despues de otro. Ambos existen en la biblioteca de la facultad de Medicina (17-2).

El primero se titula: *No hay ya que temer al cólera morbo: último resultado de todas las observaciones que hasta el presente se han hecho sobre esta enfermedad, con relacion á su modo de propagarse, causas, síntomas, diagnóstico, método curativo y medios de evitarla.* Madrid, 1863. Opúsculo IV y último (los tres anteriores son los traducidos, de que mas adelante hablaremos).

Empieza acupándose el autor de la *propagacion* del cólera. Protesta de nuevo contra las ideas de contagio que tuvo en otro tiempo,

---

batirse denodadamente con cien hombres, contra fuerzas muy superiores de la faccion.

En la retirada de Solsona, 1.° de febrero de 1840, sorprendidos nuestros heridos por el enemigo en ocasion de hallarse empeñado todo el ejército en dicha operacion, D. Francisco Pulido, jefe de Sanidad del cuartel general, reunió la escolta, que acosada abandonaba á aquellos, y rechazó á los facciosos: cuyo comportamiento mereció una brillante certificacion del comandante general de la caballeria, en el que se traduce el *Non armis obstant literæ*, el mote que vió esculpido en su blason Perez de Herrera.

En las batallas de Peracamps, ocurridas en abril del mismo año, fué tan brillante el comportamiento de los individuos del Cuerpo, que el general en jefe decia al Gobierno:

«Todos los cuerpos han cumplido con su deber, y señaladamente el de Sanidad, que se ha escedido á sí mismo.» En este parte se decia del dicho Sr. Pulido «que de ningun modo podia recompensársele el estraordinario mérito que habia contraido, sino con la cruz de los valientes y el empleo inmediato.»

En nuestra última campaña de Africa, el Cuerpo de Sanidad ha adquirido la brillante reputacion que le han dado los partes oficiales y las muchas condecoraciones reservadas al valor con que se ha premiado á sus individuos,

y admite una cierta constelacion, que en aquel tiempo dice tenia á todos los pueblos dispuestos á la peste colérica. Añade á las causas de esta, las supresiones de traspiracion, las pasiones, los escesos y las fatigas.

En los *síntomas*, admite cuatro períodos: incubacion, álgido, reaccion y convalecencia.

En el párrafo del *diagnóstico*, dice así:

«El estímulo epidémico irrita los nervios del estómago é intestinos, trastornando la inervacion en varios grados, y mientras este efecto se limita á aquellos de un modo violento, suceden los síntomas del primer período; pero su continuacion y aumento propagan en el segundo la irritacion á las membranas mucosas del tubo digestivo con una intensidad estraordinariamente tal, que atraen hácia ellos toda la vida de las demás partes del cuerpo, y con ella el calor y todos los líquidos que estaban destinados para aquellas y para los órganos secretorios: de ahí el frio marmóreo de la piel, los copiosísimos vómitos y diarrea, la supresion del sudor, orina, saliva, etc.»

Y mas adelante, añade:

«Es por consiguiente esta enfermedad nerviosa en el primer período, como aseguró el malogrado Delpech, é inflamatoria en los demás, como ha probado de un modo victorioso el Dr. Broussais.»

Y nosotros nos complacemos en consignar la opinion de nuestro español, por ser asunto de trascendencia y por añadir un voto mas en una materia que á tantos y tan buenos escritos de compatriotas contemporáneos ha dado lugar (1).

Nuestre autor, despues de manifestar su juicio, nos dice en una nota, que en setiembre de 1831, ó sea siete meses antes que Broussais diera sus lecciones y publicára su *Memoria*, escribió una que tituló: *Aviso al pueblo español sobre el cólera morbo*, la cual dirigió á la Real Academia, cuya digna corporacion le manifestó haberla leido con aprecio.

Despues de esponer el método curativo, y de recomendar los

(1) Además de varias traducciones, comentos y recopilaciones, existen en la Facultad de Medicina muchos folletos originales acerca del cólera, escritos por los profesores siguientes: Guallart, Sámano, Espeso, Cruxent (de Cuba), Falp, Lopez de Morell, Torrijos, Bartolomé, Robert, Folch, Drument, Lanzarot, Arrambide, Torrecilla, Janer, Seoane y Gonzalez Crespo. En compañía de estos escritos (17-2) algunos de ellos muy recomendables, están los informes que en diferentes ocasiones dieron acerca del cólera morbo los médicos de las juntas de beneficencia de Madrid, las academias de esta córte, Jaen y otras, y un opúsculo del doctor Benoit, graduado en Montpellier y Madrid, acerca del cólera de Filipinas. Falta, sin embargo, un folletito debido al anciano D. José Lorenzo Perez, catedrático el mas antiguo de la Facultad, nuestro maestro, cuyo escrito poseemos. Aviso á los estranjeros para su bibliografía de esta plaga.

campamentos en las medidas de precaucion, recuerda la inutilidad de los cordones sanitarios cuando tan terrible enfermedad asolaba á Prusia y Rusia.

Con lo cual termina el folleto, despues de escribir el índice de todos los cuatro que dedicó al cólera, entre los cuales el que acabamos de examinar tiene el núm. IV. Los tres anteriores son traduccion y y compilacion acerca de la enfermedad en el estranjero; pero la intencion de Codorniú fué que los cuatro formasen un todo, pues la paginacion y numeraciou de ellos así lo indica.

Hemos visto las obras traducidas por Codorniú, que lo fueron la *Materia médica*, de Coster, y dichos tres primeros folletos; pero repetimos que solo hemos dedicado nuestra atencion á las producciones originales del director de nuestro Cuerpo.

Ocupémonos, para finalizar el exámen bibliográfico de los escritos de Codorniú, del que tituló:

Aviso preventivo contra el cólera epidémico, ó sea consejos á los pueblos y á los médicos para evitar los estragos de esta enfermedad, dedicada á los profesores de medicina de esta corte. Madrid, 1849. Existe en la biblioteca de la Facultad de Medicina (17-2).

Vuelve en la introduccion á hablar de su *Aviso*, leido en la Real Academia, y dice que no le publicó porque la censura le exigia la supresion del capítulo sobre el contagio, que él resolvia de un modo negativo. Hace una curiosa historia de la epidemia que sufrió esta córte en 1834 y nos dice que «habiendo desde Berlin informado al gobierno los Sres. Sanchez Nuñez, Rubio y Folch, acerca del contagio del cólera, no se publicaron las observaciones de estos profesores hasta pasada la epidemia, porque afirmaban que el cólera *no era contagioso*, sino epidémico.»

¡Demostracion evidente de lo que puede la preocupacion!

Abandonados los enfermos de sus deudos que huian del contagio, podrian saber, despues de que la plaga les hubo arrebatado los objetos de su cariño, que habian vivido equivocados; que los médicos comisionados en el estranjero afirmaban desde el teatro de la terrible peste de la capital de Prusia, que esta no era sino epidemica!!

¡Fatal sistema, cuyas consecuencias debieron caer sobre los cobardes alarmistas, los cuales no oian ni la valerosa voz de la ciencia, que luchaba cuerpo á cuerpo en desigual pelea, ni los lastimeros ayes de la humanidad, siempre atendibles, aun en la mas pegajosa de las enfermedades!!

Entre ocultar el mas demostrado contagio (fortaleciendo de paso el ánimo de los habitantes de un pueblo atacado, mientras se toman lo-

das las precauciones para impedirle) y no demostrar dicha práctica en el estranjero, favoreciendo así el pánico, el abandono de los enfermos, qué diferencia!!

El capítulo primero se ocupa de la *relacion histórica de la epidemia de Madrid*, en 1834. Se lee en él que el desarrollo de esta coincidió con el de una ligera tempestad procedida de muchas descargas eléctricas, en la noche del 16 de julio. Sigue un estado de los invadidos, curados y muertos en los pueblos de esta provincia, fuera de los enfermos correspondientes á la córte, de la que solo presenta los fallecidos: tampoco incluye las pérdidas de la guarnicion, que dice fueron muy córtas. Este capítulo es interesante para la epidemiología del siglo.

El siguiente trata del *modo cómo se presenta y propaga el mal*. Separándose desde luego del contagio, admite el vicio atmosférico y las pasiones por causa de él y dice que se sostiene y propaga solo segun la disposicion particular de las regiones, localidades é individuos, lo cual está muy conforme con el resultado de la práctica de muchos contemporáneos.

El capítulo tercero se ocupa de las *causas* del cólera. En él desmenuza el autor las circunstancias individuales.

Los dos siguientes tratan acerca de los *síntomas* y *necropsia*, en los que se lee lo generalmente aceptado.

En el capítulo sesto, del *diagnóstico*, dice:

«Pocos son los prácticos que no reconocen como causa próxima del cólera epidémico la profunda lesion del sistema nervioso, desde que el infortunado Mr. Delpech dijo qué era nerviosa; pero esta afeccion, ¿es primitiva ó secundaria? Yo, respetando la opinion de tantos sábios, me atrevo á decidirme por lo segundo: para que el cólera fuera primitivamente nervioso, los síntomas de esta especie habrian de ser los primeros.»

Mas adelante dice:

«¿La enorme abundancia del líquido colérico demarrado en el tubo digestivo, será una prueba de violenta inflamacion de sus membranas por el célebre principio *ubi stímulus, ibi fluxus*?» No, repone: porque la abertura de los cadáveres demuestra que las manchas violaceas de lòs instestinos son simplemente congestivas.

Y prosigue:

»El aumento de volúmen de las glándulas y folículos intestinales y la naturaleza alcalina del líquido colérico, no son, en verdad, señales de una inflamacion activa ó verdadera, sino de un desórden pasivo de la vitalidad orgánica, particularmente del aparato digestivo, el

que carece de fuerza para resistir el torrente seroso que afluye á su grande capacidad. Esta es otra de las muchas pruebas de que no siempre que hay afluencia de humores es causada precisamente por un estímulo; de modo que creo seria conveniente establecer el principio siguiente, para evitar los perniciosos efectos del absolutismo de su contrario: *«ubi afluxus, ibi aliquoties non stimulus.»*

Los párrafos trascritos para dar mejor á conocer los rasgos mas decisivos de las opiniones del autor, encierran juicios muy aceptables, en especial el último. Por eso los hemos copiado, deseosos de dar mayor publicidad á toda clase de opiniones razonables sobre materia tan interesante.

Sigue disertando acerca de la causa próxima de los fénomenos observados en el cólera y propone se varíe el nombre de este mal, fundándose en que la denominacion del mismo, derivada del griego, *flujo de bilis*, está en contraposicion con su naturaleza, en cuanto que cabalmente la bilis está estancada. Tampoco demuestra aceptar el nombre de *peste blanca*, que dió al cólera Huffeland, en contraposicion á los vómitos y diarrea de la peste negra del siglo XIV. Trae para esto un pasaje de Celio Aureliano, que prueba que el cólera esporádico fué conocido de la antigüedad en su forma mas grave, cuyos síntomas son efectivamente análogos al que por entonces se aseguraba traido de la India. Considerando Codorniú por este pasaje que la peste del Ganges solo es una degeneracion ó agravacion del cólera esporádico, propone llamar á la epidemia *cólera grave*.

Los dos siguientes capítulos, destinados al *pronóstico y tratamiento*, son dignos de atenta lectura, y en el último elogia el método del agua fria, á imitacion de la práctica de Mr. Trousseau, si bien dice que no le habia ensayado.

Los capítulos nono y décimo, los dedica á las *medidas de precaucion*, en las que elogia las tomadas por el Excmo Sr. Conde de San Luis, siendo ministro de la Gobernacion. Léese tambien aquí la circular que nuestro autor dió al Cuerpo de Sanidad militar en 11 de abril de 1849, la cual contiene disposiciones encaminadas á evitar la propagacion del cólera en el ejército.

Por último, los capítulos onceno y duodécimo, que dán fin del opúsculo, sirven para esponer la lista de medicamentos y fórmulas mas apropiadas para el tratamiento de la terrible enfermedad.

Hemos terminado la esposicion de las obras originales del médico militar Manuel Codorniú. No hemos encontrado juicio sobre ninguna de ellas en los autores nacionales ni estranjeros: solo hemos hallado,

segun ya dijimos, algunas palabras sobre la titulada *El tifus*, en la que escribió el Sr. Chinchilla. Mas antes de concluir, digamos tambien que no hemos visto otro escrito de Codorniú, que se titula: *Formulario de medicamentos, plan de alimentos y método para las traslaciones, correspondiente á los hospitales de los ejércitos de operaciones del Norte y Reserva.* Verdad es que ninguna noticia hemos podido adquirir de este formulario por la lista bibliográfica que acompaña á la biografía de Codorniú que conserva su familia. No perdemos la esperanza de dar con este formulario, cuya existencia ha llegado por casualidad á nuestro conocimiento.

Fuera de esta última, hemos espuesto por completo todas las producciones originales de Codorniú, dando noticia de las que tradujo. Hemos hecho resaltar aquellos trozos en que nuestra escasa inteligencia ha creido ver las opiniones prácticas del autor en su apogeo; los parages en que parece distinguirse mas su saber. Hemos acopiado, como de costumbre, nuestra corta erudicion al tocar asuntos tan vitales como la epidemiología de España, especialmente al reseñar lo principal de las obras que nuestro eminente Codorniú dedicó al tífus y al cólera, llamando la atencion de los prácticos y de los higienistas hácia la descripcion que hace de nuestra epidemia de 1834, de la de Méjico en 1825 y de la de Andalucia en 1820.

Hemos, por último, dedicado algunas páginas á examinar con encomio las producciones que el autor dedicó al ejército y al Cuerpo de Sanidad militar.

Creemos haber cumplido la mision que se propuso nuestro natural deseo; creemos haberla desempeñado como exigen la ciencia bibliográfica y la verdad del biógrafo.

Hemos tambien concluido con la esposicion de la vida y escritos de los hombres mas eminentes en medicina militar correspondientes á nuestro siglo, que ya han bajado al sepulcro.

Morejon, Capdevila, Codorniú.

¡Nombres ilustres, dignos de ser esculpidos en la columna que la ciencia va labrando á las eminencias médicas de nuestra edad! Entre ellos resalta el de Morejon, en letras de oro; el hombre que acometió la empresa de restaurar la fama de la ciencia pátria.

Llegamos al propio tiempo á la anhelada *meta*. Hemos terminado nuestra obra; aquella cuya cúspide no osábamos mirar cuando echábamos sus cimientos en los lejanos tiempos de Daza Chacon y Perez de Herrera.

La medicina militar española, cuyos mejores libros hemos estudia-

do uno por uno; las biografías de nuestros mas eminentes médicos militares, están diciendo á voces á quienes quieran deprimirlos, á los menguados ignorantes que siquiera por un momento pretendieran empañar su fastuoso y merecidísimo brillo, que han contado siempre con el levantando espíritu de esclarecidos talentos; con la ayuda de reputados profesores; con el auxilio de sábios prácticos.

¡Cuán dulce es nuestra satisfaccion en estos momentos!

Cierto es que algunos años hemos tardado en reunir la copia de materiales que aportamos á la obra de restauracion que con toda fé emprendimos y llevamos á cabo; verdad que nuestro espíritu queda no poco fatigado despues de tantas vigilias necesarias para la compilacion, exámen, traduccion y crítica de los libros numerosos que tanto honran á la medicina castrense de España; pero no es menos cierto que al llamar con nuestros escritos la atencion de aquellos de nuestros compañeros que todavía poseen mucho entusiasmo por la ciencia y sus prohombres, hemos contado siempre con el aprecio que á esta clase de trabajos tienen ciertos jefes y oficiales de nuestro Cuerpo, estimables compañeros que, sin duda alguna, han de continuar en adelante nuestra empresa.

Rogámosles, si nos siguen por nuestro camino, que no desmayen ante la perspectiva, poco grata en un principio, de un intrincado y árido exámen bibliográfico; que no les imponga la severidad de la crítica, la necesidad del agotamiento y comparacion de los datos necesarios para destruir el edificio de la falsía ó los baluartes de la ignorancia. Trabajosa y mucho es la empresa; pero tambien dulce, muy dulce la alegria del vencedor: la mision sagrada de acudir al caido en el palenque científico; el deber en que todo escritor probo esta de confundir la mentira, elevando y fortificando la verdad.

Nuestro propósito, fundado en todas estas ideas, que fueron para nosotros meditadas consideraciones al ocurrírsenos aquel, está enteramente llevado al término que le impusimos.

Jamás, por fin, pudimos permitirnos escribir de otra cosa, que de lo que la sana critica literaria llama al tribunal de su juicio. La libérrima espresion de este solo se aviene con el silencio de la tumba.

Al continuar la obra empezada por nosotros; al aportar á la barra de la sana é imparcial critica los escritos de otros médicos militares que aun esta no debe juzgar, diremos á los continuadores de aquella, quizá á nosotros mismos, la oportuna máxima del anciano de Coos:

«El que desee escribir de medicina, ha de empezar manifestando primero lo que han sabido y dicho los demás.»

Quien quiera que siga poniendo en práctica esta sentencia, en el panteon que hemos labrado, de seguro ha de sentir menos lo rudo de la fatiga, lo áspero del camino. Al final de él, podremos repetir con satisfaccion y mirando al sibilítico libro del destino de nuestra ciencia:

FECI QUOD POTUI, FACIANT MELIORA POTENTES.

FIN.

INDICE

DE

BIOGRAFIAS

de los principales médicos militares de España.

INDICACIONES

BIOGRAFICAS

de otros médicos militares de España y de los profesores que pertenecieron al Cuerpo.

LIBROS ORIGINALES

de médicos militares españoles analizados en esta obra, é indicacion de otros notables de los mismos.

Dionisio Daza Chacon.—*Práctica y Teórica de cirugia, etc.* Valencia, 1650, pág. 15.

Cristóbal Perez de Herrera.—*Brevis et compendiosus tractatus de essentia, causis, notis præsagio, curatione et precautione faucium, etc.* Matriti, 1615, pág. 50.

Id. *Discursos del amparo de los legítimos pobres, etc.* Madrid, 1598, pág. 57.

Id. *Clypeus puerorum, etc.* Valladolid, 1604, pág. 54.

Id. *Elogio á las esclarecidas virtudes de Felipe II, etc.* Valladolid, 1604, pág. 58.

Id. *Proverbios morales y consejos cristianos, etc.* Madrid, 1618 y 1733, pág. 61.

Id. *Discursos y papeles del Dr. Perez de Herrera*, pág. 70.

Id. *Discurso á la católica y real magestad del rey D. Felipe, en que se suplica que considerando las muchas calidades y grandezas de la villa de Madrid, se sirva de ver si convendria honrarla, etc.* Madrid, 1598, página 72.

Id. *Otro discurso sobre el amparo de los pobres de Dios.* Madrid, 1595, pág. 74.

Id. *Al católico y poderoso rey D. Felipe III, en razon de muchas cosas tocantes al bien, prosperidad, etc., de estos reinos.* Madrid, 1610, pág. 75.

Id. *Al católico y poderosísimo rey D. Felipe III, el doctor Herrera dedica esta suma de los discursos que escribió del amparo de los pobres.* Madrid, 1608, pág. 78.

Id. *Compendium totius medicinæ, etc.* Matriti, 1614, página 79.

Id. *Dubitationes ad maligni popularisque morbi, etc.* Matriti, 1599, pág. 90.

Cristóbal Perez de Herrera.—*Alia viginti dubia practica theórica, etc.* pág. 92.

Id. *De carbunculis*, pág. 97.

Luis Llobera de Avila.—*Vergel de Sanidad*, etc. Alcalá de Henares, 1542, pág. 101.

Id. *La órden que han de llevar los caminantes*, pág. 109.

Id. *El modo que se han de regir en la mar*, pág. 109.

Id. *Remedio de cuerpos humanos y silva de esperiencias.* Alcalá, 1542, pág. 110.

Id. *Libro de anatomía*, pág. 110.

Id. *Antidotario muy singular, etc.*, pág. 126.

Id. *Libro del regimiento de la salud y de la esterilidad de los hombres y mujeres, etc.* Valladolid, 1551.

Id. *Libro de pestilencia, etc.*, pág. 127.

Id. *De cura accidentium febribus*, pág. 129.

Id. *De medicinis diversi mode operantibus*, pág. 129.

Id. *Tractatus brevis, seu non minus utilis quam necessarius de ægritudinibus subitis, etc.*, pág. 129.

Id. *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas, etc.* Toledo, 1544, pág. 129.

Id. *Libro de esperiencias de medicina y muy aprobado, etc.* Toledo, 1544, pág. 137.

Id. *Carta á D. Garci de Mendoza*, pág. 137.

Id. *Carta á D. Pedro de Avila*, pág. 138.

Id. *Carta á D. Luis Manrique*, pág. 138.

Andrés de Leon.—*Varios tratados de medicina y cirugia.* Valladolid, 1605.

Id. Libro I.—*De anatomía*, pág. 144.

Id. Libro II.—*Definiciones de medicina*, pág. 145.

Id. Libro III.—*Exámen de cirugia*, pag. 148.

Id. Libro IV.—*De sangria y de medicina laxativa*, página 148.

Id. *Práctico de morbo gállico, etc.* Valladolid, 1605.

José Quer.—*Disertacion físico-botánica sobre la pasion nefrítica y su verdadero específico, la gayuba.* Madrid, 1763, página 165.

Id. *Flora española.* Madrid, 1762 y 1764, pág. 166.

Id. *Disertacion sobre la cicuta.* Madrid, 1764, pág. 162.

José Lopez.—*Maravillosa curacion de las heridas*, Madrid, 1730, página 169.

Francisco Canivell.—*Tratado de vendajes, etc.* Madrid, 1796, pág. 172.

Id. *Tratado de las heridas de armas de fuego, etc.* Cádiz, 1789, pág. 173.

José Puig.—*Tratado teórico práctico de las heridas de armas de fuego.* Barcelona, 1782, pág. 174.

Agustin Pelaez.—*Disertacion acerca del verdadero carácter y método curativo de las heridas de armas de fuego, etc.* Madrid, 1797, pág. 174.

Pedro Ibarrola.—*Memoria sobre las heridas de armas de fuego,* 1796, pág. 174.

José Queraltó.—*Medios propuestos para que el pueblo sepa desinfeccionar, etc.* Sevilla, 1800, pág. 189.

Id. *Observaciones sobre los gases ácido-minerales, etc.* Sevilla, 1801, pág. 189.

Antonio Hernandez Morejon.—*Bellezas de medicina práctica, descubiertas en el ingenioso caballero D. Quijote de la Mancha, etc.* Madrid, 1836, pág. 200.

Id. *Ensayo de ideología clínica, etc.* Madrid, 1821, página 209.

Id. *Discurso económico político sobre los hospitales de campaña.* Valencia, 1814, pág. 216.

Id. *Discurso sobre el preservativo de las viruelas, etc.* 1802, (inédito), pág. 221.

Id. *Pensamiento de policía médica para estinguir el contagio de la fiebre amarilla.* Murcia, 1812, pág. 223.

Id. *Juicio imparcial sobre la reunion de la medicina con la cirugía, etc.* Valencia, 1815, pág. 227.

Id. *Proyecto de organizacion de un cuerpo permanente de Medicina militar* (inédito), pág. 236.

Id. *Topografía físico-médica de la isla de Menorca, etc.* 1805 (inédita), pág. 238.

Id. *Noticia de las estátuas anatómicas de sedas del aragonés Tabar, etc.*, pág. 241.

Id. *Historia bibliográfica de la medicina española.* Madrid, 1842 y siguientes (póstuma), pág. 243.

Id. *De la doctrina de Brown,* pág. 273.

Id. *Memorias de las juntas literarias del colegio de S. Cárlos* (inéditas), pág. 273.

Sebastian Aso Travieso.—*Lecciones de medicina legal,* pág. 275.

Ramon Capdevila.—*Elementos de terapéutica y materia médica.* Madrid, 1836, pág. 278.

Id. *Memorias de las juntas literarias del colegio de S. Cárlos* (inéditas), pág. 282.

Diego de Argumosa.—*Resúmen de cirugía,* pág. 283.

Manuel Codorniu.—*Biblioteca médico castrense española,* pág. 287.

Id. *Boletin de medicina,* pág. 287.

Manuel Codorniu.—*Historia de la salvacion del ejército espedicionario de Ultramar, etc*, Puerto de Sta. María, 1820, página 288.

Id. *Angina exantemática de Méjico, etc.* Méjico, 1825, página 290.

Id. *El tifus castrense y civil, etc.* Madrid, 1837, pág. 293.

Id. *Observaciones sobre las enfermedades mas perniciosas que han reinado en el ejército, etc.* Madrid, 1845, página, 298.

Id. *Alocucion á los individuos del Cuerpo de Sanidad militar, etc.* Madrid, 1851, pág. 300.

Ic. *No hay ya que temer al cólera-morbo: último resultado de todas las observaciones, etc.* Madrid, 1833.

Id. *Aviso preventivo contra el cólera epidémico, etc.* Madrid, 1849.

Id. *Formulario de medicamentos, etc.*



ERRATAS MAS NOTABLES.



PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
12	2	biológica	anatómica
34	1	*naphœ*	de azahar
107	22	parte liebre	pata de la liebre
107	27	no glándulas	no glandulosas
113	37	tratado	coloquio
117	3	de la ley	por la ley
119	22	por esto hemos	por esto no hemos
126	30	*prægantium*	*prægnantium*
133	17	piedra	hiedra
140	31	este	aquel
194	5	director	disector
206	42	un	su
210	15	constituyeron	sustituyeron
210	16	Pluton	Platon
210	36	*filosófico-patológica*	*fisiológico-patológica*
214	10	delicias	ideas
216	29	fesamos	confesamos
216	30	con elocuencia	elocuencia
241	37	autorizacion	anatomizacion
247	41	Salern	Salerno
248	38	*inocentes*	*dementes*
269	8	método	remedio
283	28	lealtad	maldad
286	40	maestro	nuestro
292	30	impuesto	supuesto

